





**Equipo Técnico y personal de coordinación para la elaboración del  
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo  
Descentralizado de la parroquia Limones 2023 – 2027**

Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Limones  
**INSTITUCION RESPONSABLE**

Sr. José Marcelo Vidal Vidal  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIA DE LIMONES**  
Sra. Katy Janeth Espinosa Vera  
**VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL DE LIMONES**  
Sr. Daniel Castillo  
**VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL DE LIMONES**  
Sr. Galo Vera  
**VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL DE LIMONES**  
Ing. Santos Requena  
**VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL DE LIMONES**

Sra. Katy Janeth Espinosa Vera  
**ADMINISTRADORA DE CONTRATO  
COORDINACIÓN**

**EQUIPO TÉCNICO CONSULTOR**  
**Ing. Magaly Córdova Álvarez** – Ingeniero Civil – Técnico en elaboración de  
PDOT's  
**APOYO METODOLÓGICO**

Secretaría Planifica Ecuador – STPE  
Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador – CONAGOPARE

**ENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Consejo de Planificación Local – CPL:

Sr. José Marcelo Vidal Vidal  
**PRESIDENTE**  
Sra. Daniel Castillo  
**REPRESENTANTE DE LOS VOCALES**  
Sr. Fredy Rodrigo Jimenez  
**REPRESENTANTE DE LIDERES DE COMUNIDADES**  
Ing. Lady Requena  
**REPRESENTANTE DE LIDERES DE COMUNIDADES**  
Dra. Sandy Gabriela Castro Mendoza  
**REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES**  
Ing. Verónica Merchán  
**TECNICO AD-HONOREN**



## Contenido

1	FASE PREPARATORIA .....	8
1.1	Insumos Técnicos .....	8
1.1.1	Análisis del PDOT Vigente .....	8
2	DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO .....	14
2.1	caracterización general.....	14
2.2	Análisis por sistemas.....	16
2.2.1	Sistema Físico Ambiental .....	16
2.2.1.1	Recursos naturales no renovables .....	16
2.2.1.2	Recursos naturales renovables.....	16
2.2.1.3	Ecosistemas .....	27
2.2.1.4	Amenazas, Vulnerabilidad y Riesgos .....	28
2.2.1.5	Clima .....	30
2.2.2	Sistema Asentamientos Humanos.....	32
2.2.2.1	Distribución demográfica .....	32
2.2.2.2	Uso y ocupación del suelo .....	37
2.2.2.3	Movilidad, conectividad e infraestructura .....	39
2.2.3	Sistema Sociocultural .....	87
2.2.3.1	Demografía y población .....	87
2.2.3.2	Servicios públicos y sociales .....	91
2.2.3.3	Patrimonio y diversidad cultural .....	126
2.2.3.4	Pobreza y desigualdad.....	128
2.2.3.5	Seguridad y Convivencia Ciudadana .....	132
2.2.4	Sistema Económico Productivo.....	134
2.2.4.1	Actividades económicas y productivas.....	134
2.2.4.2	Empleo .....	142
2.2.4.3	Servicios a la producción .....	144
2.2.4.4	Funcionalidad económica del territorio .....	145
2.2.4.5	Economía popular y solidaria .....	145
2.2.4.6	Seguridad alimentaria .....	146
2.2.4.7	Infraestructura productiva .....	147
2.2.5	Sistema Político Institucional.....	150
2.2.5.1	Capacidades institucionales locales.....	150
2.2.5.2	Gobernanza del Riesgo .....	151
2.2.5.3	Articulación Interinstitucional .....	154
2.2.5.4	Participación ciudadana .....	155
2.3	ANÁLISIS ESTRATÉGICO .....	162
2.3.1	Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio .....	162
2.3.2	Priorización de potencialidades y problemas.....	170
2.4	MODELO ACTUAL DE TERRITORIO.....	176
3	PROPUESTA.....	178
3.1	Propuesta largo plazo.....	178
3.1.1	Visión de desarrollo.....	183
3.1.2	Objetivos de desarrollo .....	183
3.2	Propuesta de Gestión .....	185
3.2.1	Análisis funcional de unidades territoriales.....	185
3.2.2	Objetivos, políticas, metas, indicadores.....	191
3.2.3	Planes, programas, proyectos y presupuestos .....	197
3.2.4	Modelo territorial deseado.....	236
4	Fase elaboración de modelo de gestión .....	237



4.1	___ Inserción estratégica territorial .....	237
4.2	___ Formas de gestión - articulación para la gestión .....	238
4.3	___ Estrategias transversales .....	245
4.4	___ Estrategias de seguimiento y evaluación .....	266
Ilustración 2.1	Ubicación de la parroquia Limones .....	14
Ilustración 2.2	Barrios de la parroquia Limones .....	15
Ilustración 2.3	Microcuencas de la parroquia Limones .....	18
Ilustración 2.4	Perfil Geo eléctrico sector Catanas .....	20
Ilustración 2.5	Mapa Geológico parroquia Limones .....	21
Ilustración 2.6	Mapa de uso de la tierra parroquia Limones .....	25
Ilustración 2.7	Mapa de pendientes parroquia Limones .....	26
Ilustración 2.8	Mapa altitudinal parroquia Limones .....	26
Ilustración 2.9	Mapa de áreas protegidas de la parroquia Limones .....	28
Ilustración 2.10	Mapa de riesgos parroquia Limones .....	29
Ilustración 2.11	Mapa Isotermas parroquia Limones .....	30
Ilustración 2.12	Mapa de Isoyetas parroquia Limones .....	31
Ilustración 2.13	Mapa de Cobertura de tierra parroquia Limones .....	32
Ilustración 2.14	Asentamientos Humanos de la parroquia Limones .....	33
Ilustración 2.15	Mapa de categorías de ordenamiento territorial parroquia Limones .....	35
Ilustración 2.16	Distribución poblacional por asentamientos humanos de la parroquia Limones .....	36
Ilustración 2.17	Zonas urbanas de la parroquia Limones .....	38
Ilustración 2.18	Red Vial Parroquia Limones .....	40
Ilustración 2.19	Movilidad a zonas productivas de la parroquia Limones .....	42
Ilustración 2.20	Movilidad de la producción en la parroquia Limones .....	43
Ilustración 2.21	Acceso a telefonía móvil en la parroquia Limones .....	44
Ilustración 2.22	Cobertura de telefonía móvil 2G - CONECEL en la parroquia Limones .....	45
Ilustración 2.23	Cobertura de telefonía móvil 2G - CNT en la parroquia Limones .....	45
Ilustración 2.24	Cobertura de telefonía móvil 2G - OTECEL en la parroquia Limones .....	46
Ilustración 2.25	Acceso a computadora de la población de la parroquia Limones .....	46
Ilustración 2.26	Acceso a internet de la población de la parroquia Limones .....	47
Ilustración 2.27	Próximo punto de encuentro digital en la parroquia Limones .....	47
Ilustración 2.28	Acceso a televisión de la población de la parroquia Limones .....	48
Ilustración 2.29	Acceso a radio de la población de la parroquia Limones .....	49
Ilustración 2.30	Cobertura de energía eléctrica en la parroquia Limones .....	50
Ilustración 2.31	Sectores que no cuentan con energía eléctrica de la Parroquia Limones .....	50
Ilustración 2.32	Costos de energía eléctrica de la población de la parroquia Limones .....	51
Ilustración 2.33	Población estudiantil, instituciones, docentes circuito de la parroquia Limones .....	54
Ilustración 2.34	Equipamiento público en la parroquia Limones .....	57
Ilustración 2.35	Caseta de bombeo sistema de agua cabecera parroquial Limones .....	60
Ilustración 2.36	Planta de tratamiento y tanque de reserva 30 m3, sistema de agua cabecera parroquial Limones .....	61
Ilustración 2.37	Muro de protección caseta de bombeo sistema de agua El Oro de Pilares .....	64
Ilustración 2.38	Estado general de sistema de agua El Mango .....	67
Ilustración 2.39	Situación actual del sistema de agua Guasimal .....	70



Ilustración 2.40 Situación actual del sistema de agua de Malvas – Paletillas de Malvas – Chaquiro .....	73
Ilustración 2.41 Prospección física y perforación de pozo profundo para el sistema de agua potable de Malvas – Paletillas de Malvas – Chaquiro.....	73
Ilustración 2.42 Situación actual del sistema de agua de Totumitos .....	76
Ilustración 2.43 Situación actual del sistema de agua de Totumitos .....	76
Ilustración 2.44 Estado de las letrinas en la parroquia Limones .....	82
Ilustración 2.45 Estado de las letrinas en la parroquia Limones, por barrios. ....	83
Ilustración 2.46 Esquema de ubicación de las descargas de aguas residuales al Río Alamor...	84
Ilustración 2.47 Cobertura y déficit de energía eléctrica en la parroquia Limones .....	85
Ilustración 2.48 Tratamiento de residuos sólidos en la parroquia Limones.....	85
Ilustración 2.49 Sistemas constructivos en la parroquia Limones .....	86
Ilustración 2.50 material utilizado en viviendas en la parroquia Limones .....	87
Ilustración 2.51 Distribución de la Población por grupos de Edad y por sexo de la Parroquia Limones, según el diagnóstico participativo 2024.....	89
Ilustración 2.52 Personas con discapacidad en la Parroquia Limones .....	91
Ilustración 2.53 Distribución de Autoidentificación según cultura y costumbres de la Parroquia Limones .....	91
Ilustración 2.54 Distribución de porcentajes de acceso a educación de la Parroquia Limones en cada nivel educativo. ....	93
Ilustración 2.55 Principales dificultades en educación de la Parroquia.....	94
Ilustración 2.56 Ruta de transporte escolar El Oro de Pilares-Pilares-Guasimal-Unidad Educativa Francisco de Orellana Cabecera parroquial Limones. ....	95
Ilustración 2.57 Distribución de atención de salud parroquia Limones .....	96
Ilustración 2.58 Enfermedades frecuentes en la Parroquia Limones.....	96
Ilustración 2.59 Morbilidad en la Parroquia Limones por grupos etarios y por sexo.....	97
Ilustración 2.60 Morbilidad odontológica parroquia Limones .....	100
Ilustración 2.61 Obesidad por grupos etarios, parroquia Limones .....	102
Ilustración 2.62 Desnutrición Crónica Infantil provincia de Loja .....	107
Ilustración 2.63 Conocimiento de la población de la parroquia Limones respecto a Estrategia Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil.....	109
Ilustración 2.64 Predisposición para participar en actividades que permitan el mejoramiento y mantenimiento de espacios públicos y de recreación, parroquia Limones. ....	111
Ilustración 2.65 Aceptación construcción graderío y cerramiento estadio limones, parroquia Limones. ....	111
Ilustración 2.66 Intervención en Coliseo de la cabecera parroquial Limones .....	112
Ilustración 2.67 Coliseo de Limones, se desarrollan eventos culturales y recreativos.....	112
Ilustración 2.68 Coliseo del Oro de Pilares, se desarrollan eventos deportivos .....	112
Ilustración 2.69 Parque central de Limones, se desarrollan eventos comunitarios .....	113
Ilustración 2.70 Coliseo Tronco Quemado, se desarrollan eventos culturales y deportivos....	113
Ilustración 2.71 Cancha Ciudadela Doda Ramírez, se desarrollan eventos culturales y deportivos .....	113
Ilustración 2.72 Estadio de la cabecera parroquial de Limones, se realizan eventos deportivos .....	114
Ilustración 2.73 Familias con Acceso a agua para consumo humano, parroquia Limones .....	115
Ilustración 2.74 Continuidad del servicio de agua para consumo humano, parroquia Limones .....	116
Ilustración 2.75 Calidad Del Servicio De Agua Para Consumo Humano, parroquia Limones, por barrios.....	117
Ilustración 2.76 Calidad Del Servicio De Agua Para Consumo Humano, parroquia Limones, por barrios.....	117



Ilustración 2.77 Agua utilizada para beber, parroquia Limones .....	118
Ilustración 2.78 Percepción de tipo de agua que causa enfermedades, parroquia Limones...	118
Ilustración 2.79 Interés en participar en mejorar sistema de agua, parroquia Limones .....	119
Ilustración 2.80 Estado de letrinas/UBS, parroquia Limones .....	120
Ilustración 2.81 Conformación de UBS, parroquia Limones .....	122
Ilustración 2.82 Apreciación respecto de la importancia de la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera parroquial Limones.....	123
Ilustración 2.83 Análisis de agua residual de la cabecera parroquial de Limones, al ingreso a la planta de tratamiento y a la salida .....	124
Ilustración 2.84 Eliminación de residuos sólidos, parroquial Limones. ....	125
Ilustración 2.85 Frecuencia de eliminación de residuos sólidos, parroquia Limones. ....	125
Ilustración 2.86 Interes en proyectos sobre manejo de residuos solidos.....	126
Ilustración 2.87 Cerámicas encontrada por la población .....	127
Ilustración 2.88 Sensación de Seguridad, parroquia .....	133
Ilustración 2.89 Apreciación de la actuación de instituciones de seguridad, parroquia Limones .....	133
Ilustración 2.90 Víctimas de robo/hurto, parroquia Limones .....	134
Ilustración 2.91 Técnica de Orillado .....	136
Ilustración 2.92 Río playa Limones.....	138
Ilustración 2.93 Florecimiento de los Guayacanes parroquia Limones .....	139
Ilustración 2.94 Reserva La Ceiba .....	140
Ilustración 2.95 Mapa de atractivos turísticos, Parroquia Limones .....	141
Ilustración 2.96 Canal de Riego Zapotillo en la parroquia Limones .....	148
Ilustración 2.97 Excavación de pozos someros en la parroquia Limones .....	149
Ilustración 2.98 Construcción de pozos someros en la parroquia Limones .....	149
Ilustración 2.99 Relaciones funcionales entre los niveles territoriales de COE.....	153
Ilustración 2.100 Modelo Actual Parroquia Limones .....	177
Ilustración 3.2.4.1 Modelo Deseado Parroquia Limones .....	236
Tabla 1 Evaluacion PD y Ot 2019-2023 .....	2
Tabla 2 Recursos de la parroquia Limones.....	16
Tabla 3 Ríos y quebradas de la parroquia Limones .....	18
Tabla 4 Especies Forestales parroquia Limones .....	21
Tabla 5 Taxonomía de los Suelos del Cantón Zapotillo .....	22
Tabla 6 Taxonomía de los Suelos de la Parroquia Limones.....	22
Tabla 7 Matriz para análisis de ecosistemas. ....	27
Tabla 8 Principales servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas .....	27
Tabla 9 Descripción de potenciales ecosistemas para servicios ambientales. ....	27
Tabla 10 Matriz para descripción de recursos naturales bajo presión/ degradados.....	28
Tabla 11 Matriz para descripción de amenazas naturales, ubicación y ocurrencia.....	29
Tabla 12 Factores climáticos parroquia Limones .....	30
Tabla 13 Descripción de factores climáticos variables del clima .....	31
Tabla 14 Distribución demográfica de la parroquia Limones .....	32
Tabla 15 Tipología de los asentamientos humanos .....	34
Tabla 16 Delimitación de áreas de la parroquia Limones.....	37
Tabla 17 Uso y coberturas del suelo del cantón Zapotillo .....	39
Tabla 18 Principales ejes viales de la parroquia Limones .....	40
Tabla 19 Clasificación de vías urbanas.....	41
Tabla 20 Sectores que no cuentan con el servicio de energía eléctrica de la parroquia Limones .....	50



Tabla 21 Equipamiento de salud en la parroquia Limones .....	54
Tabla 22 Espacio público en la parroquia Limones.....	56
Tabla 23 Detalles de infraestructura del Sistema de agua potable Limones .....	58
Tabla 24 Detalles de infraestructura del Sistema de agua potable El Oro de Pilares.....	61
Tabla 25 Detalles de infraestructura del Sistema de agua potable El Mango.....	64
Tabla 26 Detalles de infraestructura del Sistema de agua potable Guasimal.....	67
Tabla 27 Detalles de infraestructura del Sistema de agua potable Malvas – Paletillas de Malvas – Chaquiro .....	70
Tabla 28 Detalles de infraestructura del Sistema de agua potable Totumitos .....	73
Tabla 29 Detalles de infraestructura del Sistema de agua potable Tronco Quemado .....	77
Tabla 30 Cobertura del servicio de agua potable en la parroquia Limones .....	79
Tabla 31 Cobertura del servicio de alcantarillado en la parroquia Limones .....	81
Tabla 32 Tasa de crecimiento promedio anual 2010-2022, según parroquia de residencia.....	87
Tabla 33 Población Total de la Parroquia Limones, según el diagnóstico participativo 2024 .....	88
Tabla 34 Tasa de densidad poblacional por km2 .....	88
Tabla 35 Población por grupos de Edad Parroquia Limones, según el diagnóstico participativo 2024 .....	89
Tabla 36 Población estudiantil, instituciones, por niveles circuito de la parroquia Limones .....	92
Tabla 37 Morbilidad materna en la parroquia Limones .....	98
Tabla 38 Morbilidad Crónico-degenerativa .....	98
Tabla 39 Morbilidad odontológica parroquia Limones .....	99
Tabla 40 Morbilidad adolescentes parroquia Limones .....	100
Tabla 41 Desnutrición por grupos de edad, sexo, embarazadas y adultos mayores, parroquia Limones .....	101
Tabla 42 Obesidad, parroquia Limones .....	102
Tabla 43 Perfil epidemiológico del menor de un año, parroquia Limones .....	102
Tabla 44 Perfil epidemiológico del 1 a 4 años, parroquia Limones.....	103
Tabla 45 Perfil epidemiológico del 5 a 9 años, parroquia Limones.....	103
Tabla 46 Perfil epidemiológico del 10 a 19 años, parroquia Limones .....	104
Tabla 47 Perfil epidemiológico del 20 a 64 años, parroquia Limones .....	104
Tabla 48 Perfil epidemiológico de 65 años o más, parroquia Limones.....	105
Tabla 49 Planificación familiar, parroquia Limones .....	105
Tabla 50 Identificación de establecimientos de salud de acuerdo a la tipología de servicios públicos y privados .....	106
Tabla 51 Afiliación, parroquia Limones.....	107
Tabla 52 Priorización de parroquias 2022 .....	108
Tabla 53 Indicadores de desnutrición crónica infantil .....	109
Tabla 54 Servicios en la parroquia Limones MIES Dirección Distrital Calvas .....	110
Tabla 55 Disponibilidad del servicio de agua para consumo humano.....	115
Tabla 56 Tipo de evacuación de aguas residuales, por barrio parroquia Limones .....	119
Tabla 57 Estado de letrinas/UBS, por barrio parroquia Limones .....	121
Tabla 58 Condición de Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas NBI.....	128
Tabla 59 Pobreza por NBI grupos quinquenales de edad parroquia Limones .....	129
Tabla 60 Condición de Pobreza Extrema por Necesidades Básicas Insatisfechas NBI .....	130
Tabla 61 Condición de Pobreza Extrema por Necesidades Básicas Insatisfechas NBI por grupos quinquenales de edad.....	130
Tabla 62 Composición de la pobreza por NBI parroquia Limones .....	131
Tabla 63 Hogares por condición de pobreza extrema por NBI parroquia Limones .....	132
Tabla 64 Hogares en condición de pobreza por NBI segun composicion .....	132
Tabla 65 Actividades Económicas y Productivas en la Parroquia Limones.....	135
Tabla 66 Producción agrícola.....	135



Tabla 67 Producción pecuaria parroquia Limones .....	137
Tabla 68 Población de 15 años o más por condición de actividad y de ocupación parroquia Limones .....	142
Tabla 69 Asociaciones de la EPS en la Parroquia Limones.....	146
Tabla 70 Mortalidad pecuaria por déficit hídrico en la parroquia Limones .....	150
Tabla 71 Análisis de ingresos gastos 2020-2023 .....	151
Tabla 72 Funciones de los Comités de Operaciones de Emergencia .....	152
Tabla 73 Actores territoriales y organización social.....	154
Tabla 74 identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio	169
Tabla 75 PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS .....	176
Tabla 76 Objetivos de Desarrollo.....	184



# 1 FASE PREPARATORIA

## 1.1 Insumos Técnicos

### 1.1.1 Análisis del PDOT Vigente

El proceso de Actualización del PDyOT de la parroquia Limones se inicia con el análisis del PDyOT 2019-2023, se realiza una evaluación del cumplimiento de objetivos, metas, así como los proyectos ejecutados y el presupuesto invertido en la implementación de dichos proyectos, tanto con recursos propios del GADP Limones, así como con recursos de los otros niveles de gobierno (municipal y provincial) y de igual manera de recursos invertidos por los diferentes ministerios. lo cual permite identificar los programas y/o proyectos que requieren ser reforzados, incluidos o eliminados, así mismo permite determinar temas clave para el nuevo periodo de gestión.

Para el análisis de cumplimiento del PDyOT 2019-2023 se utilizó la matriz que permite dar un valor de cumplimiento a cada proyecto y programa ejecutados y no ejecutados. Una vez sistematizada la información de los diferentes proyectos ejecutados tanto por el GADPR de Limones, y los diferentes Ministerios, se socializó con los diferentes actores sociales y territoriales; para en forma conjunta realizar una evaluación del cumplimiento de objetivos y metas en los seis componentes del PDyOT dando como resultado lo siguiente:

Componente Biofísico: 6% de cumplimiento

Componente Sociocultural: 43% de cumplimiento

Componente Económico Productivo: 5% de cumplimiento

Componente Asentamientos humanos: 30% de cumplimiento

Componente Movilidad y Conectividad: 27% de cumplimiento

Componente Político Institucional: 80% de cumplimiento

Analizado el cumplimiento por cada componente podemos observar que la ejecución de los proyectos del PDyOT vigente, en promedio de cumplimiento total del Plan de Desarrollo equivale al 31,33%. Cabe señalar que los componentes con menor puntuación corresponden al componente Biofisico y económico Productivo, se ha podido analizar que no existió mayor inversión respecto a los proyectos relacionados con la conservación del medio ambiente, así como también en el tema de apoyo al sector productivo estos componentes tuvieron una afectación debido a las restricciones de la Pandemia por COVID 19, sin embargo es necesario señalar que se nota una mayor inversión en proyectos relacionados con la construcción de infraestructura es decir obra física que en proyectos en donde los resultados no se visualizan físicamente.

En la siguiente matriz se expone el proceso de análisis de los programas y proyectos del Plan de Desarrollo vigente.



## EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO PD Y OT 2019-2023

Matriz de analisis del PD Y OT 2019-2023 Vigente							Rangos del % de avance físico			Rangos del % de ejecución presupuestaria			COMPONENTE	% DE EJECUCION	OBSERVACIONES		
Nombre del G	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Limones						De 70% a 100%	De 50% a 69.9%	De 0% a 49.9%	De 70% a 100%	De 50% a 69.9%	De 0% a 49.9%					
Presidente del	Jose Marcelo Vidal Vidal						Avance óptimo	Avance medio	Avance con problemas	Ejecución óptimo	Ejecución media	Ejecución con problemas	B I O F I S I C O	6%			
Fecha:	may-24																
Consultora :	Ing. Magaly Cordova Alvarez																
Meta resultado PDOT	Meta resultado PDOT	Competencia	Programa / Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecución programa / proyecto											
En el año 2023 existe una asociación que produce abonos e insumos orgánicos, con procesos productivos estandarizados y canales de distribución establecidos.	Hasta el año 2022 se creará una asociación que produzca abonos e insumos orgánicos, con procesos productivos estandarizados y canales de distribución establecidos.	exclusivas y concurrentes	*PRB01.1.1 "Proyecto para la elaboración de abonos e insumos orgánicos con enfoque a la asociatividad comunitaria "	\$ 1.000,00	Propios	2020											
			*PRB01.1.1.1 "Ejecución del Proyecto para la elaboración de abonos e insumos orgánicos con enfoque a la asociatividad comunitaria "	\$ 5.000,00	Propios y Externos	2021											
			*∞PRB01.1.1.1.1 "Administración, seguimiento y evaluación de resultados: del Proyecto de elaboración de abonos e insumos orgánicos con enfoque a la asociatividad comunitaria"	\$ 1.500,00	Propios	2021 - 2022 - 2023			0				0				
Se ha implementado sistemas de riego eficientes.	En el año 2023 existen al menos 30 familias que poseen riego eficiente.	exclusivas y concurrentes	*PRB02.1.1 "Proyecto para la implementación del riego por goteo"	\$ 2.000,00	Propios	2021											
			*∞PRB02.1.1.1 "Ejecución del Proyecto para la implementación del riego por goteo"	\$ 15.000,00	Propios y Externos	2021-2022											
			*∞PRB02.1.1.1.1 "Seguimiento y evaluación de resultados: del Proyecto de implementación del riego por goteo"	\$ 2.000,00	Propios	2021 - 2022 - 2023			0				0				
Al 2023 existen áreas de conservación en alianza con las comunidades.	Para el año 2023, el 30% los ecosistemas frágiles formarán parte de áreas de conservación.	exclusivas y concurrentes	POB02.1.1 "Proyecto para el co-manejo y restauración forestal con fines de conservación."	\$ 2.000,00	Propios	2021											
			POB02.1.1.1 "Ejecución del proyecto co-manejo y restauración forestal con fines de conservación."	\$ 5.000,00	Propios y Externos	2021-2022											
			POB02.1.1.1.1 "Seguimiento y evaluación del proyecto de co manejo y restauración forestal con fines de conservación."	\$ 1.500,00	Propios	2021 - 2022 - 2023			0				0				
En la parroquia hay áreas establecidas para el turismo ecológico.	Al año 2023 se habrán establecido al menos 3 puntos reconocible para actividades turístico - recreativas	exclusivas y concurrentes	POB04.1.1 "Proyecto turístico para la intervención y legalización en los márgenes de protección del río Alamor"	\$ 2.000,00	Propios	2021											
			POB04.1.1.1 "Ejecución del proyecto turístico para la intervención en los márgenes de protección del río Alamor"	\$ 10.000,00	Propios y Externos	2021-2022-2023											



Se atiende a nuestros adultos mayores y los niños menores	Al 2023, el 50% de los niños menores de 5 años tendrán población de adultos mayores se habrán atendido.	exclusivas y concurrentes	PRSC01.1 Programa de atención a grupos vulnerables	● PRSC01.1.1 "Proyecto: para la atención al adulto mayor"	\$ 100,00	Propios	2020	80%	0	100%	0
				● PRSC01.1.1.1 "Ejecución: puesta en marcha del proyecto atención al adulto mayor"	\$ 2.000,00	Propios y Externos	2021 - 2022 - 2023				
				● PRSC01.1.2 "Proyecto: de atención prioritaria a las personas vulnerables de la Parroquia"	\$ 100,00	Propios y Externos	2020				
				● PRSC01.1.2.1 "Ejecución: puesta en marcha del proyecto atención prioritaria a las personas vulnerables de la Parroquia"	\$ 10.000,00	Propios y Externos	2021 - 2022 - 2023				
				● PRSC01.1.3 "Proyecto: para el incremento de la cobertura del Programa CNH-MIES "	\$ 100,00	Propios	2020				
				● PRSC01.1.3.1 "Ejecución: puesta en marcha del proyecto de incremento de la cobertura del Programa CNH-MIES"	\$ 2.000,00	Propios y Externos	2021 - 2022 - 2023				

80 % de Ejecución: Se atendió al 100% de adultos mayores, personas con discapacidad y extrema pobreza con la entrega de kits de alimentos una vez al año, sin embargo, durante los años 2021-2022-2023 no se ejecutó el proyecto de atención a adultos mayores con visitas domiciliarias. No hubo avance en la atención del 50% de los niños menores de 5 años tendrán acceso al programa de estimulación temprana

### EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO PD Y OT 2019-2023

Matriz de analisis del PD Y OT 2019-2023 Vigente							Rangos del % de avance físico			Rangos del % de ejecución presupuestaria			COMPONENTE	% DE EJECUCION	OBSERVACIONES
Nombre del G	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Limones						De 70% a 100%	De 50% a 69.9%	De 0% a 49.9%	De 70% a 100%	De 50% a 69.9%	De 0% a 49.9%			
Presidente del	Jose Marcelo Vidal Vidal														
Fecha:	may-24														
Consultora:	Ing. Magaly Cordova Alvarez														
Meta resultado PDOT	Meta resultado PDOT	Competencia	Programa / Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Período de ejecución programa / proyecto	Avance óptimo	Avance medio	Avance con problemas	Ejecución óptimo	Ejecución media	Ejecución con problemas			
Se atiende a nuestros adultos mayores y los niños menores	Al 2023, el 50% de los niños menores de 5 años tendrán población de adultos mayores se habrán atendido.	exclusivas y concurrentes	● PRSC05.1.1 "Proyecto de Mejoramiento de canchas de uso múltiple en los barrios de Limones; El Oro de Pilares; Pilares; Tronco Quemado (año 2020-2021) ; Hualtacos; Pueblo Nuevo; El Mango; Añasitos (año 2022); Chaquiro; Paletillas de Malvas; Sahinos y Cdda Doda Ramírez (año 2023)"	\$ 1.000,00	Propios y Externos	2021 - 2022 - 2023									
			● PRSC05.1.1.1 "Ejecución del proyecto Mejoramiento de canchas de uso múltiple en los barrios de Limones; El Oro de Pilares; Pilares; Tronco Quemado (año 2021) ; Hualtacos; Pueblo Nuevo; El Mango; Añasitos (año 2022); Chaquiro; Paletillas de Malvas; Sahinos y Cdda Doda Ramírez (año 2023)"	\$ 35.000,00	Propios y Externos	2021 - 2022 - 2023									

FCCOCS

PRSC05.1 Programa de construcción, mejoramiento y posterior mantenimiento de espacios e infraestructura pública	● PRSC05.1.2 "Proyecto de remodelación del Parque Central de Limones"	\$ 3.000,00	Propios	2020	54%	83%	TURAL	43%	54 % de Ejecución: Se Priorizó el mejoramiento de 11 canchas deportivas y se intervinieron 4 canchas deportivas: Tronco quemado, y Doda Ramirez con intervención únicamente del GADP Limones, y el GADC Zapotillo, El Oro de Pilares únicamente con intervención del GAD Cantonal Zapotillo. El proyecto de remodelación del Parque Central de Limones y del Mini Coliseo de Limones no tuvo ningún avance, el GADP Limones ejecuto de manera directo el mantenimiento de espacios como parque y cementerio así como también construyo una bodega y baños públicos en la cabecera parroquial de Limones, así como también la colocación de Letras corpóreas
	● PRSC05.1.2.1 "Ejecución del proyecto de remodelación del Parque Central de Limones"	\$ 20.000,00	Propios y Externos	2021					
	● PRSC05.1.3 "Proyecto construcción del Mini Coliseo de Limones"	\$ 4.000,00	Propios y Externos	2021					
	● PRSC05.1.3.1 "Ejecución del construcción del Mini Coliseo de Limones Primera Etapa"	\$ 20.000,00	Propios y Externos	2022-2023					
	● ∞PRSC05.1.4 "Mantenimiento de espacios e infraestructura pública"	\$ 10.000,00	Propios	2020 - 2021 - 2022 - 2023					
	● PRSC05.1.5 "Proyecto Mantenimiento y Ampliación de la Casa de Gobierno de la Junta Parroquial "	\$ 300,00	Propios	2020					
	● PRSC05.1.5.1 "Ejecución del Proyecto Mantenimiento y Ampliación de la Casa de Gobierno de la Junta Parroquial "	\$ 6.000,00	Propios	2020					
	● PRSC05.1.6.1 "Diseño, construcción y colocación de letras corpóreas en estructura metálica con su respectiva base, cubierta de vinil con temas representativos de la parroquia Limones, Cantón Zapotillo, Provincia De Loja".	\$ 4.400,00	Propios	2020					

### EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO PD Y OT 2019-2023

Matriz de analisis del PD Y OT 2019-2023 Vigente							Rangos del % de avance físico			Rangos del % de ejecución presupuestaria			COMPONENTE	% DE EJECUCION	OBSERVACIONES
Nombre del G	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Limones						De 70% a 100%	De 50% a 69.9%	De 0% a 49.9%	De 70% a 100%	De 50% a 69.9%	De 0% a 49.9%			
Presidente del	Jose Marcelo Vidal Vidal														
Fecha:	may-24														
Consultora:	Ing. Magaly Cordova Alvarez														
Meta resultado PDOT	Meta resultado PDOT	Competencia	Programa / Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Período de ejecución programa / proyecto	Avance óptimo	Avance medio	Avance con problemas	Ejecución óptimo	Ejecución media	Ejecución con problemas			
Se fomenta el patrimonio cultural realizado al menos 3 eventos que promuevan la conservación del patrimonio		exclusivas y concurrentes	PRSC06.1 Programa de protección y difusión del patrimonio cultural intangible de la Parroquia	\$ 9.000,00	Propios	2020 - 2021 - 2022 - 2023	80%			100%			80 % de Ejecución: Durante los años 2020-2021 no se ejecutó debido a las limitaciones por la Pandemia retomándose en el año 2023		



La parroquia se proyecta hacia un desarrollo económico en concordancia con las buenas prácticas agroecológicas; ofreciendo productos con valor agregado.	Al 2023, se dará valor agregado a al menos dos productos cultivados en la parroquia, además se contará con 3 granjas comunitarias administradas en convenio con el Gobierno Parroquial.	exclusivas y concurrentes	POE01.1 Desarrollo de emprendimientos productivos y de comercialización para la economía Local	● POE01.1.1 "Proyecto MIPYMES-RUM que impulse la creación de industrias afines a la producción local"	\$ 2.000,00	Propios	2022	10	25	<b>ECONOMICO PRODUCTIVO</b>	5%	10 % de Ejecución: Se ejecuto el 10% del Programa toda vez que se construyeron 20 pozos someros para huertas a nivel familiar, sin embargo no se dio valor agregado al menos dos productos cultivados en la parroquia, además no se constituyeron 3 granjas comunitarias administradas en convenio con el Gobierno Parroquial.
				● *POE01.1.1.1 "Ejecución del proyecto MIPYMES-RUM que impulse la creación de industrias afines a la producción local"	\$ 10.000,00	Propios y Externos	2022-2023					
				● *∞POE01.1.1.1.1 "Administración, seguimiento y evaluación de resultados: del proyecto MIPYMES-RUM que impulse la creación de industrias afines a la producción local"	\$ 2.000,00	Propios y Externos	2023					
				● POE01.1.2 "Proyecto Fomento de la seguridad alimentaria mediante la implementación de huertas agroecológicas a nivel familiar"	\$ 300,00	Propios	2020 - 2021 - 2022 - 2023					
				● ∞POE01.1.2.1 "Ejecución del proyecto Fomento de la seguridad alimentaria mediante la implementación de huertas agroecológicas a nivel familiar"	\$ 3.000,00	Propios	2020 - 2021 - 2022 - 2023					
				● ∞POE01.1.2.1.1 "Seguimiento y evaluación de resultados: del proyecto Fomento de la seguridad alimentaria mediante la implementación de huertas agroecológicas a nivel familiar"	\$ 1.500,00	Propios	2020 - 2021 - 2022 - 2023					
				● *POE01.1.3 "Proyecto para la implementación de granjas comunitarias"	\$ 1.000,00	Propios	2020-2021					
				● *POE01.1.3.1 "Ejecución del Proyecto para la implementación de granjas comunitarias"	\$ 10.000,00	Propios y Externos	2021-2022					
				● *∞POE01.1.3.1.1 "Administración, Seguimiento y evaluación de resultados: de la implementación de las granjas comunitarias"	\$ 2.500,00	Propios	2020 - 2021 - 2022 - 2023					
				● *POE01.1.4 "Proyecto de producción de cactáceas para fines ornamentales y suculentas "	\$ 200,00	Propios	2023					
				● *POE01.1.4.1 "Ejecución del Proyecto de producción de cactáceas para fines ornamentales y suculentas "	\$ 4.000,00	Propios	2023					
				● *∞POE01.1.4.1.1 "Administración, Seguimiento y evaluación de resultados: de la producción de cactáceas para fines ornamentales y suculentas "	\$ 1.500,00	Propios	2020 - 2021 - 2022 - 2023					
				● POE01.1.5 "Proyecto para brindar cursos de carpintería en melamina, interpretación de planos, teoría de la construcción, maquillaje básico, computación básica"	\$ 300,00	Propios	2020					
				● ∞POE01.1.5.1 "Ejecución de los cursos de carpintería en melamina, interpretación de planos, teoría de la construcción, maquillaje básico, computación básica"	\$ 2.000,00	Propios	2020 - 2021 - 2022 - 2023					

**EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO PD Y OT 2019-2023**

Matriz de analisis del PD Y OT 2019-2023 Vigente							Rangos del % de avance físico			Rangos del % de ejecución presupuestaria			COMPONENTE	% DE EJECUCION	OBSERVACIONES
Nombre del G	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Limones						De 70% a 100%	De 50% a 69.9%	De 0% a 49.9%	De 70% a 100%	De 50% a 69.9%	De 0% a 49.9%			
Presidente del	Jose Marcelo Vidal Vidal						Avance óptimo	Avance medio	Avance con problemas	Ejecución óptimo	Ejecución media	Ejecución con problemas	MOVILIDAD Y	27%	
Fecha:	may-24														
Consultora:	Ing. Magaly Cordova Alvarez														
Meta resultado PDOT	Meta resultado PDOT	Competencia	Programa / Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Período de ejecución programa / proyecto									
Limones se ubica como destino turístico y sede de al menos un evento deportivo como el Rally en tierra.	Al 2023, se habrán establecidos 5 puntos estratégicos de afluencia de turistas en la modalidad de turismo comunitario y se habrán impulsado al menos una carrera de Rally.	exclusivas y concurrentes	*POE06.1.2 "Proyecto de identificación y señalización de atractivos turísticos e Impulso del Turismo comunitario - gastronómico"	\$ 300,00	Propios	2021									
			*POE06.1.2.1 "Ejecución del proyecto de identificación y señalización de atractivos turísticos e Impulso del Turismo comunitario - gastronómico"	\$ 4.000,00	Propios y Externos	2021-2022									
			*∞POE06.1.2.1.1 "Administración, seguimiento y evaluación de resultados: al proyecto de identificación y señalización de atractivos turísticos e Impulso del Turismo comunitario - gastronómico"	\$ 1.000,00	Propios	2020 - 2021 - 2022 - 2023			0				0		
La producción caprina crece exponencialmente, ubicando a la parroquia como principal productora.	Para el 2023, la producción caprina habrá crecido en un 15%	exclusivas y concurrentes	*POE05.1.1 "Proyecto de apoyo al capricultor, mediante la entrega de caprinos puros para engorde y producción de leche"	\$ 200,00	Propios	2021									
			*POE05.1.1.1 "Ejecución del proyecto de apoyo al capricultor, mediante la entrega de caprinos puros para engorde y producción de leche"	\$ 5.000,00	Propios y Externos	2021-2022									
			*∞POE05.1.1.1.1 "Administración, seguimiento y evaluación de resultados: al proyecto de apoyo al capricultor, mediante la entrega de caprinos puros para engorde y producción de leche"	\$ 1.000,00	Propios	2020 - 2021 - 2022 - 2023			0				0		
Los caminos y carreteras se encuentran conexión con las	Al 2023, se habrán intervenido y mantenido la totalidad de los caminos y aperturado al menos 3 caminos prioritarios.	exclusivas y concurrentes	PRMC03.1.1 "Gestionar la construcción del puente sobre el Río Alamor, en el sector de Limones"	\$ 8.000,00	Propios y Externos	2020 - 2021 - 2022 - 2023									
			∞PRMC03.1.2 "Mantenimiento y limpieza de vías rurales"	\$ 86.000,00	Propios y Externos	2020 - 2021 - 2022 - 2023									
			PRMC03.1.3 "Proyecto: construcción de obras viales complementarias, badenes, alcantarillas, cunetas etc"	\$ 7.500,00	Propios y Externos	2020 - 2021 - 2022 - 2023									

0 % de Ejecución: No se ejecutaron proyectos de identificación y señalética de atractivos turísticos. No se establecieron 5 puntos estratégicos de afluencia de turistas en la modalidad de turismo comunitario y no se realizó una carrera de Rally.

0 % de Ejecución: No se ejecutaron proyectos de apoyo al capricultor con la entrega de caprinos puros

80 % de Ejecución: Se realizaron los mantenimientos anuales a las vías, se construyó un baden y cuatro alcantarillas, se aperturo







El Gobierno Parroquial se encuentra preparado para solventar algún tipo de situación emergente.	Año a año se resolverán y ejecutarán todas las obras emergentes que se suscitasen, así como las ocurrencias de incendios.	Sin relación con las competencias	POB06.1 Programa de Gestión de Riesgos en la Parroquia	● POB06.1.1 " Gestión de Obras emergentes"	\$ 6.000,00	Propios y Externos	2020 - 2021 - 2022 - 2023		56%						56 % de ejecución: Durante la pandemia por COVID en el año 2020 se realizó la entrega de kits alimenticios y de implementos de seguridad sanitaria no se ejecutó proyecto de prevención y extinción de incendios
				● POB06.1.2 "Prevención y extinción de incendios"	\$ 4.500,00	Propios y Externos	2020 - 2021 - 2022 - 2023		56%						

**EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO PD Y OT 2019-2023**

Matriz de analisis del PD Y OT 2019-2023 Vigente							Rangos del % de avance físico			Rangos del % de ejecución presupuestaria			COMPONENTE	% DE EJECUCION	OBSERVACIONES
Nombre del G	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Limones						De 70% a 100%	De 50% a 69.9%	De 0% a 49.9%	De 70% a 100%	De 50% a 69.9%	De 0% a 49.9%			
Presidente del	Jose Marcelo Vidal Vidal														
Fecha:	may-24														
Consultora :	Ing. Magaly Cordova Alvarez														
Meta resultado PDOT	Meta resultado PDOT	Competencia	Programa / Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Período de ejecución programa / proyecto	Avance óptimo	Avance medio	Avance con problemas	Ejecución óptimo	Ejecución media	Ejecución con problemas			
Las organizaciones se encuentran organizadas y fortalecidas.	Al 2023, las organizaciones sociales estarán fortalecidas y enrumadas hacia el bienestar de sus miembros.	Sin relación con las competencias	PRSC04.1 Programa de Fortalecimiento de las organizaciones sociales	● PRSC04.1.1 "Dinamización y regularización del tejido social existente en la Parroquia"	\$ 1.500,00	Propios y Externos	2020 - 2021 - 2022 - 2023			0%		0%	0 % de ejecución: No se regularizaron organizaciones principalmente por las restricción de Pandemia por Covid 19		
En beneficio de nuestra población estudiantil, las instituciones educativas han	Al 2023, se han podido ejecutar acciones de apoyo para las instituciones educativas de la parroquia.	Sin relación con las competencias		● PRSC03.1.1 " Proyecto de dotación de mobiliario de obra e instrumentos musicales (banda de guerra) para instituciones educativas"	\$ 100,00	Propios	2020-2021						80% de ejecución: Se ejecuto el cerramiento en		
				● PRSC03.1.1.1 "Ejecución del proyecto de dotación de mobiliario de obra e instrumentos musicales (banda de guerra) para instituciones educativas"	\$ 4.500,00	Propios	2020 - 2021 - 2022 - 2023								



Se llega con el servicio de agua potable a las familias que carecen del mismo	Al 2023, la calidad del agua se habrá mejorado y se habrá llegado con el servicio a las familias que no disponen.	Sin relación con las competencias	PRAH01.1 Programa de mejoramiento de la cobertura y calidad del servicio de agua para consumo humano	● PRAH01.1.1 "Gestionar la instalación de energía eléctrica a plantas de tratamiento de agua (Tronco Quemado, El Mango, Limones, Guasimal, El Oro de Pilares)"	\$ 10.000,00	Propios y Externos	2021-2022	30%	25%	25%
				● PRAH01.1.2 "Proyecto para la adquisición e instalación de equipos que traten la dureza del agua"	\$ 100,00	Propios	2021			
				● *PRAH01.1.2.1 "Ejecución del proyecto para la adquisición e instalación de equipos que traten la dureza del agua"	\$ 15.000,00	Propios y Externos	2021-2022			
				● PRAH01.1.3 "Proyecto de mejoramiento del sistema de agua del barrio Cabeza de Toro y ampliación hacia el barrio Catanas"	\$ 2.000,00	Propios	2022			
				● PRAH01.1.3.1 "Ejecución del Proyecto de mejoramiento del sistema de agua del barrio Cabeza de Toro y ampliación hacia el barrio Catanas"	\$ 20.000,00	Propios y Externos	2022			
				● PRAH01.1.4 "Proyecto para la construcción del sistema de agua para consumo humano en los barrios Macas, Sahinos y Zapotes"	\$ 5.000,00	Propios	2022			
				● PRAH01.1.4.1 "Ejecución del proyecto para la construcción del sistema de agua para consumo humano en los barrios Macas, Sahinos y Zapotes"	\$ 60.000,00	Propios y Externos	2022-2023			

30% de ejecución: Se gestiona la construcción del sistema de agua potable Sahinos, Macas, Zapotes y se dota de una bomba para el sistema de agua de cabeza de toro, sin embargo no se dota de equipos que traten la dureza del Agua, ni se instaló energía eléctrica en los 5 sistemas de agua tampoco se amplió la red al barrio Catanas

### EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO PD Y OT 2019-2023

Matriz de análisis del PD Y OT 2019-2023 Vigente							Rangos del % de avance físico			Rangos del % de ejecución presupuestaria			COMPONENTE	% DE EJECUCION	OBSERVACIONES
Nombre del G	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Limones						De 70% a 100%	De 50% a 69,9%	De 0% a 49,9%	De 70% a 100%	De 50% a 69,9%	De 0% a 49,9%			
Presidente del	Jose Marcelo Vidal Vidal 														
Fecha:	may-24														
Consultora:	Ing. Magaly Cordova Alvarez														
Meta resultado PDOT	Meta resultado PDOT	Competencia	Programa / Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Período de ejecución programa / proyecto	Avance óptimo	Avance medio	Avance con problemas	Ejecución óptimo	Ejecución media	Ejecución con problemas			

Se resuelve la afección ambiental debido al colapso de una de las fosas ciegas y se construye una planta de tratamiento totalmente funcional, que recepte las futuras conexiones de alcantarillado.	Al 2023, las aguas residuales serán tratadas de manera adecuada y se habrán realizado trabajos de remediación.	Sin relación con las competencias	PRAH03.1 Programa de mejoramiento y ampliación de la cobertura del servicio de saneamiento	● PRAH03.1.1 "Proyecto de unificación de redes de alcantarillado y posterior cierre técnico de la Fosa de aguas residuales ubicada en las coordenadas X:572364 Y: 9514985"	\$ 500,00	Propios	2021					
				● PRAH03.1.1 "Ejecución del Proyecto de unificación de redes de alcantarillado y posterior cierre técnico de la Fosa de aguas residuales ubicada en las coordenadas X:572364 Y: 9514985"	\$ 3.000,00	Propios y Externos	2021-2022					
				● PRAH03.1.2 "Proyecto para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera Parroquial"	\$ 3.000,00	Propios y Externos	2021					
				● PRAH03.1.2.1 "Ejecución del proyecto para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera Parroquial"	\$ 50.000,00	Propios y Externos	2021-2022			41		
				● PRAH03.1.3 "Proyecto de Letrinización en la Parroquia Limones"	\$ 100,00	Propios	2020					
				● PRAH03.1.3.1 "Ejecución del Proyecto de Letrinización en la Parroquia Limones"	\$ 10.000,00	Propios	2020					
Se crea conciencia sobre la importancia de clasificar la basura y mantener un ambiente libre de contaminación	Al 2023, Los residuos sólidos serán clasificados y aprovechados, además se contará con basureros estratégicamente ubicados	Sin relación con las competencias	PRAH05.1 Programa de Gestión integral de residuos sólidos	● PRAH05.1.1 "Proyecto campaña de clasificación de la basura"	\$ 500,00	Propios	2020 - 2021 - 2022 - 2023					
				● PRAH05.1.2 "Proyecto Implementación de basureros públicos para la cabecera parroquial"	\$ 6.000,00	Propios y Externos	2020			30%	55%	
Utilización de las tierras y construcción de viviendas.	Contribuido para llevar a cabo la construcción de viviendas.	las competencias	POAH02.1 Programa integral de mejoramiento,	● POAH02.1.1 "Proyecto apoyo a la legalización de tierras rurales"	\$ 500,00	Propios	2020 - 2021 - 2022 - 2023					

**ASENTAMIENTOS HUMANOS**

**30%**

50% de ejecución: Se construyeron s 10 letrinas en la Parroquia Limones directamente por el GADP Limones, así mismo el GADC Zapotillo construyo UBS en los barrios Paletillas de Malvas, El Oro de Pilares, Pilares, Cabeza de Toro sin embargo no hubo avance en la Gestión y construcción de la Planta de Tratamiento de aguas residuales de la cabecera parroquial Limones.

30% de ejecución: No se ejecutaron campañas de clasificación de basura, sin embargo se realizó la colocación de tachos en el parque central de la parroquial

50% de ejecución: Se ayudo en la legación del 10% de los

**EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO PD Y OT 2019-2023**

Matriz de analisis del PD Y OT 2019-2023 Vigente					Rangos del % de avance físico		Rangos del % de ejecución presupuestaria		COMPONENTE	% DE
Nombre	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Limones				De	De 50	De	De 50		

del G		Presidente del		Fecha:		Consultor a:													
		Jose Marcelo Vidal Vidal		may-24		Ing. Magaly Cordova Alvarez													
Meta resultado PDOT	Meta resultado PDOT	Competencia	Programa / Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Período de ejecución programa / proyecto	Avance óptimo	Avance medio	Avance con problemas	Ejecución óptimo	Ejecución media	Ejecución con problemas							
Se contribuye a la entrega se gestiona la constr	Al 2023, se habrá concluido los procesos de ley y se habrá iniciado la construcción	Sin relación con	construcción de viviendas y tenencia de la tierra	\$ 500,00	Propios	2021 - 2022 - 2023			20			0					predios sin titulo de propiedad		
Existe telefonía fija y móvil tan importante para el desarrollo de nuestros barrios.	Al 2023, se habrá gestionado la cobertura de telefonía móvil y fija.	Sin relación con las competencias	PRMC01.1 Programa de Telecomunicaciones	\$ 500,00	Propios	2020 - 2021													
				\$ 1,000,00	Propios	2020 - 2021-2022													
La Parroquia se encuentra servida con un transporte regular, justo y confortable	Al 2023, la Parroquia se encontrará servida con un transporte regular, justo y confortable	Sin relación con las	POMC01.1 Cobertura de transporte	\$ 300,00	Propios	2023											0% de Ejecucion:No se avanza en la gestion de que se amplien 3 rutas de transporte		
Los hogares de la Parroquia cuentan con energía eléctrica sin distinción alguna.	Al 2023, los hogares de la Parroquia cuentan con energía eléctrica sin distinción alguna	Sin relación con las competencias	POMC02.1 Programa de mejoramiento del servicio de energía eléctrica	\$ 1,000,00	Propios	2021-2022											0% de Ejecucion:No se avanza en la gestion de dotar de energia a 15 familias		
<b>MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD</b>																			

## 2 DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

### 2.1 Caracterización general

La parroquia de Limones fue creada el 21 de junio de 1988. En 1820 surge el pueblo de Limones, con 12 familias de Ecuador y 8 Familias de Perú cuyas familias predominantes fueron los Añazco, Duarte y Peña su nombre se deriva a la existencia de una hacienda con dicho nombre cuyos propietarios fueron la familia Ramírez, existió el asentamiento de la cultura Chimú los cuales existen restos arqueológicos en la parroquia Limones. Es una parroquia que se localiza al sur oeste de Zapotillo, a 20 Km de la cabecera cantonal.

Las coordenadas geográficas UTM son:

Desde	Hasta
9529132	9506258
9560564	9566258

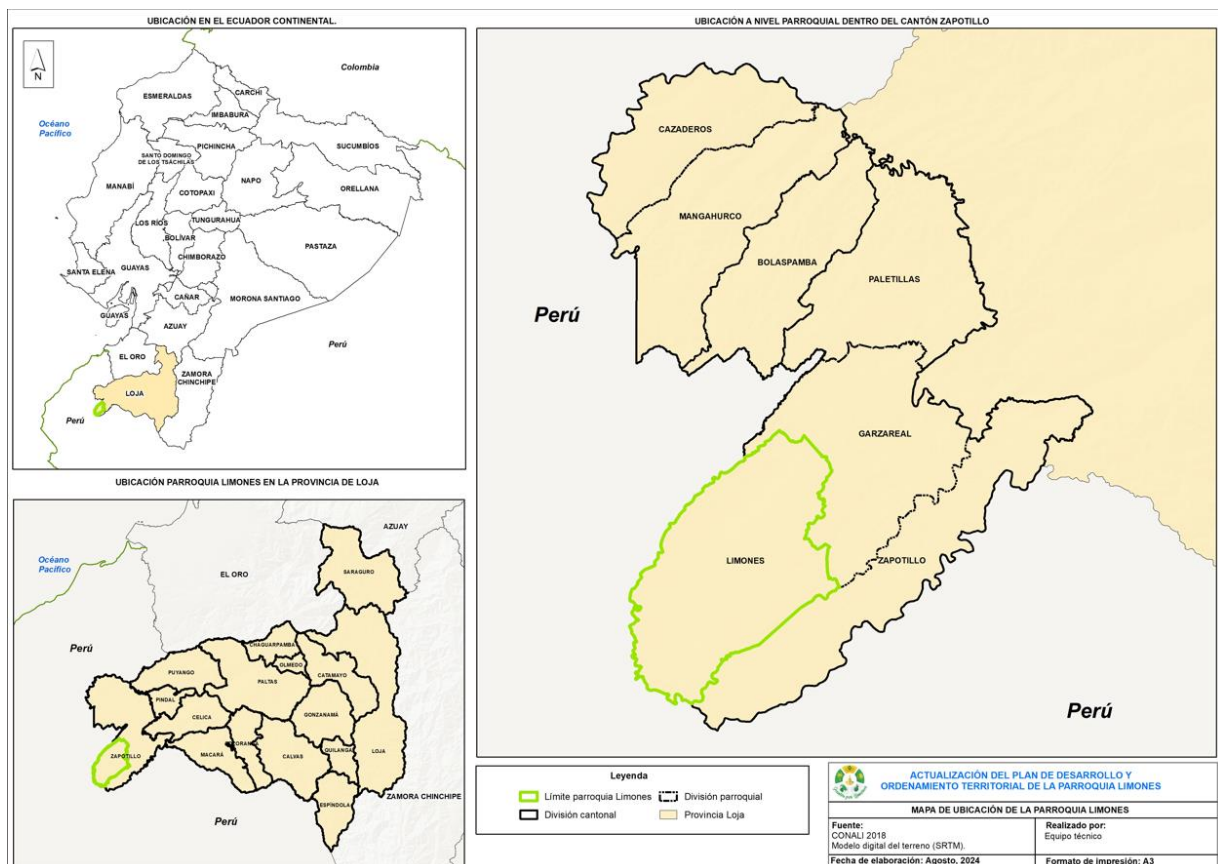


Ilustración 2.1 Ubicación de la parroquia Limones

Elaboración: Consultora







## 2.2 Análisis por sistemas

### 2.2.1 Sistema Físico Ambiental

Corresponde al recurso natural que sostiene y condiciona las diversas actividades de la población. El estudio de este componente constituye el punto de partida del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial; ya que aquí se determinarán las características físicas propias del territorio tal como se encuentran en la actualidad y los recursos naturales sobre el cual la población realiza sus diferentes actividades.

#### 2.2.1.1 Recursos naturales no renovables

- **Recursos mineros, hidrocarburíferos, áridos y pétreos.**

Si bien la actividad minera en el cantón Zapotillo, se caracteriza por ser de tipo formal e informal catalogada como minería artesanal y pequeña minería, existiendo un área total de extracción de 424.31 Ha, que representa el 0.35% de la superficie cantonal; distribuyéndose en 20 concesiones, las mismas que se ubican en los sectores aledaños y causes de los ríos Catamayo y Puyango, no existen registro de concesiones en la Parroquia Limones, en el portal de Catastro minero de la Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables.

En la parroquia Limones actualmente no se realiza la explotación de recursos naturales no renovables, a pesar de que existen estos recursos con potencial de explotación el cual lo detallamos en el cuadro siguiente:

Recurso	Descripción	Numero Concesiones	Superficie Ocupada	Observaciones
<b>Materiales de Construcción</b>	Pétreos	0	---	Para la construcción

Tabla 2 Recursos de la parroquia Limones

Fuente: Diagnostico participativo  
Elaboración: Consultora

En la quebrada conocida con el nombre Comején se tiene indicios por partes de la comunidad que existe oro, pero su explotación no se la ha realizado hasta el momento, y si esta se realizara causaría impactos contaminantes, sobre el cauce de la quebrada.

#### 2.2.1.2 Recursos naturales renovables

##### **Patrimonio Hídrico**

Las microcuencas de la Parroquia Limones identificadas son:

**Microcuenca Quebrada de Malvas:** perteneciente al Sistema Hídrico de la cuenca del río Chira y de la subcuenca del río Alamor; cubre un área de 7.715,51



ha. Esta microcuenca cubre los siguientes barrios: Cabeza de Toro, Totumitos, Guasimal, Chaquiro y Paletillas de Malvas.

**Zona de Drenajes Menores:** perteneciente al Sistema Hídrico de la cuenca del río Chira y de la subcuenca del río Alamor; esta microcuenca está cubriendo un área de 1.285,82 ha del área total de la parroquia. Cubre a los barrios Sahinos, Corregidor, Zapotes, Añasitos, El Mango, El Tamarindo, Novillos, Gualtacos, Jiménez, Tronco Quemado.

**Microcuenca Quebrada Pilares:** perteneciente al Sistema Hídrico de la cuenca del río Chira y de la subcuenca del río Alamor; cubre un área de 14.125,06 ha. Esta zona está cubriendo los siguientes barrios de la parroquia: Catanas, El Oro de Pilares, Pilares, La Palmira, Santos, Casitas.

Los afluentes naturales que existen en la parroquia Limones se detallan.

CUERPO HIDRICO	MICROCUEENCA A DONDE PERTENECE
Quebrada Arpista	Microcuenca Quebrada Pilares
Quebrada Atacilas	Microcuenca Quebrada Pilares
Quebrada Cajones	Microcuenca Quebrada de Malvas
Quebrada Catanas	Microcuenca Quebrada Pilares
Quebrada Chaquiro	Microcuenca Quebrada de Malvas
Quebrada checa	Río Alamor
Quebrada de los Aguaites	Microcuenca Quebrada de Malvas
Quebrada El Ñopo	Microcuenca de la Quebrada Pilares
Quebrada Corralitos	Microcuenca Quebrada de Malvas
Quebrada Cabeza Toro	Microcuenca Quebrada Pilares
Quebrada El Oro	Microcuenca Quebrada Pilares
Quebrada Peroles	Microcuenca Quebrada de Malvas
Quebrada Alvarados	Microcuenca Quebrada Pilares
Quebrada Cañaverál	Microcuenca Río Alamor
Quebrada Caray	Microcuenca Quebrada Pilares
Quebrada Catembas	Microcuenca Quebrada Pilares
Quebrada Comejen	Microcuenca Quebrada Pilares
Quebrada de Camarones	Microcuenca Río Alamor
Quebrada de Malvas	Microcuenca Quebrada de Malvas
Quebrada de Papayo	Microcuenca Quebrada Pilares
Quebrada de Pilares	Microcuenca Quebrada de Pilares
Quebrada del algodón	Microcuenca Quebrada Pilares
Quebrada del Sauce	Zona de drenajes menores
Quebrada El Prado	Microcuenca Quebrada de Malvas
Quebrada Fraylejones	Microcuenca Quebrada de Malvas
Quebrada Jahuay negro	Microcuenca Quebrada Pilares
Quebrada Jiménez	Zona de Drenajes Menores
Quebrada Añasitos	Río Alamor
Quebrada Tablazón	Microcuenca del río Alamor
Quebrada Pilaritos	Microcuenca Quebrada Pilares
Quebrada Seca	Microcuenca Quebrada de Malvas



asentadas en la provincia de Loja, tales como el desaparecido PREDESUR y el Gobierno Provincial de Loja.

El recurso natural, debe ser entendido como una parte del agua superficial (agua lluvia-del ciclo hidrológico del agua) que se infiltra aprovechando la porosidad y permeabilidad de las diferentes formaciones rocosas, así como su disposición geólogo- estructural (disposición en el espacio). En este territorio existe la unidad geomorfológica llamada zonas de relieve más o menos plano, caracterizado por depósitos superficiales, generalmente terrazas aluviales, y tipo flash, (cauces del río Catamayo, Puyango, y Alamor). Según el Informe de Hidrogeología, se ha desarrollado investigaciones y se han hecho interesantes esfuerzos para captar aguas subterráneas, mediante pozos someros excavados y pozos perforados profundos, sin embargo las perspectivas no han sido significativas, debido fundamentalmente a la baja permeabilidad de las rocas, bajo coeficiente de almacenamiento, y la conformación geólogo-estructural de los lugares deficitarios en agua superficial, salvo algunos casos donde se está explotando aguas subterráneas. (Fuente: Instituto Ecuatoriano de Recursos Hidráulicos).

Hidrológicamente en el cantón Zapotillo, se encuentran acuíferos asociados con rocas clásticas no consolidadas de edad cuaternaria, de poca extensión y potencia, con permeabilidad heterogénea, variable generalmente media, dependiendo del tipo de matriz de que están formados.

Estos depósitos se encuentran distribuidos localmente en esta subcuenca y, están relacionados con los paleocauces y cauce actual del río Alamor. En donde es posible explotar el recurso subterráneo por medio de pozos someros de gran diámetro.

Los acuíferos asociados a Unidades litológicas permeables por fisuración (Formación Zapotillo), son de carácter restringido y de permeabilidad baja a muy baja. Evidenciándose por la presencia de vertientes de bajo caudal que son utilizadas por los moradores como fuente de abastecimiento

La parroquia Limones fue parte de la ejecución del "Estudio de prospección geofísica y levantamiento hidrogeológico en el cantón Zapotillo - provincia de Loja" realizado en el año 2011 por el Grupo de Aguas Subterráneas de la Unidad de Estudios e Investigaciones Hidrológicas de la Dirección de Gestión de Hidrología del INAMHI, y el Grupo de Geofísica del Gobierno Provincial de Loja en el año 2011; en donde se concluye que: En el sector del estadio del barrio Catanas (SEV.18 Coord:570592E-9527000N-WGS84) se recomienda la perforación de un pozo exploratorio de 80m de profundidad. Es necesario comprobar si el agua es apta para consumo humano

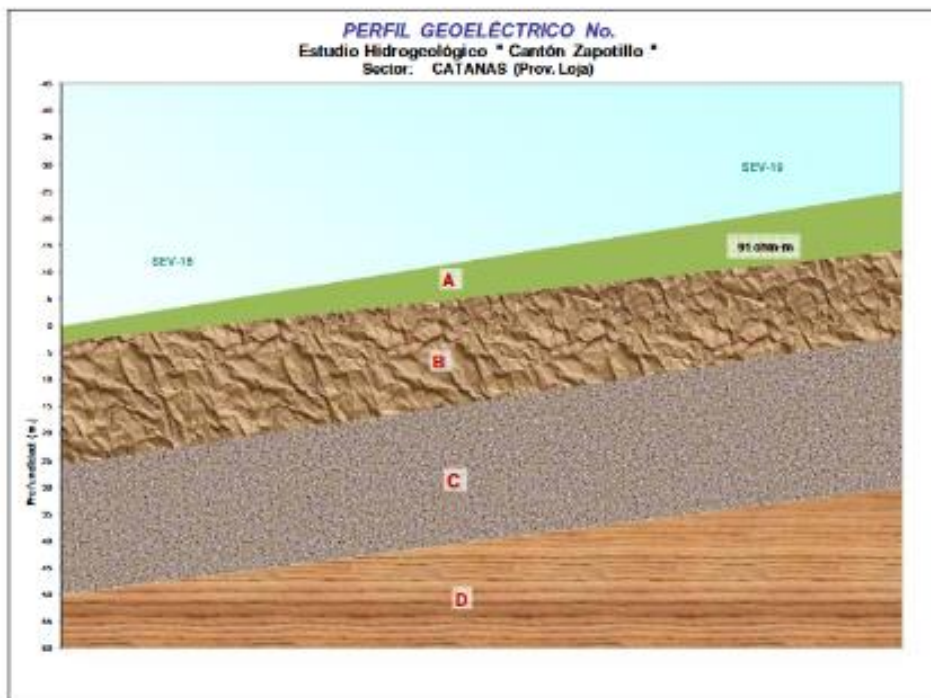


Ilustración 2.4 Perfil Geo eléctrico sector Catanas

**Elaboración:** Consultora

### Patrimonio Forestal

Se encuentran algunas especies maderables de importancia, caracterizados por su crecimiento lento y por su dureza. Gran parte de estas maderas han sido taladas. La falta de humedad no permite cosechas agrícolas.

NOMBRE COMÚN	GÉNERO Y ESPECIE	FAMILIA
Algarrobo	Prosopis juliflora	Mimosaceae
Porotillo		Fabaceae
Balsa, resina de sangre	Ochroma pyramidale	Bombacaceae
Ceibo	Ceiba trichitsandra	Bombacaceae
Faique	Acacia macracantha	Mimosaceae
Pasallo	Eriotheca ruzii	
Guayacán	Tabebuia crisantha	Bignoniaceae
Totumo		
Guásimo	Guazuma ulmifolia	Sterculiaceae
Overal	Cordia lutea	Boraginaceae
Palo santo	Bursera graveolens	Burseraceae
Barbasco	Pisciadia carthagenensis	
Cardo		
Buganvilla	Bougainvillea sp.	
Charan	Caesalpinia glabrata	
Hualtaco	Loxopterygiumhuasango	
Almendro	Geoffroea spinosa	



Angolo	Albizia multiflora	
Borrachera	Ipomea cornea	
Bejuqueras		
Pego pego	Pisonia aculeata	
Polo polo	Cochlospermun vitifolium	
Chaquiro		
Ebano	Zizipus thyriflora	
Guapala	Simira ecuadorensis	
Añalque	Coccoloba ruiziana	
Guarapo	Terminalia valverdeae	
Zapote	Matisia cordata	

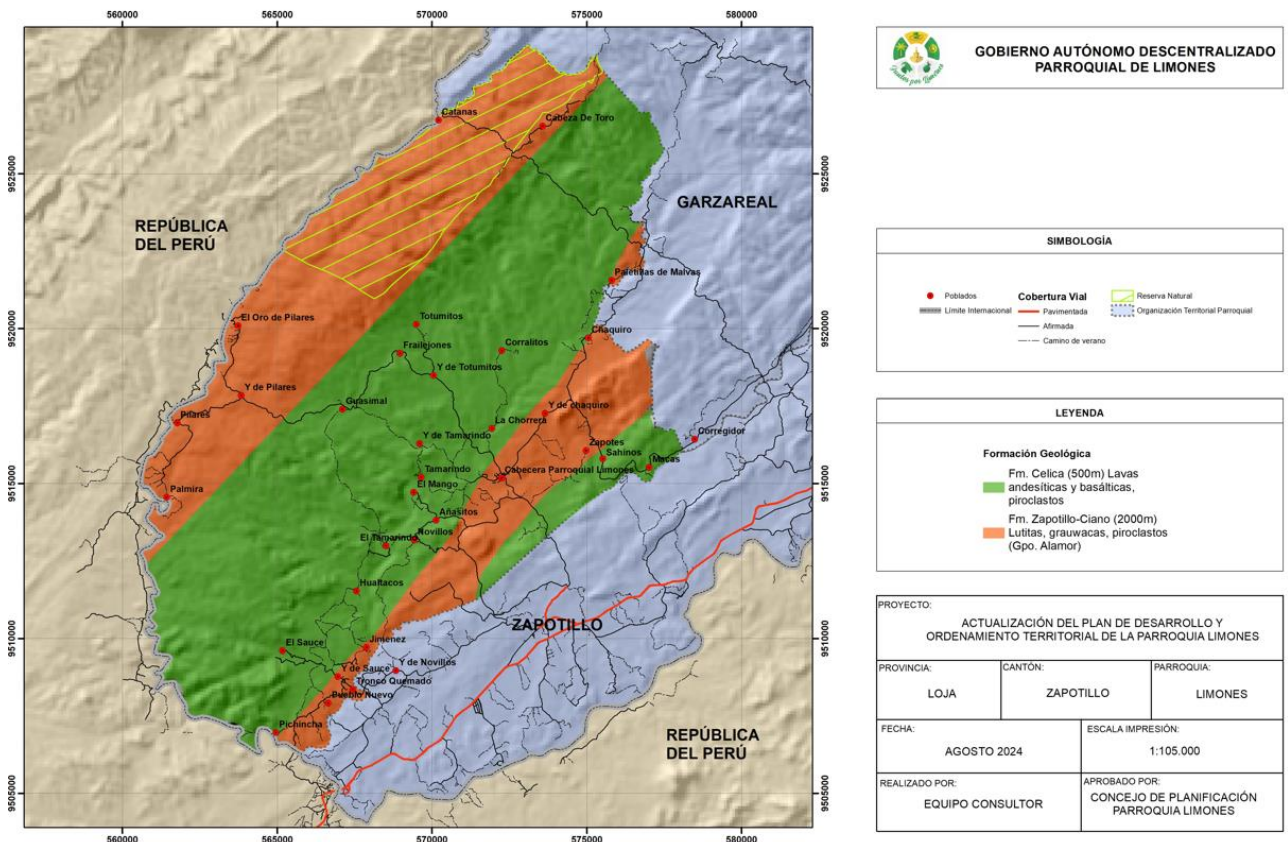
Tabla 4 Especies Forestales parroquia Limones

Elaboración: Consultora

## Suelos

El estudio de suelos realizado para la provincia de Loja por parte del PRONAREG y el Plan Hidráulico de Loja (1992), identificó ocho órdenes, a nivel de gran grupo, y se caracterizaron 20 grandes grupos, en el cuadro siguiente constan los órdenes, subórdenes, gran grupo y las áreas que cubren los diferentes tipos de suelos en el Cantón Zapotillo.

Ilustración 2.5 Mapa Geológico parroquia Limones



Elaboración: Consultora



Tabla 5 Taxonomía de los Suelos del Cantón Zapotillo

ORDEN	SUBORDEN	GRAN GRUPO	AREA	%
Alfisol	USTALF	HAPLUSTALF (USTROPEPT)	1.195,79	0,99
Alfisol (Inceptisol)	USTALF	HAPLUSTALF (USTROPEPT)	953,35	0,79
Alfisol + Vertisol	USTALF + USTERT	HAPLUSTALF+CHROMUSTER	182,10	0,15
Entisol	FLUVENT	USTIFLUVENT	118.164,52	97,53
Entisol + Alfisol	ORTHENT + USTALF	USTORTHENT+HAPLUSTALF	660,11	0,54
<b>Total</b>			<b>121.206,83</b>	<b>100</b>

Elaboración: Consultora

Los suelos del Cantón Zapotillo, en su mayor superficie, corresponden al orden de los Entisoles (97.53%), lo cual se interpreta cómo suelos con escaso desarrollo pedogenético, son poco profundos y frecuentemente pedregosos. En menor proporción se encuentran los suelos cuyo orden corresponde a los Alfisoles, Vertisoles e Inceptisoles.

Tabla 6 Taxonomía de los Suelos de la Parroquia Limones

ORDEN	DESCRIPCION	SUB GRUPO	EXTENSION (Has)	% DEL TERRITORIO PARROQUIAL
<b>Alfisol</b>	Son suelos formados superficialmente jóvenes como para mantener reservas notables de minerales primarios, arcillas, etc, que han permanecido estables y libre de erosión y otras perturbaciones edáficas, cuando menos a lo largo del último milenio. Suelo con un horizonte muy superficial y ubicado en un régimen aridico, con una humedad menor a 90 días al año	Typic Haplustalfs	185,59	0,80
Inceptisol	Son suelos derivados tanto de depósitos fluvionicos como residuales, formados por materiales líticos de naturaleza volcánica y sedimentaria. Son superficiales a moderadamente profundos y de topografía plana a quebrada. Suelo con un horizonte muy superficial y ubicado en un régimen aridico, con una humedad menor a 90 días al año	Aridic Haplustepts	9,11	0,04
Aridisol	Son suelos minerales bajo régimen aridico pero con horizontes pedogeneticos adicionales al superficial. No presentan horizonte molico.	Typic Haplargids	6 588,99	28,46
Inceptisol	Son suelos derivados tanto de depósitos fluvionicos como residuales, formados por materiales líticos de	Lithic Haplustepts	6 456,77	27,89



	naturaleza volcánica y sedimentaria. Son superficiales a moderadamente profundos y de topografía plana a quebrada			
Entisol	Se definen como suelos que no presentan ningún desarrollo definido de perfiles, ya que no se tienen horizontes diagnosticados. Un régimen de temperatura del suelo térmico, mésico o frígido y un régimen de humedad del suelo arídico (o tórrido) que limita con un xérico.	Lithic Torriorthents	4 222,09	18,24
Inceptisol	Son suelos derivados tanto de depósitos fluvionicos como residuales, formados por materiales líticos de naturaleza volcánica y sedimentaria. Poseen grietas dentro de los 125 cm de la superficie del suelo mineral que tienen 5 mm o más de grosor a través de un espesor de 30 cm o más por algún tiempo en años normales y caras de fricción o agregados en forma de cuña en una capa de 15 cm o más de espesor que tiene su límite superior dentro de los 125 cm de la superficie del suelo mineral	Torrifluventic Haplustepts	201,21	0,87
Aridisol	Son suelos minerales bajo régimen aridico pero con horizontes pedogeneticos adicionales alsuperficial, con una sección de control de humedad que, en años normales, está seca en todas partes por menos de las tres-cuartas partes del tiempo (acumulativo) cuando la temperatura del suelo a una profundidad de 50 cm debajo de la superficie del suelo es de 5 °C omás alta y un régimen de humedad del suelo que limita con un xérico.	Ustic Haplargids	766,84	3,31
Aridisol	Son suelos formados superficialmente jóvenes como para mantener reservas notables de minerales primarios, arcillas, etc, que han permanecido estables y libre de erosión y otras perturbaciones edáficas, cuando menos a lo largodel último milenio, con uno o más horizontes dentro	Typic Haplocambids	2906,76	12,55





	de los 75 cm de la superficie del suelo mineral, empobrecimientos redox con un chroma de 2 o menos y también condiciones ácuicas por algún tiempo en años normales (o drenaje artificial); y 5 por ciento o más (por volumen) de plintita en uno o más horizontes dentro de los 150 cm de la superficie del suelo mineral.			
Entisol	Se definen como suelos que no presentan ningún desarrollo definido de perfiles, ya que no se tienen horizontes diagnosticados, se encuentran sobre relieves de pendientes abruptas de las vertientes de las cordilleras y colinas andino-costeras.	Typic Torriorthents	1388,67	6,00
Entisol	Es un suelo que posee Grietas dentro de los 125 cm de la superficie del suelo mineral que tienen 5 mm o más de grosor a través de un espesor de 30 cm o más por algún tiempo en años normales y caras de fricción o agregados en forma de cuña en una capa de 15 cm o más de espesor que tiene su límite superior dentro de los 125 cm de la superficie del suelo mineral.	Typic Ustifluvents	6,64	0,03
Aridisol	Los Haplargids que tienen, a través de uno o más horizontes con un espesor total de 18 cm o más dentro de los 75 cm de la superficie del suelo mineral, una fracción de tierra-fina que tiene ambos una densidad aparente de 1.0 g/cm <sup>3</sup> o menos, medida a una retención de agua a 33 kPa, y porcentajes de Al más ½ Fe (por oxalato de amonio) de más de 1.0.	Vertic Haplargids	2,15	0,01
Tierras Misceláneas	Son unidades utilizadas para mapear áreas que tienen muy poco o nada de suelo natural, por lo general donde no es posible que crezcan plantas, son inaccesibles para la realización de una investigación ordenada		253,43	1,09
No aplicable			253,43	1,09
<b>TOTAL</b>			<b>23152,44</b>	<b>100,00</b>

Elaboración: Consultora

Según el cuadro anterior, los suelos en el territorio de la Parroquia Limones, en su mayoría corresponden al orden de los Aridosoles e Inceptisoles, lo que significa que son suelos ubicados en zonas áridas muy secas con escaso desarrollo pedogenético, son poco profundos y frecuentemente pedregosos, considerados como suelos jóvenes con baja o media evolución. Estos suelos son de textura franco-arcillosa, para la parte alta los suelos son superficiales (40 cm) de color amarillo, colorado poco fértiles, se puede cultivar cualquier clase de productos propios de la zona.

Al ser suelos poco fértiles los productores de la parroquia se ven en la necesidad de usar insumos para incrementar la producción esto trae como consecuencia la salinización del suelo debido al uso inadecuado de fertilizantes, en sobre dosis por la razón que existe poca agua en la época de aplicación.

El uso de pesticidas para el control de malezas, así como de plagas y enfermedades de los cultivos, trae como consecuencia ambiental, tanto del suelo, agua y aire. Esta contaminación se vuelve más fuerte cuando se observa un uso indiscriminado de productos químicos, así como una inadecuada disposición de envases de estos productos que terminan en los afluentes de agua.

La expansión de la frontera agrícola trae consigo graves consecuencias, se devasta nuevas áreas (roza, tumba y quema) para ser utilizadas como áreas productoras con esta práctica se elimina la micro-flora y micro-fauna benéfica del suelo, se nota una disminución del caudal de agua por el aumento de área para la agricultura. También podemos evidenciar estos efectos en el abrupto cambio climático.

Ilustración 2.6 Mapa de uso de la tierra parroquia Limones

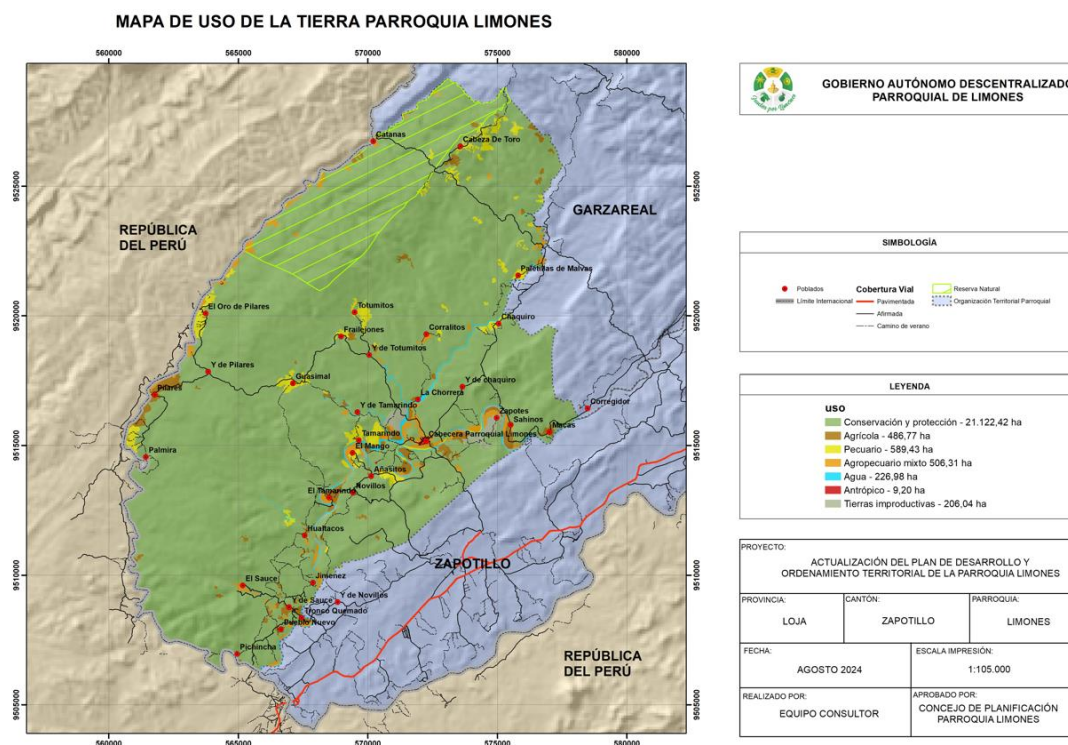




Ilustración 2.7 Mapa de pendientes parroquia Limones

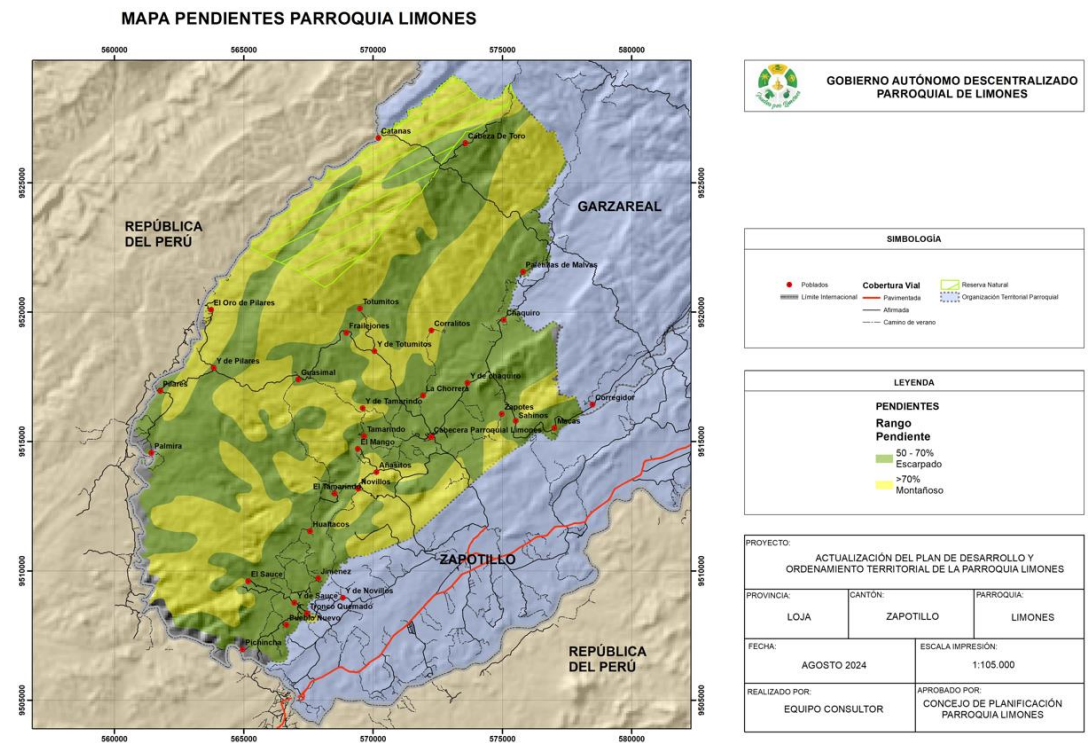
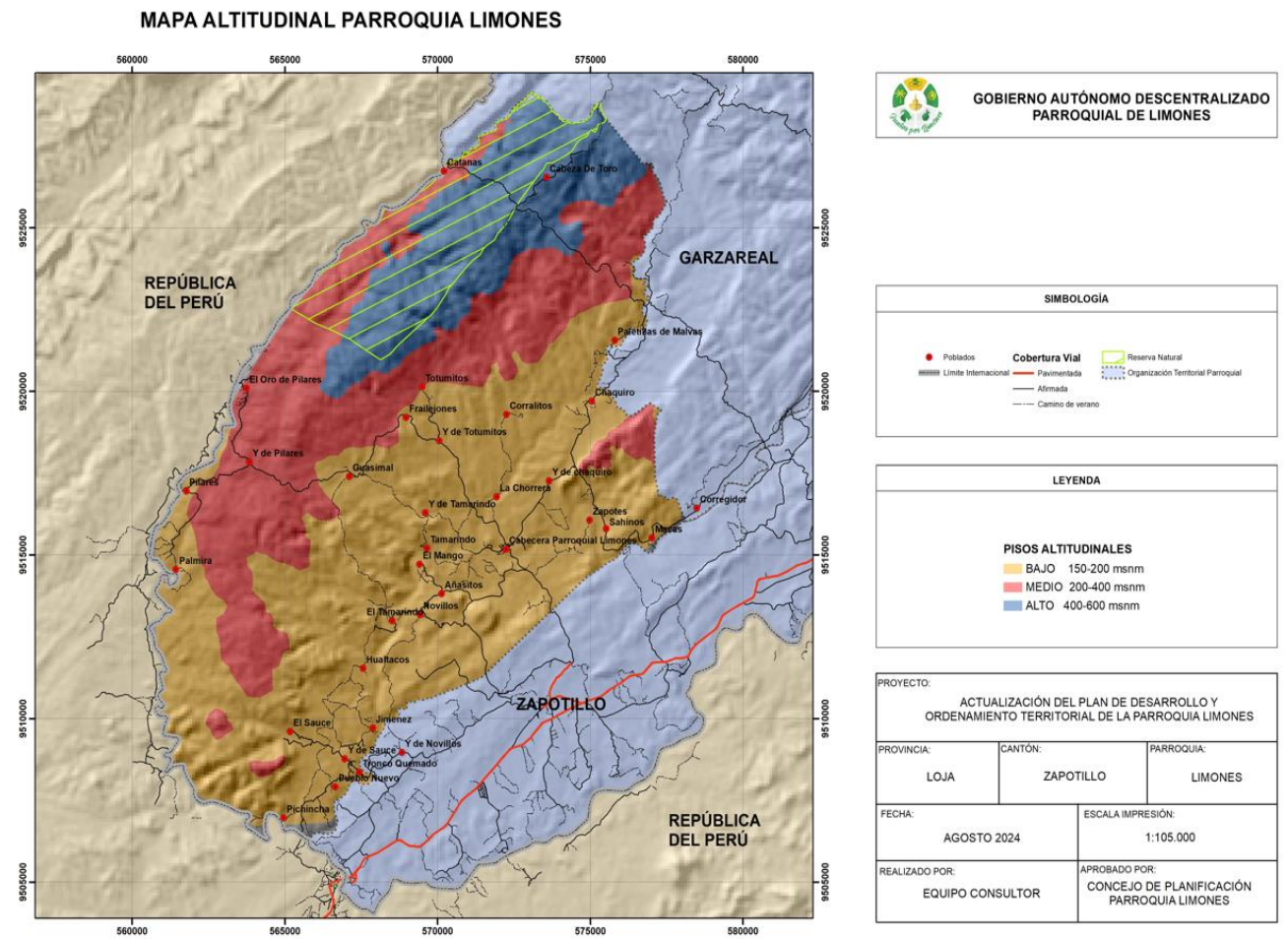


Ilustración 2.8 Mapa altitudinal parroquia Limones





**Elaboración:** Consultora

### 2.2.1.3 Ecosistemas

#### Bosque Seco

La parroquia Limones con su zona de vida bosque espinoso tropical (be-T), se encuentra dentro del ecosistema bosque seco. Su paisaje se caracteriza por la presencia de arbustos espinosos de hojas coriáceas, pequeñas y por una cubierta de gramíneas en mezcla con cactáceas y arbustos pequeños.

Tabla 7 Matriz para análisis de ecosistemas.

Ecosistema	Extensión	Intervención Humana	Amenazas	Prioridad de Conservación
Bosque Deciduo Piemontano del Catamayo- Alamor	2.576,80	70%	Explotación de madera	Baja
Bosque Deciduos de Tierras Bajas	17.467,54	100%	Explotación de madera	Baja
Zonas de Socio Bosque	813,00	70%		Baja
Reserva La Ceiba – Pilares	4.762,00	70%	Explotación de madera	Alta
Zona de Palo Santo	4.200,00	100%	Sobrepastoreo de caprinos	Alta

Tabla 8 Principales servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas

Servicios de Soporte	Servicio de Provisión	Servicios de Regulación del Ecosistema	Servicios Culturales
Biodiversidad	Alimento	Regulación de emisiones	Belleza escénica
Ciclo de Nutrientes	Materias Primas	Regulación del clima	Recreación
Formación de Suelos	Recursos genéticos		Información cultural y artística
Producción Primaria	Recursos medicinales	Regulación de agua	Información espiritual e histórica
Polinización	Recursos ornamentales	Provisión de agua	Ciencia y educación
Control Biológico		Tratamiento de desechos	

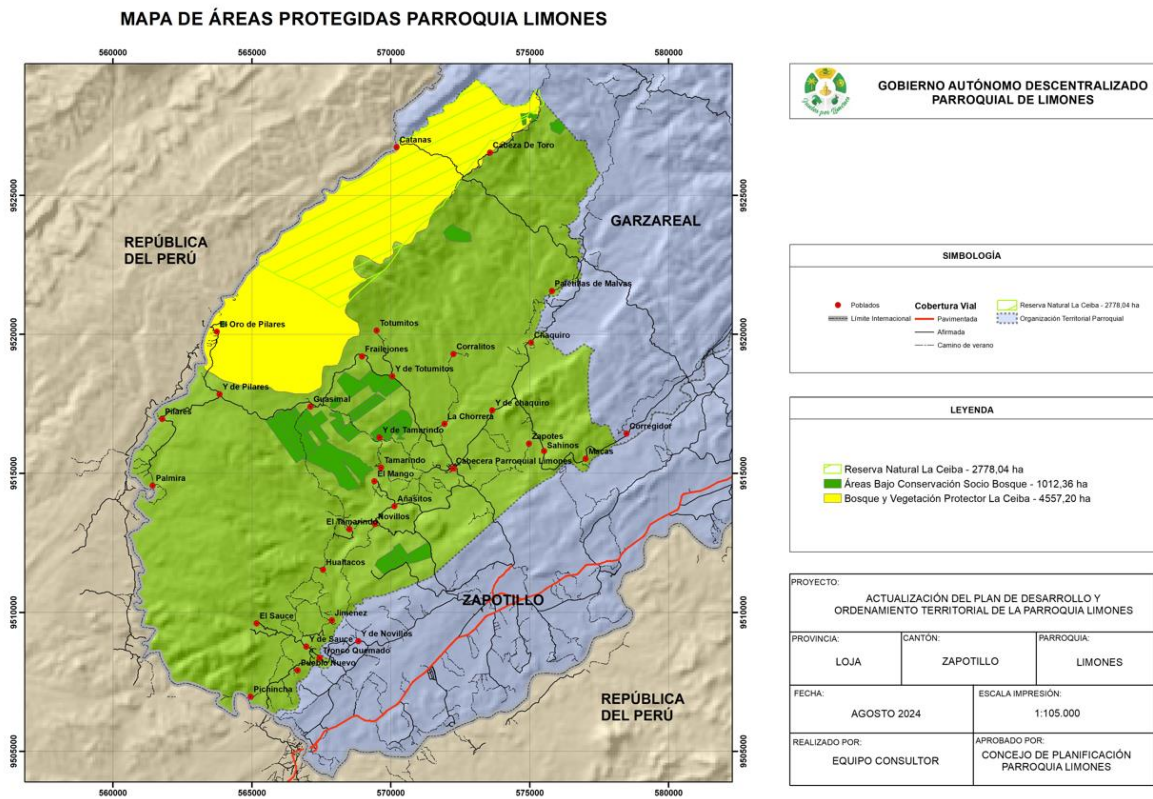
**Fuente:** SENPLADES 2015

Tabla 9 Descripción de potenciales ecosistemas para servicios ambientales.

Ecosistema	Servicios Ambientales	Destino
Bosque Deciduo Piemontano del Catamayo - Alamor	Servicios de provisión Servicios de regulación	Conservación y producción pecuaria
Bosque Deciduos de Tierras Bajas	Servicios de provisión Servicios de regulación	Conservación y producción pecuaria
Zonas de Socio Bosque	Servicios de provisión Servicios de regulación	Conservación y producción pecuaria
Reserva La Ceiba – Pilares	Servicios de provisión Servicios de regulación	Turismo
Zona de Palo Santo	Servicios culturales	Turismo

Elaboración: Consultora

Ilustración 2.9 Mapa de áreas protegidas de la parroquia Limones



La parroquia Limones tiene 2778 ha de Reserva Natural La Ceiba, 1012,36 ha de áreas bajo Conservación Socio Bosque y 4557,20 ha de Bosque y Vegetación Protector La Ceiba.

### 2.2.1.4 Amenazas, Vulnerabilidad y Riesgos

En la Parroquia Limones existe cierto grado de erosión en los suelos que afecta a las vías de acceso a los barrios, se destruyen convirtiéndolas en vías solamente de verano.

Tabla 10 Matriz para descripción de recursos naturales bajo presión/ degradados

Recurso	Descripción del Recurso Bajo Presión	Causas de Degradación	Nivel de Afectación
Flora	Zona del Palo Santo	Sobrepastoreo	Medio
Fauna	Venado	Caza indiscriminada	Alta
Agua	Quebrada Pilares, Quebrada Malvas, Rio Alamor	Residuos de agroquímicos	Alta
Aire			

Elaboración: Consultora

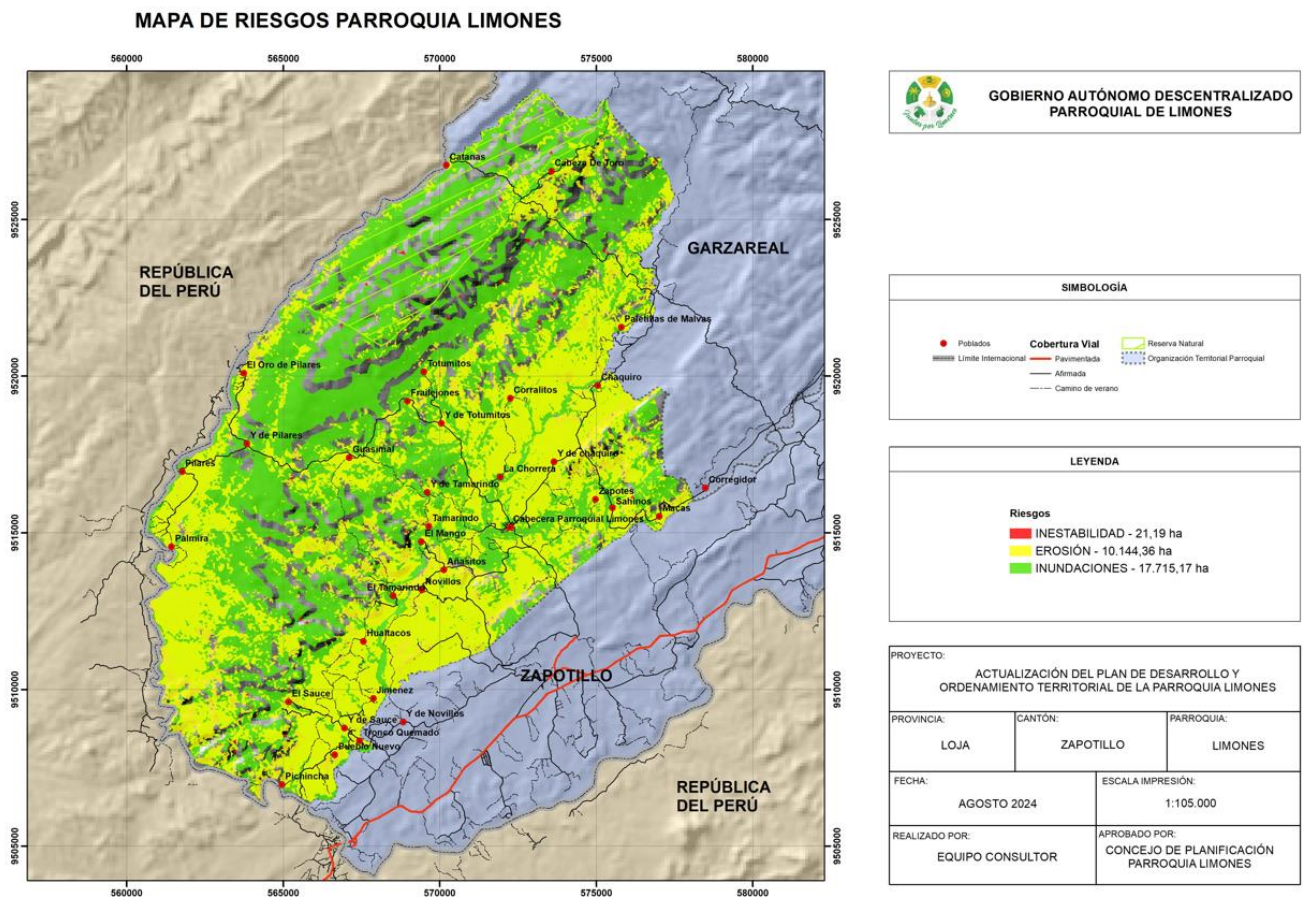


Tabla 11 Matriz para descripción de amenazas naturales, ubicación y ocurrencia.

Amenazas Naturales	Ubicación	Ocurrencia
Terremoto	Todo el territorio parroquial	Baja
Sequía	Todo el territorio parroquial	Alta
Fenómeno El Niño	Todo el territorio parroquial	Media
Amenaza Antrópica	Zona del Palo Santo	Alta
Quema	Bosque alto	Media
Tala	Bosque medio	Alta
Caza	Venado	Media
Erosión	Cerros: Hualtaco Solo, Camachos - Añasitos	Media
Contaminación	Quebradas Pilares y Malvas, Río Alamor.	Alta

Elaboración: Consultora

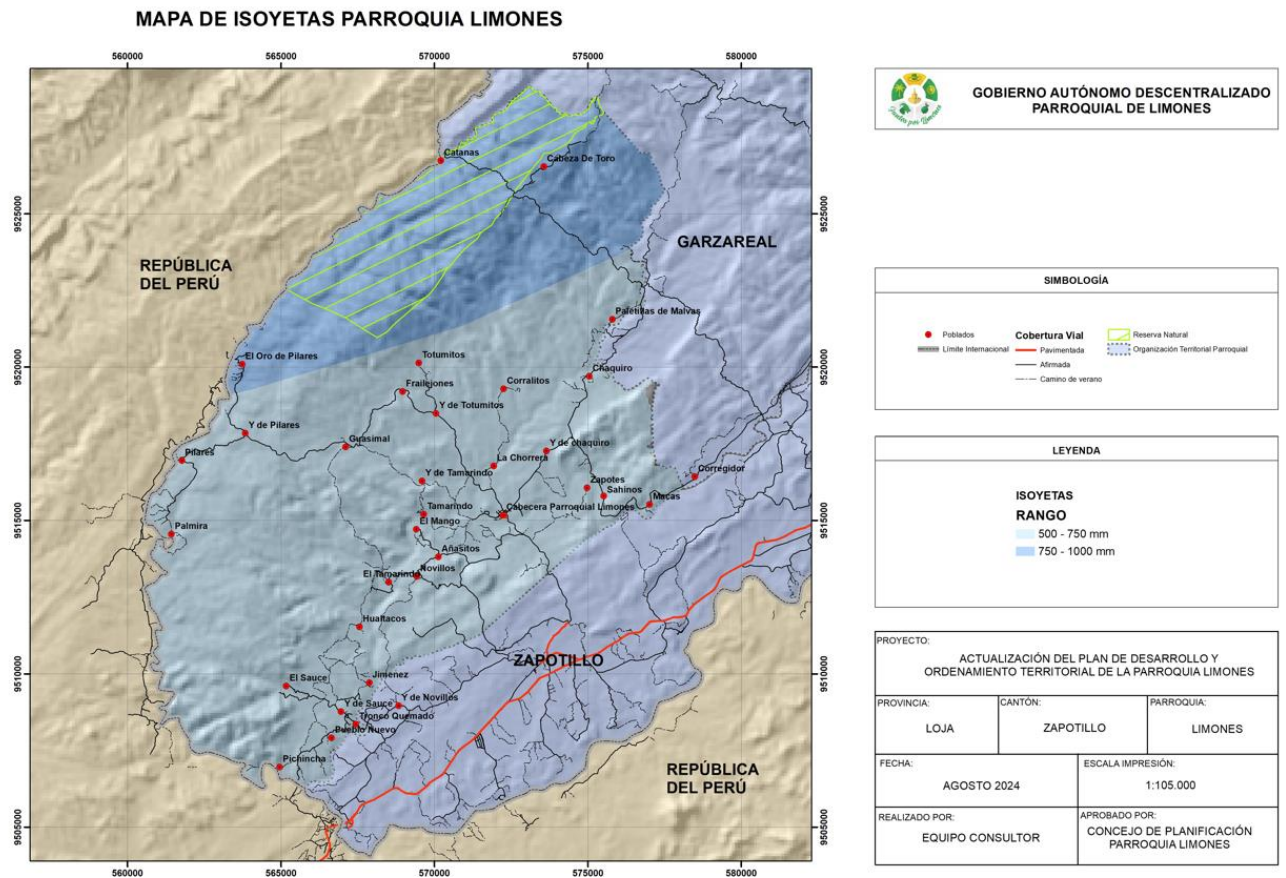
Ilustración 2.10 Mapa de riesgos parroquia Limones



Elaboración: Consultora



Ilustración 2.12 Mapa de Isoyetas parroquia Limones



Elaboración: Consultora

Tabla 13 Descripción de factores climáticos variables del clima

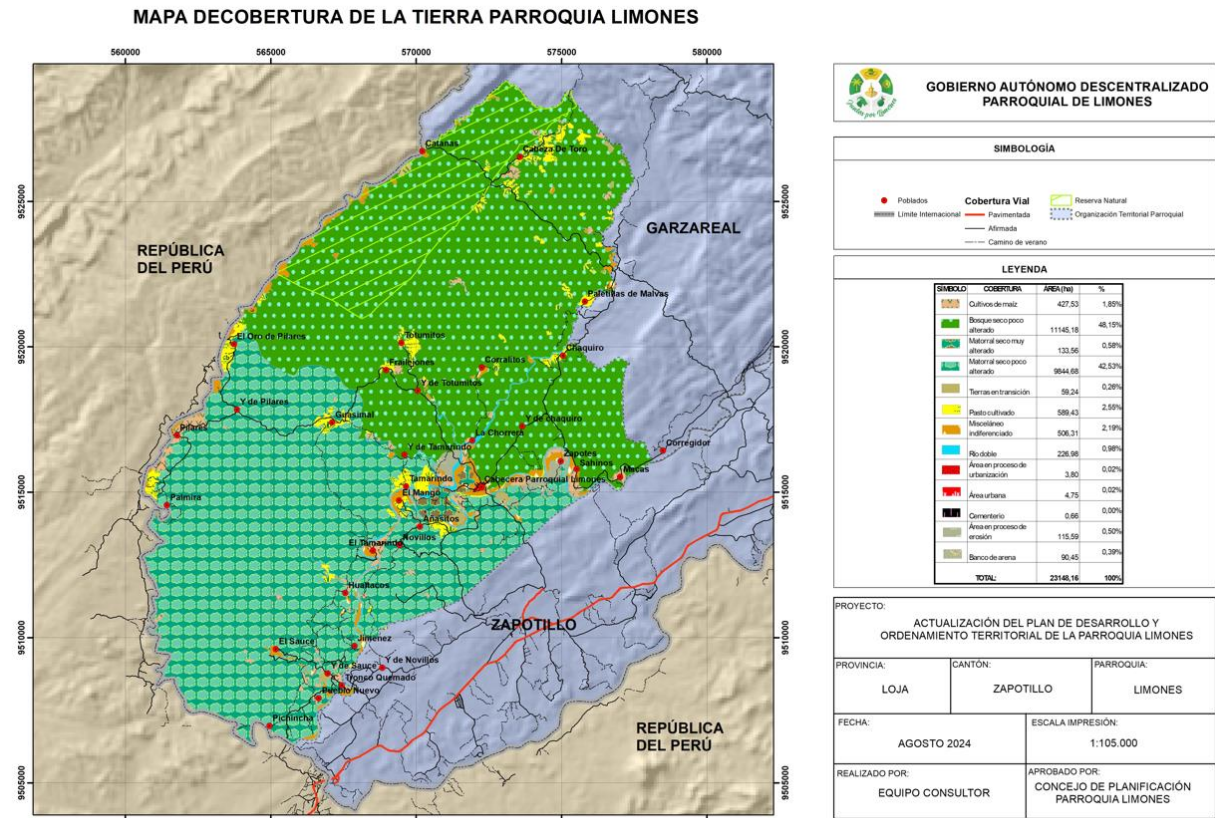
Variable	Descripción
<b>Precipitación</b>	Precipitación es cualquier forma de hidrometeoro que cae de la atmósfera y llega a la superficie terrestre. Este fenómeno incluye lluvia, llovizna, nieve, aguanieve, granizo, pero no neblina ni rocío, que son formas de condensación y no de precipitación. La cantidad de precipitación sobre un punto de la superficie terrestre es llamada pluviosidad, o monto pluviométrico.
<b>Temperatura</b>	La temperatura atmosférica es el indicador de la cantidad de energía calorífica acumulada en el aire. Aunque existen otras escalas para otros usos, la temperatura del aire se suele medir en grados centígrados (°C) y, para ello, se usa un instrumento llamado "termómetro". La temperatura depende de diversos factores, por ejemplo, la inclinación de los rayos solares. También depende del tipo de sustratos (la roca absorbe energía, el hielo la refleja), la dirección y fuerza del viento, la latitud, la altura sobre el nivel del mar, la proximidad de masas de agua.
<b>Piso climático</b>	Conjunto de las condiciones atmosféricas como la temperatura, la humedad, el viento, etc, que, con ciertas variantes, prevalecen en una región determinada y la caracterizan: clima tropical, clima desértico, clima húmedo.
<b>Humedad relativa</b>	La humedad relativa de una masa de aire es la relación entre la cantidad de vapor de agua que contiene y la que tendría si estuviera completamente saturada; así cuanto más se



aproxima el valor de la humedad relativa al 100% más húmedo está.

**Elaboración:** Consultora

Ilustración 2.13 Mapa de Cobertura de tierra parroquia Limones



## 2.2.2 Sistema Asentamientos Humanos

### 2.2.2.1 Distribución demográfica

Una vez recopilada la información en territorio y contrastarla con la oficial, se ha podido determinar que la población parroquial está distribuida conforme el siguiente cuadro:

Tabla 14 Distribución demográfica de la parroquia Limones

Asentamiento	Nro. de familias	Nro. de habitantes	%
Limones	101	323	21.28
Tronco Quemado	68	232	15.28
Pueblo Nuevo	16	63	4.15
Hualtacos	28	91	5.99
Novillos	26	87	5.73
El Mango	22	79	5.20
Chaquiuro	17	41	2.70
Paletillas de Malvas	16	57	3.75
Cabeza de Toro	14	49	3.23
El Oro de Pilares	36	114	7.51
Pilares	19	63	4.15



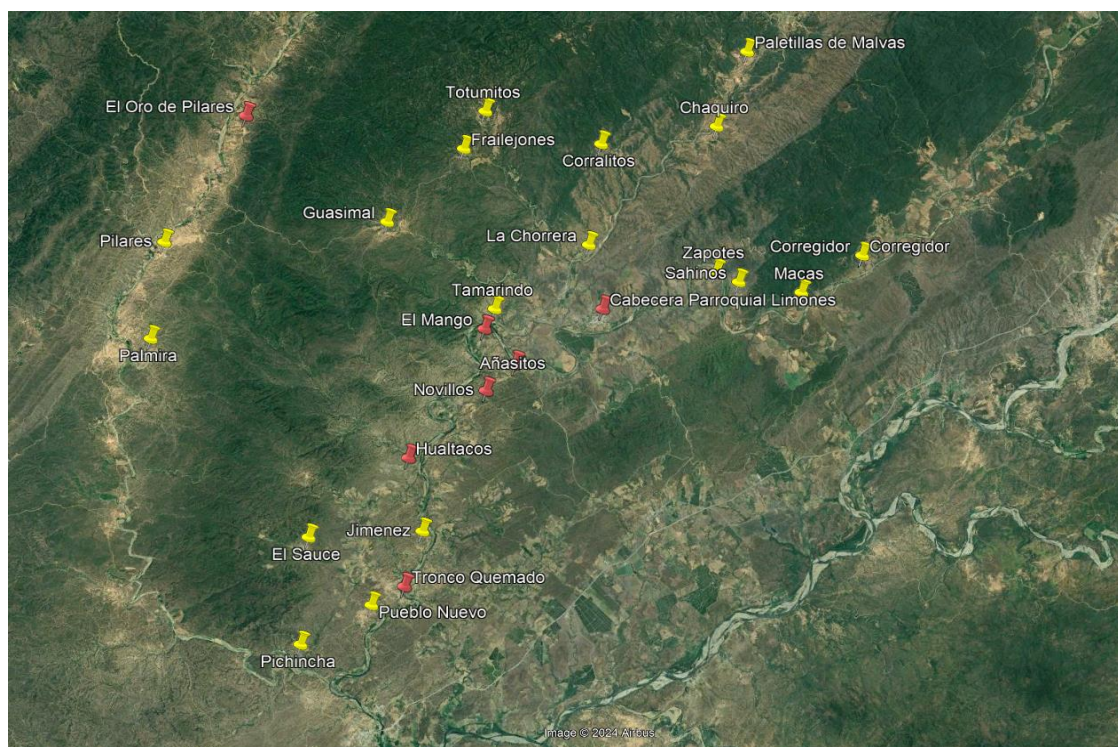
Guasimal	4	14	0.92
Totumitos	8	24	1.58
Catanas	9	32	2.11
Tamarindo	4	12	0.79
Zapotes	10	24	1.58
Sahinos	9	31	2.04
Añasitos	24	92	6.06
El Sauce	4	12	0.79
Pichincha	4	14	0.92
Corralitos	2	6	0.40
Jiménez	13	39	2.57
Macas	5	19	1.25
<b>Total</b>	<b>459</b>	<b>1518</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Diagnóstico participativo

**Elaboración:** Consultora

De acuerdo con la tabla de distribución demográfica de la parroquia Limones, se puede observar que los asentamientos con una población superior al 5% con respecto a la población total, se los podría catalogar como asentamientos de jerarquía 1, corresponden a la Cabecera parroquia Limones que posee el 21.28% de la población parroquial, Tronco Quemado con el 15.28%, El Oro de Pilares con el 7.1%, Añasitos con el 6.06%, Hualtacos con 5.99%, Novillos con el 5.73% y El Mango con el 5.20%.

Ilustración 2.14 Asentamientos Humanos de la parroquia Limones



**Fuente:** Diagnóstico participativo

**Elaboración:** Consultora

Los demás asentamientos corresponden a asentamientos rurales dispersos que cuentan con algún servicio básico y mantienen su tamaño jerárquico y se sirven



del equipamiento y servicios de los asentamientos de mayor rango, estos corresponderían a la jerarquía 2.

Los asentamientos de jerarquía 1 reúnen los equipamientos principales y a la mayor parte de la población, por esta razón han recibido mayor cobertura de servicios básicos, en relación con los asentamientos de jerarquía 2. Ambos se relacionan de manera directa para ámbitos comerciales, administrativos, equipamiento y servicios básicos, y también se relacionan con el cantón Zapotillo y sus demás parroquias.

### Red de asentamientos humanos parroquiales y sus relaciones con el exterior

De acuerdo a la tabla Tipología de los asentamientos humanos, la jerarquía de los asentamientos humanos elaborada por la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo Senplades, la parroquia de Limones corresponde a la categoría 6, denominada menores, cuyas características se indican en el siguiente cuadro:

Tabla 15 Tipología de los asentamientos humanos

Tipología	Características
1. Metrópolis	Rol: Vinculación del país con el mundo, y provisión de servicios especializados para la población nacional. Población urbana: 44% (4 155 045 habitantes). PEA urbana: 46 % de la PEA urbana (1 781 421 habitantes)
2. Nacionales	Rol: Alto desarrollo de funciones relacionadas con actividades comerciales, e industriales, prestación de servicios públicos complementarios a los ofrecidos en los asentamientos humanos a menor jerarquía. Población urbana: 18% (1 702 615 habitantes). PEA urbana: 18% (712 591 habitantes)
3. Regionales	Rol: Prestación de servicios relacionados con la construcción, administración pública y defensa. Población urbana: 16% (1 514 824 habitantes). PEA urbana: 16% (606 698 habitantes).
4. Subregionales	Rol: Prestación de servicios relacionados con la construcción, administración pública y defensa. Población urbana: 10% (954 936 habitantes). PEA urbana: 9% (359 676 habitantes).
5. Locales	Rol: Acopio y distribución de alimento y materias primas para la industria y primarios. Población urbana: 9% (822 936 habitantes). PEA urbana: 8% (324 264 habitantes).
6. -Menores	Rol: Producción de alimentos y materias primas, prestación de servicios relacionados con turismo recreativo. Población urbana: 2% (90 682 habitantes). PEA urbana: 2% (240 511 habitantes).

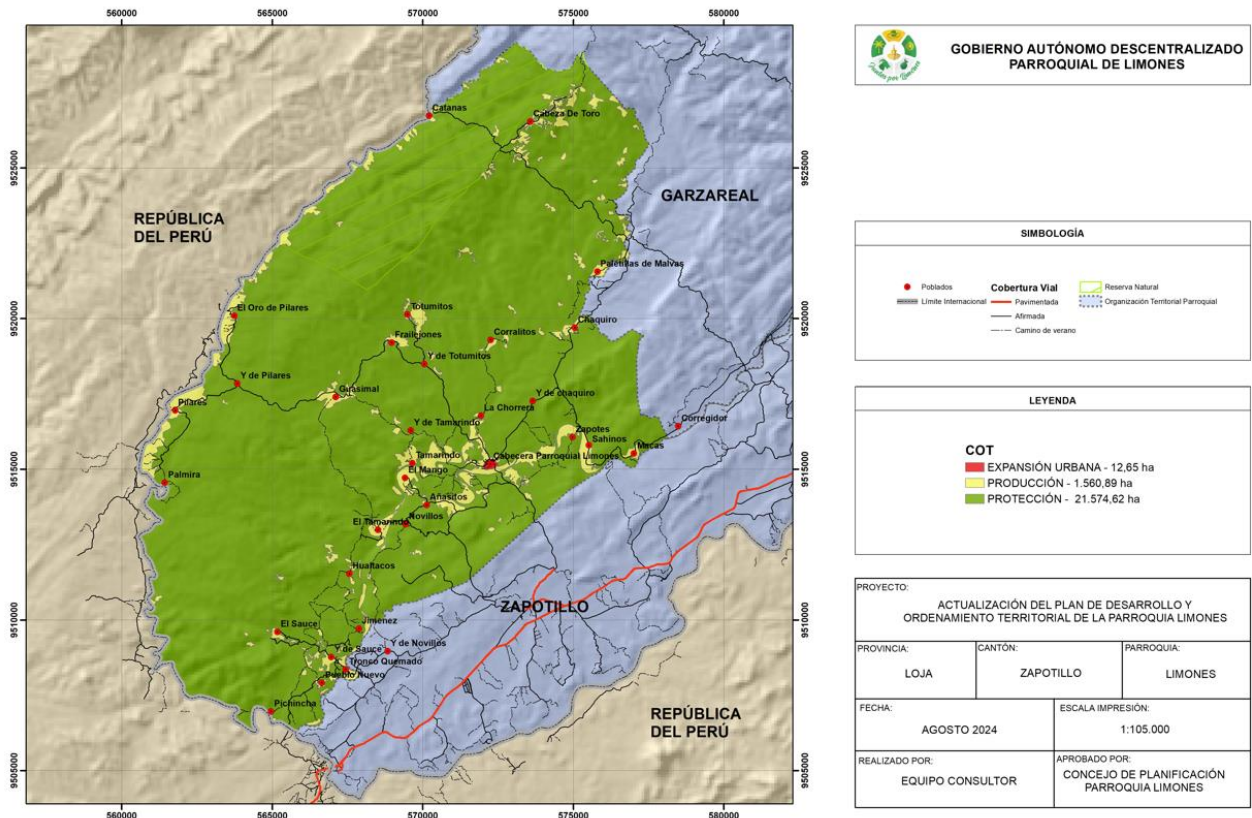
Fuente: SENPLADES 2014

Elaboración: Consultora



Ilustración 2.15 Mapa de categorías de ordenamiento territorial parroquia Limones

**MAPA DE CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA LIMONES**



**Elaboración:** Consultora

En base a este análisis se ha podido determinar que el cantón Zapotillo se considera como punto nodal local, es decir que se ubica en las vías secundarias, y que además hace parte de la zona de integración binacional, por lo que se debe profundizar la especialidad económica más aun tomando en cuenta toda la producción que existe en el cantón.

La parroquia Limones al ser un sector netamente productivo requiere de intervención para el desarrollo de actividades logísticas que permitan sacar toda la producción a los centros urbanos locales y regionales y también trabajar en programas de agregación de valor.

**Análisis poblacional de la parroquia Limones**

En 1820 nace el pueblo de Limones, con 12 familias de Ecuador y 8 Familias del Perú cuyas familias predominantes fueron los Añazco, Duarte y Peña su nombre se deriva a la existencia de una hacienda con dicho nombre cuyos propietarios fueron la familia Ramírez, por datos obtenidos en este sitio existió el asentamiento de la cultura Chimú existen restos arqueológicos encontrados en el cementerio y el barrio Añasitos. Cabe mencionar que los problemas referentes a la guerra con Perú ocurrieron por el año de 1941, en 1981 y 1995; así mismo el fenómeno de El Niño se hizo presente en 1983 y 1998 donde la ayuda del gobierno no se presentó al igual que cuando ocurrió el temblor más fuerte por los años de 1970



(ECODES 2011, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Limones).

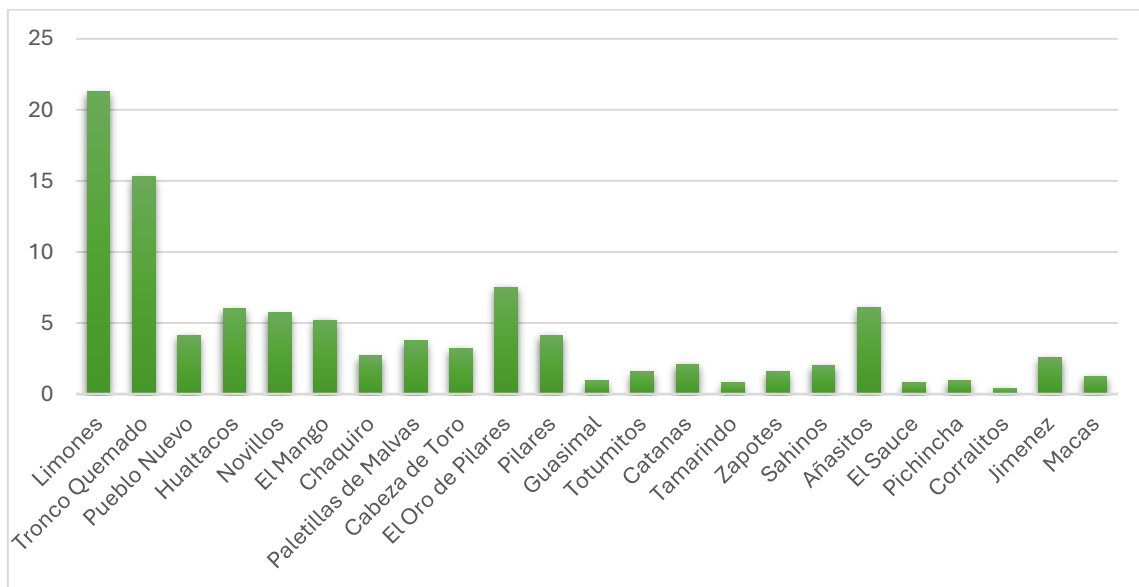
Actualmente la parroquia Limones cuenta con 459 familias con un total de 1 518 habitantes, de conformidad con la información levantada por el equipo consultor. De acuerdo a la información oficial del Censo Nacional de Población y Vivienda 2022, el cantón Zapotillo posee una población de 14 571 y la parroquia Limones posee 1 685, es decir que la parroquia Limones alberga el 11.56% de la población cantonal.

### Situación actual de los asentamientos humanos

La parroquia Limones cuenta actualmente con 23 asentamientos humanos, de los cuales 7 se consideran como consolidados puesto que su población es superior al 5% del total parroquial como son: Cabecera parroquia Limones, Tronco Quemado, El Oro de Pilares, Añasitos, Hualtacos, Novillos y El Mango; mientras que los asentamientos con población menor al 1% de la población parroquial son: Corralitos con 6 habitantes es decir el 0.4%, El Sauce y Tamarindo con 12 habitantes cada uno es decir 0.79%, Pichincha y Guasimal con 14 habitantes cada uno que corresponden al 0.92%

Para una mejor apreciación de la distribución poblacional por asentamiento se muestra la figura Distribución poblacional por asentamientos humanos de la parroquia Limones:

Ilustración 2.16 Distribución poblacional por asentamientos humanos de la parroquia Limones



**Fuente:** Diagnóstico participativo

**Elaboración:** Consultora

Es evidente la dispersión de los asentamientos humanos y la existencia de sectores que se autodenominan barrios, comunas o caseríos pero que no cumplen con los parámetros mínimos para esta denominación. De la misma forma la Constitución de la República del Ecuador 2008, menciona en su artículo 248: "...Se reconocen las comunidades, comunas, recintos, barrios y parroquias urbanas. La ley regulará



su existencia con la finalidad de que sean consideradas como unidades básicas de participación en los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional de planificación...”, por lo que se establece la necesidad de determinar los límites barriales y con ellos implementar todas las instancias de planificación de manera descentralizada.

### 2.2.2.2 Uso y ocupación del suelo

Esta variable debe analizarse desde varias aristas, entre ellas las que tienen que ver con las características físicas del territorio, otros con aspectos históricos institucionales normativos y otros de aspecto económico.

Sin embargo, la parroquia Limones posee altos niveles productivos, lo cual beneficia la variedad de cultivos de la zona, los principales productos del territorio son el maíz, cebolla, arroz, sandía, melón, tomate, entre otros.

#### Límites del área urbana

De acuerdo con la información obtenida del Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Zapotillo, se hace referencia a la “Ordenanza para la delimitación del perímetro urbano, áreas de expansión urbana y áreas de reserva de la parroquia Zapotillo y de las cabeceras parroquiales de Limones, Garzareal, Paletillas, Bolaspamba, Mangahurco y Cazaderos.” Discutida y aprobada por el Concejo Municipal, en sesiones ordinarias del 21 de marzo y 15 de agosto del 2016, la misma que ha sido contrastada y verificada por el equipo consultor del PUGS, y cuyo resultado establece lo siguiente:

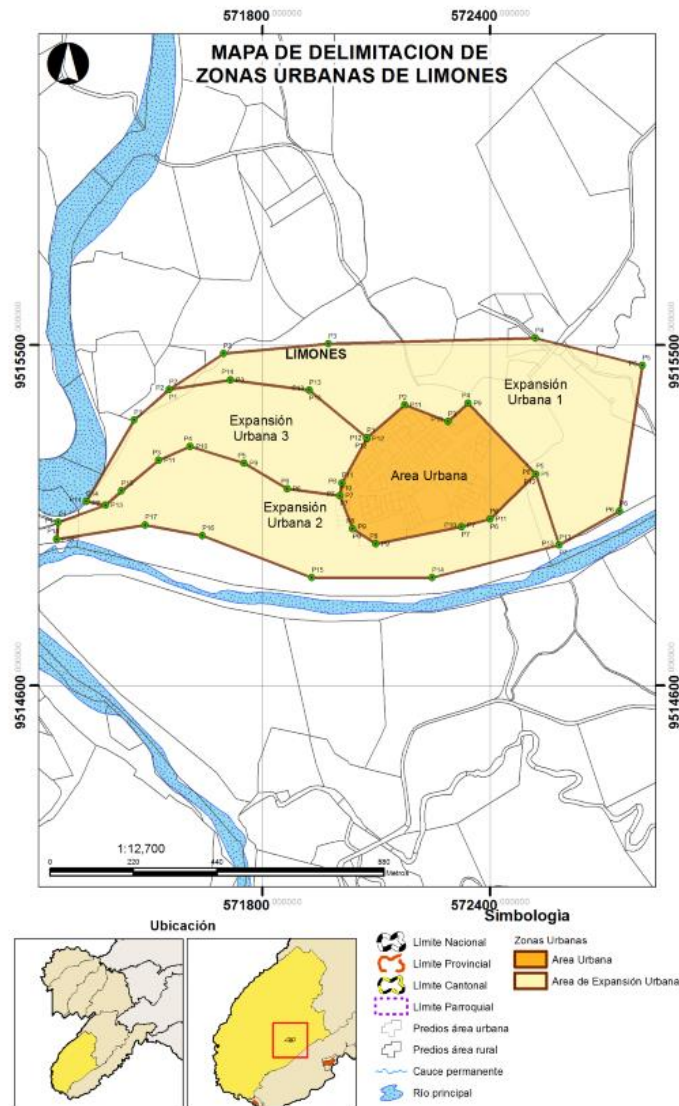
Tabla 16 Delimitación de áreas de la parroquia Limones

Denominación	Área (ha)
Área urbana	12.65 (1)
Expansión urbana	59.95 (3)
Área de reserva	0.00
Área turística	0.00
No. de polígonos	4
Total	72.60
Porcentaje cantonal	2.5%

Fuente: Equipo consultor

Elaboración: Consultora

Ilustración 2.17 Zonas urbanas de la parroquia Limones



**Fuente:** PUGS Zapotillo 2020

**Elaboración:** PUGS Zapotillo 2020

### Unidades de uso, ocupación y aprovechamiento del suelo

El PUGS del cantón Zapotillo establece las siguientes unidades de uso y coberturas del suelo:

Tabla 17 Uso y coberturas del suelo del cantón Zapotillo

Cobertura vegetal	Usos del suelo	Área (ha)	%
Bosque seco	Conservación y protección	80.459,27	66.41
Cuerpos de agua	Agua	2.431,22	2.01
Cultivo bajo riego	Agrícola	1.595,09	1.32
Cultivo de temporal	Agrícola	26.832,69	22.15
Pasto	Pecuario	4.085,51	3.37
Urbano/infraestructura	Urbano	240,55	0.20
Vegetación arbustiva seca	Conservación y protección	5.513,46	4.55
<b>Total</b>		<b>121.157,79</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** PUGS Zapotillo 2020

**Elaboración:** PUGS Zapotillo 2020

No existe información específica por parroquias, pero con base a las características del territorio se puede concluir que en la parroquia Limones existen todas estas unidades de uso y ocupación del suelo.

### Catastro urbano y rural

De la misma manera una vez que se ha revisado la información que contiene el PUGS del cantón Zapotillo, se menciona que, de acuerdo a este, la parroquia Limones cuenta con 129 predios urbanos, de los cuales 77 presentan construcciones, sin embargo, se debe mencionar que el PUGS trabaja con la información catastral que posee el GADMZ, y este catastro tanto urbano como rural, de acuerdo a la información recabada en la municipalidad, debe ser actualizada.

### Asentamientos irregulares con enfoque de gestión de riesgos

Si bien no existen asentamientos irregulares como tal que se encuentren expuestos a riesgos, si se han identificado amenazas y riesgos en el territorio que tienen que ver principalmente con sequías, inundaciones, incendios forestales, y de los cuales se ha registrado eventos que pueden incidir en el desarrollo parroquial.

### 2.2.2.3 Movilidad, conectividad e infraestructura

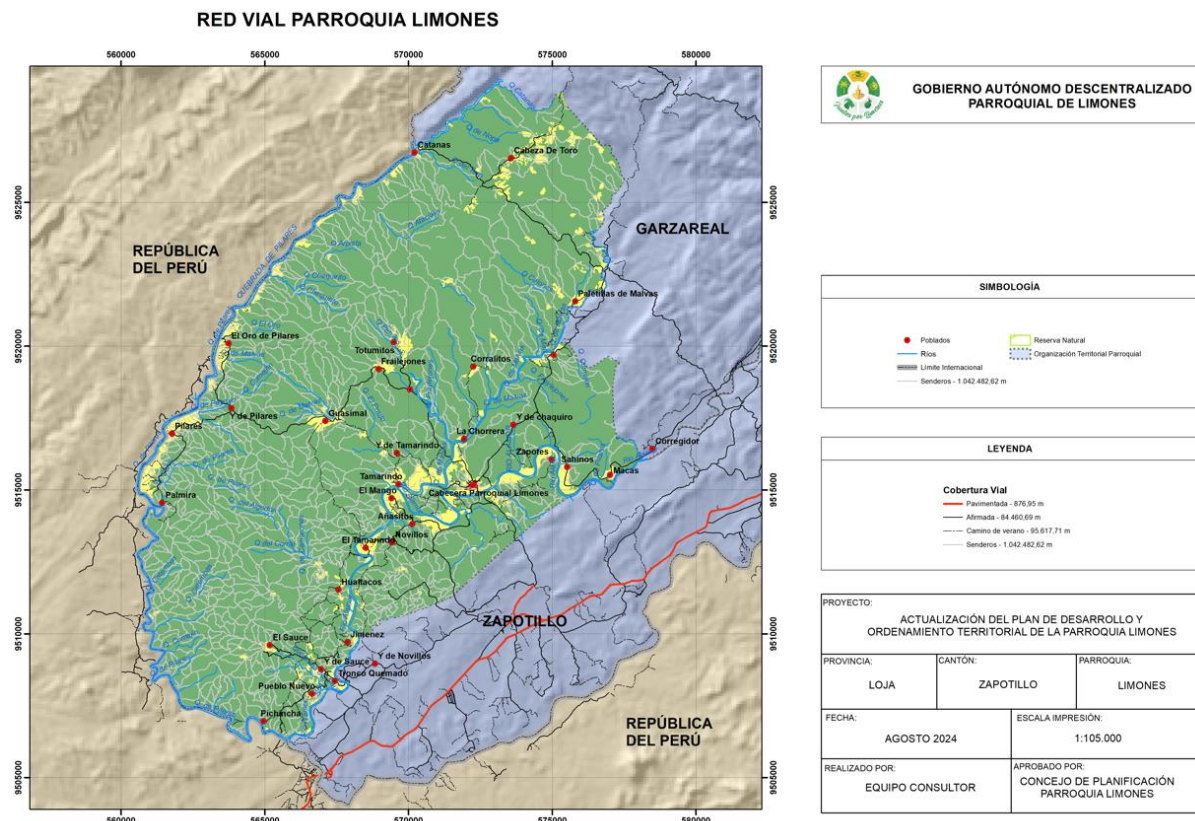
#### Red vial

La red vial de la parroquia Limones se constituye por vías de segundo y tercer orden que comunican a los asentamientos humanos y permiten el tránsito de vehículos, personas y productos.

Para acceder a la parroquia Limones, se realiza un recorrido de 259 km desde la Ciudad de Loja y se interconecta a través del eje vial N° 2 con la cabecera cantonal; mediante un recorrido de 19 km; sin embargo Limones no tiene servicio de transporte público para acceder a la cabecera cantonal, si no que se conecta por medio de camionetas particulares de transporte.



Ilustración 2.18 Red Vial Parroquia Limones



### Principales ejes viales

La parroquia Limones se comunica con los cantones vecinos, parroquias circundantes y entre sus asentamientos, a través de varios ejes viales fundamentales que los integran, y que son los siguientes:

Tabla 18 Principales ejes viales de la parroquia Limones

Descripción	Longitud (km)	%
Y de Cabeza de Toro – Catanas – El Oro de Pilares – Pilares – La Palmira	25.00	17.24
Limones – Chaquiro – Paletillas de Malvas – Cabeza de Toro (Límite Garzareal)	24.00	16.56
Y del Oro de Pilares – Pilares – Guasimal – Hualtacos – Jiménez – Tronco Quemado – Pichincha	21.00	14.49
Limones – Sahinos – Macas - Corregidor	11.00	7.59
Totumitos - Limones	9.00	6.21
Limones - Novillos	6.87	4.74
Tronco Quemado - Novillos	5.00	3.45
Guasimal – Frailejones – Y de Totumitos	5.00	3.45
Limones – La Chorrera - Corralitos	5.00	3.45
Limones – Tamarindo - Cementerio	5.00	3.45
Acceso áreas productivas de Chaquiro – Paletillas de Malvas – Cabeza de Toro	5.00	3.45



Acceso áreas productivas de Y Cabeza de Toro - Catanas - El Oro de Pilares - Pilares - La Palmira	5.00	3.45
Guasimal - Tamarindo	4.00	2.76
Limones - Zapotes	3.00	2.07
Tronco Quemado - El Sauce	3.00	2.07
Ingreso Limones - Y de Zapotes - Pasarela - Limones	2.60	1.79
Novillos - Añasitos - El Mango	2.47	1.70
Y de Añasitos - Añasitos	1.23	0.85
Acceso áreas productivas de Sahinos - Macas - Corregidor	1.00	0.69
Acceso áreas productivas de Zapotes	0.80	0.55
<b>Total</b>	<b>144.97</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Levantamiento de información territorial Limones 2024

**Elaboración:** Consultora

Estas vías son de competencia exclusiva del Gobierno Provincial de Loja y el GADPR Limones, el tipo de calzada de estas vías es suelo natural, que ha sido rasanteadas y reconfirmadas, puesto que por sus características favorables facilitan el transporte de personas, productos y vehículos, sin embargo en temporada invernal son susceptibles a desbordamientos o a que debido a la falta de obras de arte como alcantarillas, badenes o puentes, el paso sea interrumpido por las crecidas de ciertos cuerpos de agua, imposibilitando la normal circulación.

### Tipos y estados de vías

La mayor parte de caminos de la parroquia Limones se encuentran en estado regular, la capa de rodadura que predomina en la parroquia es lastre, el GADPR Limones no cuenta con maquinaria por lo que no se puede intervenir de manera directa en labores de mantenimiento vial a menos que se realice el alquiler de maquinaria para cumplir con los requerimientos ciudadanos y las necesidades que existan.

### Densidad vial

Este análisis corresponde a la longitud de vías que existe en relación con el área parroquial. Por lo que se obtiene que la densidad vial de la parroquia Limones es el cociente de 147.67 km de vía entre la superficie parroquial que es de 231.33 km<sup>2</sup>, dando como resultado 0.64 km/Km<sup>2</sup>.

### Vías urbanas

La parroquia Limones posee 2.70 km de vías urbanas, entre adoquinadas y lastradas, las mismas que se clasifican como sigue:

Tabla 19 Clasificación de vías urbanas

Tipo de vía	Longitud (km)	Estado
Vías adoquinadas	1.71	Bueno
Vías lastradas	0.99	Regular
<b>TOTAL</b>	<b>2.70</b>	

**Fuente:** Levantamiento de información territorial Limones 2024

**Elaboración:** Consultora

Si bien existe un buen porcentaje de vías adoquinadas, se requiere seguir invirtiendo en el mejoramiento de las vías puesto que es una necesidad constante que existe en la población.

### Servicio de transporte

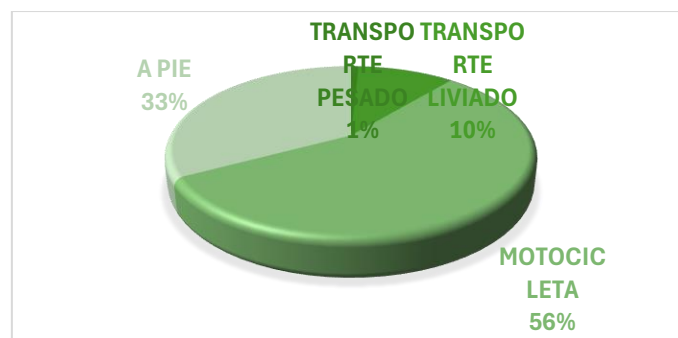
Actualmente existe una cooperativa de transporte LIMONFRONT CIA. LTDA, misma que brinda el servicio de transporte con camionetas dentro y fuera de la cabecera parroquial principalmente en las mañanas, sin embargo la mayor parte de los barrios no cuenta con este servicio, por lo que la mayoría de la población se moviliza en motos.

En vista de esta necesidad imperante, existe también la intervención del GADM Zapotillo y el GADPR Limones, para en convenio con los padres de familia, brindar el servicio de transporte escolar, principalmente a los barrios más alejados como el Oro de Pilares y Guasimal, cuyos estudiantes se movilizan a la cabecera parroquial, principalmente al colegio.

El inconveniente más importante en cuanto a la movilidad y transporte en la parroquia es la falta de un puente vehicular sobre el río Amor, ubicado en la cabecera parroquial, esto provoca que todos los años en tiempos de verano se deba habilitar un paso provisional para permitir el acceso de vehículos a la parroquia, mientras que en el invierno Limones queda casi incomunicada, por lo que se debe utilizar la vía Garza Real – Zapotillo, lo que implica un mayor recorrido. Actualmente el GADPR ha realizado la gestión para la construcción de este puente y existe ya el financiamiento por parte de la Prefectura de Loja, quien ha gestionado un crédito al Banco de Desarrollo del Ecuador para el financiamiento de esta importante obra.

De acuerdo con la información levantada en territorio, el 56% de la población utiliza motocicleta para acceder a las zonas de producción, mientras que el 33% lo hace a pie, el 10% utiliza transporte liviano y finalmente el 1% accede con transporte pesado, conforme se puede observar en el gráfico Movilidad a zonas productivas de la parroquia Limones, que sigue:

Ilustración 2.19 Movilidad a zonas productivas de la parroquia Limones

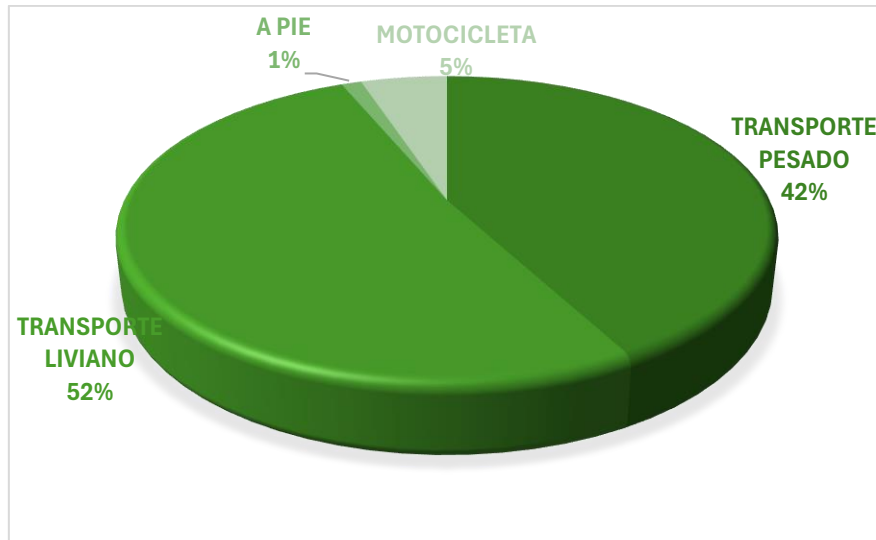


**Fuente:** Levantamiento de información territorial Limones 2024

**Elaboración:** Consultora

Mientras que para la movilización de la producción el 52% utiliza transporte liviano, el 42% usa transporte pesado, el 5% ocupa de una motocicleta y el 1% lo hace a pie, como se evidencia en el gráfico siguiente:

Ilustración 2.20 Movilidad de la producción en la parroquia Limones



**Fuente:** Levantamiento de información territorial Limones 2024

**Elaboración:** Consultora

Por lo que se puede determinar que, si existe la necesidad de contar con servicios de transporte que brinden mayor cobertura en la parroquia Limones, tanto para la movilización de personas, así como de productos.

### Servicio de telecomunicaciones

En el Ecuador, por mandato Constitucional, la provisión de servicios públicos de telecomunicaciones puede ser de forma directa por parte del Estado o por delegación a empresas de economía mixta, o a la iniciativa privada y a la economía popular y solidaria, debiendo responder entre otros principios a la universalidad, accesibilidad, continuidad y calidad; por tanto, el acceso y servicio universal tienen especial relevancia para el cumplimiento de los objetivos del Estado. Es así que el Servicio Universal, de acuerdo al artículo 89 de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones, es la obligación del Estado de garantizar un conjunto definido de servicios de telecomunicaciones a todos los habitantes del territorio nacional, en condiciones mínimas de accesibilidad, calidad y a precios equitativos, con independencia de las condiciones económicas, sociales o ubicación geográfica de la población. No obstante, los reducidos niveles de ingreso y la baja densidad poblacional en zonas alejadas profundizan la dificultad de la universalización de los servicios de telecomunicaciones, por la condición deficitaria en ausencia de rentabilidad que supone cubrir a poblaciones con estas características. Sin embargo, se debe considerar que precisamente en estas zonas aisladas las telecomunicaciones son indispensables, no sólo por contribuir al desarrollo económico, sino porque constituyen una herramienta para que todos sus habitantes accedan a servicios como: teleeducación, telemedicina, gobierno electrónico, entre otros. El aporte fundamental de las telecomunicaciones en la sociedad se evidenció con mayor incidencia en la pandemia generada por el

COVID-19, ya que, debido al distanciamiento social por cerca de año y medio, el acceso a Internet y en general la conectividad fueron la principal vía para que los ciudadanos puedan acceder a los servicios básicos y continúen con varias actividades como el trabajo, estudio, comunicación, comercio, entre otras actividades. No obstante, aún persiste la brecha digital, principalmente en segmentos vulnerables de la población y áreas rurales. Por tanto, para cerrar la brecha digital, es necesario avanzar hacia la conectividad y cobertura de servicios de telecomunicaciones de forma universal y permitir un mayor acceso, uso y apropiación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para la inclusión digital.

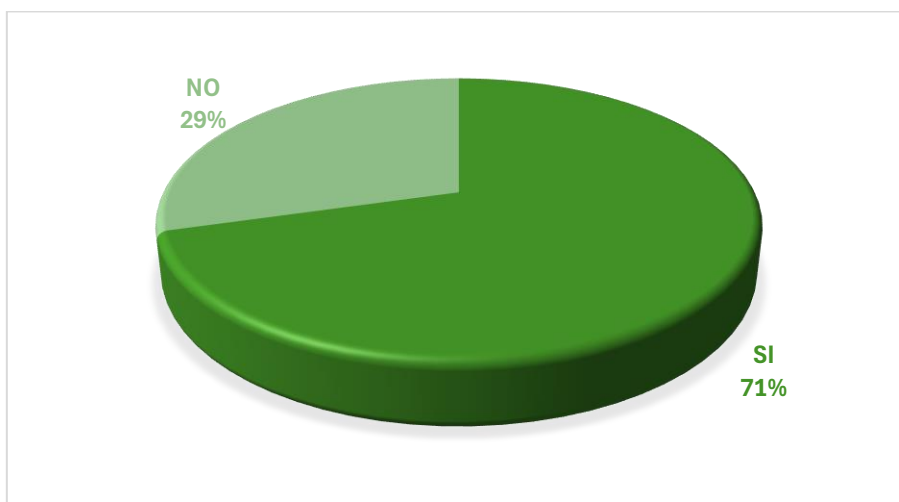
### Red de telefonía convencional

Actualmente este servicio se encuentra casi inexistente, puesto que la telefonía móvil y el uso de aplicaciones de comunicación digital lo han desplazado, sin embargo, en la mayor parte del territorio la señal móvil no es satisfactoria por lo que se debe mejorar este servicio para mantenerlo como opción para las personas que requieran de este servicio como alternativa de comunicación.

### Servicio de telefonía móvil

Este servicio llega a la mayor parte de los hogares de la población de Limones ya que el 71% de la población posee un teléfono celular conforme se observa en el gráfico Acceso a telefonía móvil en la parroquia Limones; pero como se mencionó actualmente la cobertura de este servicio se ha ido desmejorando, puesto que en años anteriores existía señal móvil en ciertas zonas de la parroquia, pero actualmente está ya casi no existe o no es satisfactoria puesto que no se cuenta con infraestructura para este servicio, por lo que la mayor parte de la población se comunican con llamadas a través de aplicaciones de mensajería como Whatsapp, Messenger, Telegram, entre otras.

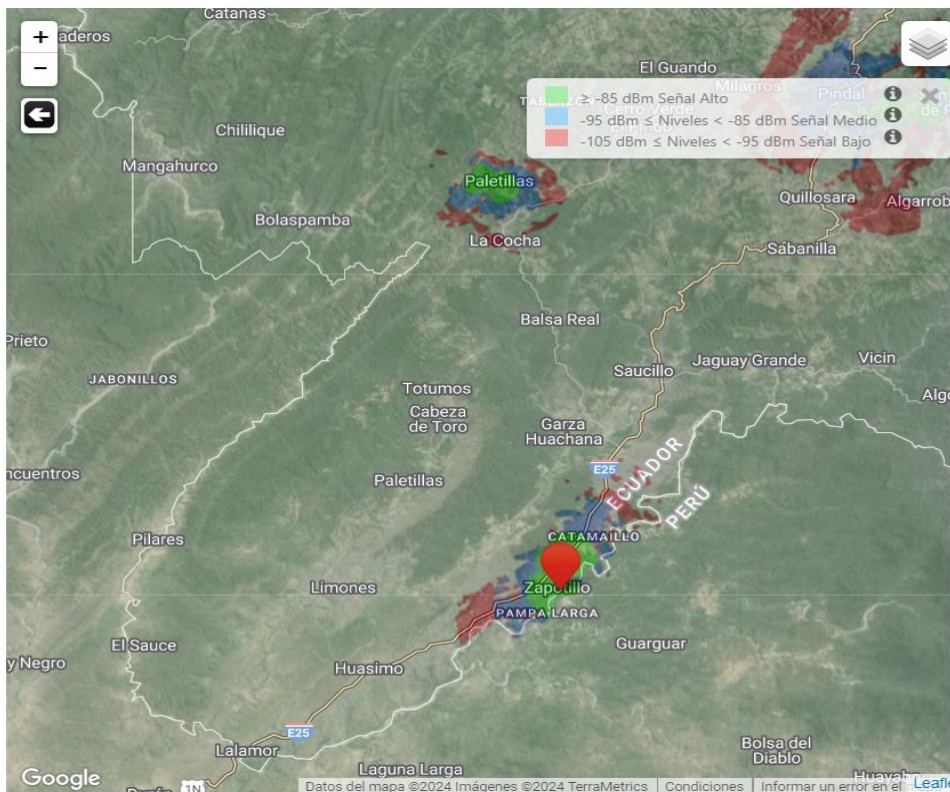
Ilustración 2.21 Acceso a telefonía móvil en la parroquia Limones



**Fuente:** Levantamiento de información territorial Limones 2024

**Elaboración:** Consultora

Ilustración 2.22 Cobertura de telefonía móvil 2G - CONECEL en la parroquia Limones

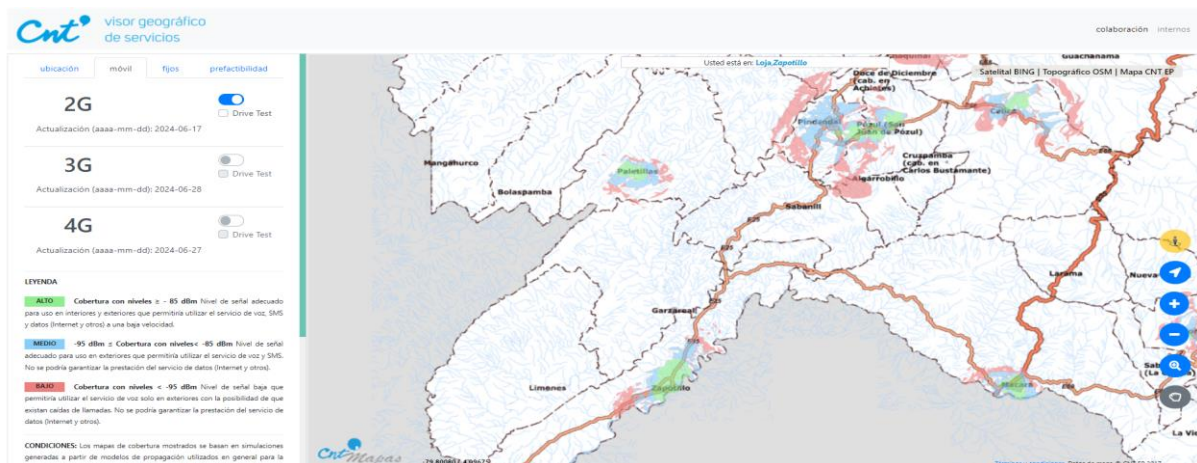


**Fuente:** ARCOTEL 2024  
**Elaboración:** Consultora

La operadora CONECEL en el cantón Zapotillo es deficiente, observando que en la parroquia Limones no se genera ningún radio de cobertura para señal baja, media o alta, sino más bien que esta se concentra principalmente en el centro urbano de Zapotillo y en menor escala en parroquias de nuestro cantón como de cantones vecinos.

Ocurre lo mismo para la operadora CNT, que discrimina su cobertura por parroquias, pudiéndose observar que en la parroquia Limones no existe cobertura de este servicio en señal 2G, 3G o 4G, como se muestra en la figura Cobertura de telefonía móvil 2G - CNT:

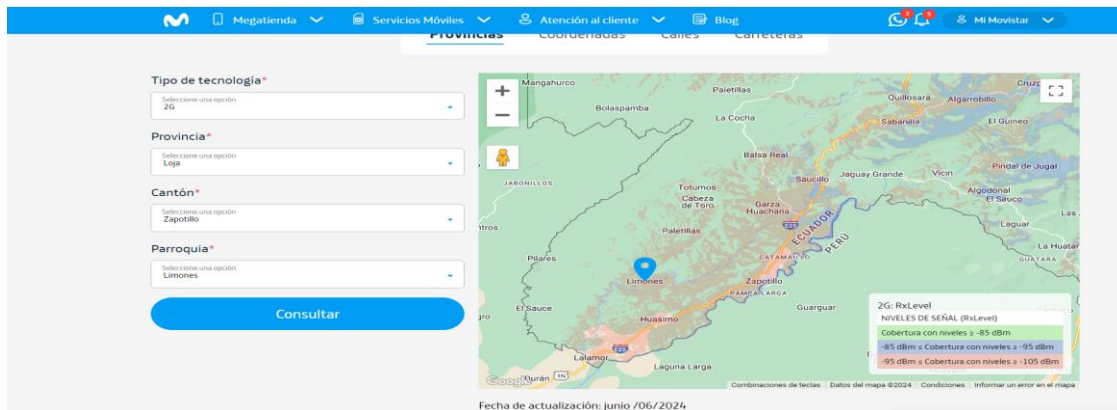
Ilustración 2.23 Cobertura de telefonía móvil 2G - CNT en la parroquia Limones



**Fuente:** ARCOTEL 2024  
**Elaboración:** Consultora

Y finalmente para la operadora OTECEL S.A., en la figura Cobertura de telefonía móvil 2G - OTECEL se observa que levemente marca que existe señal 2G en sectores cercanos a la parroquia Limones como Huásimo, sin embargo, se denota el déficit de cobertura de telefonía móvil que existe a nivel parroquial.

Ilustración 2.24 Cobertura de telefonía móvil 2G - OTECEL en la parroquia Limones



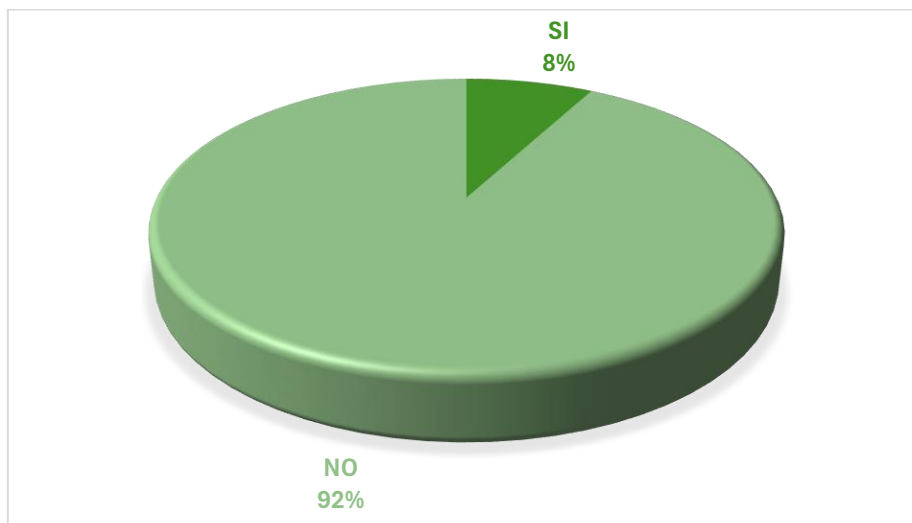
**Fuente:** ARCOTEL 2024  
**Elaboración:** Consultora

El gobierno nacional a través del Ministerio de Telecomunicaciones tiene planificado mejorar la cobertura de telefonía móvil de CNT en la cabecera parroquial Limones.

### Servicio de internet

En cuanto este servicio se ha consultado en primera instancia si la población cuenta con computadora, lo que se obtuvo es que el 8% de población la posee mientras que el 92% no posee computadora, conforme el gráfico Acceso a computadora.

Ilustración 2.25 Acceso a computadora de la población de la parroquia Limones

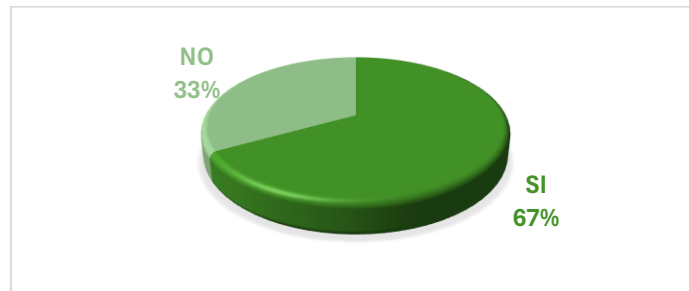


**Fuente:** Levantamiento de información territorial Limones 2024

**Elaboración:** Consultora

Continuando con este análisis se observa en la figura Acceso a internet que el 67% de la población cuenta con el servicio de internet mientras que el 33% no cuenta con este servicio, por lo que se ratifica la necesidad de mejorar el servicio de cobertura móvil, puesto que la mayor parte de la población accede a este servicio a través de su teléfono celular y con el servicio de internet satelital.

*Ilustración 2.26 Acceso a internet de la población de la parroquia Limones*



**Fuente:** Levantamiento de información territorial Limones 2024

**Elaboración:** Consultora

Se debe considerar esto como una necesidad, puesto que en la actualidad el internet se ha implantado directamente en la educación, no solo como fuente de consulta sino también como una alternativa de instrucción, a través de las clases virtuales, que en los últimos años se ha implementado en nuestro país.

Los infocentros comunitarios con espacios de participación y encuentro en los que se garantiza el acceso a las tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), contribuyendo a la reducción de la brecha digital, fomentando el desarrollo, la innovación y el emprendimiento, gracias al aprovechamiento de las TIC.

*Ilustración 2.27 Próximo punto de encuentro digital en la parroquia Limones*



**Fuente:** Levantamiento de información territorial Limones 2024

**Elaboración:** Consultora



En la parroquia Limones el GADPR se encuentra realizando la gestión para la implementación del punto de encuentro digital, cuya gestión actualmente se encuentra en la etapa de selección del facilitador, con este proyecto se contará con equipos e internet para que la población pueda realizar consultas a los servicios digitales de los entes públicos, así como también es una herramienta para que los niños y jóvenes que se encuentran estudiando puedan realizar sus consultas y tareas sin incurrir en gastos adicionales.

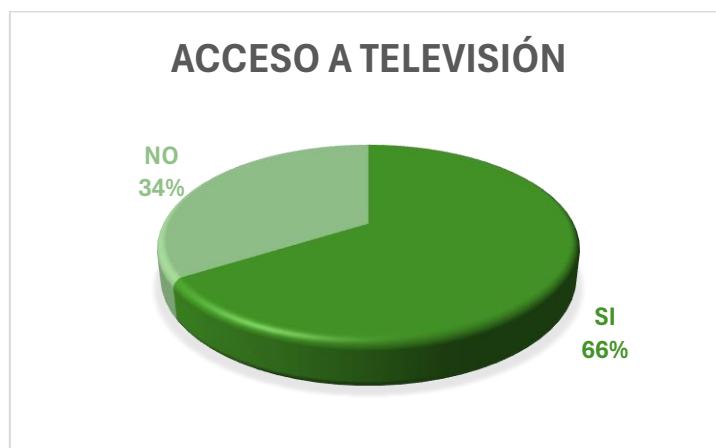
El internet se convierte en la principal herramienta de comunicación, por lo que actualmente existen proveedores privados de internet satelital y móvil como SINET, Quicknet, Conéctate, entre otros, quienes con infraestructura propia brindan este servicio en la parroquia.

### Servicio de radiocomunicaciones

De acuerdo con la información levantada en territorio se ha obtenido que el 66% de población accede al servicio de televisión, mientras que el 34% no lo hace, como se observa en el gráfico acceso a televisión; de la misma manera el 36% de la población accede al servicio de radio, mientras que el 64% no lo hace. Tanto la radio como la televisión son medios de difusión masivos que llegan a todas las clases sociales, en ambos casos se cuenta con canales y emisoras locales y de cantones cercanos, así como también del vecino país de Perú.

Se debe tomar en cuenta que en el caso de la radio el servicio es gratuito, mientras que la televisión la mayoría de las veces es un servicio privado por el que se cancela un valor con la finalidad de obtener un mejor servicio. Sin embargo, se debe mencionar también que la señal de televisión por canal abierto como tv pagada, ha sido desplazada por la utilización de aplicaciones de canales de televisión a través de internet con transmisiones en vivo o con el uso de aplicaciones como Youtube, Facebook o páginas web.

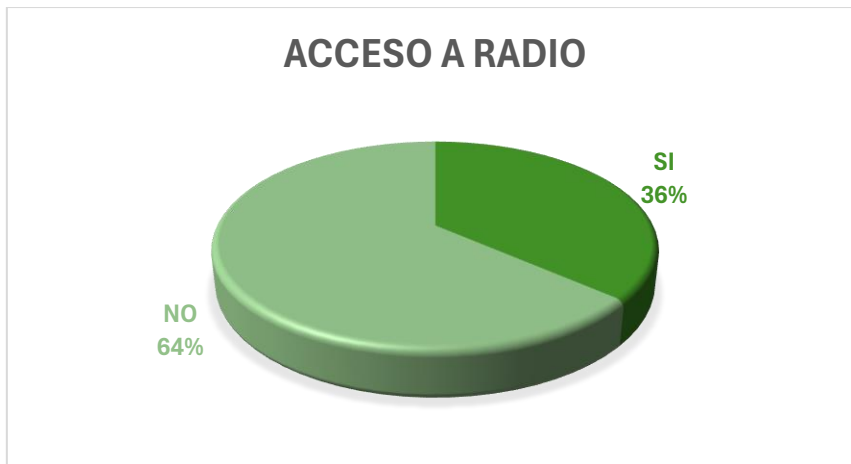
Ilustración 2.28 Acceso a televisión de la población de la parroquia Limones



**Fuente:** Levantamiento de información territorial Limones 2024

**Elaboración:** Consultora

Ilustración 2.29 Acceso a radio de la población de la parroquia Limones



**Fuente:** Levantamiento de información territorial Limones 2024

**Elaboración:** Consultora

### Equipamiento y redes de interconexión energética

La concesión de energía eléctrica para el cantón Zapotillo está a cargo de la Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC-EP, la subestación que alimenta de energía al cantón es la Subestación Pindal, es decir que en el territorio cantonal no existe equipamiento de interconexión. La comercialización y distribución de energía está a cargo de la Empresa Eléctrica Regional del Sur EERSSA S.A., quien cuenta con una oficina que se ubica en la cabecera cantonal.

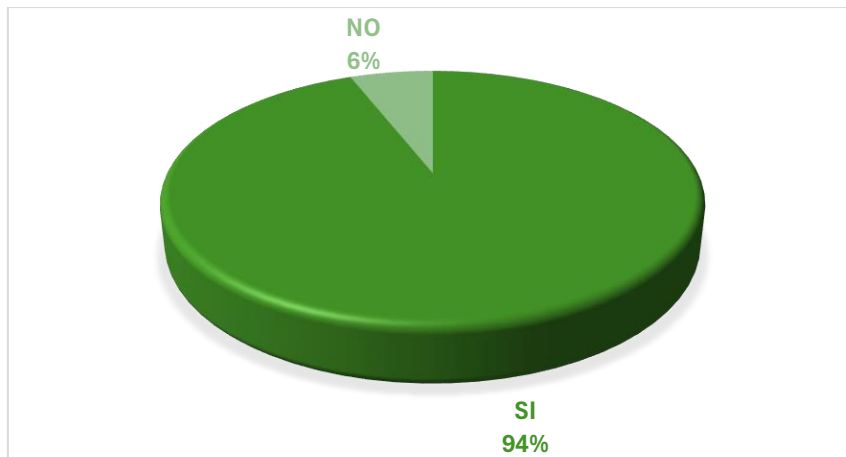
### Tipo de generación eléctrica

De acuerdo con la información de la EERSSA, en el cantón existe un Alimentador Primario Trifásico con un nivel de tensión de 13.8 Kv, que luego transporta a través de redes de media y baja tensión a los centros poblados, de igual forma según información registrada de la EERSSA, existen 599 clientes que cuentan con medidor instalado en la parroquia Limones

### Número de viviendas sin servicio de energía eléctrica

El servicio de energía eléctrica tiene una cobertura del 94%, como se observa en la figura cobertura de energía eléctrica, siendo los sectores de Jimenez, El Sauce, Cañaveral, Corralitos los no cuentan con el servicio de energía, de igual manera en la cabecera parroquial Limones se tiene planificado la Nueva Ciudadela misma que carece del servicio de energía eléctrica.

Ilustración 2.30 Cobertura de energía eléctrica en la parroquia Limones



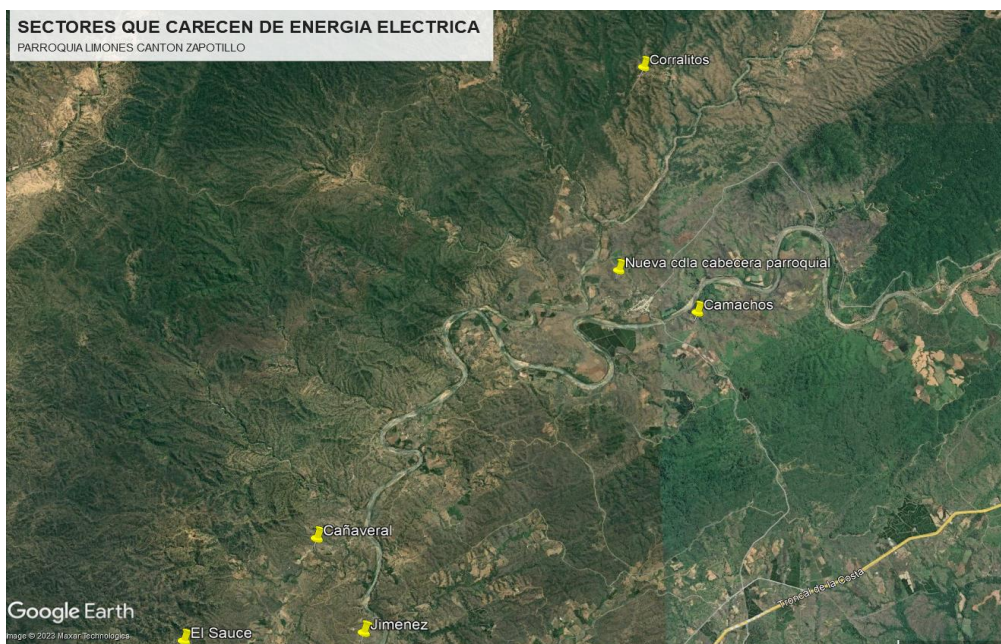
**Fuente:** Levantamiento de información territorial Limones 2024  
**Elaboración:** Consultora

Tabla 20 Sectores que no cuentan con el servicio de energía eléctrica de la parroquia Limones

Ubicación	Coordenadas	
Jiménez	567880.00	9509706.00
El Sauce	565173.00	9509595.00
Cañaveral	567115.00	9511187.00
Corralitos	572263.00	9519288.00
Camachos	573064.32	9514895.27
Nueva Ciudadela de la cabecera parroquial Limones	571812.75	9515632.43

**Fuente:** Levantamiento de información territorial Limones 2024  
**Elaboración:** Consultora

Ilustración 2.31 Sectores que no cuentan con energía eléctrica de la Parroquia Limones.

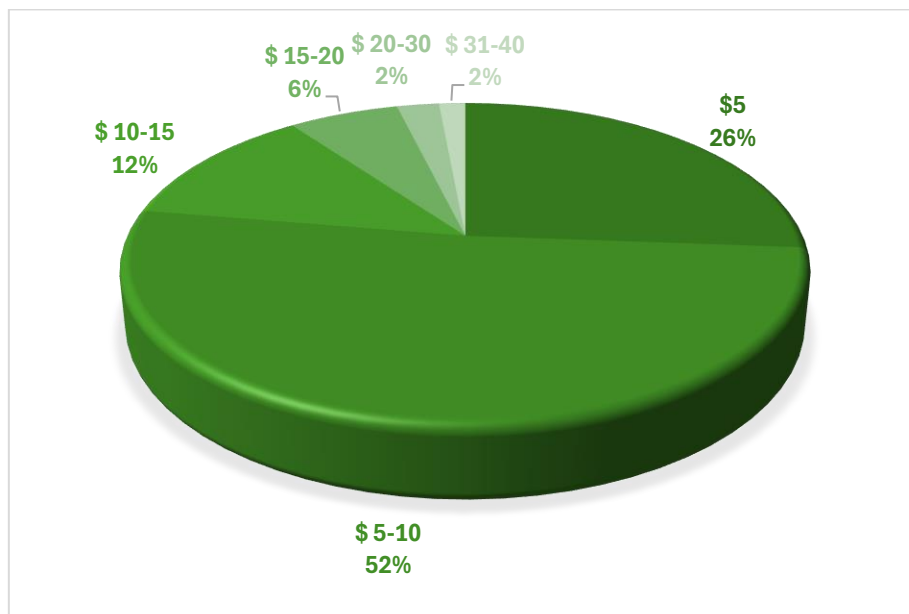


**Fuente:** Levantamiento de información territorial Limones 2024  
**Elaboración:** Consultora

Debido a la distancia a las redes de distribución principalmente, así como también a la falta de regulación sobre estos asentamientos lo que permite que se realicen construcciones sin factibilidad de energía, por lo que son atendidos a destiempo, o no son atendidos lo que los expone a instalaciones informales que pueden provocar incendios, o exposición a animales como serpientes, alacranes, entre otros.

También se ha evaluado los costos en los que incurren los usuarios por el servicio de energía eléctrica, la que muestra que el 52% de la población paga desde \$5.00 USD hasta \$10.00 USD, seguido del 26% que paga hasta \$5.00 USD, luego el 12% paga de \$10.00 a \$15.00 USD, seguido del 6% que paga de \$15.00 a \$20.00 y finalmente el porcentaje restante se divide entre pagos de \$20.00 a \$30.00 USD y de \$31.00 a \$40.00 USD, como se detalla en la figura costos de energía eléctrica:

Ilustración 2.32 Costos de energía eléctrica de la población de la parroquia Limones



**Fuente:** Levantamiento de información territorial Limones 2024  
**Elaboración:** Consultora

### Energías alternativas

De acuerdo con el Informe del Operador Nacional de Electricidad CENACE, la producción de energía nacional en el año 2023 fue de 32.117,89 GWh, de los cuales 25.237,38 GWh (78.58%) es de generación hidroeléctrica, 15.87% es de generación termo eléctrica; 1.44% de generación No Convencional y el 4.04% por interconexión.

Podemos entonces darnos cuenta de que las energías alternativas sin duda contribuyen a la dotación del servicio de energía en los lugares donde la energía hidroeléctrica no llega, es así como en la parroquia Limones en el sector Corralitos ya existen proyectos de energía fotovoltaica, que debe potenciarse para

aprovechar las condiciones climatológicas de la zona para brindar este servicio a los hogares que no tienen cobertura.

### **Riesgos de infraestructura**

De acuerdo con la base de datos de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, en la parroquia Limones se ha determinado como elementos esenciales a dos edificaciones: el Puesto de Salud de Tronco Quemado y el Dispensario Médico del IESS de Limones, tomando en cuenta que estas edificaciones no pueden fallar en caso de un evento de riesgo, razón por la cual las acciones que se ejecuten para salvaguardar estas edificaciones se encuentran plenamente justificadas.

Asimismo, se han analizado la base de eventos de riesgos reportados a la SNGR, donde existen eventos de Déficit hídrico, inundaciones e incendios forestales, siendo estos últimos los que más reportes generan.

Del levantamiento de información en territorio se ha identificado que las casetas de bombeo del sistema de agua de la cabecera parroquial Limones se sitúa cercana al flujo de agua, en temporada de verano no existe ningún inconveniente, sin embargo, en la temporada de lluvias, las denominadas quebradas secas aumentan su caudal y por lo tanto existe el riesgo de que el agua ingrese a la caseta de bombeo; por lo tanto, es necesario la construcción de un muro de protección en esta caseta.

Cabe señalar también que en el año 2023 debido a la fuerte temporada invernal la pasarela peatonal del barrio Novillos quedó totalmente destruida por el aumento del caudal del río Alamor, por cuanto se trabajó con la Prefectura de Loja y el GADPR en su reconstrucción total, para lo cual la implantación de esta pasarela se situó en un sitio más alto y con mayor protección, para evitar que el daño se repita, asimismo con el apoyo de la SNGR, GADPR Limones y GADM Zapotillo se construyó el muro de protección en la caseta de bombeo del sistema de agua El Oro de Pilares – Pilares, con la finalidad de garantizar su correcto funcionamiento.

### **Infraestructura inclusiva**

En los últimos años se han implementado diferente infraestructura para facilitar la movilidad inclusiva, es así como algunas edificaciones públicas existen rampas de acceso para personas con movilidad reducida, como es el caso de la Junta Parroquia, el coliseo del Oro de Pilares, en los baños públicos y el parque central de la cabecera parroquial.

Sin embargo, deben incorporarse a las nuevas edificaciones que sean de carácter público principalmente, el requerimiento de que se construyan estos espacios de inclusión.

### **Flujos y cadenas logísticas**

La movilidad de la parroquia Limones, se da principalmente entre las parroquias rurales vecinas y la cabecera cantonal, así como con los cantones de Pindal y Puyango, este flujo corresponde mayormente a actividades agro-productivas y de intercambio, por lo que sus habitantes se dirigen hacia la cabecera parroquial o a los cantones vecinos a adquirir un conjunto de servicios y productos relacionados

con la producción agrícola de arroz y maíz, así como a empresas vinculadas a esta actividad que son: promoción y capacitación, cooperativas de ahorro y crédito (CAC), bancos, transportistas, entre otros.

Igualmente se produce un flujo importante entre los principales centros poblados de la parroquia hacia la cabecera parroquial y cantonal, cuyos habitantes se dirigen con el fin de asistir a los centros educativos, realizar trámites administrativos y bancarios, recibir atención médica y actividades de abastecimiento.

Este flujo se da gracias a la red vial, que permite vincular los diferentes centros poblados y barrios rurales dispersos, estructurando las diversas actividades que se generan diariamente en el territorio parroquial y sus circundantes. La presencia del eje vial N.º 2 que facilitan el transporte de la población a diferentes partes del país, y también del Perú; ello permite sacar sus productos la venta, lo difícil es trasladarse a los Barrios, ya que las vías se deterioran durante la temporada invernal; e incluso no se puede acceder directamente hasta la Cabecera cantonal, ya que no existe un puente vehicular sobre el río Alamor ubicado en la Cabecera parroquial; teniéndose que recorrer distancias más grandes, utilizando la vía Garza Real-Zapotillo misma que tiene una distancia de aproximadamente 22 km, cabe señalar que el GADPR Limones contrato una consultoría para los estudios del Puente, en donde se establecía la obtención de la viabilidad técnica ante el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, misma que no se concluyó; por cuanto la actual administración realiza la gestión con la Prefectura de Loja en apoyo con el GAD Cantonal de Zapotillo para la construcción del puente sobre el río Alamor de 100 m de longitud con capacidad de 30 toneladas.

### **Equipamiento educativo**

El nuevo modelo de gestión del Gobierno Ecuatoriano divide al territorio nacional en zonas, distritos y circuitos, para facilitar la obtención de servicios educativos en lugares centrales y cercanos a la ciudadanía, brindando mayor eficiencia rapidez y cobertura, de tal manera que la parroquia Limones está conformada de la siguiente manera como se observa en la tabla xx.

Las instituciones educativas se clasifican según la fuente principal de sostenimiento, por este criterio el ministerio de educación las define como públicas, fiscomisionales y particulares.

**Públicas:** Fiscales (financiadas por el estado) y Municipales (financiadas por los municipios)

**Fiscomisionales:** son aquellas cuyos promotores son congregaciones órdenes o cualquiera otra denominación confesional o laica; estas instituciones educativas son de carácter religioso o laico, de derecho privado y sin fines de lucro que garantizan una educación gratuita y de calidad.

**Particulares:** Construidas y administradas por personas naturales o jurídicas de derecho privado.



Como se evidencia en la tabla adjunta, la parroquia Limones pertenece al circuito 11D09C05, y tiene 12 instituciones educativas, todas con sostenimiento fiscal, con un total de 317 alumnos y un total de 28 docentes.

Ilustración 2.33 Población estudiantil, instituciones, docentes circuito de la parroquia Limones

CIRCUITO	PARROQUIA	NUMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	NUMERO DE DOCENTES	NUMERO DE ALUMNOS
11D09C05	LIMONES	12	28	317

Fuente: Diagnóstico participativo

Elaboración: Consultora

Previamente ya han sido detalladas las instituciones educativas de la parroquia Limones, sin embargo en este componente se hace referencia al estado de la infraestructura de las mismas, por lo que se debe mencionar que el mantenimiento de estas se encuentra a cargo de Ministerio de Educación, a través del Distrito de Educación quien debe destinar los recursos para labores de mantenimiento tanto preventivo como correctivo, sin embargo en la mayor parte estas acciones no llegan, por lo que las instituciones educativas deben acudir a los gobiernos locales e incluso a colaboraciones de los padres de familia para poder ejecutar estas acciones.

La Unidad Educativa Francisco de Orellana es la institución que concentra la mayor población estudiantil con un total de 179 estudiantes, tanto de inicial, educación general básica y bachillerato, lo que corresponde al 56%, y tomando en cuenta la necesidad de contar con una cubierta metálica para que los estudiantes puedan realizar sus actividades deportivas y sociales sin tener exposición directa con el sol, por lo que se debe buscar apoyo en los demás niveles de gobierno para la ejecución de esta acción.

Además, es necesario realizar la construcción del cerramiento, ya que aproximadamente 150 m del costado lateral no cuentan con este, igualmente es necesario construir obras de drenaje para canalizar las aguas lluvias en la temporada invernal y evitar que se inunden ciertas aulas. Adicionalmente al tratarse de varios niveles educativos es necesario construir baños separados para cada nivel de grado, así como también aulas discriminadas en el mismo sentido.

### Equipamiento de salud

De la misma forma que en el área de educación, la estructura del Estado en este ámbito se ha organizado a través de zonas, distritos y circuitos. En la parroquia Limones existen dos equipamientos de salud, el Puesto de Salud Tronco Quemado administrado por el Ministerio de Salud Pública, y en la cabecera parroquial el Dispensario Médico del Seguro Social Campesino.

Tabla 21 Equipamiento de salud en la parroquia Limones

Puesto de salud	Ubicación	Recursos Humanos	No. personas	Servicios
Dispensario Médico del Seguro	Cabecera parroquial	Médico General	1	Según la investigación realizada, el Seguro Social Campesino
		Enfermero/a	1	
		Odontólogo	1	



<b>Social Campesino</b>				tiene afiliadas a 438 personas. Prestando atención en medicina general y odontología
<b>Puesto de Salud Tronco Quemado</b>	Comunidad Tronco Quemado	Médico General	1	Promoción prevención de enfermedades, en algunos casos brindan servicios de primeros auxilios, atención odontológica.
		Enfermero/a	1	
		Odontólogo	1	

**Fuente:** Levantamiento de información territorial Limones 2024

**Elaboración:** Consultora

El estado de la infraestructura en general es regular, sin embargo, si existen adecuaciones que deben realizarse para garantizar que los servicios que se brinden sean de calidad para los pacientes. En el caso puntual del Dispensario Médico del Seguro Social Campesino, se requiere un lugar donde los afiliados puedan reunirse, puesto que en la actualidad utilizan el salón de la Junta Parroquial.

### Equipamiento de seguridad

En la parroquia Limones existe una Unidad de Policía Comunitaria – UPC, en donde pernota personal de la Policía Nacional quienes se encargan de controlar y garantizar el orden ciudadano. Esta unidad está bajo la administración del Ministerio del Interior y las acciones de seguridad se coordinan con la Tenencia Política y la Comisaría Nacional.

El estado de la infraestructura es bueno, sin embargo, requiere de labores de mantenimiento de pintura principalmente.

### Centros de atención a grupos prioritarios

En la parroquia Limones no existe infraestructura para atención de grupos prioritarios, quienes requieren recibir de estos servicios deben trasladarse a la cabecera cantonal en donde el MIES en convenio con el GADM Zapotillo oferta los servicios de atención a grupos prioritarios.

### Espacio público

En este apartado se abarca la infraestructura social como la recreativa. El equipamiento destinado al desarrollo social y la gestión pública que aporta a la estructura física, administrativa y técnica para el bienestar social y de apoyo a las actividades económicas, sociales y culturales, mientras que el espacio recreativo aporta para mejorar la calidad de vida de los habitantes brindándoles espacios para el ocio y la recreación, especialmente en la actualidad donde el entretenimiento digital va ganando espacio en el tiempo y ocupación principalmente de nuestros jóvenes.

La infraestructura existente es la siguiente:





Tabla 22 Espacio público en la parroquia Limones

Barrios	Tipo de equipamiento	Estado	Observaciones
Limones	Parque central	Regular	Realizar mantenimiento anual de adecentamiento de pintura, cambios y arreglos menores de lámparas, etc.
Limones	Estadio parroquial	Regular	Es necesaria la construcción de un cerramiento, graderío y visera. La mayor parte de la población respalda esta iniciativa.
Limones	Cementerio parroquial	Regular	Existe solamente un cementerio para abastecer la demanda de toda la parroquia. Se debe realizar mejoramiento de las baterías sanitarias y cerramiento perimetral.
Limones	Capilla	Regular	Es necesaria la construcción del salón social adjunto, mismo que debe contar con baños y cocina para que los catequistas, sacerdotes y religiosas que vienen de otros sitios puedan hacer uso del hospedaje, ya que actualmente cuando estas personas concurren a la parroquia, se hospedan en viviendas particulares.
Limones	Junta parroquial de Limones	Regular	Se usa para reuniones parroquiales. Es necesario la construcción de otro salón anexo toda vez que es el único lugar de reuniones de la cabecera parroquial.
Limones	Punto digital gratuito	Regular	Antes del 2016 funcionaba una guardería, luego la cerraron y actualmente en este lugar se instalará el Infocentro, por lo que deben realizarse labores de mantenimiento.
Limones	Coliseo	Malo	No posee cubierta, la mampostería de cerramiento y el bar presentan peligro de caer, la plataforma del escenario es muy pequeña y se deben mejorar los baños.
El Oro de Pilares	Deportivo - Coliseo Cancha de uso múltiple	Regular	Posee la cancha multiusos, cubierta, baños, cerramiento, bar, pero estos dos últimos deben ser mejorados.
Pilares	Deportivo - Cancha de uso múltiple	Regular	Posee la cancha multiusos, baños y cerramiento.
Novillos	Deportivo - Cancha de uso múltiple	Regular	Posee la cancha multiusos, cerramiento, bar, pero se deben construir unos baños y el escenario.
Tronco Quemado	Deportivo - Cancha de uso múltiple	Regular	Posee la cancha multiusos, escenario, visera, graderíos y baños.
Hualtacos	Deportivo (Cancha de uso múltiple)	Regular	Posee la cancha multiusos, cerramiento, pero se requiere un graderío, bar, iluminación, escenario, entre otros trabajos para acondicionarlo de mejor manera.

Pueblo Nuevo	Deportivo (Cancha de uso múltiple)	Regular	Posee cerramiento, escenario y baños, se debe realizar la construcción de la cancha multiusos.
El Mango	Deportivo (Cancha de uso múltiple)	Regular	Falta graderío, escenario y luminarias, bar (terreno de Mineduc)
Añasitos	Deportivo (Cancha de uso múltiple)	Regular	Posee cancha, graderíos con visera y escenario, hace falta la construcción de baños.
Chaquiro	Deportivo (Cancha de uso múltiple)	Regular	Cancha falta cerramiento, graderío, escenario (pertenece a MINEDUC pero la escuela ya no funciona)
Paletillas de Malvas	Deportivo (Cancha de uso múltiple)	Regular	Posee la cancha multiusos, cerramiento, faltan baños, escenario y graderíos.
Cdla. Doda Ramírez	Deportivo (Cancha de uso múltiple)	Regular	Posee cancha, escenario y graderío con cubierta.

**Fuente:** Levantamiento de información territorial Limones 2024

**Elaboración:** Consultora

Como se puede observar no existen casas comunales, pero aquellas infraestructuras denominadas "coliseo" o canchas, han sido concebidas para ese efecto sin embargo se van construyendo por etapas y con la modalidad de mingas y el apoyo de los diferentes entes locales, y estos sitios se utilizan para reuniones comunitarias, mientras que para reuniones parroquiales se da uso al salón social de la junta parroquial.

*Ilustración 2.34 Equipamiento público en la parroquia Limones*



**Fuente:** Levantamiento de información territorial Limones 2024

**Elaboración:** Consultora

## Infraestructura de servicios básicos



La infraestructura de servicios básicos en la parroquia Limones tiene un promedio del 54%, siendo el servicio de agua potable el que alcanza la mayor cobertura mientras que el servicio de telefonía móvil es al que menos acceso tiene la población.

A continuación, podremos desagregar esta infraestructura por cada servicio.

### Agua potable

Los sistemas de agua que existen en la parroquia son los siguientes:

Tabla 23 Detalles de infraestructura del Sistema de agua potable Limones

JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE DE LIMONES							
FUENTE Y CAPTACIÓN							
Nombre o lugar de la fuente	Tipo de la fuente	Coordenadas (UTM)			Autorización de SENAGUA	Caudal Autorizado (litro/segundo)	Problemas en la fuente
		X (m)	Y (m)	Cota (m)			
QUEBRADA CHECA	POZO SOMERO	571655.71	9514988.26	156	SI	8	Posible contaminación se encuentra ubicado aguas debajo de la descarga de aguas residuales de la cabecera parroquial Limones
CAPTACIÓN							
Nombre o lugar de la captación	Estructura hidráulica de captación	Frecuencia de mantenimiento	Material de la estructura	Problemas de la captación	Estado de la Captación	Tipo de Medición	Observaciones
QUEBRADA CHECA	SI	SEMESTRAL	Captación por bombeo, bomba vertical 5 hp	si	BUENO	VOLUMETRIC	Riesgo de inundación en época invernal por crecida de la quebrada Checa
BOMBAS DE AGUA EN LA CAPTACIÓN							
Ubicación del bombeo	Materia l de la tubería	Estado de la bomba	Frecuencia de mantenimiento de la bomba	Año de instalación de la bomba	Problemas de las bombas	Observaciones	



QUEBRADA CHECA	PVC	BUEN ESTADO	SEMESTRAL	2022	VARIACIÓN DE VOLTAJE	
<b>CONDUCCIÓN</b>						
<b>CONDUCCIÓN A GRAVEDAD</b>						
Nombre o lugar de la conducción	Forma de conducción	Material de la conducción	Frecuencia de mantenimiento de la conducción	Estado de la conducción	Problemas identificados	
LIMONES	gravedad	PVC	trimestral	bueno		
<b>CONDUCCIÓN CON IMPULSIÓN</b>						
Nombre o lugar de la conducción	Material de la tubería	Estado de la tubería	Frecuencia de mantenimiento de la conducción con impulsión	Estado de la bomba	Problemas identificados	
LIMONES	PVC	BUEN ESTADO	MENSUAL	BUENO		
<b>TRATAMIENTO DE AGUA CRUDA</b>						
<b>TRATAMIENTO DE AGUA SOLO CON DESINFECCIÓN</b>						
Ubicación del lugar de tratamiento	Desinfección al agua cruda	Método de desinfección	Estado del funcionamiento del sistema	Problemas identificados	Frecuencia de mantenimiento	
LIMONES	SI	Cloro Pastilla	BUENO	No se trata la dureza del agua cruda, catalizador dañado	mensual	
<b>OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO PARA AGUA POTABLE</b>						
manual de operación del método aplicado para tratamiento	operación de la planta en base al manual	personal capacitado	Frecuencia de mantenimiento	Problemas identificados		
SI	NO	SI	mensual	Falta de mecanismos en sitio para control de cloro		
<b>TANQUES DE ALMACENAMIENTO</b>						
<b>ALMACENAMIENTO (TANQUES)</b>						

Ubicación del tanque	Capacidad del tanque (metros cúbicos)	medición a la entrada del tanque	Material (Hormigón, PVC, Otros)	Frecuencia mantenimiento	Estado de la estructura del tanque	Problemas identificados
LIMONES	30 M3	NO	HORMIGON	mensual	Regular	
<b>DISTRIBUCIÓN</b>						
<b>CONEXIONES O ACOMETIDAS</b>						
<b>Conexiones de agua</b>		<b>Nro.</b>		<b>165</b>		
<b>TUBERÍAS / REDES DE DISTRIBUCIÓN</b>						
<b>control en las conexiones clandestinas</b>	<b>SI</b>	X	<b>NO</b>			
	<b>Observaciones:</b>					
<b>roturas de tuberías</b>	<b>SI</b>	X	<b>NO</b>			
	<b>Observaciones:</b>	ROTURAS OCACIONALES				
<b>Frecuencia de mantenimiento</b>				CUANDO EXISTEN ROTURAS		
	<b>Observaciones:</b>					
<b>Estado de las redes de distribución</b>	<b>Bueno</b>			<b>Observaciones:</b>		
	<b>Regular</b>	X		Tuberías con incrustaciones por dureza, llaves de pasó mal estado en tuberías de 63mm		
	<b>Malo</b>					

**Fuente:** Diagnóstico participativo

**Elaboración:** Consultora

Ilustración 2.35 Caseta de bombeo sistema de agua cabecera parroquial Limones



**Fuente:** Diagnóstico participativo **Elaboración:** Consultora

Ilustración 2.36 Planta de tratamiento y tanque de reserva 30 m3, sistema de agua cabecera parroquial Limones



Fuente: Diagnóstico participativo Elaboración: Consultora

Tabla 24 Detalles de infraestructura del Sistema de agua potable El Oro de Pilares

JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE EL ORO DE PILARES- PILARES "SALUD Y VIDA"					
<b>FUENTE Y CAPTACIÓN</b>					
<b>FUENTES</b>					
Nombre o lugar	Tipo de la	Coordenadas (UTM)	Autorización de	Caudal Autorizado	Problemas en la fuente



de la fuente	fuelle	X (m)	Y (m)	Cota (m)	SENAGUA	(litro/segundo)	
EILORO DE PILARES-PILARES	POZO	564968.41	9522136.83		SI	2	
<b>CAPTACIÓN</b>							
Nombre o lugar de la captación	Estructura hidráulica de captación	Frecuencia de mantenimiento	Material de la estructura	Problemas de la captación	Estado de la Captación	Tipo de Medición	Observaciones
EL ORO DE PILARES	SI	Trimestral	Captación por bombeo, bomba sumergible 5 hp	NO	REGULAR	MEDIDOR	
<b>BOMBAS DE AGUA EN LA CAPTACIÓN</b>							
Ubicación del bombeo	Material de la tubería	Estado de la bomba	Frecuencia de mantenimiento de la bomba	Año de instalación de la bomba	Problemas de las bombas	Observaciones	
EL ORO DE PILARES	TUBO	REGULAR	MENOR 1 AÑO	2022	ELÉCTRICOS		
<b>CONDUCCIÓN</b>							
<b>CONDUCCIÓN A GRAVEDAD</b>							
Nombre o lugar de la conducción	Forma de conducción	Material de la conducción	Frecuencia de mantenimiento de la conducción	Estado de la conducción	Problemas identificados		
EL ORO DE PILARES. PILARES	TUBERÍA	PVC	ANUAL	REGULAR			
<b>CONDUCCIÓN CON IMPULSIÓN</b>							
Nombre o lugar de la conducción	Material de la tubería	Estado de la tubería	Frecuencia de mantenimiento de la conducción con impulsión	Estado de la bomba	Problemas identificados		



EL ORO DE PILARES-PILARES	PVC	REGULAR	ANUAL	REGULAR	
<b>TRATAMIENTO DE AGUA CRUDA</b>					
<b>2.3.1. TRATAMIENTO DE AGUA SOLO CON DESINFECCIÓN</b>					
Ubicación del lugar de tratamiento	Desinfección al agua cruda	Método de desinfección	Estado del funcionamiento del sistema	Problemas identificados	Frecuencia de mantenimiento
El Oro de Pilares	SI	Cloro Pastillas	regular	controlar dosificación	mensual
<b>OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO PARA AGUA POTABLE</b>					
manual de operación del método aplicado para tratamiento	operación de la planta en base al manual	persona l capacitado	Frecuencia de mantenimiento	Problemas identificados	
SI	SI	SI	ANUAL	Falta capacitación permanente a operadores, no existe cloración ni tratamiento de dureza	
<b>TANQUES DE ALMACENAMIENTO</b>					
<b>ALMACENAMIENTO (TANQUES)</b>					
Ubicación del tanque	Capacidad del tanque (m3)	Material (Hormigón, PVC, Otros)	Frecuencia mantenimiento	Estado de la estructura del tanque	Problemas identificados
EL ORO DE PILARES	30 m3	HORMIGON	ANUAL	REGULAR	DESPERDICIO POR FUGAS
<b>DISTRIBUCIÓN</b>					
<b>CONEXIONES O ACOMETIDAS</b>					
¿Cuántas conexiones de agua existen en su(s) comunidad(es)?			Nro.	<b>58</b>	
<b>TUBERÍAS / REDES DE DISTRIBUCIÓN</b>					
¿Existen control en las conexiones clandestinas?		SI	X	NO	
		Observaciones:			



¿Existe roturas de tuberías?	SI	X	NO	
	Observaciones:			
Frecuencia de mantenimiento	Observaciones:	cuanto existen roturas de tuberías		
Estado de las redes de distribución	Bueno		Observaciones:	
	Regular	X		
	Malo			

Fuente: Diagnóstico participativo

Elaboración: Consultora

Ilustración 2.37 Muro de protección caseta de bombeo sistema de agua El Oro de Pilares



Fuente: Diagnóstico participativo

Elaboración: Consultora

Tabla 25 Detalles de infraestructura del Sistema de agua potable El Mango

JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE EL MANGO							
FUENTE Y CAPTACIÓN							
FUENTES							
Nombre o lugar de la fuente	Tipo de la fuente	Coordenadas (UTM)			Autorización de SENAGUA	Caudal Autorizado (litro/segundo)	Problemas en la fuente
		X (m)	Y (m)	Cota (m)			
EL MANGO	POZO	569277.43	9514510.29	146	no	no	
CAPTACIÓN							
Nombre o lugar de la captación	Estructura hidráulica de captación	Frecuencia de mantenimiento	Material de la estructura	Problemas de la captación	Estado de la Captación	Tipo de Medición	Observaciones



El Mango	SI	mensual	hormigón	si	BUENO	VOLUMETRIC O	
<b>BOMBAS DE AGUA EN LA CAPTACIÓN</b>							
Ubicación del bombeo	Material de la tubería	Estado de la bomba	Frecuencia de mantenimiento de la bomba	Año de instalación de la bomba	Problemas de las bombas	Observaciones	
El Mango	pvc	bueno	cada año	2022	SI	se dañan cuando hay variación de voltaje	
<b>CONDUCCIÓN</b>							
<b>CONDUCCIÓN A GRAVEDAD</b>							
Nombre o lugar de la conducción	Forma de conducción	Material de la conducción	Frecuencia de mantenimiento de la conducción	Estado de la conducción	Problemas identificados		
El Mango	gravedad	PVC	mensual	bueno			
<b>CONDUCCIÓN CON IMPULSIÓN</b>							
Nombre o lugar de la conducción	Material de la tubería	Estado de la tubería	Frecuencia de mantenimiento de la conducción con impulsión	Estado de la bomba	Problemas identificados		
El Mango	pvc	bueno	anual	bueno			
<b>TRATAMIENTO DE AGUA SOLO CON DESINFECCIÓN</b>							
Ubicación del lugar de tratamiento	Desinfección al agua cruda	Método de desinfección		Estado del funcionamiento del sistema	Problemas identificados	Frecuencia de mantenimiento	
El Mango	NO		NO		No se realiza desinfección	mensual	
<b>POTABILIZACIÓN DEL AGUA CON PLANTA DE TRATAMIENTO</b>							
Ubicación de la Planta de tratamiento	Tipo de planta de tratamiento	Método de desinfección	¿Realiza la medición del agua tratada en la planta? (SI / NO)	Estado de la planta	Problemas identificados		
El Mango	Convencional		NO	Regular	Falta de mantenimiento, llaves en mal estado		
<b>OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO PARA AGUA POTABLE</b>							



¿Dispone de manual de operación del método aplicado para tratamiento? (SI / NO)	¿Se realiza la operación de la planta en base al manual? (SI / NO)	¿Existe personal capacitado? (SI / NO)	Frecuencia de mantenimiento	*Problemas identificados				
no	NO	NO	mensual	Falta de capacitación				
<b>TANQUES DE ALMACENAMIENTO</b>								
<b>ALMACENAMIENTO (TANQUES)</b>								
Ubicación del tanque	Capacidad del tanque (metros cúbicos)	Medición a la entrada del tanque	Material (Hormigón, PVC, Otros)	Frecuencia mantenimiento	Estado de la estructura del tanque	Problemas identificados		
El Mango	8mc	NO	HORMIGON	mensual	BUENA	Pintura deteriorada		
<b>DISTRIBUCIÓN</b>								
<b>VOLÚMENES DE AGUA QUE SE DISTRIBUYEN</b>								
cantidad de agua con tratamiento se distribuye al mes				Valor en metros cúbicos (m3)	96			
<b>CONEXIONES O ACOMETIDAS</b>								
Conexiones de agua				Nro.	44			
<b>VOLÚMENES DE AGUA QUE SE COBRAN</b>								
medición o lectura de los medidores				SI	X	NO		
cantidad de agua que consume la población al año				Valor en metros cúbicos (m3)	1.152			
<b>TUBERÍAS / REDES DE DISTRIBUCIÓN</b>								
Roturas de tuberías				SI	X	NO		
				Observaciones:	ROTURAS OCACIONALES			
				Observaciones:	CUANDO EXISTEN ROTURAS			
Estado de las redes de distribución				Bueno	X	Observaciones:		
				Regular				
				Malo				

Fuente: Diagnóstico participativo

Elaboración: Consultora

Ilustración 2.38 Estado general de sistema de agua El Mango



**Fuente:** Diagnóstico participativo  
**Elaboración:** Consultora

Tabla 26 Detalles de infraestructura del Sistema de agua potable Guasimal

<b>JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE "GUASIMAL"</b>
<b>FUENTE Y CAPTACIÓN</b>
<b>FUENTES</b>



Nombre o lugar de la fuente	Tipo de la fuente	Coordenadas (UTM)			Autorización de SENA GUA	Caudal Autorizado (litro/segundo)	Problemas en la fuente
		X (m)	Y (m)	Cota (m)			
Guasimal	POZO	567087.32	9517576.99	234	no	0	

**CAPTACIÓN**

Nombre o lugar de la captación	Estructura hidráulica de captación	Frecuencia de mantenimiento	Material de la estructura	Problemas de la captación	Estado de la Captación	Tipo de Medición	Observaciones
Guasimal	SI	Trimestral	Captación por bombeo, bomba Centrífuga de 2HP	NO	BUENO	VOLUMETRICO	

**BOMBAS DE AGUA EN LA CAPTACIÓN**

Ubicación del bombeo	Material de la tubería	Estado de la bomba	Frecuencia de mantenimiento de la bomba	Año de instalación de la bomba	Problemas de las bombas	Observaciones
Guasimal	pvc	BUENO	MAYOR 1 AÑO	2020	Daños por variación de voltaje	No cuenta con transformador propio

**CONDUCCIÓN**

**CONDUCCIÓN CON IMPULSIÓN**

Nombre o lugar de la conducción	Material de la tubería	Estado de la tubería	Frecuencia de mantenimiento de la conducción con impulsión	Estado de la bomba	Problemas identificados
Guasimal	PVC	REGULAR	ANUAL	REGULAR	

**TRATAMIENTO DE AGUA CRUDA**

**TRATAMIENTO DE AGUA SOLO CON DESINFECCIÓN**



Ubicación del lugar de tratamiento	desinfección al agua cruda	Método de desinfección	funcionamiento del sistema	Problemas identificados	Frecuencia de mantenimiento
Guasimal	SI	Cloro pastillas	Regular	Falta de seguimiento cloración y tratamiento de dureza	Trimestral

**OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO PARA AGUA POTABLE**

Manual de operación del método aplicado para tratamiento	operación de la planta en base al manual	personal capacitado	Frecuencia de mantenimiento	Problemas identificados
No	NO	no	mensual	Falta de mantenimiento, es necesario cambio de tapas y adcentamiento de la infraestructura

**TANQUES DE ALMACENAMIENTO**

**ALMACENAMIENTO (TANQUES)**

Ubicación del tanque	Capacidad del tanque	Medición a la entrada del tanque	Material	Frecuencia mantenimiento	Estado de la estructura del tanque	Problemas identificados
Guasimal	10 M3	NO	HORMIGON	mensual	Regular	Falta adcentamiento de infraestructura

**DISTRIBUCIÓN**

**CONEXIONES O ACOMETIDAS**

Conexiones de agua	Nro.	
		7

**TUBERÍAS / REDES DE DISTRIBUCIÓN**

	SI	X	NO	
control en las conexiones clandestinas		X		
	Observaciones:			
roturas de tuberías		X		
	Observaciones:	ROTURAS OCACIONALES		
Frecuencia de mantenimiento	Observaciones:	CUANDO EXISTEN ROTURAS		
Estado de las redes de distribución	Bueno	X		Observaciones:
	Regular			

	<b>Malo</b>	
--	-------------	--

**Fuente:** Diagnóstico participativo  
**Elaboración:** Consultora

Ilustración 2.39 Situación actual del sistema de agua Guasimal



**Fuente:** Diagnóstico participativo  
**Elaboración:** Consultora

Tabla 27 Detalles de infraestructura del Sistema de agua potable Malvas – Paletillas de Malvas – Chaquiro

JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE "MALVAS, PALETILLAS DE MALVAS, CHAQUIRO"							
FUENTE Y CAPTACIÓN							
FUENTES							
Nombre o lugar de la fuente	Tipo de la fuente	Coordenadas (UTM)			Autorización de SENAGUA	Caudal Autorizado (litro/segundo)	Problemas en la fuente
		X (m)	Y (m)	Cota (m)			
Malvas	POZO	576953.13	9522920.61		SI	6	Caudal deficiente
CAPTACIÓN							



Nombre o lugar de la captación	Estructura hidráulica de captación	Frecuencia de mantenimiento	Material de la estructura	Problemas de la captación	Estado de la Captación	Tipo de Medición	Observaciones
Malvas	SI	6 MESES	Captación por bombeo, bomba Centrifuga de 5HP	SI	REGULAR	VOLUMETRIC O	
<b>BOMBAS DE AGUA EN LA CAPTACIÓN</b>							
Ubicación del bombeo	Materia l de la tubería	Estado de la bomba	Frecuencia de mantenimiento de la bomba	Año de instalación de la bomba	Problemas de las bombas	Observaciones	
Malvas	PVC	BUENO	MAYOR 1 AÑO	2022	Por variación de voltaje		
<b>CONDUCCIÓN</b>							
<b>CONDUCCIÓN CON IMPULSIÓN</b>							
Nombre o lugar de la conducción	Material de la tubería	Estado de la tubería	Frecuencia de mantenimiento de la conducción con impulsión	Estado de la bomba	Problemas identificados		
MALVAS	PVC	REGULAR		REGULAR			
<b>TRATAMIENTO DE AGUA CRUDA</b>							
<b>TRATAMIENTO DE AGUA SOLO CON DESINFECCIÓN</b>							
Ubicación del lugar de tratamiento	Desinfección al agua cruda	Método de desinfección	medición a la salida de la desinfección	Estado del funcionamiento del sistema	Problemas identificados	Frecuencia de mantenimiento	
MALVAS	NO		NO	MALO	No se realiza cloración, ni tratamiento de dureza		
<b>OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO PARA AGUA POTABLE</b>							
Manual de operación del método aplicado para tratamiento	Operación de la planta en base al manual		personal capacitado	Frecuencia de mantenimiento	Problemas identificados		





NO	NO	NO	TRIMESTRAL	Falta de operación y mantenimiento			
<b>TANQUES DE ALMACENAMIENTO</b>							
<b>ALMACENAMIENTO (TANQUES)</b>							
Ubicación del tanque	Capacidad del tanque	Medición a la entrada del tanque	Material (Hormigón, PVC, Otros)	Frecuencia mantenimiento	Estado de la estructura del tanque	Problemas identificados	
MALVAS	1	NO	HORMIGON	MENSUAL	BUENA		
<b>DISTRIBUCIÓN</b>							
<b>CONEXIONES O ACOMETIDAS</b>							
conexiones de agua				Nro.	60		
<b>TUBERÍAS / REDES DE DISTRIBUCIÓN</b>							
control en las conexiones clandestinas				SI		NO	X
				Observaciones:			
roturas de tuberías				SI	X	NO	
				Observaciones:	ROTURAS OCASIONALES		
Frecuencia de mantenimiento				Observaciones:	CUANDO EXISTEN ROTURAS		
Estado de las redes de distribución				Bueno		Observaciones:	
				Regular	X	Tuberías con incrustaciones de dureza	
				Malo			

Fuente: Diagnóstico participativo

Elaboración: Consultora

Ilustración 2.40 Situación actual del sistema de agua de Malvas – Paletillas de Malvas – Chaquiro



**Fuente:** Diagnóstico participativo  
**Elaboración:** Consultora

Ilustración 2.41 Prospección física y perforación de pozo profundo para el sistema de agua potable de Malvas – Paletillas de Malvas – Chaquiro



**Fuente:** Diagnóstico participativo  
**Elaboración:** Consultora

Tabla 28 Detalles de infraestructura del Sistema de agua potable Totumitos

<b>JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE TOTUMITOS</b>
<b>FUENTE Y CAPTACIÓN</b>



FUENTES							
Nombre o lugar de la fuente	Tipo de la fuente	Coordenadas (UTM)			Autorización de SENAGUA	Caudal Autorizado (litro/segundo)	Problemas en la fuente
		X (m)	Y (m)	Cota (m)			
TOTUMITOS	Pozo	569527.47	9520139.23	254	no	no	
CAPTACIÓN							
Nombre o lugar de la captación	estructura hidráulica de captación	Frecuencia de mantenimiento	Material de la estructura	Problemas de la captación	Estado de la Captación	Tipo de Medición	Observaciones
TOTUMITOS	Sistema de bombeo Multieta pas horizontal de 3HP	mensual	hormigón	si	REGULAR	VOLUMETRICO	TECHO DE CASETA EN MAL ESTADO
BOMBAS DE AGUA EN LA CAPTACIÓN							
Ubicación del bombeo	Material de la tubería	Estado de la bomba	Frecuencia de mantenimiento de la bomba	Año de instalación de la bomba	Problemas de las bombas	Observaciones	
TOTUMITOS	PVC	MAL ESTADO	ANUAL	2023	PERDIDA DE FUERZA	Daños cuando hay variación de voltaje	
CONDUCCIÓN							
CONDUCCIÓN CON IMPULSIÓN							
Nombre o lugar de la conducción	Material de la tubería	Estado de la tubería	Frecuencia de mantenimiento de la conducción con impulsión	Estado de la bomba	Problemas identificados		
Totumitos	PVC	malo	No se realiza	Regular	Tubería con incrustaciones		
TRATAMIENTO DE AGUA CRUDA							
TRATAMIENTO DE AGUA SOLO CON DESINFECCIÓN							



Ubicación del lugar de tratamiento	Desinfección al agua cruda	Método de desinfección	medición a la salida de la desinfección	Estado del funcionamiento del sistema	Problemas identificados	Frecuencia de mantenimiento
TOTUMITOS EN EL TANQUE	SI	Cloro Líquido	NO	Regular	Tapas en mal estado, valvulería, falta de adecentamiento, no se trata dureza	trimestral

**OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO PARA AGUA POTABLE**

manual de operación del método aplicado para tratamiento	operación de la planta en base al manual	personal capacitado	Frecuencia de mantenimiento	Problemas identificados
SI	NO	SI	mensual	Falta de capacitación permanente de operador

**TANQUES DE ALMACENAMIENTO**

**ALMACENAMIENTO (TANQUES)**

Ubicación del tanque	Capacidad del tanque	Medición a la entrada del tanque	Material	Frecuencia mantenimiento	Estado de la estructura del tanque	Problemas identificados
TOTUMITOS	8M3	NO	HORMIGON	mensual	REGULAR	PAREDES DEL TANQUE DETERIORADAS

**CONEXIONES O ACOMETIDAS**

conexiones de agua	Nro.	13
--------------------	------	----

**TUBERÍAS / REDES DE DISTRIBUCIÓN**

control en las conexiones clandestinas	SI	X	NO	
	Observaciones:			
roturas de tuberías	SI	X	NO	
	Observaciones:	ROTURAS OCASIONALES, A ALGUNAS VIVIENDAS NO LLEGA CON PRESION EL LIQUIDO VITAL		
Frecuencia de mantenimiento	Observaciones:	CUANDO EXISTEN ROTURAS		
Estado de las redes de distribución	Bueno	X	Observaciones:	
	Regular			
	Malo			

**Fuente:** Diagnóstico participativo  
**Elaboración:** Consultora

*Ilustración 2.42 Situación actual del sistema de agua de Totumitos*



**Fuente:** Diagnóstico participativo  
**Elaboración:** Consultora

*Ilustración 2.43 Situación actual del sistema de agua de Totumitos*



**Fuente:** Diagnóstico participativo  
**Elaboración:** Consultora



Tabla 29 Detalles de infraestructura del Sistema de agua potable Tronco Quemado

JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE TRONCO QUEMADO							
FUENTE Y CAPTACIÓN							
FUENTES							
Nombre o lugar de la fuente	Tipo de la fuente	Coordenadas (UTM)			Autorización de SENAGUA	Caudal Autorizado	Problemas en la fuente
		X (m)	Y (m)	Cota (m)			
Hualtacos	pozo	567646.48	9511125.80	151	no	no	
CAPTACIÓN							
Nombre o lugar de la captación	Estructura hidráulica de captación	Frecuencia de mantenimiento	Materia l de la estructura	Problemas de la captación	Estado de la Captación	Tipo de Medición	Observaciones
Hualtacos	SI	mensual	Captación por bombeo, bomba sumergible 5 hp	si	BUENO	VOLUMETRICO	
BOMBAS DE AGUA EN LA CAPTACIÓN							
Ubicación del bombeo	Materia l de la tubería	Estado de la bomba	Frecuencia de mantenimiento de la bomba	Año de instalación de la bomba	Problemas de las bombas	Observaciones	
Hualtacos	PVC	regular	anual	2023	si	Daños por variación de voltaje	
CONDUCCIÓN							
CONDUCCIÓN CON IMPULSIÓN							
Nombre o lugar de la conducción	Materia l de la tubería	Estado de la tubería	Frecuencia de mantenimiento de la conducción con impulsión	Estado de la bomba	Problemas identificados		



Hualtacos	pvc	mal estado	mensual	regular	roturas de tubería	
<b>TRATAMIENTO DE AGUA CRUDA</b>						
<b>TRATAMIENTO DE AGUA SOLO CON DESINFECCIÓN</b>						
Ubicación del lugar de tratamiento	Desinfección al agua cruda	Método de desinfección	Estado del funcionamiento del sistema	Problemas identificados	Frecuencia de mantenimiento	
Hualtacos	no	no	regular	roturas de tubería y bomba en mal estado	mensual	
<b>OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO PARA AGUA POTABLE</b>						
manual de operación del método aplicado para tratamiento	operación de la planta en base al manual	personal capacitado	Frecuencia de mantenimiento	Problemas identificados		
no	NO	SI	mensual	Falta de capacitación permanente a operadores, no existe cloración ni tratamiento de dureza		
<b>TANQUES DE ALMACENAMIENTO</b>						
<b>ALMACENAMIENTO (TANQUES)</b>						
Ubicación del tanque	Capacidad del tanque	Mediación a la entrada del tanque	Materia	Frecuencia mantenimiento	Estado de la estructura del tanque	Problemas identificados
Hualtacos	30 m3	NO	HORMIGON	mensual	malo	Grietas en las paredes del tanque
<b>DISTRIBUCIÓN</b>						
<b>CONEXIONES O ACOMETIDAS</b>						
¿Cuántas conexiones de agua existen en su(s) comunidad(es)?			Nro.	145		
<b>TUBERÍAS / REDES DE DISTRIBUCIÓN</b>						
control en las conexiones clandestinas	SI	X	NO			
	Observaciones:					
roturas de tuberías	SI	X	NO			



	<b>Observaciones :</b>	permanente porque la tubería está en mal estado		
<b>Frecuencia de mantenimiento</b>	<b>Observaciones :</b>	CUANDO EXISTEN ROTURAS		
<b>Estado de las redes de distribución</b>	<b>Bueno</b>		<b>Observaciones:</b>	
	<b>Regular</b>		la tubería de distribución ya ha cumplido su vida útil	
	<b>Malo</b>	x		

**Fuente:** Diagnóstico participativo

**Elaboración:** Consultora

Existe un proyecto que se encuentra en ejecución para la “Construcción para el Sistema de Agua Potable y Planta de Tratamiento para los barrios Macas, Sahinos y Zapotes de la parroquia Limones del cantón Zapotillo, provincia de Loja”, que se ejecuta por parte del GADM Zapotillo, que servirá a 42 familias de estos barrios, este proyecto contempla el cárcamo de bombeo, impulsión, pasos elevados, planta de tratamiento, distribución, tanque de reserva e instalaciones eléctricas.

Como se pudo observar previamente la dotación de este servicio básico presenta un déficit alto, razón por la cual se analiza el estado de la infraestructura del servicio de agua potable, mencionando además que debemos analizar no solo el porcentaje de cobertura, sino también la calidad del agua recibida, ya que de esta depende la exposición de la población a contraer diversas enfermedades, por esta razón se debe procurar dotar de agua segura por lo que el estado de las plantas de tratamiento deben estar en mantenimiento constante.

Los problemas identificados en los sistemas de abastecimiento de agua potable, que son brindados a través de las Juntas Administradoras de Agua Potable y Saneamiento JAAPS, se detallan a continuación:

*Tabla 30 Cobertura del servicio de agua potable en la parroquia Limones*

<b>Barrio</b>	<b>No. Familias</b>	<b>Familias que disponen del servicio</b>	<b>% de cobertura</b>	<b>Familias que no disponen del servicio</b>	<b>% de déficit</b>	<b>Observaciones</b>
Limones	300	300	100%	0	0%	La captación es de un pozo somero que se encuentra ubicado cerca de la zona de descarga de aguas residuales, la comunidad pide la alternativa de construcción de un pozo profundo, es necesario la implementación de un buen





						sistema de tratamiento de dureza.
El Oro de Pilares - Pilares	58	54	93%	4	7%	Existe desperdicio por fugas en el tanque de almacenamiento
El Mango	44	44	100%	0	0%	Falta de mantenimiento de planta de tratamiento
Guasimal	7	7	100%	0	0%	No se realiza desinfección, falta de mantenimiento de tapas y válvulas
Malvas - Paletillas de Malvas - Chaquiro	60	60	100%	0	0%	Fuente no abastece, y la tubería tiene incrustaciones por la dureza que taponan las redes, actualmente se encuentra disponible un nuevo pozo profundo en el barrio Malvas por cuanto es necesario la incorporación de esta nueva fuente, con un eficiente sistema de tratamiento de dureza y desinfección, así como también el cambio de tubería en redes de distribución.
Totumitos	13	13	100%	0	0%	Infraestructura de bombeo en mal estado, se debe cambiar las tapas y mejorar hormigón, implementar tratamiento de dureza y desinfección, así como también



						cambiar la tubería de distribución
Tronco Quemado	145	145	100%	0	0%	Conducción en mal estado. Falta de tratamiento de dureza.

**Fuente:** Levantamiento de información territorial Limones 2024

**Elaboración:** Consultora

### Alcantarillado

En la parroquia Limones se evidencia una notable diferencia entre la dotación de este servicio en la cabecera parroquial y los demás barrios, que han buscado otros mecanismos de salubridad como la construcción de pozos sépticos y letrinas, sin embargo, se deben pensar proyectos que busquen mejorar este servicio como la utilización de biodigestores, con resultados más económicos y más favorables con el medio ambiente.

La evacuación de aguas residuales en los barrios de Limones es la siguiente:

Tabla 31 Cobertura del servicio de alcantarillado en la parroquia Limones

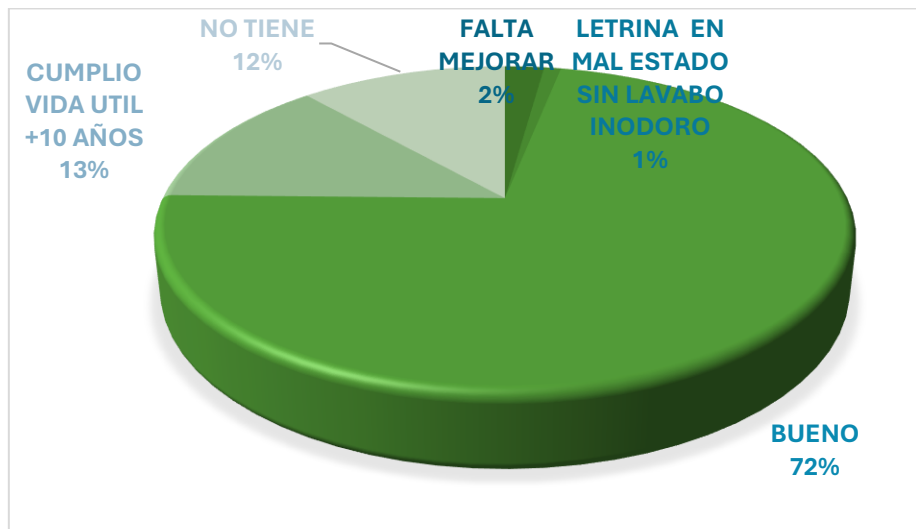
BARRIO	EVACUACIÓN AGUAS RESIDUALES						TOTAL
	ALCANTARILLADO	%	LETRINA POZO	%	DESCARGA DIRECTA	%	
Novillos	0	0	21	95,45	1	4,55	22
Zapotes	0	0	6	66,67	3	33,33	9
Hualtacos	0	0	16	84,21	3	15,79	19
Jiménez	0	0	9	75,00	3	25,00	12
El Sauce	0	0	1	25,00	3	75,00	4
Pichincha	0	0	1	33,33	2	66,67	3
Pueblo Nuevo	0	0	14	87,50	2	12,50	16
Tronco Quemado	0	0	60	93,75	4	6,25	64
El Mango	0	0	20	90,91	2	9,09	22
Añasitos	0	0	10	83,33	2	16,67	12
Limones	40	66,67	20	33,33	0	0,00	60
Oro De Pilares	0	0	27	100,00	0	0,00	27
Pilares	0	0	18	100,00	0	0,00	18
Catanas	0	0	0	0,00	5	100,00	5
Guasimal	0	0	4	100,00	0	0,00	4
Cabeza De Toro	0	0	13	100,00	0	0,00	13
Paletillas De Malvas	0	0	13	100,00	0	0,00	13
Malvas	0	0	2	100,00	0	0,00	2
Chaquiro	0	0	16	100,00	0	0,00	16
Sahinos	0	0	0	0,00	6	100,00	6
Macas	0	0	0	0,00	4	100,00	4
Totumitos	0	0	8	100,00	0	0,00	8

**Fuente:** Levantamiento de información territorial Limones 2024  
**Elaboración:** Consultora

Como se puede observar el servicio de alcantarillado solo existe en la cabecera parroquial de Limones, mientras que en los demás barrios la evacuación de aguas residuales se da principalmente a través de letrinas que descargan hacia pozos sépticos, y aún existen viviendas que descargan directamente a los cuerpos de agua

El estado de la letrina también fue consultado, y se obtuvo a nivel parroquial los siguientes resultados: el 72% de las letrinas se encuentran en buen estado, mientras que el 13% de las letrinas ya cumplió su vida útil, el 12% no tiene letrina, el 2% necesita una mejoría y finalmente el 1% tiene su letrina en mal estado ya sea sin lavabo o inodoro.

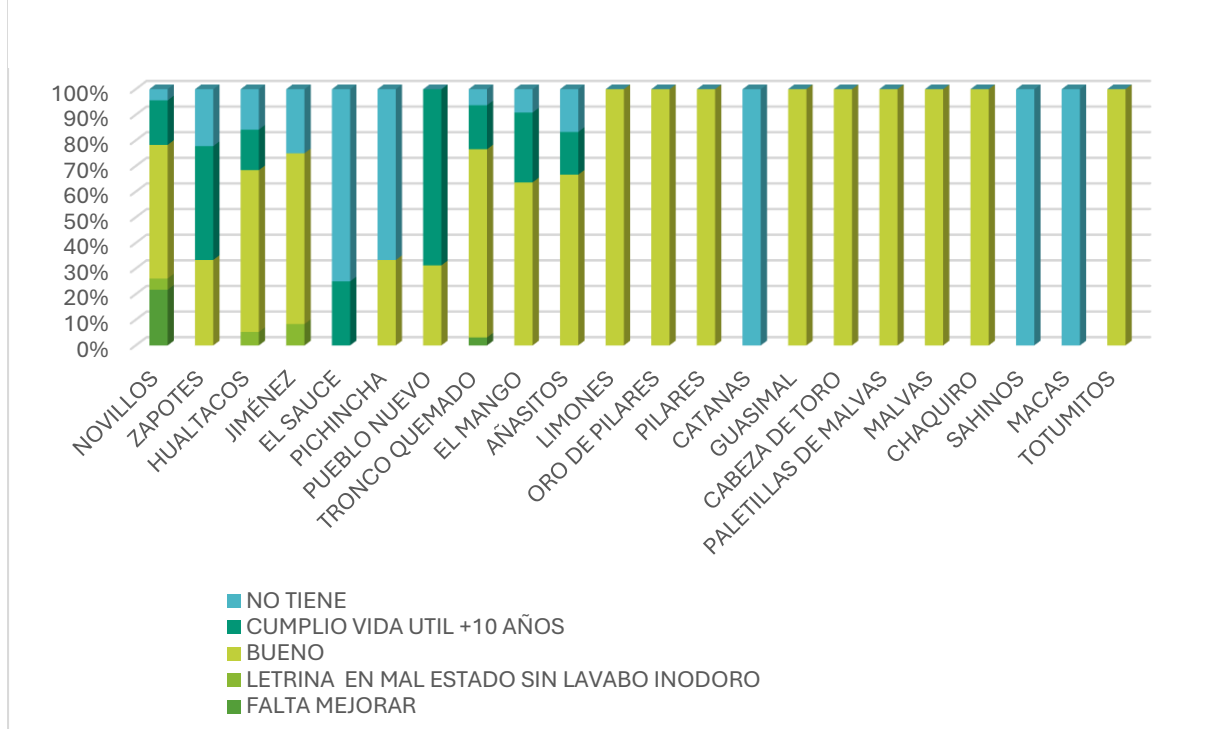
Ilustración 2.44 Estado de las letrinas en la parroquia Limones



**Fuente:** Levantamiento de información territorial Limones 2024  
**Elaboración:** Consultora

De la misma manera se tiene los datos antes mencionados discriminados por barrio, con la finalidad de obtener un mejor análisis, conforme se observa en la figura Estado de las letrinas.

Ilustración 2.45 Estado de las letrinas en la parroquia Limones, por barrios.



**Fuente:** Levantamiento de información territorial Limones 2024

**Elaboración:** Consultora

Las aguas residuales de la cabecera parroquial Limones no cuentan con el adecuado sistema de tratamiento, por cuanto el caudal de aguas residuales sin ningún tratamiento es descargado al efluente; actualmente existen dos descargas directas del sistema de alcantarillado al Río Alamor; una descarga se encuentra ubicada al ingreso de la parroquia en donde se encontraba ubicada la primera planta de tratamiento de aguas residuales construida en el año de 1998 por cuanto ya cumplió su vida útil, a esta descarga llegan las aguas residuales del 17.60% de la parroquia, únicamente se evidencian los tubos de descarga. Existe una segunda descarga misma que recibe el 82.44% de las aguas residuales de la parroquia esta se construyó en el año 2006, por cuanto está al límite de su vida útil, esta planta no tuvo ningún tipo de mantenimiento por cuanto no se puede localizar las estructuras que se encuentran pérdidas entre la vegetación que ha ido creciendo por años, esta situación provoca que al verterse las aguas residuales sin ningún tipo de depuración se ocasione la contaminación el agua del río Alamor, malos olores, que afectan la calidad de vida de las personas que utilizan el caudal aguas abajo en riego y consumo humano. Las condiciones topográficas de la cabecera parroquial no permiten proponer varias alternativas en cuanto al flujo de las aguas residuales, porque la tendencia general es dirigirse al cauce natural del Río Alamor en donde se encuentra ubicada la segunda descarga.

Ante esta problemática, la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera parroquial Limones, en el sector donde se ubica la segunda descarga, permitiría contar con un sistema adecuado que asegure la descarga de las aguas residuales con los parámetros establecidos por la normativa para la reutilización de las aguas río abajo para la agricultura, optimizando los

recursos existentes para operación y mantenimiento, tanto humanos como de equipos y materiales.

Ilustración 2.46 Esquema de ubicación de las descargas de aguas residuales al Río Alamor



**Fuente:** Levantamiento de información territorial Limones 2024

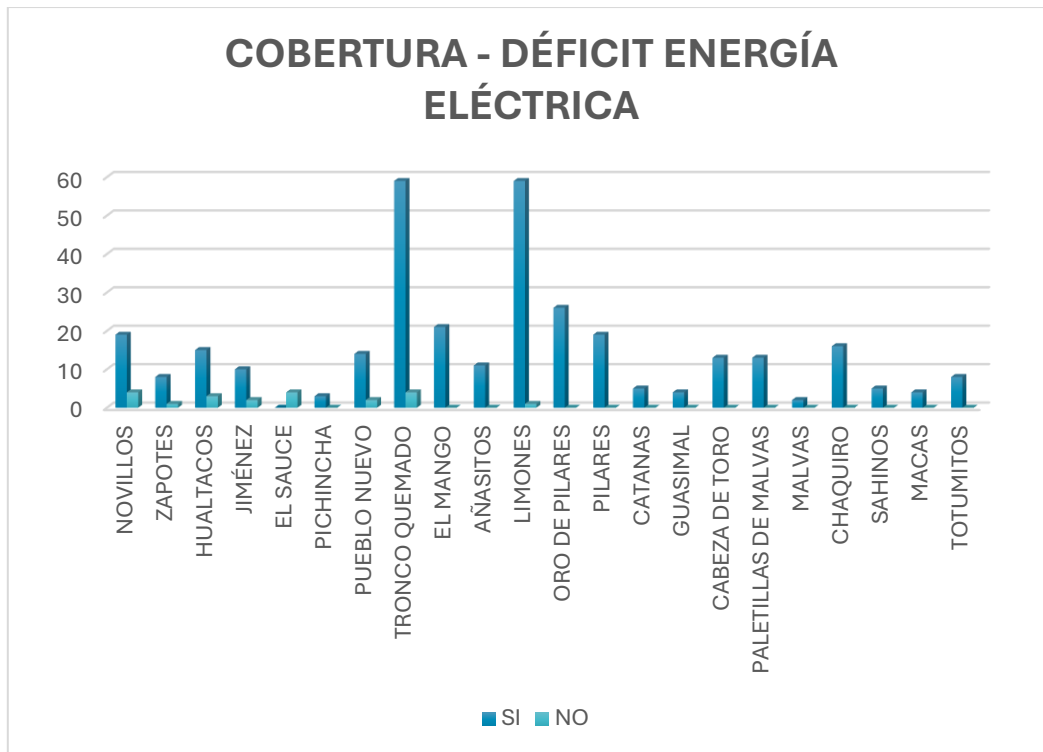
**Elaboración:** Consultora

## Alumbrado público y electrificación

En la parroquia Limones existe cobertura de alumbrado público en los principales asentamientos, sobre todo en las calles principales de los mismos, la mayor cobertura que existe se presenta en la cabecera parroquial.

De la misma manera para poder evaluar el servicio de electrificación en la parroquia, se detalla la figura Cobertura y déficit de energía eléctrica donde se puede observar la cobertura y déficit del servicio de energía eléctrica por barrio, lo que concuerda con la gestión que se realiza por parte del GADPR quien busca la ejecución de proyectos de electrificación a los barrios Jiménez – Hualtacos, El Sauce, ante la EERSSA, quien a través de la Gerencia de Ingeniería y Construcciones ha dado a conocer que se encuentran en la gestión ante el Ministerio de Energía y Minas – MEM de los recursos económicos para la ejecución de dichos proyectos.

Ilustración 2.47 Cobertura y déficit de energía eléctrica en la parroquia Limones



**Fuente:** Levantamiento de información territorial Limones 2024

**Elaboración:** Consultora

### Desechos sólidos

En la parroquia Limones la cobertura de recolección de desechos sólidos es del 16%, porcentaje que se concentra únicamente en la cabecera parroquial que cuenta con el servicio de recolección, en el resto de la parroquia el 83% quema los residuos sólidos el 1% los entierra, como se observa en la Figura Tratamiento de residuos sólidos:

Ilustración 2.48 Tratamiento de residuos sólidos en la parroquia Limones



**Fuente:** Levantamiento de información territorial Limones 2024

**Elaboración:** Consultora

Cabe mencionar que es necesario que se realice una clasificación adecuada de la basura, ya que la mayoría de ciudadanos se dedican a la agricultura y poseen una serie de desechos tóxicos generados por los plaguicidas que son empleados para evitar las plagas de sus cultivos los mismos que deben ser clasificados y separados de los desechos biodegradables para evitar cualquier tipo de enfermedad o intoxicación que se puede dar al mezclar la basura y de esa manera garantizar la seguridad en sus hogares y para el personal que recoge los desechos sólidos.

## Hábitat y vivienda

La vivienda es la entidad facilitadora del cumplimiento de un conjunto de funciones específicas para el individuo y/o la familia, es por eso necesario su análisis, para alcanzar una vida digna que debe llegar a todos en condiciones de igualdad, especialmente para las personas más pobres

*Ilustración 2.49 Sistemas constructivos en la parroquia Limones*

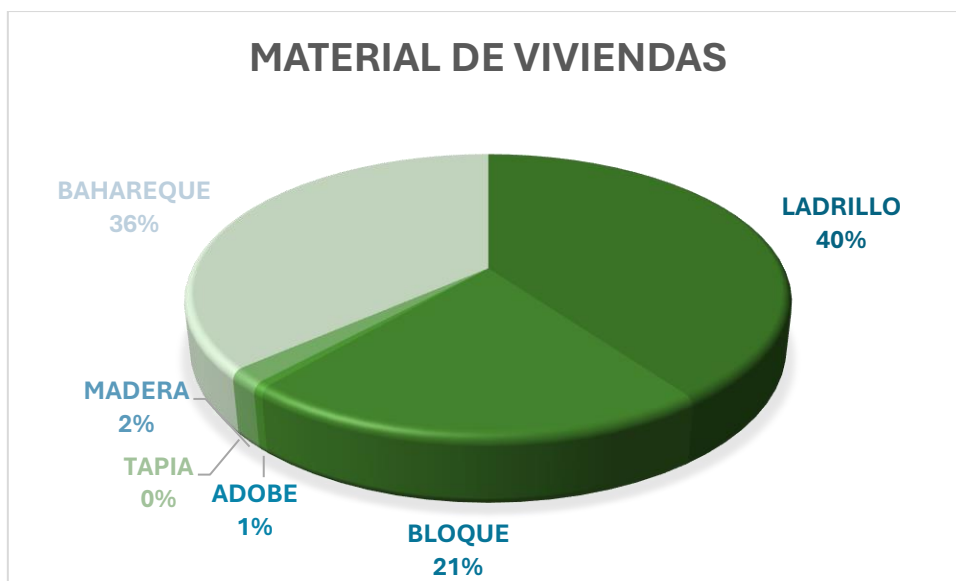


**Fuente:** Levantamiento de información territorial Limones 2024

**Elaboración:** Consultora

Las características de la vivienda en la parroquia Limones en su mayoría son construcciones elaboradas en hormigón armado, mampostería de ladrillo, bloque adobe, bahareque y muy poca madera. Por lo que se puede evidenciar que aún se conserva la parte arquitectónica tradicional, lo cual es una fortaleza en la localidad.

Ilustración 2.50 material utilizado en viviendas en la parroquia Limones



**Fuente:** Levantamiento de información territorial Limones 2024

**Elaboración:** Consultora

Como se observa en la figura 2.40 el 40% de las viviendas son hechas con hormigón armado y ladrillo, el 36% son de bahareque, el 21% es de bloque, el 2% de madera y el 1% es de adobe.

### 2.2.3 Sistema Sociocultural

#### 2.2.3.1 Demografía y población

Los datos demográficos se refieren, entre otros, al crecimiento poblacional, edad, género, personas en condición de movilidad humana, personas con discapacidad, autoidentificación étnica. Con base al VIII Censo de Población y VII de Vivienda (2022) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), la parroquia Limones del Zapotillo cuenta con una tasa de crecimiento de 1.47 cabe señalar que en el censo 2022, las viviendas ocupadas con personas ausentes fueron el insumo base para calcular la población no censada. Estas viviendas se incorporaron a la categoría de viviendas particulares ocupadas al calcular indicadores y generar tabulados en los que esta condición de ocupación forme parte del cálculo.

Tabla 32 Tasa de crecimiento promedio anual 2010-2022, según parroquia de residencia

Provincia, cantón y parroquia de residencia			Población 2010	Población 2022	Tasa de crecimiento promedio anual 2010_2022
Loja	Zapotillo	Limones	1.413	1.685	1,47

**Fuente:** VIII Censo de Población y VII de Vivienda, 2022

**Elaboración:** Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - Componente de Metodología y Análisis - CPV 2022





Según el diagnóstico participativo del PDOT 2024, la parroquia de Limones tiene 459 familias, con un promedio de 3.3 miembros integrantes de las familias, dando una población total de 1518 habitantes. Según los datos del censo realizado en el diagnóstico participativo del PDOT 2024, la Parroquia Limones cuenta con una densidad poblacional de 6,56 habitantes/km<sup>2</sup>; y según los datos oficiales del INEC 2022 esta alcanza 7 habitantes/km<sup>2</sup>.

Tabla 33 Población Total de la Parroquia Limones, según el diagnóstico participativo 2024

Descripción	Nombre	Nro. Familias	Nro. Habitantes
Cabecera parroquial	Limones	101	323
Barrio	Tronco Quemado	68	232
Barrio	Pueblo Nuevo	16	63
Barrio	Hualtacos	28	91
Barrio	Novillos	26	87
Barrio	El Mango	22	79
Barrio	Chaquiro	17	41
Barrio	Paletillas de Malvas	16	57
Barrio	Cabeza de Toro	14	49
Barrio	El Oro de Pilares	36	114
Barrio	Pilares	19	63
Barrio	Guasimal	4	14
Barrio	Totumitos	8	24
Barrio	Catanas	9	32
Barrio	Tamarindo	4	12
Barrio	Zapotes	10	24
Barrio	Sahinos	9	31
Barrio	Añasitos	24	92
Barrio	El Sauce	4	12
Barrio	Pichincha	4	14
Barrio	Corralitos	2	6
Barrio	Jimenez	13	39
Barrio	Macas	5	19
<b>TOTAL</b>		<b>459</b>	<b>1518</b>

Fuente: Diagnóstico participativo

Elaboración: Consultora

Tabla 34 Tasa de densidad poblacional por km<sup>2</sup>

Provincia, cantón y parroquia de residencia			Población	Área (km <sup>2</sup> )	Densidad poblacional (personas por km <sup>2</sup> )
Loja	Zapotillo	Limones	1.685	231,34	7

Fuente: VIII Censo de Población y VII de Vivienda, 2022

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - Componente de Metodología y Análisis - CPV 2022



En la parroquia Limones de acuerdo con las encuestas realizadas en el diagnóstico participativo del PDOT 2024, el 51% de la población es masculino, y el 49% corresponde a la población femenina, en la tabla se detallan la distribución por grupos etarios y por sexo.

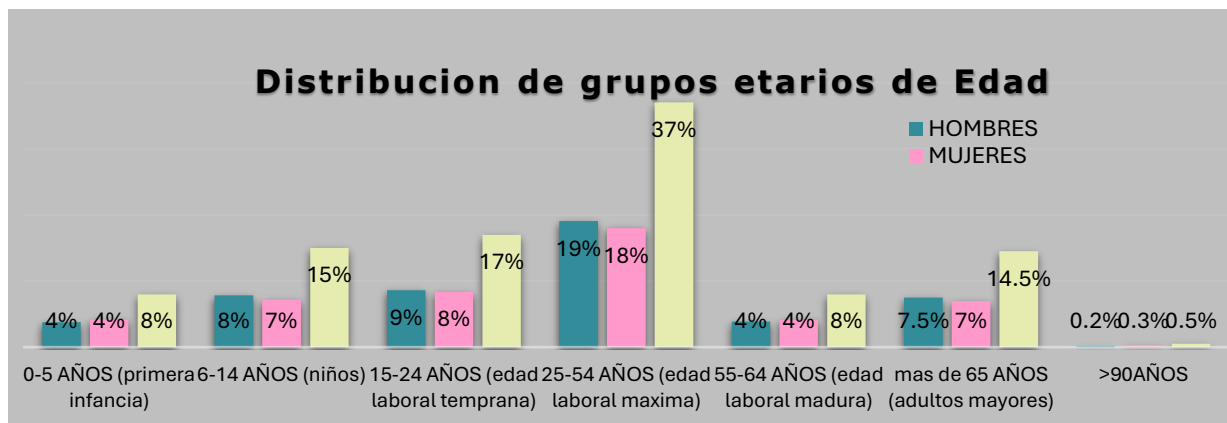
Tabla 35 Población por grupos de Edad Parroquia Limones, según el diagnóstico participativo 2024

GRUPOS ETARIOS DE EDAD	SEXO		TOTAL	PORCENTAJE
	HOMBRES	MUJERES		
0-5 AÑOS (primera infancia)	57	64	121	8%
6-14 AÑOS (niños)	119	109	228	15%
15-24 AÑOS (edad laboral temprana)	131	127	258	17%
25-54 AÑOS (edad laboral maxima)	289	273	562	37%
55-64 AÑOS (edad laboral madura)	59	62	121	8%
mas de 65 AÑOS (adultos mayores)	114	106	220	14%
>90AÑOS	3	5	8	1%
<b>TOTAL</b>	<b>772</b>	<b>746</b>	<b>1518</b>	<b>100%</b>
<b>PORCENTAJE</b>	<b>51%</b>	<b>49%</b>		

Fuente: Diagnóstico participativo

Elaboración: Consultora

Ilustración 2.51 Distribución de la Población por grupos de Edad y por sexo de la Parroquia Limones, según el diagnóstico participativo 2024



Fuente: Diagnóstico participativo

Elaboración: Consultora

### Personas en condición de movilidad humana

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) la define como “la movilización de personas de un lugar a otro en ejercicio de su derecho a la libre circulación”. Se trata de “un proceso complejo y motivado por diversas razones (voluntarias o involuntarias), que se realiza con la intencionalidad de permanecer en el lugar de destino por períodos cortos o largos, o, incluso, para desarrollar una movilidad circular. Este proceso

implica el cruce de los límites de una división geográfica o política, dentro de un país o hacia el exterior”.

La provincia de Loja ha sido una provincia de personas en movilidad humana que se han establecido en diversas provincias de Ecuador. Además, muchos de sus habitantes han salido también con destino hacia Europa y EE. UU. A la vez, la provincia es atractiva para personas de origen peruano que se trasladan de manera temporal por los periodos de producción agrícola en la zona. Por lo que también existe población peruana asentada en la provincia.

Se establece que alrededor de 15 personas han emigrado fuera del país a Estados Unidos y 5 personas se han establecido del vecino país del Perú. Cabe señalar que por las relaciones fronterizas entre Ecuador y Perú históricamente se relacionan laboralmente, en este sentido aproximadamente 25 personas se trasladan diariamente como trabajadores jornaleros desde Perú a Ecuador, a realizar actividades agropecuarias principalmente en la cabecera parroquial Limones y el barrio Tronco Quemado.

La parroquia Limones posee aproximadamente 36 km de perímetro que limita con el Perú, por esta razón existe un flujo elevado de personas en movilidad, también de manera histórica las familias de ambos países se han relacionado por comercio y lazos familiares, razón por la cual es necesario la legalización de ciudadanía toda vez que los núcleos familiares establecen su permanencia en territorio ecuatoriano.

### **Personas con discapacidad**

Las personas con discapacidad son aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, en interacción con diversas barreras, pueden obstaculizar su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás.

En la parroquia Limones existen 53 personas con algún tipo de discapacidad la mayor parte de las personas presentan discapacidad intelectual y física.

Ilustración 2.52 Personas con discapacidad en la Parroquia Limones

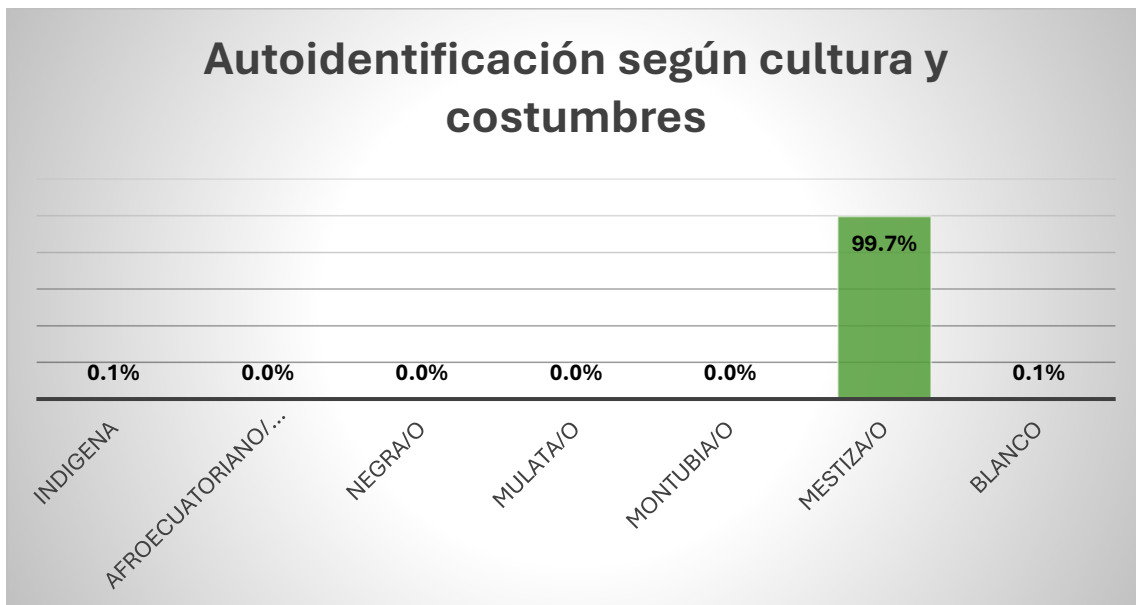


**Fuente:** Diagnóstico participativo  
**Elaboración:** Consultora

### Autoidentificación étnica.

Respecto a la Autoidentificación según cultura y costumbres de la Parroquia Limones, los resultados obtenidos mediante encuestas en el diagnóstico participativo nos indica que el 99,7% se autoidentifica como mestiza/o.

Ilustración 2.53 Distribución de Autoidentificación según cultura y costumbres de la Parroquia Limones



**Fuente:** Diagnóstico participativo  
**Elaboración:** Consultora

## 2.2.3.2 Servicios públicos y sociales

### Educación



La Constitución establece un marco de derechos donde la educación es definida como un derecho de las personas a lo largo de su vida; la educación es un deber ineludible e inexcusable del Estado, que debe ser priorizada tanto en definiciones de política pública como en inversión estatal (Asamblea Nacional Constituyente, 2008). Se estableció, además, que el Estado debe garantizar sin discriminación alguna el goce del derecho a la educación (art. 3) promoviendo el acceso universal, la permanencia, la movilidad y el egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en los niveles Inicial, Básico y Bachillerato (art. 28). Se define su carácter de participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente, diversa y de calidad. Debe impulsar la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulando el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar (art.27), reconociendo y respetando los derechos de las comunidades, los pueblos y las nacionalidades a una educación intercultural bilingüe.

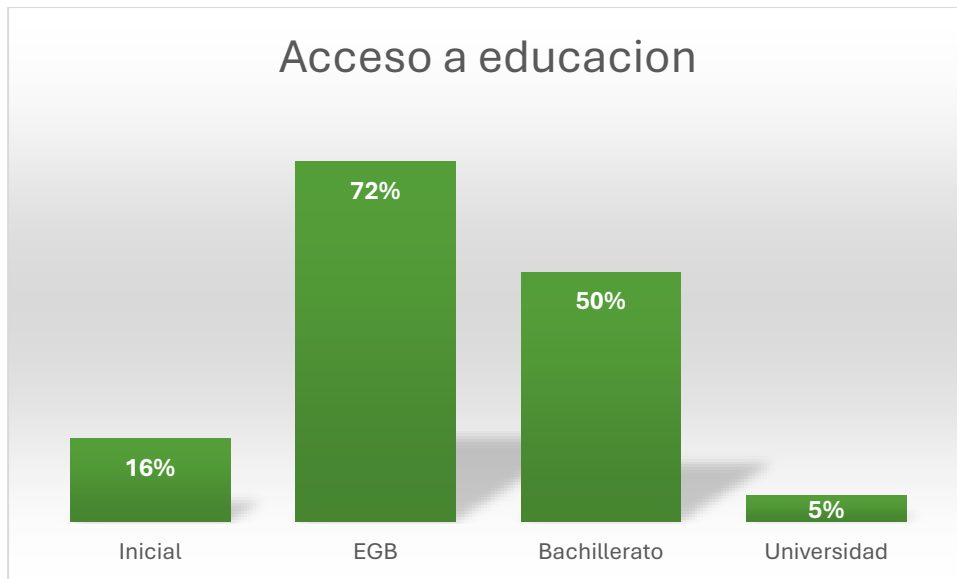
Tabla 36 Población estudiantil, instituciones, por niveles circuito de la parroquia Limones

Nombre de la Institución	Inicial	EGB	Bachillerato
ESCUELA DE EDUCACION BASICA 22 DE JULIO	0	5	0
ESCUELA DE EDUCACION BASICA ARENILLAS	0	4	0
ESCUELA DE EDUCACION BASICA CENTINELA DEL SUR	0	3	0
ESCUELA DE EDUCACION BASICA FRONTERA SUR	0	8	0
ESCUELA DE EDUCACION BASICA GABRIEL GARCIA MARQUEZ	0	7	0
ESCUELA DE EDUCACION BASICA JUAN HERMES REQUENA RAMIREZ	0	4	0
ESCUELA DE EDUCACION BASICA JULIO GONZALO HIDALGO GONZÁLEZ	12	60	0
ESCUELA DE EDUCACION BASICA PUERTO RICO	0	5	0
ESCUELA DE EDUCACION BASICA REPUBLICA DEL SALVADOR	0	6	0
ESCUELA DE EDUCACION BASICA WILFRIDO VIDAL SANCHEZ	0	10	0
ESCUELA DE EDUCACION BASICA ZAPOTILLO	0	5	0
UNIDAD EDUCATIVA FRANCISCO DE ORELLANA	9	137	42
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>254</b>	<b>42</b>
		<b>317</b>	

Fuente: Diagnóstico participativo, MINEDUC CIRCUITO 11D09C05

Elaboración: Consultora

Ilustración 2.54 Distribución de porcentajes de acceso a educación de la Parroquia Limones en cada nivel educativo.



**Fuente:** Diagnóstico participativo

**Elaboración:** Consultora

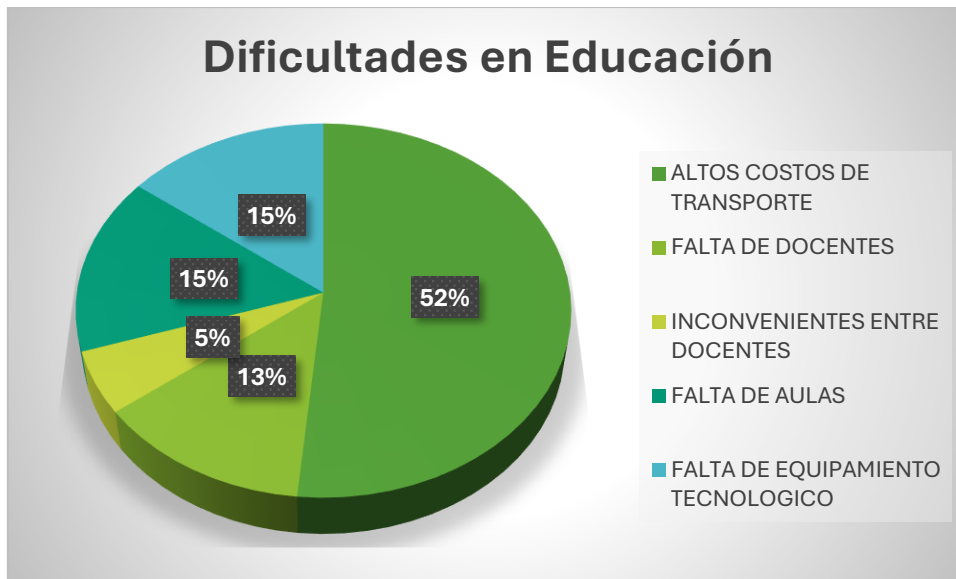
Integración de personas con discapacidad a educación regular: Encontramos 3 personas con discapacidad que se encuentran integrando la educación regular, los mismos se localiza en la Unidad Educativa Francisco de Orellana, Escuela de Educación Básica Gabriel García Márquez y Escuela de Educación básica Puerto Rico.

### Analfabetismo

El analfabetismo es la incapacidad de leer y escribir, la cual es consecuencia generalmente de la falta de aprendizaje y esta a su vez de la falta de recursos y por ello de carencias en la escolarización. La tasa de analfabetismo en la parroquia Limones, según las encuestas realizadas es del 4,43 %. El analfabetismo digital y tecnológico es una problemática actual que afecta a personas que carecen de habilidades y conocimientos en el uso de las tecnologías digitales. El analfabetismo digital y tecnológico puede generar desigualdad educativa, desempleo, exclusión social, brecha generacional y falta de seguridad en línea, de acuerdo con la información del censo 2022 la parroquia Limones tiene una tasa de analfabetismo digital 12,7 %.

En la Parroquia Limones se encuentran instituciones educativas que brindan la enseñanza a todos los niños solamente hasta la instrucción primaria, en la cabecera parroquial encontramos una institución que presta sus servicios hasta tercero de bachillerato, cabe indicar que al tratarse de escuelas unidocentes en los barrios; una de las principales dificultades es el mantenimiento de la infraestructura, para lo cual se trabaja en coordinación con las diferentes instituciones como el MINEDUC, GAD Cantonal de Zapotillo y el GADP de Limones así como también la participación activa de los padres de familia.

Ilustración 2.55 Principales dificultades en educación de la Parroquia.



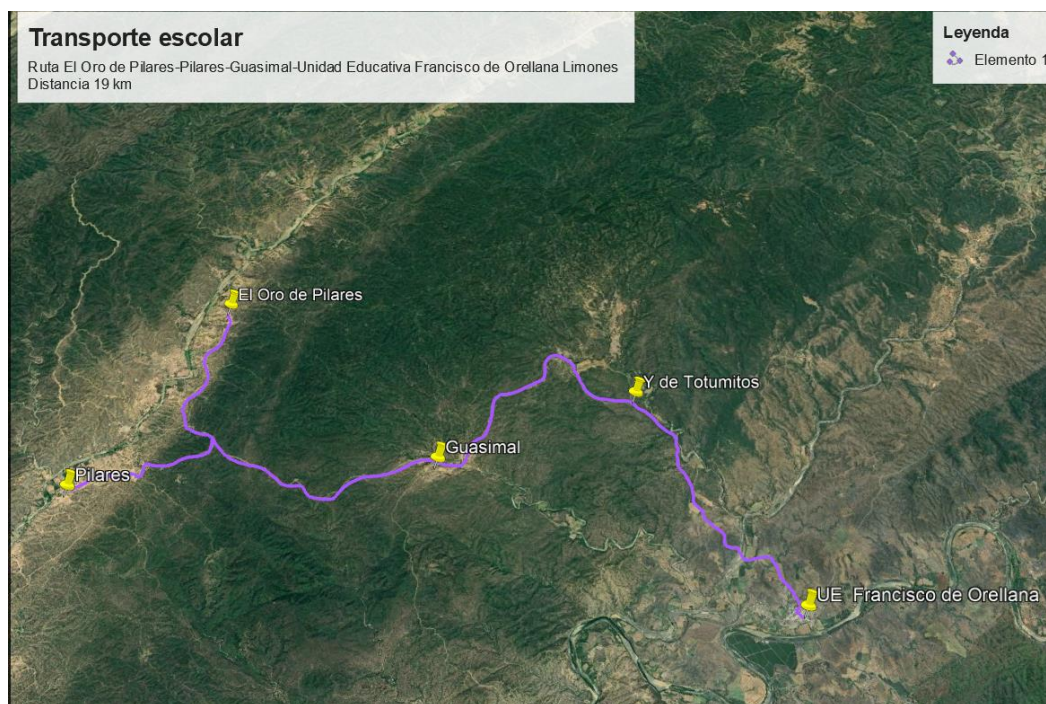
**Fuente:** Diagnóstico participativo

**Elaboración:** Consultora

La población identifica como principales dificultades en educación los altos costos de transporte a los centros educativos de bachillerato con un 52%, el 15% falta de aulas o infraestructura escolar, el 15% falta de equipamiento tecnológico, el 13% falta de docentes, y el 5% inconvenientes entre docentes; la principal problemática es la movilización hasta la unidad educativa que presta educación de bachillerato ya que los jóvenes deben trasladarse desde los diferentes barrios hasta la cabecera parroquial o hasta la cabecera cantonal lo cual genera grandes costos a los padres de familia que cancelan una tarifa a camionetas para que transporten a los estudiantes, otros estudiantes se movilizan en motos lo cual representa un vehículo menos seguro, algunos padres de familia que tienen más de un hijo, optan por enviar a sus hijos a vivir en la cabecera parroquial o cantonal, en donde deben cubrir los gastos de arriendo y alimentación, cabe señalar que las estudiantes de sexo femenino se ven afectadas por esta situación ya que muchos padres de familia no envían a estudiar a sus hijas mujeres por el peligro latente de vivir alejadas del núcleo familiar, de la información obtenida en el MINEDUC indica que alrededor de 16 estudiantes de los barrios El Oro de Pilares, Pilares, Guasimal, Totumitos los cuales se trasladan desde sus barrios hasta la cabecera parroquial Limones a la Unidad Educativa Francisco de Orellana, el medio de transporte utilizado son las camionetas cuyo costo diario por cada estudiante es de \$35, valor que lo asumen los padres de familia, valor que resulta bastante elevado para las condiciones socioeconómicas de los padres de familia, por cuanto en la actualidad se mantiene un convenio entre el MINEDUC-GAD Cantonal de Zapotillo-GAD Parroquial de Limones y los padres de familia de estos sectores para aportar con el transporte escolar con lo cual el Municipio y la Junta parroquial subsidian el 67% del costo de movilización, se ha priorizado esta ruta por ser la más distante, aproximadamente 17,0 km de recorrido, además no existe transporte público y estas zonas se han determinado como afectadas por el déficit hídrico ya que no son parte del canal de Riego Zapotillo por cuanto la economía de sus habitantes que dependen de la agricultura y ganadería se ve seriamente afectada por la falta de agua, el proyecto de transporte escolar permite mejorar

las condiciones de movilidad con fines de complementar el nivel de bachillerato de los estudiantes de los sectores segregados de la parroquia Limones, así como también incrementar el nivel de escolaridad de los estudiantes de los barrios, adicionalmente contar con este transporte escolar brinda seguridad a los estudiantes pues son transportados desde sus hogares hasta la institución, así como también al finalizar su jornada desde la institución hacia sus hogares por lo cual los padres de familia pueden realizar sus actividades laborales de mejor manera así como también representa un alivio a los gastos económicos que representa acceder a la educación en el sector rural. El MINEDUC circuito Limones también establece que 11 estudiantes de los barrios de Malvas, Chaquiro y Sahinos se trasladan hacia la cabecera parroquial Limones utilizando como medio de transporte motocicletas por cuanto de acuerdo con su análisis esta población estudiantil puede ser considerada para la ampliación de convenio de transporte considerando las condiciones socioeconómicas de la población.

Ilustración 2.56 Ruta de transporte escolar El Oro de Pilares-Pilares-Guasimal-Unidad Educativa Francisco de Orellana Cabecera parroquial Limones.



**Fuente:** Diagnóstico participativo **Elaboración:** Consultora

## Salud

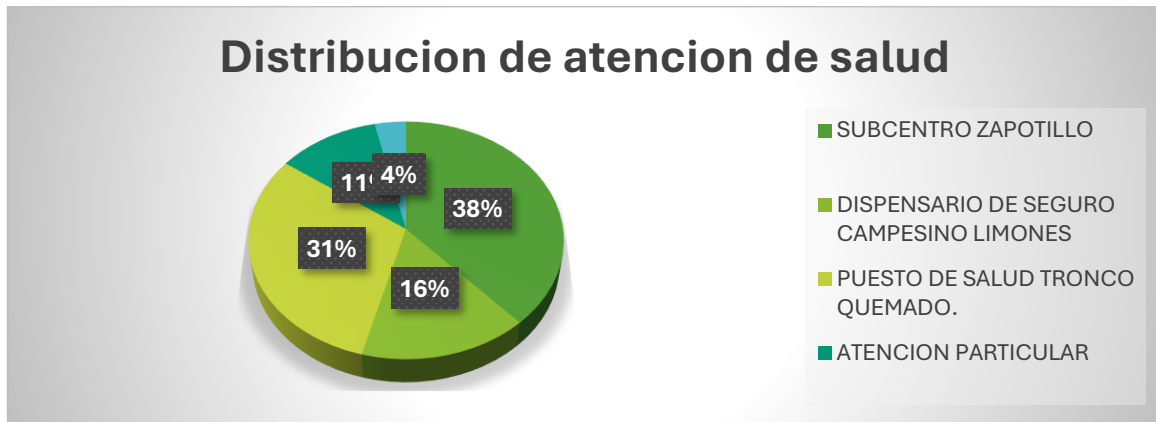
Los servicios de salud son fundamentales para la sociedad y la economía, y la salud se ha reconocido como un derecho humano fundamental básico para proteger la salud y seguridad de la población.

En la parroquia Limones se encuentran dos instituciones públicas de atención a la Salud, una de ellas es el Puesto de Salud Tronco Quemado, del Ministerio de Salud Pública, así como también existe en la cabecera parroquial Limones el Seguro Social Campesino, cabe indicar que el 38% de la población de Limones accede al servicio de salud en el subcentro de Salud ubicado en la cabecera cantonal Zapotillo, en el diagnóstico participativo han indicado que la atención en estos



centros es buena sin embargo una de las mayores problemáticas es la falta de medicamentos, médicos de especialidad, y falta de equipamiento.

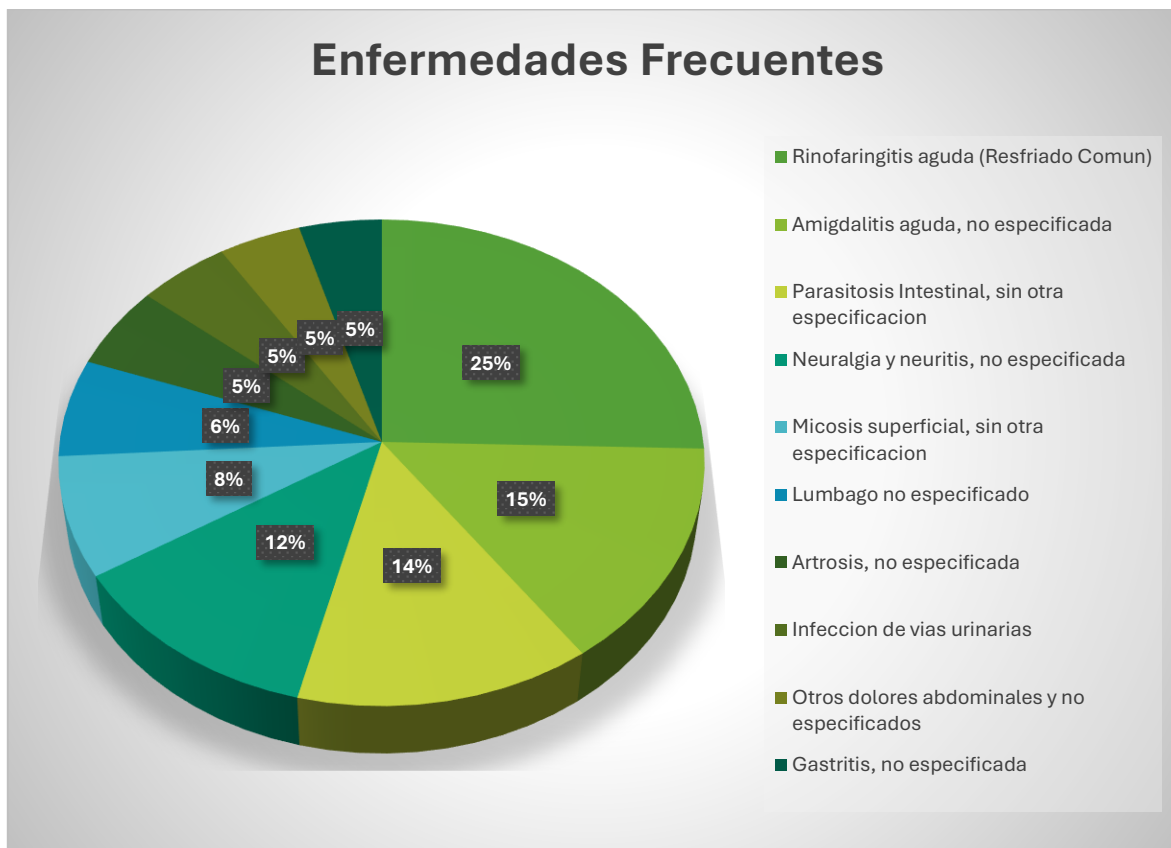
Ilustración 2.57 Distribución de atención de salud parroquia Limones



**Fuente:** Diagnóstico participativo **Elaboración:** Consultora

De la información recabada con las instituciones de Salud en la parroquia Limones, se determina que las 3 principales causas de morbilidad en la parroquia Limones en el año 2023 son, Rinofaringitis aguda (Resfriado Común) Amigdalitis aguda, no especificada Parasitosis Intestinal.

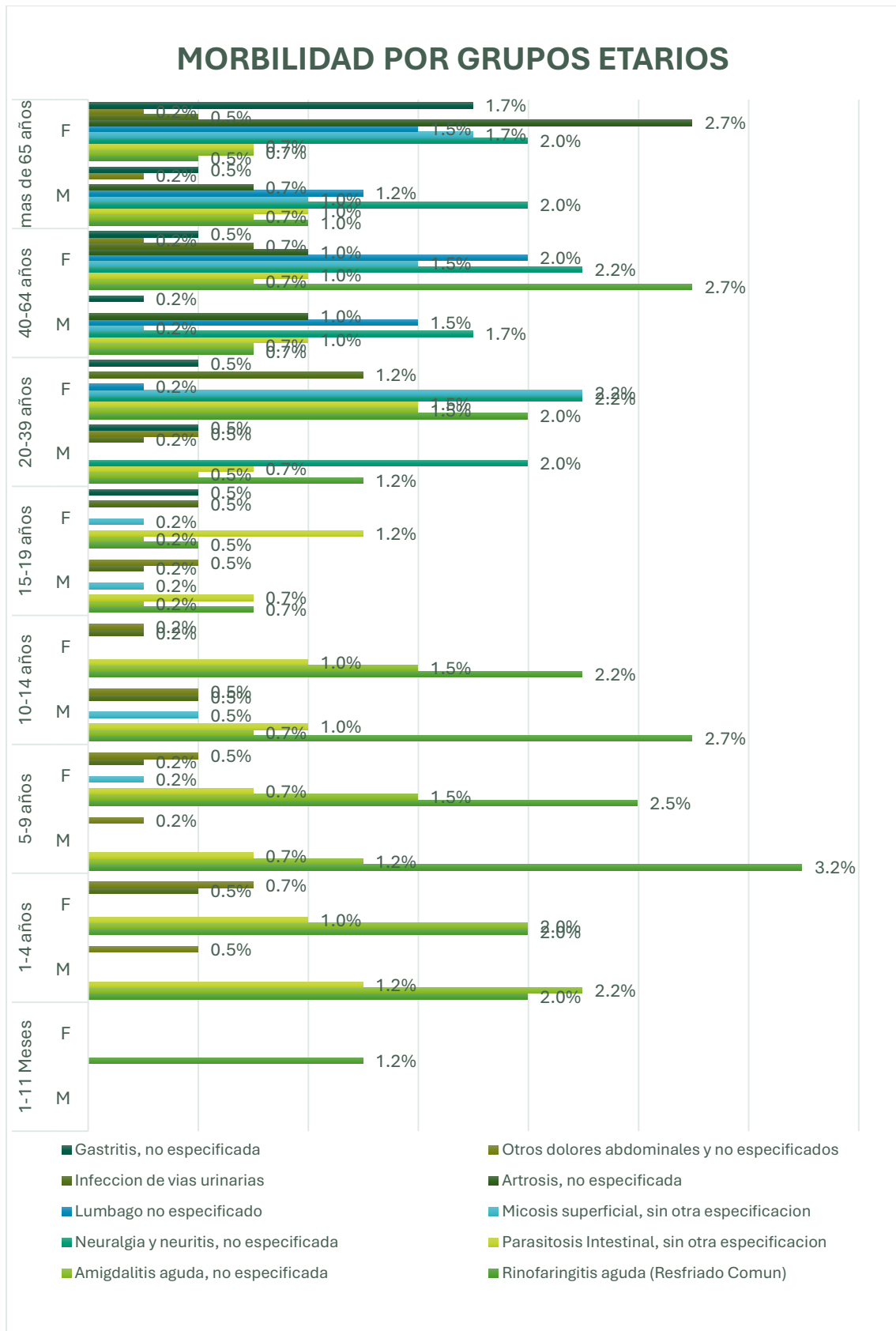
Ilustración 2.58 Enfermedades frecuentes en la Parroquia Limones



**Fuente:** Diagnóstico participativo **Elaboración:** Consultora



Ilustración 2.59 Morbilidad en la Parroquia Limones por grupos etarios y por sexo



Fuente: Diagnóstico participativo Elaboración: Consultora

### Morbilidad Materna



La morbilidad materna describe problemas de salud que resulten de estar embarazada y dar a luz.

El Puesto de Salud Tronco Quemado categorizó las morbilidades maternas en 4 enfermedades prevalentes, de los casos presentados en el 2023 se determinó que del total 42% corresponden a Infección de otras partes de las vías urinarias en el embarazo 32% a Anemia que complica el embarazo, el parto y el puerperio, 21% a Vaginitis aguda y 5% Infección genital en el embarazo

Tabla 37 Morbilidad materna en la parroquia Limones

NRO DE Orden	Código	Diagnóstico	Total
1	0233	Infección de otras partes de las vías urinarias en el embarazo	8
2	0900	Anemia que complica el embarazo, el parto y el puerperio	6
3	N760	Vaginitis aguda	4
4	0235	Infección genital en el embarazo	1
<b>TOTAL</b>			19

Fuente: PRAS 2023, Puesto de salud Tronco Quemado 2023

Elaboración: Consultora

### Morbilidad Crónico- Degenerativa:

Las Enfermedades Crónico-Degenerativas (ECD) son aquellas que avanzan progresivamente, degradando física y/o mentalmente a quienes las padecen y afectando a órganos y tejidos. Pueden ser congénitas o hereditarias. Mediante la consulta diaria a la comunidad del Puesto de Salud Tronco Quemado, se ha podido determinar el número de 250 (100%) casos de morbilidad crónico-degenerativa que se atiende de manera subsecuente en el mes de enero a noviembre de 2023, entre las 3 causas de morbilidad crónico – degenerativas están: HTA con un número de 132 (52.8%), con Diabetes mellitus con complicación y sin complicación 37 (14.8%) y casos de obesidad 50 (20 %).

Tabla 38 Morbilidad Crónico-degenerativa

DIAGNOSTICO	TOTAL	%
<b>Hipertensión Arterial</b>	132	52,8
<b>Diabetes Mellitus</b>	37	14,8
<b>Obesidad</b>	50	20
<b>Epilepsia</b>	16	6,4
<b>Artritis reumatoide</b>	8	3,2
<b>Hipotiroidismo</b>	7	2,8
<b>TOTAL</b>	250	100

Fuente: PRAS 2023, Puesto de salud Tronco Quemado 2023

Elaboración: Consultora

### Morbilidad dental



La morbilidad dental incluye enfermedades como caries dental, enfermedad periodontal, maloclusiones, entre otras, representa un importante problema de salud pública a nivel mundial. A continuación, se detalla la Morbilidad odontológica del Puesto de Salud Tronco Quemado, de la Dirección Distrital 11D09, en el periodo enero a noviembre del 2023, en donde se puede observar que las principales enfermedades dentales son: Caries de la Dentina, Caries Limitada Al Esmalte, Fractura De Los Dientes, y Lengua Geográfica estas enfermedades bucodentales pueden tener un impacto significativo en la calidad de vida de las personas, afectando su capacidad para comer, hablar o socializar y pueden estar asociadas con dolor, incomodidad y deterioro estético.

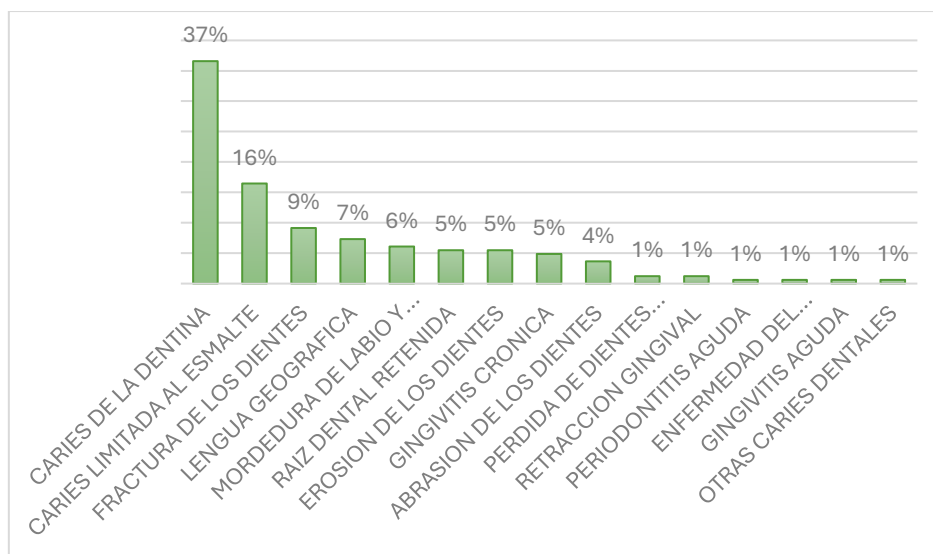
Tabla 39 Morbilidad odontológica parroquia Limones

**Figura :** Morbilidad odontológica parroquia Limones

Código	Patologías	Total
<b>K021</b>	CARIES DE LA DENTINA	60
<b>K020</b>	CARIES LIMITADA AL ESMALTE	27
<b>S025</b>	FRACTURA DE LOS DIENTES	15
<b>K141</b>	LENGUA GEOGRAFICA	12
<b>K131</b>	MORDEDURA DE LABIO Y MEJILLA	10
<b>K083</b>	RAIZ DENTAL RETENIDA	9
<b>K032</b>	EROSION DE LOS DIENTES	9
<b>K051</b>	GINGIVITIS CRONICA	8
<b>K031</b>	ABRASION DE LOS DIENTES	6
<b>K081</b>	PERDIDA DE DIENTES DEBIDA A ACCIDENTE, EXTRACCION O ENFERMEDAD PERIODONTAL LOCAL	2
<b>K060</b>	RETRACCION GINGIVAL	2
<b>K052</b>	PERIODONTITIS AGUDA	1
<b>K056</b>	ENFERMEDAD DEL PERIODONTO	1
<b>K050</b>	GINGIVITIS AGUDA	1
<b>K028</b>	OTRAS CARIES DENTALES	1



Ilustración 2.60 Morbilidad odontológica parroquia Limones



**Fuente:** PRAS 2023, Puesto de salud Tronco Quemado 2023  
**Elaboración:** Consultora

### Morbilidad adolescentes 10-19 años:

Mediante la consulta diaria a los adolescentes de la comunidad del Puesto de Salud Tronco Quemado, el Ministerio de Salud Pública en la parroquia Limones ha podido determinar los siguientes casos de morbilidad más frecuentes que afectan a esta población, los 3 más comunes son: en primer lugar, la rinoфарингитis aguda con 18 casos presentes, seguido de parasitosis intestinal con 9 casos y amigdalitis aguda, no especificada con 8 casos.

Tabla 40 Morbilidad adolescentes parroquia Limones

CIE 10	DESCRIPCION CIE 10	CONSULTAS	TASA X 1000 HAB
<b>J00X</b>	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	18	6%
<b>B829</b>	PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	9	3%
<b>K021</b>	CARIES DE LA DENTINA	6	2%
<b>J039</b>	AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	8	3%
<b>K020</b>	FARINGITIS ESTREPTOCOCICA	3	1%
<b>A09X</b>	DIARREA Y GASTROENTERITIS PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO DE	3	1%
<b>B354</b>	TIÑA DEL CUERPO	3	1%



<b>E660</b>	OBESIDAD DEBIDA A EXCESO DE CALORIAS	3	1%
<b>J304</b>	RINITIS ALERGICAM NO ESPECIFICADA	2	1%
<b>L209</b>	DERMATITIS ATOPICA, NO ESPECIFICADA	2	4%
<b>TOTAL</b>		57	

Fuente: PRAS 2023, Puesto de salud Tronco Quemado 2023

Elaboración: Consultora

### Desnutrición por grupos de edad, sexo, embarazadas y adultos mayores.

Problemas de malnutrición: Los grupos etarios que padecen desnutrición se concentran en su mayoría en niños desde 10 a 19 años en un total de 4 niños, mientras que en la edad de 0 a 9 años existe la presencia de 3 casos correspondiente al sexo femenino, en el grupo de población mayor a 65 años se encuentra un caso.

Tabla 41 Desnutrición por grupos de edad, sexo, embarazadas y adultos mayores, parroquia Limones

DESNUTRICION			
GRUPO ETAREO	MUJER	HOMBRES	TOTAL
<b>0-2 Años</b>	2	0	2
<b>2-4 Años</b>	0	0	0
<b>5-9 Años</b>	0	1	3
<b>10-19 Años</b>	3	1	4
<b>20-64 Años</b>	0	0	0
<b>Mayor a 65 años</b>	1	0	1
<b>Embarazadas</b>	0	0	0

Fuente: PRAS 2023, Puesto de salud Tronco Quemado 2023

Elaboración: Consultora

### Obesidad por grupos etarios:

Los casos por grupos etarios que padecen obesidad se concentran en su mayoría en la edad de 20 a 64 años en un total de 42 adultos, seguido en las edades de mayores de 65 años, donde se observa 11 casos, además encontramos obesidad en las edades de 10 a 19 años con 3 mujeres y un hombre, finalmente en las edades de 0 a 9 años que corresponde un hombre de 8 años.

Obesidad por grupos de edad, sexo, embarazadas y adultos mayores del Puesto de Salud Tronco Quemado. Dirección Distrital 11D09, enero a noviembre del 2023.



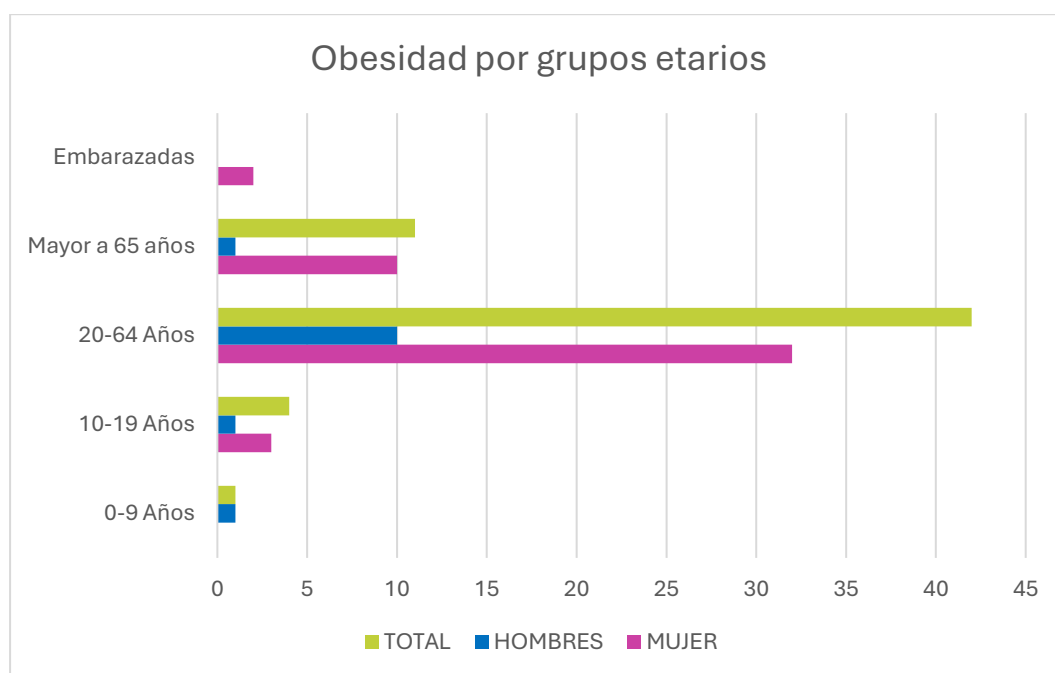
Tabla 42 Obesidad, parroquia Limones

OBESIDAD			
GRUPO ETAREO	MUJER	HOMBRES	TOTAL
0-9 Años	0	1	1
10-19 Años	3	1	4
20-64 Años	32	10	42
Mayor a 65 años	10	1	11
Embarazadas	2	0	0

Fuente: PRAS 2023, Puesto de salud Tronco Quemado 2023

Elaboración: Consultora

Ilustración 2.61 Obesidad por grupos etarios, parroquia Limones



Fuente: PRAS 2023, Puesto de salud Tronco Quemado 2023

Elaboración: Consultora

**Morbilidad por grupos de edad del Puesto de Salud Tronco Quemado.**

Las morbilidades de los niños menores de un año, existe una prevalencia por ciertas patologías, pero la más frecuente es la rinofaringitis aguda.

Tabla 43 Perfil epidemiológico del menor de un año, parroquia Limones

Código	Patologías	TOTAL
J00X	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	8



<b>A090</b>	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	5
<b>D508</b>	OTRAS ANEMIAS POR DEFICIENCIA DE HIERRO	4
<b>L209</b>	DERMATITIS ATOPICA, NO ESPECIFICADA	1
<b>B354</b>	TIÑA DEL CUERPO	1

**Fuente:** PRAS 2023, Puesto de salud Tronco Quemado 2023

**Elaboración:** Consultora

En la población de 1 a 4 años la morbilidad más frecuente es: rinoфарингитис aguda.

Tabla 44 Perfil epidemiológico del 1 a 4 años, parroquia Limones

<b>Código</b>	<b>Patologías</b>	<b>TOTAL</b>
<b>J00X</b>	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	11
<b>D508</b>	OTRAS ANEMIAS POR DEFICIENCIA DE HIERRO	5
<b>B829</b>	PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	5
<b>J039</b>	AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	2
<b>A099</b>	GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN NO ESPECIFICADO	2

**Fuente:** PRAS 2023, Puesto de salud Tronco Quemado 2023

**Elaboración:** Consultora

En población de 5 a 9 años la morbilidad más frecuente es la parasitosis intestinal, sin otra especificación.

Tabla 45 Perfil epidemiológico del 5 a 9 años, parroquia Limones

<b>Código</b>	<b>Patologías</b>	<b>TOTAL</b>
<b>B829</b>	PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	9
<b>J00X</b>	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	8
<b>J039</b>	AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	3
<b>H609</b>	OTITIS EXTERNA, SIN OTRA ESPECIFICACION	2
<b>J039</b>	TIÑA DEL CUERPO	1

**Fuente:** PRAS 2023, Puesto de salud Tronco Quemado 2023

**Elaboración:** Consultora

En la población de 10 a 19 años la morbilidad más frecuente es la rinoфарингитис aguda.





Tabla 46 Perfil epidemiológico del 10 a 19 años, parroquia Limones

Código	Patologías	CONSULTAS	TASA X 1000 HAB
<b>J00X</b>	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	18	6,00%
<b>B829</b>	PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	9	3,00%
<b>K021</b>	CARIES DE LA DENTINA	6	2,00%
<b>J039</b>	AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	8	2,67%
<b>J020</b>	FARINFITIS ESTREPTOCOCICA	3	1,00%
<b>A09X</b>	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	3	1,00%
<b>B354</b>	TIÑA DEL CUERPO (TINEA CORPORIS)	3	1,00%
<b>E660</b>	OBESIDAD DEBIDA A EXCESO DE CALORIAS	3	1,00%
<b>J304</b>	RINITIS ALERGICA, NO ESPECIFICADA	2	0,67%
<b>L209</b>	DERMATITIS ATOPICA, NO ESPECIFICADA	2	0,67%
<b>TOTAL</b>		57	

Fuente: PRAS 2023, Puesto de salud Tronco Quemado 2023

Elaboración: Consultora

En la población de 20 a 64 años la morbilidad más frecuente es la rinofaringitis aguda.

Tabla 47 Perfil epidemiológico del 20 a 64 años, parroquia Limones

Código	Patologías	CONSULTAS	TASA X 1000 HAB
<b>J00X</b>	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	42	4,93%
<b>E660</b>	OBESIDAD DEBIDA A EXCESO DE CALORIAS	21	2,46%
<b>B829</b>	PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	15	1,76%
<b>R51X</b>	CEFALEA	15	1,76%
<b>K30X</b>	DISPEPSIA FUNCIONAL	12	1,41%
<b>K297</b>	GASTRITIS, NO ESPECIFICADA	11	1,29%
<b>J039</b>	AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	10	1,17%
<b>J020</b>	FARINGITIS ESTREPTOCOCICA	7	0,82%
<b>I10X</b>	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	6	0,70%
<b>B354</b>	TIÑA DEL CUERPO (TINEA CORPORIS)	4	0,47%
<b>TOTAL</b>		143	

Fuente: PRAS 2023, Puesto de salud Tronco Quemado 2023



Elaboración: Consultora

En la población adulta mayor, que corresponde a personas mayores de 65 años, la morbilidad más frecuente es la rinofaringitis aguda.

Tabla 48 Perfil epidemiológico de 65 años o más, parroquia Limones

Código	Patologías	CONSULTAS	TASA X 1000 HAB
B829	PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	8	4,55%
J00X	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	7	3,98%
M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	5	2,84%
E660	OBESIDAD DEBIDA A EXCESO DE CALORIAS	5	2,84%
K297	GASTRITIS, NO ESPECIFICADA	6	3,41%
K30X	DISPEPSIA FUNCIONAL	5	2,84%
N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	4	2,27%
R51X	CEFALEA	3	1,70%
D508	OTRAS ANEMIAS POR DEFICIENCIA DE HIERRO	3	1,70%
J039	AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	2	1,14%
<b>TOTAL</b>		48	

Fuente: PRAS 2023, Puesto de salud Tronco Quemado 2023

Elaboración: Consultora

### Mortalidad general

Datos estadísticos del centro de salud indican que el año 2023 existieron 4 defunciones registradas.

### Embarazo en adolescentes:

Dentro del área de cobertura del Puesto de Salud Tronco Quemado se reportaron 3 mujeres embarazadas entre enero a diciembre 2023 en edades que comprenden rangos de edad desde los 14 a 19 años, las 3 embarazadas corresponde a la edad entre 16 a 19 años

### Acceso a métodos anticonceptivos: edad y sexo.

Dentro del área de cobertura tenemos que aproximadamente 151 de los pobladores accedieron a métodos anticonceptivos, además el 74.2 %, con un total de 112 pacientes perteneciente al grupo de edad de entre 20-49 años, el 15.2 % corresponde al grupo de edad de 15 a 19 años con 23 pacientes y el 5.3 % comprende entre la edad de 10 a 14 años con 8 casos.

Tabla 49 Planificación familiar, parroquia Limones

GRUPO ETAREO	TOTAL	%
--------------	-------	---



<b>10-14 AÑOS</b>	8	5,3
<b>15-19 AÑOS</b>	23	15,2
<b>20-49 AÑOS</b>	112	74,2
<b>POSTPARTO</b>	8	5,3
<b>TOTAL</b>	151	100

Fuente: PRAS 2023, Puesto de salud Tronco Quemado 2023

Elaboración: Consultora

## OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD – PRODUCCIÓN DE UNIDADES

Identificación de establecimientos de salud de acuerdo con la tipología de - servicios públicos y privados.

Tabla 50 Identificación de establecimientos de salud de acuerdo a la tipología de servicios públicos y privados

Ministerio de Salud Pública:	- PUESTO DE SALUD TRONCO QUEMADO.
IESS:	- DISPENSARIO DE SEGURO CAMPEÑO

### Cartera de servicios del Centro de Salud.

- Medicina general
- Odontología general
- Procedimientos
- Botiquines
- Admisión y estadística
- Inmunizaciones

El Puesto de Salud Tronco Quemado no dispone de ambulancias

### Talento humano (administrativo y profesional)

El Centro de Salud en el año 2023 cuenta con dos médicos (Médicos rurales), 2 enfermeros rurales, un enfermero contratado y un odontólogo rural.

### Descripción de los Sistemas Médicos Propios – Medicina Tradicional

#### -Agentes tradicionales de salud

En el barrio no se cuenta con parteras, ni curanderos, pero si existe una ligera tendencia al uso de la medicina natural y tradicional.

#### -Concepciones tradicionales de la salud / categoría de la enfermedad

De manera general la percepción de riesgo por parte de la población es baja, no obstante, prefieren la medicina moderna complementándola con la medicina natural y tradicional.

#### -Conocimientos, prácticas y recursos

Como se ha mencionado, los conocimientos de la población se remiten al uso de plantas medicinales de origen natural tales como, hierva Luisa, albahaca, laurel, ruda, etc.

#### Prestaciones en salud:

Existe convenio para que las personas aseguradas por el IESS sean atendidas en el sector públicos, además de que no se le negara atención a ningún paciente de otras nacionalidades, es decir se dará a tención en salud a todas las personas independientemente de su nacionalidad, edad, sexo, etnia u orientación sexual.



### Descripción de la implementación de otros programas o estrategias prioritarios de las instituciones públicas, ONGs, GADS,

Se trabaja con grupos focales sobre todo en la colaboración de infraestructura, comunicación y prestación de espacios públicos y privados para actividades en los programas de PELDI "Ecuador crece sin desnutrición infantil", atención grupos prioritarios, estrategias de inmunización.

### -Información Personas con cobertura de aseguramiento: Instituciones RPIS o RPC

Tabla 51 Afiliación, parroquia Limones

Afiliación	Numero
<b>Aseguradas</b>	438
<b>No Aseguradas</b>	1178
<b>Total</b>	1616

Fuente: PRAS 2023, Puesto de salud Tronco Quemado 2023, Datos estadísticos.

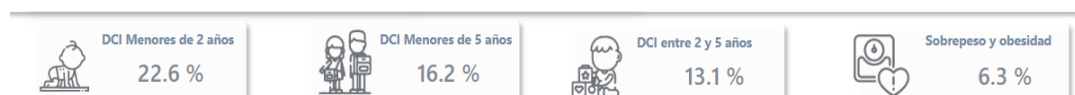
Elaboración: Consultora

### Nutrición y desarrollo infantil

La nutrición en la primera infancia es un campo de estudio esencial que a menudo pasa desapercibido en la sociedad actual. Sin embargo, su relevancia en el desarrollo físico y cognitivo de los niños es innegable. La primera infancia, que abarca desde el nacimiento hasta los cinco años, es una etapa crítica en el desarrollo humano. Durante este período, el cerebro experimenta un rápido crecimiento y desarrollo. Es una ventana de oportunidad única para establecer las bases de una vida saludable y productiva. La nutrición desempeña un papel fundamental en el desarrollo cognitivo de los niños. Los nutrientes esenciales, como las proteínas, grasas saludables, vitaminas y minerales, son necesarios para el funcionamiento adecuado del cerebro. La falta de estos nutrientes puede tener un impacto negativo en la memoria, la concentración y la capacidad de aprendizaje de un niño. La desnutrición crónica infantil es considerada uno de los principales problemas de salud pública del Ecuador, donde 3 de cada 10 niños menores de 2 años la padecen. El país es el segundo con mayor proporción de América Latina y el Caribe, después de Guatemala. Si bien la falta de alimentos adecuados y suficientes para la edad de un niño es uno de los determinantes, existen otras causas, como el agua y el saneamiento, las condiciones de la vivienda y, sobre todo, los controles de salud durante los primeros 1.000 días de vida.

En la provincia de Loja el 28% de los niños presenta anemia, según datos obtenidos de la encuesta nacional sobre desnutrición crónica infantil a nivel de provincia se presentan los siguientes datos:

Ilustración 2.62 Desnutrición Crónica Infantil provincia de Loja



Fuente: Encuesta nacional sobre desnutrición crónica infantil, Datos estadísticos.



**Elaboración:** Consultora

En el Ecuador se ha implementado la Estrategia Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil con el fin prevenir y reducir la Desnutrición Crónica Infantil en el Ecuador, a través de una eficiente y oportuna articulación a nivel intersectorial para la construcción, implementación y monitoreo de estrategias y planes sostenibles que favorezcan a la población objetivo, para lo cual a través de la Secretaria Técnica se implementó el Plan Estratégico 2021- 2025, en donde para el año 2022 y 2023 la Parroquia Limones se identificaba como una parroquia Priorizada.

Tabla 52 Priorización de parroquias 2022

DPA Provincia	Provincia	DPA Cantón	Cantón	DPA Parroquia	Parroquia	#
				110950	Catacocha	384
				110951	Cangonamá	385
				110952	Guachanamá	386
				110954	Lauro Guerrero	387
				110956	Orianga	388
				110957	San Antonio	389
				110958	Casanga	390
				110959	Yamana	391
		1110	Puyango	111050	Alamor	392
				111051	Ciano	393
				111053	El Limo	394
		1111	Saraguro	111150	Saraguro	395
				111151	El Paraíso De Celen	396
				111153	Luzhapa	397
				111154	Manú	398
				111155	San Antonio De Qumbe	399
				111156	San Pablo De Tenta	400
				111157	San Sebastián De Yúluc	401
				111158	Selva Alegre	402
				111159	Urdaneta	403
				111160	Sumaypamba	404
		1112	Sozoranga	111250	Sozoranga	405
				111252	Tacamoros	406
		1113	Zapotillo	111350	Zapotillo	407
				111351	Mangahurco	408
				111352	Garzareal	409
				111353	Limones	410
				111354	Paletillas	411
				111355	Bolaspamba	412

**Fuente:** Dirección de Coordinación y Gestión Territorial, STECSDI, abril 2022.

**Elaboración:** STECSDI, abril 2022ç

Sin embargo, de acuerdo con la información 2024 la parroquia Limones ya no corresponde a una parroquia priorizada.

De acuerdo con la información levantada por el equipo consultor el 93% de la población desconoce sobre la Estrategia Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil.

Ilustración 2.63 Conocimiento de la población de la parroquia Limones respecto a Estrategia Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil



Fuente: Diagnóstico participativo Elaboración: Consultora

Según información registrada en el Sistema Unificado y Universal De Seguimiento Nominal en la parroquia Limones se registran los siguientes datos:

Tabla 53 Indicadores de desnutrición crónica infantil

Indicador	Valor
% de niños registran un peso bajo al nacer	4.55%
PAC-% de elegibles al bono 1000 dias (Bono infancia Futuro) con servicios al día	77.78%
% de población objetivo en pobreza captada en SDII	68%

Fuente: Sistema Unificado y Universal De Seguimiento Nominal Elaboración: Consultora

### Atención a grupos de atención prioritaria

Los grupos de atención prioritaria son aquellos que históricamente, por su condición social, económica, cultural y política, edad, origen étnico se encuentran en condición de riesgo que les impide incorporarse al desarrollo y acceder a mejores condiciones de vida, al buen vivir. Así las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.



De la información recabada en el Ministerio de Inclusión Económica y Social en la parroquia Limones en el año 2023, la Dirección Distrital Calvas prestó los siguientes servicios:

Tabla 54 Servicios en la parroquia Limones MIES Dirección Distrital Calvas

SERVICIO	MODALIDAD	NUMERO DE USUARIOS	DE ATENCION DIRECTA/ CONVENIO
<b>Desarrollo infantil</b>	CNH	60	Atención Directa
	Acompañamiento Familiar	2	Atención Directa
<b>Gestión intergeneracional</b>	Visitas domiciliarias adulto mayor	10	Atención Directa
<b>Discapacidades</b>	Atención al hogar y la comunidad	10	Convenio con el GAD-Zapotillo
<b>Bonos y pensiones</b>	1000 días	8	Atención Directa
	Bono de desarrollo humano	140	Atención Directa
	Bono de desarrollo humano variable	48	Atención Directa
	Bono Joaquín Gallegos Lara	15	Atención Directa
	Pensión Mis Mejores Años	52	Atención Directa
	Pensión Toda una Vida	15	Atención Directa

Fuente: Diagnóstico participativo Elaboración: Consultora

### Recreación y uso del espacio público.

El espacio público, es el espacio de dominio y uso público donde podemos circular libremente, permitiendo la convivencia de la comunidad, siendo de vital importancia el espacio verde, pues este permite la recreación tanto activa como pasiva de las personas. Los espacios de recreación tienen importancia social al ser espacios de encuentros y de convivencia. A través de ese convivir, puede acontecer una toma de conciencia, o el incentivar a la persona a descubrir que los espacios de recreación son indispensables para una vida mejor para todos y se constituyen en un derecho para los ciudadanos. En la Parroquia Limones existen centros de espacio público para el encuentro ciudadano, tales como el parque central de la Cabecera Parroquial, estadio de Limones, cementerio, capilla; y las canchas de uso múltiple en El Oro, Pilares, Tronco Quemado, Hualtacos, Pueblo Nuevo, El Mango, Añasitos, Chaquiro y Paletillas de Malvas, Ciudadela Doda Ramírez, cabe señalar que en estos espacios se desarrollan reuniones comunitarias, encuentros deportivos, también son espacios para desarrollar manifestaciones culturales de manera especial la celebración de fiestas barriales, las comunidades tienen especial aprecio a estos espacios, el 96% de la población indicó su aceptación de

predisposición para participar en actividades que permitan el mejoramiento y mantenimiento de estos espacios.

Ilustración 2.64 Predisposición para participar en actividades que permitan el mejoramiento y mantenimiento de espacios públicos y de recreación, parroquia Limones.



Fuente: Diagnóstico participativo Elaboración: Consultora

Según el diagnóstico participativo las principales intervenciones respecto a espacios públicos y recreativos en la cabecera parroquial es la construcción graderío y cerramiento estadio Limones, con un 97% de aceptación, respecto a la intervención en el Coliseo de la cabecera parroquial Limones el 69% indica que se debe reubicar en otro lugar y el 31% que se debe reconstruir en el mismo lugar.

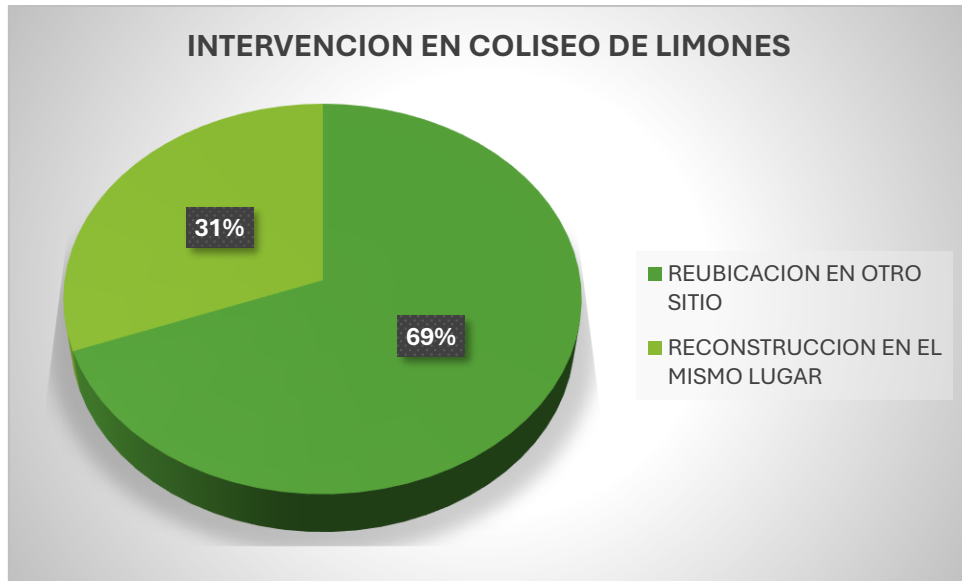
Ilustración 2.65 Aceptación construcción graderío y cerramiento estadio limones, parroquia Limones.



Fuente: Diagnóstico participativo Elaboración: Consultora



Ilustración 2.66 Intervención en Coliseo de la cabecera parroquial Limones



Fuente: Diagnóstico participativo Elaboración: Consultora

Ilustración 2.67 Coliseo de Limones, se desarrollan eventos culturales y recreativos.



Fuente: Diagnóstico participativo Elaboración: Consultora

Ilustración 2.68 Coliseo del Oro de Pilares, se desarrollan eventos deportivos



Fuente: Diagnóstico participativo Elaboración: Consultora

Ilustración 2.69 Parque central de Limones, se desarrollan eventos comunitarios



**Fuente:** Diagnóstico participativo **Elaboración:** Consultora

Ilustración 2.70 Coliseo Tronco Quemado, se desarrollan eventos culturales y deportivos



**Fuente:** Diagnóstico participativo **Elaboración:** Consultora

Ilustración 2.71 Cancha Ciudadela Doda Ramírez, se desarrollan eventos culturales y deportivos



**Fuente:** Diagnóstico participativo **Elaboración:** Consultora

Ilustración 2.72 Estadio de la cabecera parroquial de Limones, se realizan eventos deportivos



Fuente: Diagnóstico participativo Elaboración: Consultora

### Servicio de Agua para consumo humano

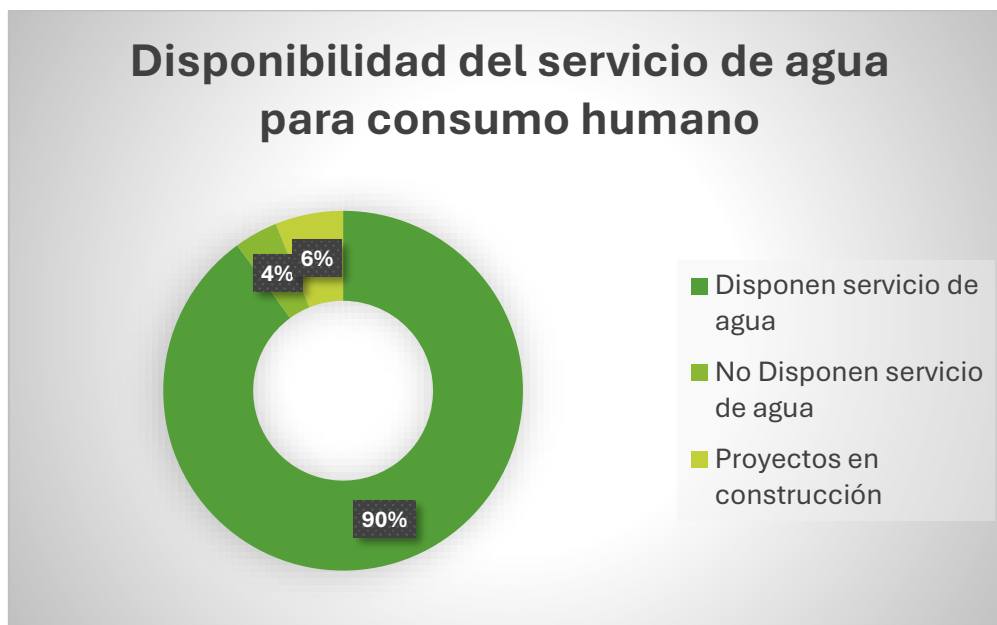
El agua salubre y de fácil acceso es importante para la salud pública. La mejora del abastecimiento, y la gestión de los recursos hídricos puede impulsar el crecimiento económico de los países y contribuir en gran medida a reducir la pobreza. Cuando el agua procede de fuentes de abastecimiento mejoradas y más accesibles, se gasta menos tiempo y esfuerzo en recogerla, lo que permite dedicar más tiempo para otras actividades. Además, ello redonda una mayor seguridad personal y causa menos trastornos osteomusculares, ya que reduce la necesidad de hacer viajes largos o peligrosos para recoger agua. La mejora de estas fuentes de abastecimiento también ayuda a disminuir el gasto sanitario, ya que las personas enferman menos, incurren en menos gastos médicos y gozan de más salud, lo que comporta una mayor productividad. Los niños corren especial riesgo de contraer enfermedades que se transmiten a través del agua, el acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento puede ayudar a mejorar su salud y, por tanto, a permitir que no pierdan días de escuela, con los correspondientes beneficios a largo plazo para su vida. El agua potable es un recurso esencial para la vida y debe estar apta para el consumo humano.

En la parroquia Limones el 90% de las familias disponen del servicio de agua para consumo humano, el restante 10 % de las familias no dispone del servicio de agua para consumo humano en los barrios: Macas, Zapotes, Sahinos, El Sauce, Corralitos y Catanas; cabe señalar que en la actualidad están en proceso de construcción el sistema de agua para los barrios Macas, Sahinos, Zapotes, así como también el sistema de agua del barrio El Sauce por cuanto únicamente el



4% de las familias necesitan que se realice una intervención para dotarles de agua apta.

Tabla 55 Disponibilidad del servicio de agua para consumo humano.



**Fuente:** Diagnóstico participativo **Elaboración:** Consultora

Ilustración 2.73 Familias con Acceso a agua para consumo humano, parroquia Limones

BARRIO	Familias con Acceso a agua para consumo humano		
	Disponen servicio de agua	Tanquero	Rio/Canal de Riego
NOVILLOS	23	0	3
ZAPOTES	0	10	0
HUALTACOS	25	2	1
JIMENEZ	12	1	0
EL SAUCE	0	0	4
PICHINCHA	4	0	0
PUEBLO NUEVO	16	0	0
TRONCO QUEMADO	68	0	0
EL MANGO	22	0	0
AÑASITOS	24	0	0
LIMONES	101	0	0
TAMARINDO	4	0	0
CORRALITOS	0	2	0
EL ORO DE PILARES	36	0	0
PILARES	19	0	0



CATANAS	0	9	0
GUASIMAL	4	0	0
CABEZA DE TORO	14	0	0
PALETILLAS DE MALVAS	16	0	0
CHAQUIRO	17	0	0
SAHINOS	0	9	0
MACAS	0	5	0
TOTUMITOS	8	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>413</b>	<b>38</b>	<b>8</b>

Fuente: Diagnóstico participativo **Elaboración:** Consultora

En los barrios donde existe disponibilidad del servicio de agua, existe continuidad en la prestación del líquido vital mientras que en los barrios Macas, Zapotes, Sahinos, Corralitos y Catanas, en donde se realiza la entrega de agua mediante tanquero, esta actividad se realiza cada 8 días; en el barrio El Sauce, y en ciertas casas dispersas de Hualtacos y Jimenez las personas acarrear líquido vital del canal de Riego o del Rio.

Ilustración 2.74 Continuidad del servicio de agua para consumo humano, parroquia Limones



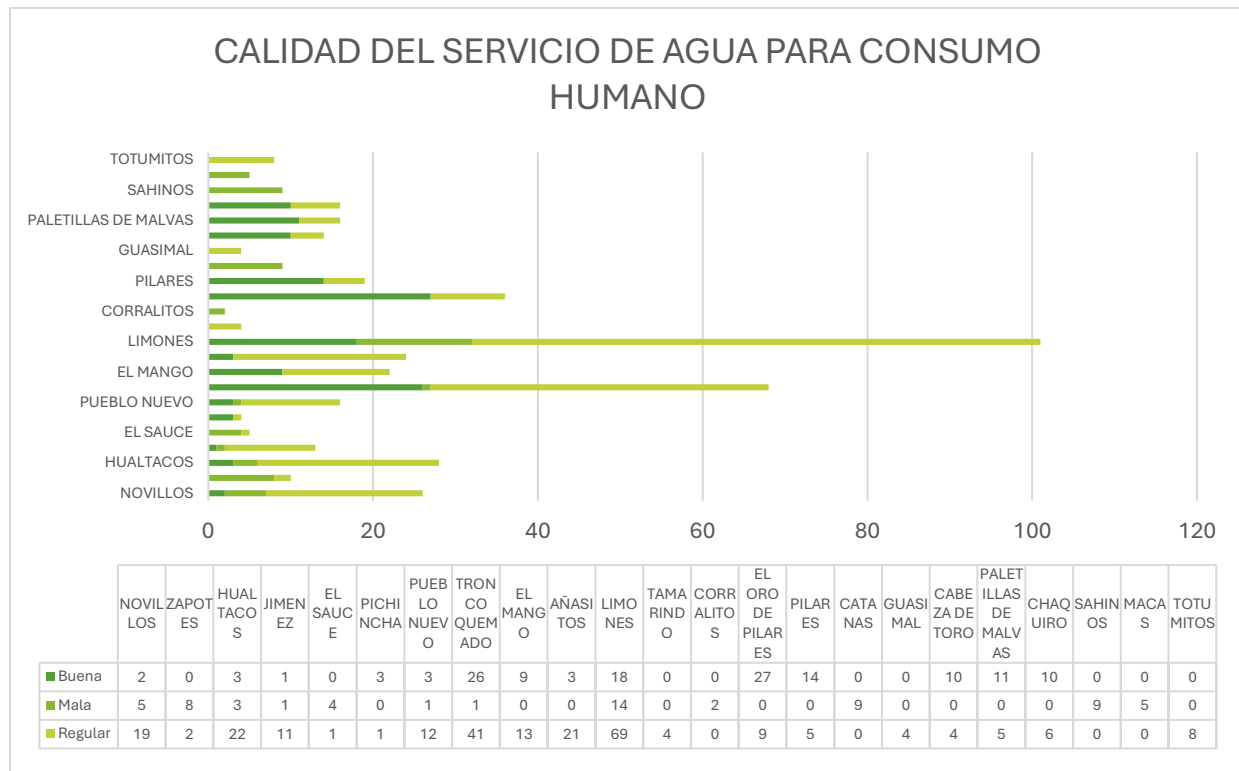
Fuente: Diagnóstico participativo **Elaboración:** Consultora

Respecto a la calidad del servicio, el 56% de la población la percibe como regular, ya que la mayoría de sistemas no tienen tratamiento de la dureza, por cuanto continuamente se presentan taponamiento de las redes, así mismo no existe control de la dosificación del tratamiento de desinfección y el 14% de la población indica que la calidad es mala, este porcentaje corresponde a las familias que reciben agua de tanqueros ya que el servicio no es continuo y los vehículos



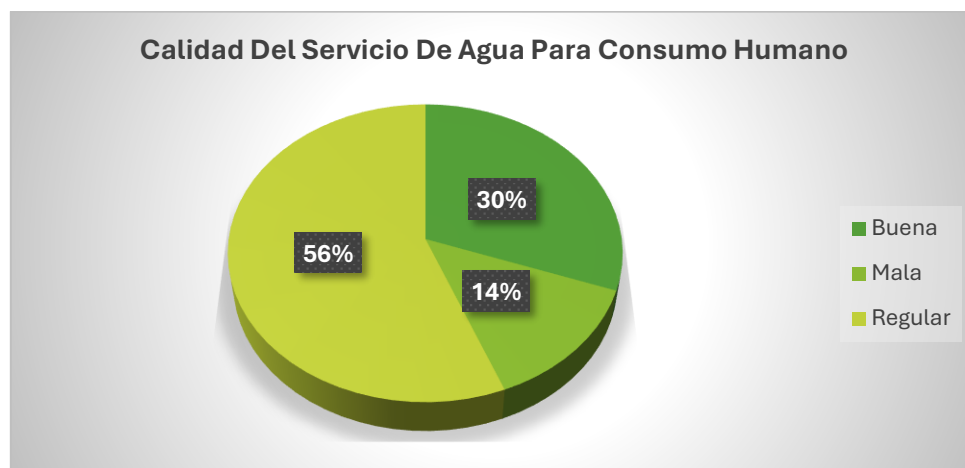
tanqueros no presentan las condiciones adecuadas de inocuidad, adicionalmente deben almacenar el agua en depósitos por 8 días por cuanto la calidad del agua se va deteriorando.

Ilustración 2.75 Calidad Del Servicio De Agua Para Consumo Humano, parroquia Limones, por barrios



Fuente: Diagnóstico participativo Elaboración: Consultora

Ilustración 2.76 Calidad Del Servicio De Agua Para Consumo Humano, parroquia Limones, por barrios

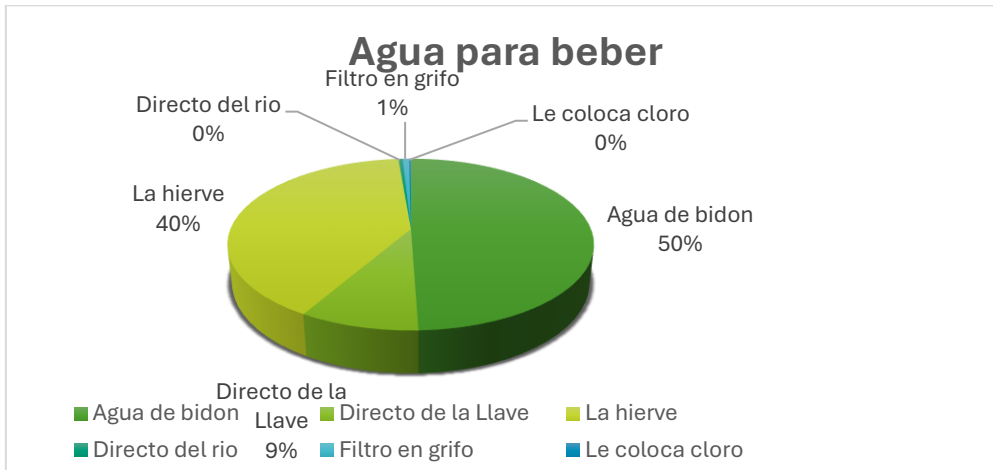


Fuente: Diagnóstico participativo Elaboración: Consultora

La percepción sobre la calidad de agua está relacionada con el uso del agua para beber ya que el 50% de las familias compran agua de bidón, el 40% la hierve y el 9% consume el agua directamente de la llave sin realizar otro tratamiento, el 1% restante posee filtro en grifo, le coloca cloro o la toma directamente del río. Adicionalmente también se manifiesta que el 19% de las familias tienen la percepción de que el agua de la red que utilizan para cocinar les ocasiona

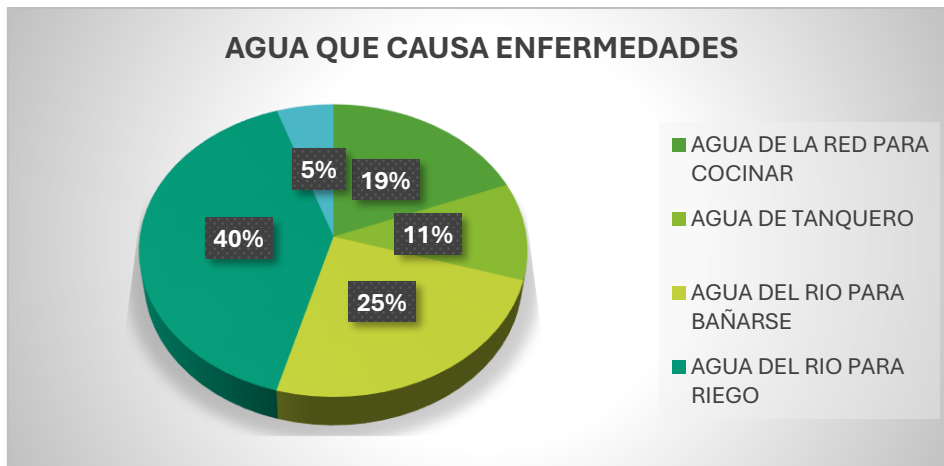
enfermedades, así como el 11% de las familias manifiestan que el agua de tanquero, les causa enfermedades, con aquello se puede deducir que las familias están conscientes de la relación entre la calidad de agua y la salud es por ello que el 99% de las familias indican que tienen predisposición para apoyar en trabajos relacionados en el mejoramiento de los sistemas de agua para consumo humano, ya que si bien es cierto prácticamente la parroquia Limones tiene una alta cobertura del servicio de agua, se debe realizar intervenciones para mejorar la calidad del servicio.

Ilustración 2.77 Agua utilizada para beber, parroquia Limones



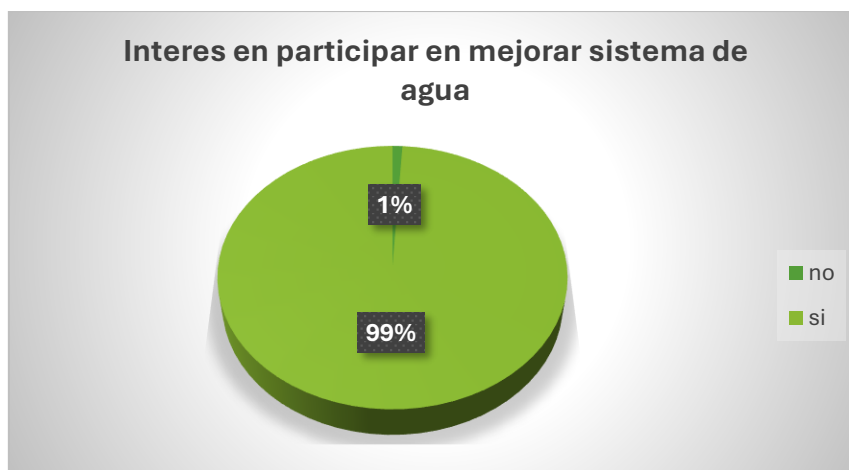
**Fuente:** Diagnóstico participativo **Elaboración:** Consultora

Ilustración 2.78 Percepción de tipo de agua que causa enfermedades, parroquia Limones



**Fuente:** Diagnóstico participativo **Elaboración:** Consultora

Ilustración 2.79 Interés en participar en mejorar sistema de agua, parroquia Limones



Fuente: Diagnóstico participativo **Elaboración:** Consultora

### Saneamiento

El saneamiento se refiere generalmente a la provisión de instalaciones y servicios para la eliminación de aguas residuales. Las aguas residuales son cualquier tipo de agua cuya calidad está afectada negativamente por la influencia antropogénica. Los altos niveles de disposición de aguas residuales sin tratar en la zona rural dispersa, afecta de manera directa a la comunidad en general, así como la productividad, la competitividad y genera mayores gastos de salud pública.

En la parroquia Limones el 75% de las familias poseen una letrina o Unidad básica de saneamiento con pozo séptico, el 13% se conectan a la red de alcantarillado sanitario de la cabecera parroquial de Limones, y el 12% realiza no tiene acceso a estas infraestructuras de saneamiento, este porcentaje se registra de manera especial en los barrios que no tienen el servicio de agua para consumo humano como lo son Zapotes, Sahinos, Macas, Catanas, Corralitos.

Tabla 56 Tipo de evacuación de aguas residuales, por barrio parroquia Limones

EVACUACION DE AGUAS RESIDUALES			
BARRIO	ALCANTARILLADO	LETRINA/UBS CON POZO SEPTICO	DESCARGA DIRECTA
NOVILLOS	0	21	5
ZAPOTES	0	4	6
HUALTACOS	0	25	3
JIMENEZ	0	10	3
EL SAUCE	0	1	3
PICHINCHA	0	1	3
PUEBLO NUEVO	0	14	2

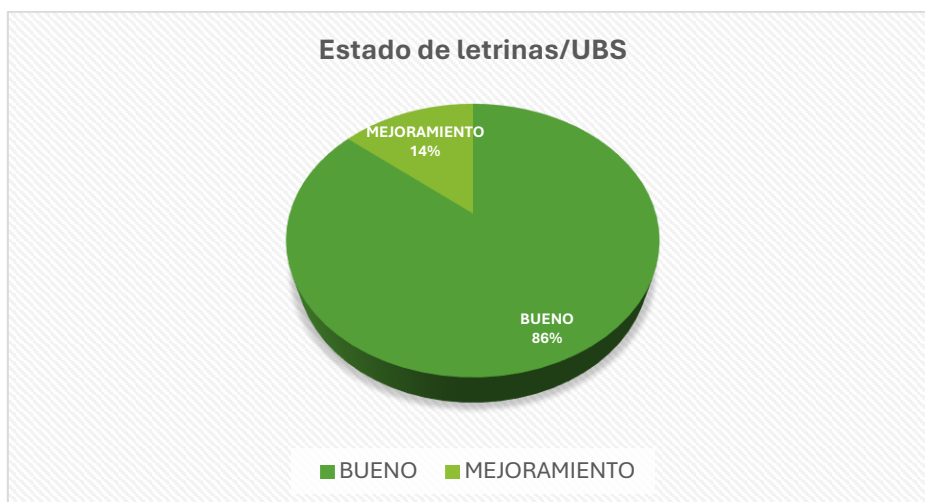




<b>TRONCO QUEMADO</b>	0	64	4
<b>EL MANGO</b>	0	20	2
<b>AÑASITOS</b>	0	18	6
<b>LIMONES</b>	55	46	0
<b>TAMARINDO</b>	0	4	0
<b>CORRALITOS</b>	0	0	2
<b>EL ORO DE PILARES</b>	0	36	0
<b>PILARES</b>	0	19	0
<b>CATANAS</b>	0	2	7
<b>GUASIMAL</b>	0	4	0
<b>CABEZA DE TORO</b>	0	14	0
<b>PALETILLAS DE MALVAS</b>	0	16	0
<b>CHAQUIRO</b>	0	17	0
<b>SAHINOS</b>	0	0	9
<b>MACAS</b>	0	0	5
<b>TOTUMITOS</b>	0	8	0
<b>TOTAL</b>	55	344	60

Fuente: Diagnóstico participativo **Elaboración:** Consultora

Ilustración 2.80 Estado de letrinas/UBS, parroquia Limones



Fuente: Diagnóstico participativo **Elaboración:** Consultora

Se define como letrina a la estructura que únicamente se destina para defecar, y cuyos residuos son depositados en un pozo; este tipo de infraestructura fueron la alternativa implantada hace más de 20 años, sin embargo con el pasar de los años el concepto de saneamiento para las áreas rurales ha mejorado y se incorporaron las denominadas unidades básicas sanitarias que están conformadas por ducha, inodoro, lavamanos, lavandería pozo séptico y zanja de infiltración, esta

infraestructura ofrece una mejor alternativa para las poblaciones rurales ya que además de disponer de las aguas residuales de manera adecuada, ofrece a las familias un lugar apropiado para desarrollar sus actividades de aseo personal como bañarse y lavar la ropa, mejorando también el sentido de autoestima de las personas. Aunque el porcentaje de viviendas sin ninguna infraestructura de saneamiento es relativamente bajo, también se determinó el estado de las letrinas y unidades básicas de saneamiento, el 86% de estas infraestructuras se encuentran en buen estado y el 14% necesitan mejoramiento es decir es necesario la construcción de un nuevo pozo, incorporación de elementos como ducha, lavandería, lavamanos, cambio de cubierta, estos mejoramientos se establecen en mayor porcentaje en los barrios Novillos, Pueblo Nuevo, Tronco Quemado y El Mango.

Tabla 57 Estado de letrinas/UBS, por barrio parroquia Limones

<b>ESTADO LETRINA/UBS</b>			
<b>BARRIO</b>	<b>BUENO</b>	<b>MEJORAMIENTO</b>	<b>NO TIENE</b>
<b>NOVILLOS</b>	15	6	5
<b>ZAPOTES</b>	2	2	6
<b>HUALTACOS</b>	22	3	3
<b>JIMENEZ</b>	9	1	3
<b>EL SAUCE</b>	0	1	3
<b>PICHINCHA</b>	1	0	3
<b>PUEBLO NUEVO</b>	2	12	2
<b>TRONCO QUEMADO</b>	51	13	4
<b>EL MANGO</b>	14	6	2
<b>AÑASITOS</b>	16	2	6
<b>LIMONES</b>	46	0	0
<b>TAMARINDO</b>	4	0	0
<b>CORRALITOS</b>	0	0	2
<b>EL ORO DE PILARES</b>	36	0	0
<b>PILARES</b>	19	0	0
<b>CATANAS</b>	0	2	7
<b>GUASIMAL</b>	4	0	0
<b>CABEZA DE TORO</b>	14	0	0
<b>PALETILLAS DE MALVAS</b>	16	0	0
<b>CHAQUIRO</b>	17	0	0
<b>SAHINOS</b>	0	0	9
<b>MACAS</b>	0	0	5

<b>TOTUMITOS</b>	8	0	0
<b>TOTAL</b>	296	48	60

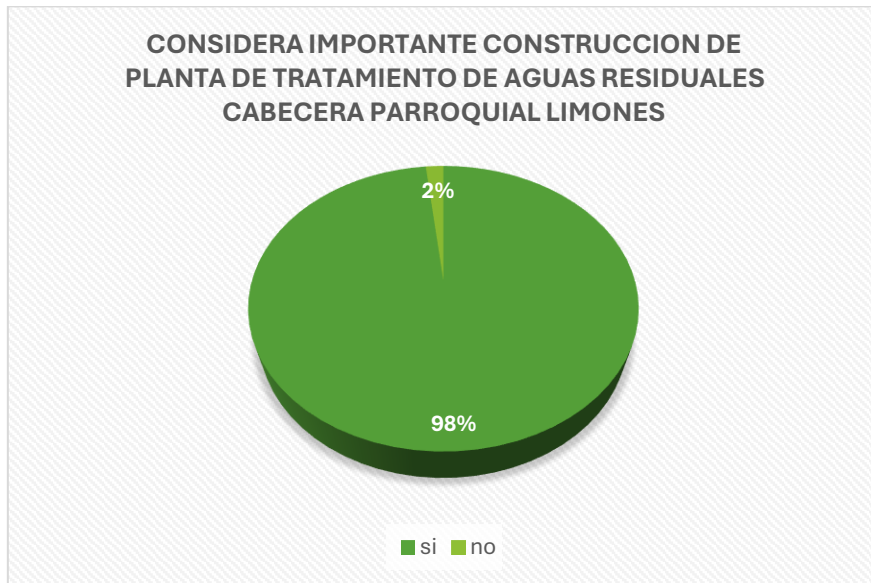
Ilustración 2.81 Conformación de UBS, parroquia Limones



**Fuente:** Diagnóstico participativo **Elaboración:** Consultora

La cabecera parroquial Limones es el único sector de la parroquia que cuenta con un sistema de alcantarillado sanitario si bien es cierto las viviendas se conectan a la red de alcantarillado para evacuar sus aguas residuales, estas aguas residuales son dirigidas hacia las antiguas plantas de tratamiento de aguas residuales, las cuales no han recibido un mantenimiento adecuado desde su construcción, en el caso de la planta de tratamiento mas antigua que se encuentra ubicada cerca de la Unidad Educativa Francisco de Orellana, representa un foco contaminante tanto del agua del rio Amor, como del suelo y del ambiente; ya que provoca malos olores, de los análisis realizados se puede determinar que esta planta no cumple con los porcentajes de remoción para la descarga de aguas residuales en cuerpos de agua dulce, inclusive se puede determinar que una vez ingresada las aguas residuales a la planta de tratamiento algunos parámetros como color, turbidez, DBO5 y DQO no sólo que no cumplen con la normativa sino que en relación a los valores de ingreso, aumentan en vez de disminuir, cabe señalar que respecto a los coliformes fecales si se presenta el 79,68% de remoción sin embargo no se cumple con la normativa que indica que debe haber el 99,78% de remoción. Respecto a la segunda planta de tratamiento, ésta se ubica aguas arriba del pozo somero de abastecimiento de agua para consumo humano, razón por la cual provoca preocupación a los habitantes pues se presume podría esta agua residual contaminar el nivel freático del pozo de abastecimiento de agua para consumo humano, toda vez que esta planta de tratamiento de aguas residuales no cuenta con un mantenimiento rutinario. Las personas se ven afectadas por la falta de tratamiento de las aguas residuales por cuanto el 98% de las familias consideran importante la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera parroquial Limones.

Ilustración 2.82 Apreciación respecto de la importancia de la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera parroquial Limones.



**Fuente:** Diagnóstico participativo **Elaboración:** Consultora

Los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y depuración de aguas residuales son competencia específica de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, sin embargo es necesario la participación de todos los niveles de gobierno así como también de las instituciones y la comunidad para lograr eficiencia en el tratamiento de en aguas residuales y otras infraestructuras de saneamiento con lo cual se logrará beneficios de salud pública, mejorar el medio ambiente y la calidad de vida. Los servicios de agua, saneamiento e higiene administrados de manera segura son una parte esencial para prevenir enfermedades y proteger la salud humana durante los brotes de enfermedades infecciosas, incluidos los generados en la pandemia de COVID-19.



Ilustración 2.83 Análisis de agua residual de la cabecera parroquial de Limones, al ingreso a la planta de tratamiento y a la salida

II. DATOS DE LA MUESTRA			
Toma de muestra por parte de:	Laboratorio <input checked="" type="checkbox"/> Cliente <input type="checkbox"/>	Código Muestra:	2024-01-284 AR
Tipo de Agua*:	Residual		
Tipo de Fuente*:	PTAR		
Lugar de toma de muestra*:	Zapotillo, Limones caja de entrada		
Responsable de toma de muestra:	Miguel Ulloa	Hora de toma de muestra:	16:45:00
Fecha de toma de muestra:	2024-05-13	Coordenadas:	572371:9514982
Fecha de recepción de muestra:	2024-05-13	Urbano:	<input type="checkbox"/> Rural: <input checked="" type="checkbox"/>
Condiciones de recepción de la muestra:	T=6°C		

III. ANALISIS			
Condiciones ambientales			
Ensayo in - situ	Temperatura (°C):	N/A	Humedad (%): N/A
	Lugar ensayo:	N/A	
	Responsable:	Miguel Ulloa	
Ensayo en laboratorio	Temperatura (°C):	26,4	Humedad (%): 54
	Responsable:	David Aguilar	

PARÁMETRO	FECHA DE ANÁLISIS	UNIDAD	RESULTADO	U (k=2)	MÉTODO DE ANÁLISIS	Límite Máximo Permisible #
Color	2024-05-13	Pt/Co	742	N/D	Standard Method 2120 C	N/A
Turbidez *	2024-05-13	NTU	66	0,34	Standard Method 2130 B /LAB-CAMBS-PE-01	N/A
pH *	2024-05-13	Unidades de pH	7,1	0,128	Standard Method 4500-H+B /LAB-CAMBS-PE-06	6-9
Temperatura	2024-05-13	°C	23,5	N/D	Standard Method 2550 B	Condición natural ± 3
Temperatura in-situ *	2024-05-13	°C	N/D	N/D	Standard Method 2550 B /LAB-CAMBS-PE-07	Condición natural ±
Conductividad	2024-05-13	µS/cm	1627	N/D	Standard Method 2510 B	N/A
STD	2024-05-13	mg/L	812	N/D	Standard Method 2540 C	1600
Fosfatos	2024-05-13	mg/L	17,2	N/D	Hach Method 8048	10
Fluoruros *	2024-05-13	mg/L	0,45	0,033	Hach Method 10225/LAB-CAMBS-PE-02	5
Hierro total	2024-05-13	mg/L	0,12	N/D	Hach Method 8008	10
Manganeso	2024-05-13	mg/L	0,279	N/D	Hach Method 8149	2
DBO5	2024-05-13	mg/L	268	N/D	Standard Method 5210 B	100
DQO	2024-05-13	mg/L	312	N/D	Standard Method 5220 D	200
Coliformes fecales	2024-05-13	UFC/100 ml	925000	N/D	Standard Method 9222 D	2000 NMP/100 ml

II. DATOS DE LA MUESTRA			
Toma de muestra por parte de:	Laboratorio <input checked="" type="checkbox"/> Cliente <input type="checkbox"/>	Código Muestra:	2024-01-285 AR
Tipo de Agua*:	Residual		
Tipo de Fuente*:	PTAR		
Lugar de toma de muestra*:	Zapotillo, Limones salida, parte #1 alcantarillado.		
Responsable de toma de muestra:	Miguel Ulloa	Hora de toma de muestra:	16:00:00
Fecha de toma de muestra:	2024-05-13	Coordenadas:	572371:9514982
Fecha de recepción de muestra:	2024-05-13	Urbano:	<input type="checkbox"/> Rural: <input checked="" type="checkbox"/>
Condiciones de recepción de la muestra:	T=6°C		

III. ANALISIS			
Condiciones ambientales			
Ensayo in - situ	Temperatura (°C):	N/A	Humedad (%): N/A
	Lugar ensayo:	N/A	
	Responsable:	Miguel Ulloa	
Ensayo en laboratorio	Temperatura (°C):	26,4	Humedad (%): 54
	Responsable:	David Aguilar	

PARÁMETRO	FECHA DE ANÁLISIS	UNIDAD	RESULTADO	U (k=2)	MÉTODO DE ANÁLISIS	Límite Máximo Permisible #
Color	2024-05-13	Pt/Co	2169	N/D	Standard Method 2120 C	N/A
Turbidez *	2024-05-13	NTU	118	45,93	Standard Method 2130 B /LAB-CAMBS-PE-01	N/A
pH *	2024-05-13	Unidades de pH	5,9	0,105	Standard Method 4500-H+B /LAB-CAMBS-PE-06	6-9
Temperatura	2024-05-13	°C	23,6	N/D	Standard Method 2550 B	Condición natural ± 3
Temperatura in-situ *	2024-05-13	°C	31,3	0,51	Standard Method 2550 B /LAB-CAMBS-PE-07	Condición natural ±
Conductividad	2024-05-13	µS/cm	1579	N/D	Standard Method 2510 B	N/A
STD	2024-05-13	mg/L	790	N/D	Standard Method 2540 C	1600
Fosfatos	2024-05-13	mg/L	12,6	N/D	Hach Method 8048	10
Fluoruros *	2024-05-13	mg/L	0,12 (0,00)	N/D	Hach Method 10225/LAB-CAMBS-PE-02	5
Hierro total	2024-05-13	mg/L	0,36	N/D	Hach Method 8008	10
Manganeso	2024-05-13	mg/L	0,702	N/D	Hach Method 8149	2
DBO5	2024-05-13	mg/L	681	N/D	Standard Method 5210 B	100
DQO	2024-05-13	mg/L	892	N/D	Standard Method 5220 D	200
Coliformes fecales	2024-05-13	UFC/100 ml	188000	N/D	Standard Method 9222 D	2000 NMP/100 ml

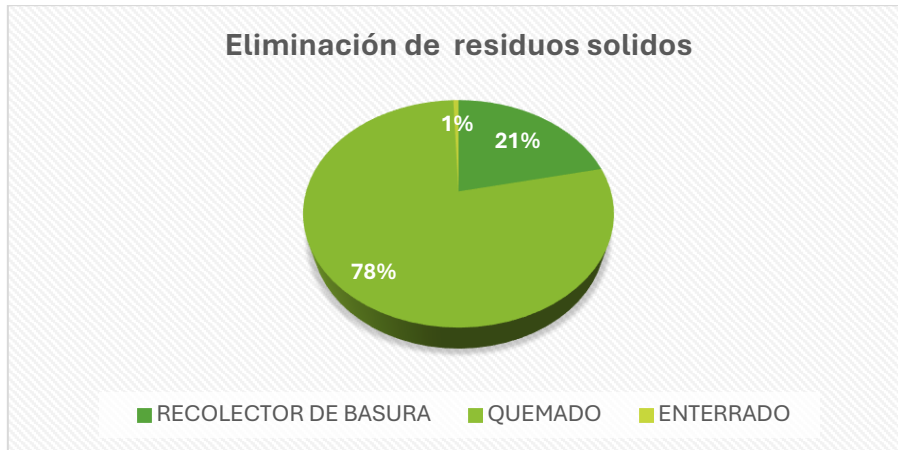
Fuente: Laboratorio de Mancomunidad Bosque Seco **Elaboración:** Laboratorio de Mancomunidad Bosque Seco

### Desechos sólidos

Los desechos sólidos son los residuos generados por los humanos día a día, los cuales se caracterizan por presentarse en estado sólido no biodegradable, en la parroquia Limones el 21% de las familias eliminan sus residuos solidos utilizando el recolector, este servicio es brindado por el Gobierno Autónomo Descentralizado

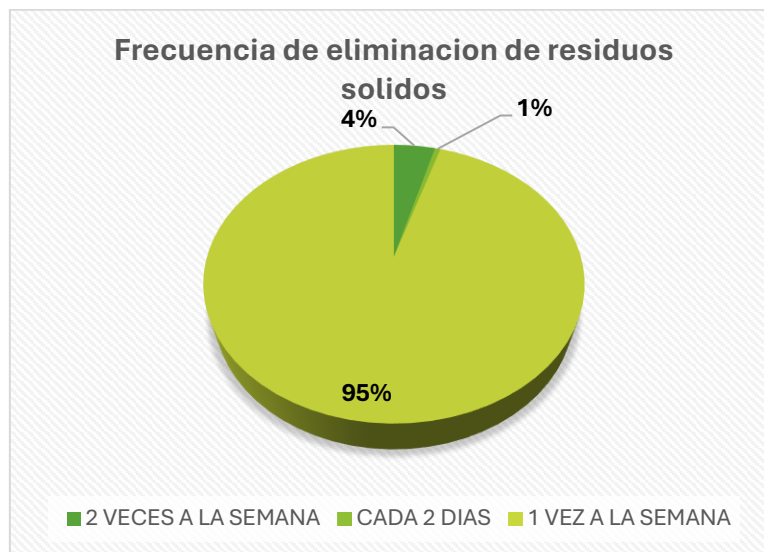
del Cantón Zapotillo, una vez por semana, el 78% de las familias queman la basura una vez por semana y el 1% la entierra.

Ilustración 2.84 Eliminación de residuos sólidos, parroquia Limones.



Fuente: Diagnóstico participativo Elaboración: Consultora

Ilustración 2.85 Frecuencia de eliminación de residuos sólidos, parroquia Limones.

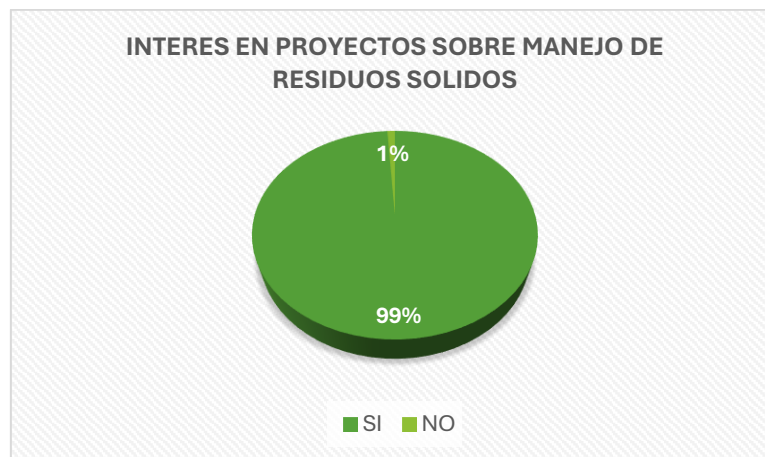


Fuente: Diagnóstico participativo Elaboración: Consultora

La principal característica de los residuos sólidos rurales es su composición heterogénea, provienen de viviendas, actividades agronómicas, restos orgánicos, excretas animales, productos agroquímicos y sus envases, etc., presentan una problemática muy variada porque sus efectos sobre el ambiente están muy influenciados por las condiciones climáticas, geológicas y geográficas del sitio. El deficiente tratamiento de los residuos, además de incidir sobre la higiene y la salud de la población, destruye el paisaje rural, recurso ambiental de primer orden que debe salvaguardarse por su significado económico. La mayor peligrosidad está representada por los agroquímicos, altamente tóxicos como los plaguicidas, en este sentido se realizan campañas para la recolección de los envases de

agroquímicos, sin embargo al tratarse de poblaciones dispersas y alejadas de la cabecera cantonal resulta difícil por los costos de transporte llegar a cada una de las viviendas de la parroquia, sin embargo es necesario la implementación de otras medidas que permitan reducir la contaminación por mala disposición de residuos sólidos, cabe indicar que la población está consciente de la importancia de implementar estos proyectos por cuanto el 99% de las familias señalaron estar interesadas en participar en proyectos para mejorar el manejo de residuos sólidos.

Ilustración 2.86 Interés en proyectos sobre manejo de residuos sólidos



**Fuente:** Diagnóstico participativo **Elaboración:** Consultora

### 2.2.3.3 Patrimonio y diversidad cultural

Patrimonio es el conjunto dinámico, integrador y representativo de bienes y prácticas sociales, creadas, mantenidas, transmitidas y reconocidas por las personas, comunidades, comunas, pueblos y nacionalidades, colectivos y organizaciones culturales.

De acuerdo a la información proporcionada por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, en el Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador, se encuentran registradas 23 manifestaciones Patrimoniales, que a continuación se detallan:

La cabecera parroquial de Limones se caracteriza por tener un sistema constructivo tradicional, donde es frecuente observar viviendas con la utilización de material del medio como; teja, adobe, bahareque, tapia, madera, carrizo, sin embargo, en la actualidad la tipología constructiva no ha sido regulada; lo que afecta al entorno arquitectónico característico de la parroquia.

Ilustración 2.87 Cerámicas encontrada por la población







Fuente: Diagnóstico participativo **Elaboración:** Consultora

### 2.2.3.4 Pobreza y desigualdad

La pobreza por ingresos es sinónimo de carencia y privación, que limita a una persona para alcanzar un mínimo nivel de vida.

La pobreza por necesidades básicas insatisfechas es una medida de pobreza multidimensional, la cual es aplicada a los censos de población en Encuestas de Hogares; Empleo y Pobreza; este método abarca cinco dimensiones y dentro de cada dimensión existen indicadores que miden privaciones.

- El hogar se considera privado en esta dimensión si: los años de escolaridad del jefe(a) de hogar es menor o igual a 2 años y; si existen más de tres personas por cada persona ocupada del hogar.
- El hogar se considera privado en esta dimensión sí; existen en el hogar niños de 6 a 12 años que no asisten a clases.
- El hogar está privado si: el material del piso es de tierra u otros materiales o; los materiales de las paredes son de caña, estera u otros.
- El hogar es pobre si: la vivienda no tiene servicio higiénico o si lo tiene es por pozo ciego o letrina o; si el agua que obtiene la vivienda no es por red pública o por otra fuente de tubería.
- El hogar se considera pobre si la relación de personas por dormitorio es mayor a tres.

Para junio 2024, se considera a una persona pobre por ingresos si percibe un ingreso familiar per cápita menor a USD 91,55 mensuales y pobre extremo si percibe menos de USD 51,60

Tabla 58 Condición de Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas NBI

Provincia, cantón, parroquia de residencia y autoidentificación según cultura y costumbres	Número total de personas	Condición de Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas NBI
--	--------------------------	--



				en viviendas particulares	No pobres		Pobres	
					Sexo al nacer		Sexo al nacer	
					Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Loja	Zapotillo	Limones	Total Limones	1.685	217	193	663	612

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022  
**Elaboración:** Consultora

Tabla 59 Pobreza por NBI grupos quinquenales de edad parroquia Limones

Provincia, cantón, parroquia de residencia y grupos quinquenales de edad				Número total de personas en viviendas particulares	Condición de Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas NBI			
					No pobres		Pobres	
					Sexo al nacer		Sexo al nacer	
					Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Loja	Zapotillo	Limones	Total Limones	1.685	217	193	663	612
Loja	Zapotillo	Limones	De 0-4	129	13	12	49	55
Loja	Zapotillo	Limones	De 5-9	120	16	9	43	52
Loja	Zapotillo	Limones	De 10-14	163	27	16	54	66
Loja	Zapotillo	Limones	De 15-19	145	13	21	64	47
Loja	Zapotillo	Limones	De 20-24	147	18	18	51	60
Loja	Zapotillo	Limones	De 25-29	117	17	15	47	38
Loja	Zapotillo	Limones	De 30-34	113	12	10	53	38
Loja	Zapotillo	Limones	De 35-39	112	16	12	43	41
Loja	Zapotillo	Limones	De 40-44	102	16	11	39	36
Loja	Zapotillo	Limones	De 45-49	101	13	18	39	31
Loja	Zapotillo	Limones	De 50-54	64	11	4	34	15
Loja	Zapotillo	Limones	De 55-59	62	9	11	15	27
Loja	Zapotillo	Limones	De 60-64	85	12	13	32	28
Loja	Zapotillo	Limones	De 65-69	83	10	15	36	22
Loja	Zapotillo	Limones	De 70-74	44	4	4	19	17
Loja	Zapotillo	Limones	De 75-79	58	6	1	30	21



Loja	Zapotillo	Limones	De 80-84	20	2	2	10	6
Loja	Zapotillo	Limones	85 o más	20	2	1	5	12

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022  
**Elaboración:** Consultora

Tabla 60 Condición de Pobreza Extrema por Necesidades Básicas Insatisfechas NBI

Provincia, cantón, parroquia y área de residencia				Número total de personas en viviendas particulares	Condición de Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas NBI					
					No en pobreza extrema		Total población No en pobreza extrema	En pobreza extrema		Total población En extrema pobreza
					Sexo al nacer			Sexo al nacer		
				Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		
Loja	Zapotillo	Limones	Total Limones	1.685	545	519	1.064	335	286	621
Loja	Zapotillo	Limones	Rural	1.685	545	519	1.064	335	286	621

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022  
**Elaboración:** Consultora

Tabla 61 Condición de Pobreza Extrema por Necesidades Básicas Insatisfechas NBI por grupos quinquenales de edad

Provincia, cantón, parroquia de residencia y grupos quinquenales de edad				Número total de personas en viviendas particulares	Condición de Pobreza Extrema por Necesidades Básicas Insatisfechas NBI			
					No en pobreza extrema		En pobreza extrema	
					Sexo al nacer		Sexo al nacer	
				Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Loja	Zapotillo	Limones	Total Limones	1.685	545	519	335	286
Loja	Zapotillo	Limones	De 0-4	129	33	39	29	28
Loja	Zapotillo	Limones	De 5-9	120	37	35	22	26
Loja	Zapotillo	Limones	De 10-14	163	55	50	26	32
Loja	Zapotillo	Limones	De 15-19	145	44	44	33	24
Loja	Zapotillo	Limones	De 20-24	147	47	49	22	29
Loja	Zapotillo	Limones	De 25-29	117	42	35	22	18
Loja	Zapotillo	Limones	De 30-34	113	29	30	36	18
Loja	Zapotillo	Limones	De 35-39	112	40	35	19	18



Loj a	Zapotill o	Limone s	De 40-44	102	39	27	16	20
Loj a	Zapotill o	Limone s	De 45-49	101	37	39	15	10
Loj a	Zapotill o	Limone s	De 50-54	64	33	9	12	10
Loj a	Zapotill o	Limone s	De 55-59	62	18	28	6	10
Loj a	Zapotill o	Limone s	De 60-64	85	20	29	24	12
Loj a	Zapotill o	Limone s	De 65-69	83	29	29	17	8
Loj a	Zapotill o	Limone s	De 70-74	44	12	18	11	3
Loj a	Zapotill o	Limone s	De 75-79	58	18	14	18	8
Loj a	Zapotill o	Limone s	De 80-84	20	7	5	5	3
Loj a	Zapotill o	Limone s	85 o más	20	5	4	2	9

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022  
**Elaboración:** Consultora

Tabla 62 Composición de la pobreza por NBI parroquia Limones

Provincia, cantón y área de residencia				Número total de personas en viviendas particulares	Condición de Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas NBI						
					No pobres	Pobres					Pobre por carencia en dos o más componentes
						Composición de la pobreza por NBI					
					Pobre solo por dependencia económica	Pobre solo por no asistencia a clases de niños en edad escolar	Pobre solo por características físicas inadecuadas de la vivienda	Pobre solo por no disponibilidad de servicios básicos de la vivienda	Pobre solo por estado de hacinamiento del hogar		
L o j a	Zap o till o	Lim o n e s	Total Limones	1.685	410	6		118	490	40	621
L o j a	Zap o till o	Lim o n e s	Rural	1.685	410	6		118	490	40	621

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022  
**Elaboración:** Consultora



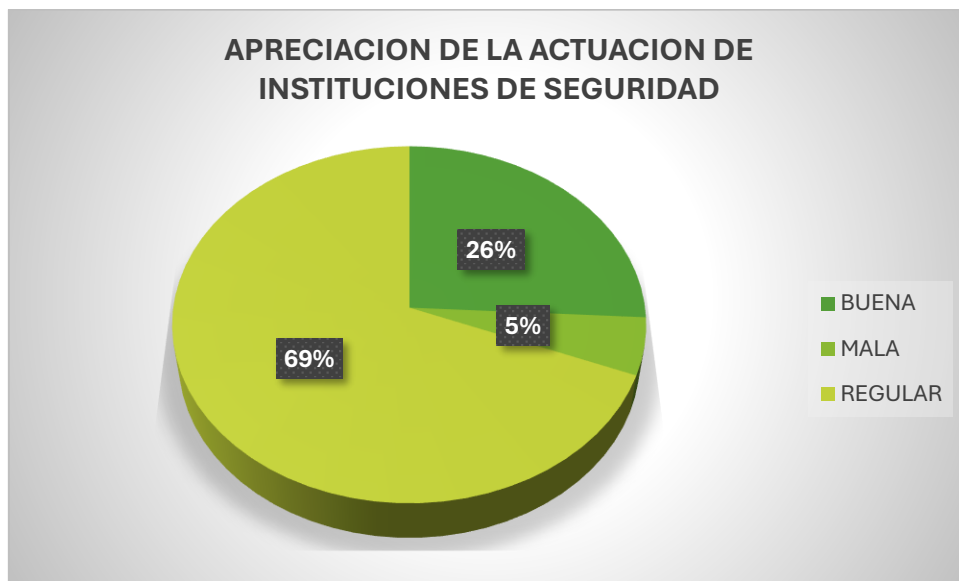
seguridad, el 26% la califica como buena y 5% como mala. Así mismo indicaron que el 5% ha sido víctima de robo o de hurto de motocicletas, bombas, ganado caprino y en casos puntuales se han presentado ingresos a viviendas para sustracción de dinero.

Ilustración 2.88 Sensación de Seguridad, parroquia



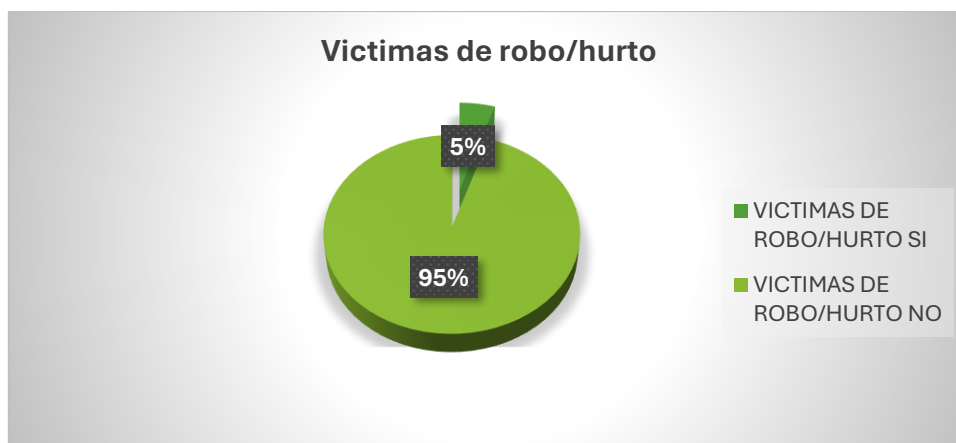
Fuente: Diagnóstico participativo Elaboración: Consultora

Ilustración 2.89 Apreciación de la actuación de instituciones de seguridad, parroquia Limones



Fuente: Diagnóstico participativo Elaboración: Consultora

Ilustración 2.90 Víctimas de robo/hurto, parroquia Limones



Fuente: Diagnóstico participativo Elaboración: Consultora

Otro problema indicado por la población son los escándalos en la vía pública de jóvenes en estado etílico, así como también el contrabando desde el Perú que ocasiona bajos precios de la producción nacional.

sistemas de protección, programas de protección social no contributiva y atención a grupos de atención prioritaria,

## 2.2.4 Sistema Económico Productivo

Este componente analiza las principales actividades económicas y productivas de la Parroquia Limones, permite conocer la capacidad productiva de los sectores y actores económicos, las diferentes formas y medios disponibles para la generación de recursos económicos sustentables y de subsistencia, que permitan lograr un proceso de desarrollo participativo, que logre el bienestar colectivo de la parroquia y el respeto integral a la naturaleza y su conservación.

### 2.2.4.1 Actividades económicas y productivas

Se considerará las actividades productivas - económicas o aquellos procesos que realiza el ser humano con el fin de generar ingresos económicos a través de la extracción del sector primario, la transformación del sector secundario y la distribución y comercialización de recursos naturales, bienes y servicios del sector terciario para lograr satisfacer las necesidades de la población consumista.

El sector de mayor importancia en la parroquia Limones está dado por la actividad agropecuaria que representa el 61,83% de la PEA y con menor porcentaje se encuentran las actividades profesionales que representa el 0,61% de la población, cada una se viene desarrollando en diferentes espacios físicos del cantón. De acuerdo con la dinámica del cantón se pueden evidenciar dos tipos de agricultura:

**Agricultura por Subsistencia o Auto Consumo:** Se encuentra cultivos como: yuca, zarandaja, camote, fréjol, zapallo, maní, coco verde (pipas), melón, frutales (mango, naranja), sandía entre otros, que permiten cubrir los



requerimientos alimenticios de la familia; en ciertos casos muy esporádicos se obtienen excedentes que son destinados a la comercialización local, consideradas entre la Unidades Productivas Agrícolas (UPAs) menores a 200 m2.

**Agricultura Comercial:** El maíz, cebolla y en menor proporción la producción de arroz como principales productos comerciales de la parroquia, entre las UPAs superficies mayores a 1 ha.

Relacionando los indicadores de la actividad agropecuaria en general, es la actividad que se viene desarrollando en el sector rural, destinada a la producción de alimentos para el abastecimiento del mercado local y nacional, estas actividades primarias incluyen el 69,43% de la PEA. Otra de las actividades consideradas dentro de la actividad económica es el Comercio, en un 6% y otras actividades corresponden la mínima parte del PEA que está formalmente laborando en cargos como docentes, servidores públicos, entre otros.

Tabla 65 Actividades Económicas y Productivas en la Parroquia Limones

BASE ECONÓMICA	Zona agropecuaria con gran potencial productivo y comercial con mínimo nivel de industrialización.
SECTOR PRIMARIO	Cultivo de maíz, cebolla, melón, yuca, camote, frejol, frutales. Ganadería caprina.
SECTOR SECUNDARIO	Incipiente desarrollo de la bio emprendimientos. Gran potencial agroturístico y ecoturístico.
SECTOR TERCIARIO	Actividad comercial con la Republica del Perú y la provincia.

**Fuente:** Diagnóstico participativo **Elaboración:** Consultora

A continuación, se resaltan algunas actividades productivas que caracterizan la dinámica económica de la población establecida en la Parroquia Limones:

### Agricultura.

Determinada por la presencia de dos sistemas de producción: el primero corresponde a la producción de temporal o de secano; y el segundo denominado como producción de cultivos bajo riego cuyos usuarios utilizan el sistema de riego Zapotillo y/o el bombeo desde el río y quebradas.

**Producción de Cultivos Bajo Riego:** Principalmente se desarrolla en los sectores: El Mango, Novillos, Añasitos, Tronco Quemado, Hualtacos, Limones, Zapotes, Chorrera, Sahinos, Corregidor y Macas donde se cultiva frejol, arroz, cebolla, maíz, sandía, melón, tomate; entre otras hortalizas. Se puede racionar su uso durante todo el año con el apoyo de métodos de riego por gravedad y aspersión mediante la utilización de bombas hidráulicas de diferentes clases, abastecidas por pozos someros o vertientes y mediante el uso del sistema de riego Zapotillo.

Tabla 66 Producción agrícola

Producto	Área Cultivada (ha)	Rendimiento /ha
Maíz	181,70	93,96 qq



<b>Cebolla</b>	91,80	700,94 qq
<b>Ajo</b>	5,50	
<b>Coco</b>	1.905 plantas	55 unidades/planta
<b>Tomate</b>	5,00	2000 cajas
<b>Pimiento</b>	1,75	1600 sacos
<b>Camote</b>	11,75	200 qq
<b>Fréjol</b>	11,50	25 qq
<b>Sandía</b>	5,00	9.000 und
<b>Melón</b>	5,00	37.500 und
<b>Mango</b>	440 plantas	500 unidades/planta
<b>Arroz</b>	23	120 qq

**Fuente:** Diagnóstico participativo **Elaboración:** Consultora

**Huertos Orillados:** Se realiza en los sectores donde no existe la influencia del sistema de riego Zapotillo tales como: Chaquiro, Paletillas de Malvas, El Oro, Pilares y Catanas. Se caracteriza por que los agricultores aprovechan el lecho de sedimento dejado por la creciente de quebradas o ríos en época de lluvias. Principalmente se cultiva cebolla, ajo, camote, maíz y maní; y otras hortalizas tales como col, coliflor, lechuga, acelga, pepino, pimiento, cilantro, perejil y zanahoria.

Ilustración 2.91 Técnica de Orillado



**Fuente:** Diagnóstico participativo **Elaboración:** Consultora

### Producción Pecuaria.

La producción de ganado caprino constituye una de las principales actividades de la parroquia y elemento principal para la subsistencia de los pobladores de la zona destacando su finalidad productiva doble propósito. Por un lado, la producción de leche que a su vez permite la elaboración de queso, natilla (manjar), yogurt y helados; y también la venta y autoconsumo de carne caprina,



que constituye un elemento importante en la gastronomía de la zona. De acuerdo con la información facilitada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería a la Unidad de Producción Agropecuaria del GAD Municipal, hasta el 2018 el ganado caprino producido en la parroquia de Limones representa el 45% del total producido en el Cantón Zapotillo. El manejo productivo de los caprinos en general se ha caracterizado por ser extensivo y poco tecnificado, con razas criollas en su mayoría y medianamente mejoradas de razas como la Anglonubia, Sannen y Boer.

También existe la crianza de porcinos y vacunos, tanto para venta local como para el autoconsumo de las familias y que son una fuente importante de proteína para al obtener de ellos carne, leche y otros derivados; La producción de gallinas, patos, pavos proveen de igual forma carne y huevos.

La producción de caprinos es la principal actividad para los productores, y representa el 66.2% de la producción total; seguido por la crianza de gallinas con el 26.5%, ganado porcino 5.2%, vacas 1.7%.

El manejo del sistema productivo pecuario es extensivo, es decir de pastoreo a campo abierto en el bosque seco tropical, en el caso de los caprinos el pastoreo libre se caracteriza por el ramoneo de especies arbustivas y arbóreas en un 70% y herbáceas 30%. Salvo al terminar la época de lluvias o en aquellas fincas con influencia del canal de riego donde el pastoreo se puede complementar con residuos de cosecha. Otra característica de este sistema de manejo es que presenta bajos controles reproductivos y sanitarios, no se realizan prácticas de inmunización de animales (vacunaciones) ni desparasitaciones internas y externas, lo que puede ser causa de partos distócicos y abortos, esto sumado a la escasa capacitación y asistencia técnica son factores que dificultan la producción pecuaria.

El sobrepastoreo de los animales afecta la capacidad de regeneración de los bosques debido a que los animales consumen y pisan las plántulas, contaminan las fuentes de agua, compactan el suelo y exacerban los procesos de erosión.

Tabla 67 Producción pecuaria parroquia Limones

PARROQUIA	BOVINOS	CAPRINOS	CERDOS	AVES
LIMONES	400	14300	516	3775

Fuente: Coordinación zonal 7 de Gestión de Riesgos, 2015 **Elaboración:** Consultora

## Forestal.

La presencia de instituciones encargadas de la conservación del Bosque seco donde existen varias especies Algarrobo, Guayacán, Palo Santo, etc., ha limitado el uso indiscriminado de los recursos forestales que predominan en este sector, su explotación es principalmente para el autoconsumo (vigas, tablones, postes, cercado), la venta es mínima y en muchos casos inexistentes.

## Otras Actividades Económicas

En cuanto a la generación empleo y trabajo, se realizan actividades de transporte, artesanales, comercio menor, servicios personales, profesionales y el turismo, siendo esta última una iniciativa reciente que está provocando a la población a participar, desde las diferentes perspectivas como son alojamiento con hotelería y cabañas, servicio de alimentación, movilización y formación de agentes organizadores turísticos.

### **Atractivos Turísticos Naturales**

En este pequeño lugar de la patria, se goza de un lugar de clima tropical y vegetación endémica, destino donde encontrará un acercamiento con la naturaleza, sin dejar de lado la diversión, buena comida y la calidez de su gente.

**Rio-playa Limones.** - Ubicada en la cabecera parroquial de Limones se encuentra el rio Alamor, sitio adecuado para bañistas y pesca deportiva con anzuelo; en este lugar hay lagunas de agua clara de poca profundidad que permiten el acceso a niños y grandes. Esta playa está ubicada a 300 m de Limones.

*Ilustración 2.92 Rio playa Limones*

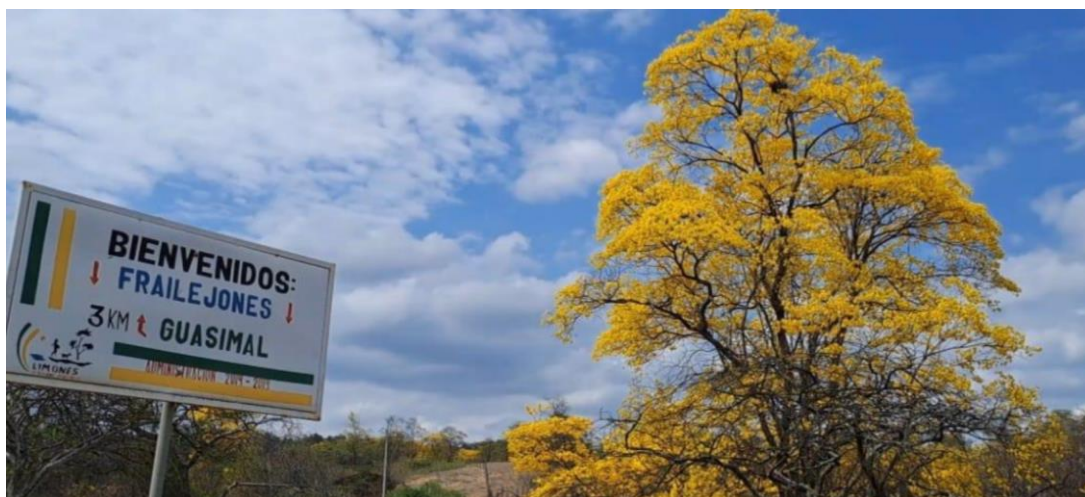


**Fuente:** Diagnóstico participativo **Elaboración:** Consultora

**Florecimiento de los guayacanes.** - También se puede apreciar y disfrutar en los meses de enero y diciembre de las bellas y perfumadas flores de Guayacán en los sectores Totumitos, Paletillas de Malvas y Chaquiro, en esta

temporada el bosque es de color amarillo y los atardeceres de veranos son inolvidables.

Ilustración 2.93 Florecimiento de los Guayacanes parroquia Limones



**Fuente:** Diagnóstico participativo **Elaboración:** Consultora

**Cerámica cementerio.** - En La Cabecera Limones a 2,2 km de la Cabecera Parroquial está ubicado el sector del cementerio, ahí antiguamente se encontraron piezas de barro y armas muy antiguas enterradas. El acceso es fácil y que existe una vía lastrada que se encuentra en buen estado.

**Cerámica cerro Sahinos.**- En el sector Sahinos a 3 km de la cabecera cantonal se encontraron piezas de barro antiguas enterradas. El acceso es fácil y que existe una vía lastrada que se encuentra en buen estado.

**Área de palo santo.**- La zona de palo santo está ubicada en el sector del Barrio Chaquiro, a 7 Km de distancia desde la cabecera parroquial, aquí se puede observar una extensa área de bosque.

**Reserva natural La Ceiba.-** Esta reserva constituye un área protegida de bosque de propiedad de la fundación Naturaleza y Cultura Internacional. Es un Área Protegida con grandes remanentes de bosque seco de la región de endemismo tumbesino, son bosques que se caracterizan por su vegetación caducifolia, lo que da origen al nombre de Bosque Seco La reserva es el área más grande de Bosque Seco que se extiende hacia el norte del Perú, tiene una extensión de 7.000 hectáreas y con altitud entre los 200 msnm y 600 msnm. El clima en la zona presenta altas temperaturas, de 24 a 26o C Este bosque está rodeado de ceibos gigantes, exuberante naturaleza , posee animales únicos del lugar y que se encuentran en peligro de extinción Los meses de lluvia son fundamentales para la regeneración de la vegetación; durante este periodo ocurre la foliación de la mayoría de especies leñosas. Flora: almendro (*Prunus dulcis*), guayacán (*Caesalpinia paraguariensis*), charan (*caesalpineapaipai*). polo polo (*coclopermunvitifolia*), ceibo( *ceiba trichistandra*) faique (*Acacia macracantha*), Chaquiro (*Pithecellobium excelsum* Kunth Mart), overal (*Cordia lutea* Lam), pasayo ( *Bombax discolor*), pegapega (*Triumfetta semitriloba* Jacq), , porotillo (*Eritryna berteroana*), pretino (*Cavanillesia platinisium*) Fauna: zorros (*Vulpes Vulpes*), venados (*Odocoileus virginianus*), serpientes (*Bothrops jararaca*), aves, iguanas(iguana iguana). Es importante recalcar que en el 2000 la fundación Naturaleza y Cultura Internacional pasan a ser los propietarios de la Reserva Natural de Bosque Seco la Ceiba, Dentro del Área de Conservación y Desarrollo, la Fundación Naturaleza y Cultura Internacional respeta las costumbres y usos tradicionales de los recursos del bosque por parte de las comunidades vecinas, y colabora estrechamente con la población local para promover el desarrollo sostenible, lo que garantiza el bienestar económico al mismo tiempo que se protege el ecosistema.

Ilustración 2.94 Reserva La Ceiba

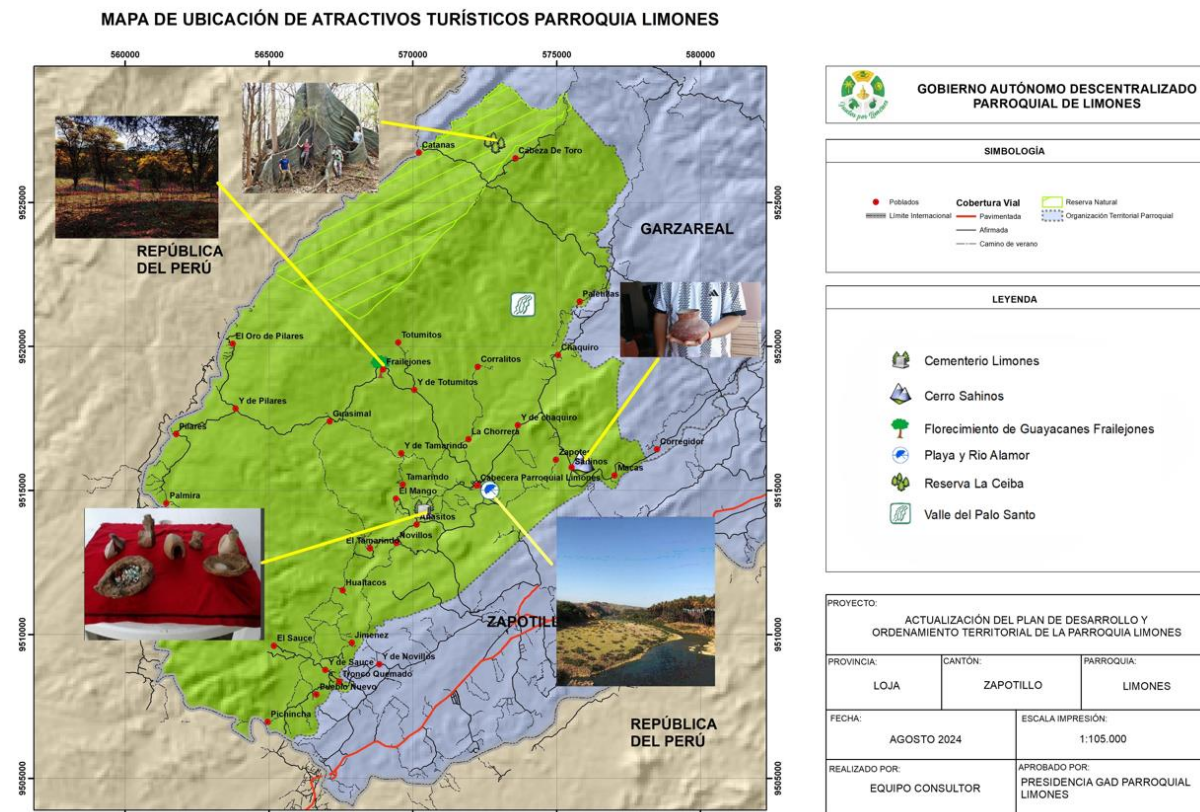




**Fuente:** Diagnóstico participativo **Elaboración:** Consultora

Dentro de la Reserva Natural de Bosque Seco la Ceiba se puede disfrutar de caminatas en donde se puede observar el majestuoso paisaje del Bosque y también se puede realizar sesiones de fotos y observación de flora y fauna.

*Ilustración 2.95 Mapa de atractivos turísticos, Parroquia Limones*



**Fuente:** Diagnóstico participativo **Elaboración:** Consultora

**Bioemprendimientos.**- Según el Acuerdo Ministerial N°0.3425 sobre Lineamientos de Fomento de los Bioemprendimientos, estos son iniciativas público, privadas, academia y asociaciones comunitarias relacionadas al uso



sostenible de la biodiversidad nativa que contribuyen a su valoración y a la conservación del patrimonio natural. Estas iniciativas deben estar orientadas hacia actividades sostenibles que se perfilen como estrategias de conservación, mediante el uso sostenible de la biodiversidad nativa en todo el territorio nacional, conforme a la normativa vigente. En la parroquia no existen bioemprendimientos, sin embargo, existe potencial para desarrollarlos a partir de las costumbres ancestrales, culturales y aprovechamiento de los recursos naturales, existen especies de abejas nativas, también conocidas como abejas sin aguijón o meliponas, que son fundamentales en la polinización de plantas con flores silvestres y cultivadas, contribuyendo así a los procesos ecológicos y a la producción de alimentos. Estas producen miel y otros derivados que pueden generar ingresos para las familias que se dediquen a su cuidado, garantizando así su seguridad alimentaria y la salud humana.

### 2.2.4.2 Empleo

Asumiendo que el trabajo es considerado como esfuerzo ya sea físico ó mental que se realiza en una unidad de producción y el empleo se refiere en cambio a la población que realiza actividades con remuneración. Según datos del último censo INEC 2022 en la parroquia Limones existen aproximadamente 1685 habitantes, de los cuales la Población Económicamente Activa (PEA), corresponde a 491 personas que representa al 51,46% de la Población en Edad de Trabajar (PET) que comprende a todas las personas de 15 años y más.

Las principales actividades que realizan los moradores de la parroquia es la agricultura de subsistencia; un 74,4% (316 personas) en actividades referentes a la agricultura, ganadería silvicultura; el 7,5% a comercio al por mayor y menor; 2,7% a transporte y almacenamiento; el 4,1% a la construcción; mientras que las demás actividades como alojamiento y servicio de comidas; y servicios administrativos y de apoyo, registran porcentajes menores.

Tabla 68 Población de 15 años o más por condición de actividad y de ocupación parroquia Limones

Provincia, cantón, parroquia de residencia y sexo al nacer				Número total de personas de 15 años o más	Condición de actividad		
					En la fuerza de trabajo		Fuera de la fuerza de trabajo
					Condición de ocupación		
					Ocupada	Desocupada	
Loja	Zapotillo	Limones	Total Limones	1.273	625	95	553
Loja	Zapotillo	Limones	Hombres	678	462	68	148
Loja	Zapotillo	Limones	Mujeres	595	163	27	405

Fuente: Diagnóstico participativo Elaboración: Consultora

### Concentración y distribución de la riqueza

Desde el año 2012, la intervención del Estado a través del Programa SIG-TIERRAS del MAGAP, inició un proceso de actualización del catastro rural, el mismo que consistió en levantar información topográfica y cartográfica de los predios rurales; en este proceso se han generado muchos conflictos sobre las mediciones de los terrenos, este fenómeno ha causado irregularidades en la forma de la tenencia de la tierra a tal punto que ciertos predios que tienen posesión ancestral han sido vendidos por terceras personas y en algunos casos se retomaron las posesiones de los ex hacendados, considerando que estas haciendas fueron intervenidas por el IERAC, posteriormente llamado INDA y ahora Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria-SSTRA, quienes se encargaron de parcelar y escriturar las posesiones de los ex precaristas. Estos antecedentes deben permitir que las instituciones deben analizar y establecer lineamientos claros y concertados con la población para ir solucionando el gran vacío legal de la forma de tenencia de la tierra y de esta manera este instrumento permita mejorar y canalizar adecuada y oportunamente la legalización de los predios rurales.

En el cantón Zapotillo de acuerdo con el censo 2010 y el tercer Censo Agropecuario se detalla que para el uso agrícola tenemos 28.4227,78 ha, consideradas una superficie del 23,47 % del territorio y para la actividad pecuaria cuenta con 4.085,51 ha que representan el 3,37% del territorio

### **Brechas de género**

Las barreras en el empoderamiento físico de las mujeres en la parroquia, si bien no tienen una relación directa con el cambio climático, la conservación y la producción sostenible, si inciden en el ejercicio pleno de sus derechos vinculados con la gobernanza forestal, la gobernanza interna, la inclusión en procesos de participación y proyectos de diferente índole, el acceso a información, el fortalecimiento de capacidades y la promoción de la igualdad de. Dicho de otra forma, la violencia sobre ellas, ejercida de diferente forma y en diferentes ámbitos, así como el uso del tiempo, limita su participación, sea esta de "forma física o en su opinión", en el espacio público, organizativo/asociativo, e inclusive comunitario.

Sobre el empoderamiento económico, se destaca como principales brechas:

- a) El trabajo precario e informal de las mujeres, dado que de acuerdo con la estructura económica sus actividades principales son la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, trabajan por cuenta propia y dedican un promedio de 81:0823 horas al trabajo remunerado, no remunerado y de subsistencia en relación con 67:3524 horas de los hombres, muy superior a la media regional que es de 78 horas en comparación a las 60 horas dedicadas por los hombres, siendo la carga de sobre el tiempo de las mujeres mayor en el área rural (INEC, 2012).

Es importante señalar que, esta carga de trabajo y la vulnerabilidad de las mujeres frente a los impactos de las amenazas naturales y antrópicas sobre la degradación de suelos, disponibilidad de agua segura para el consumo humano, salud, seguridad y soberanía alimentaria, entre otros, supone un incremento del tiempo debido al rol que culturalmente se le ha asignado.



- b) Existe desigualdad en el acceso y estabilidad del empleo, en la parroquia de Limones solo el 38.22% de las mujeres en edad de trabajar acceden al empleo frente a las condiciones determinadas y el 79.58% de los hombres en edad de trabajar tienen empleo (INEC, 2010);
- c) En lo que tiene que ver con el acceso y control de los recursos, las mujeres tienen acceso y control en sus huertas y en la cría de animales menores.
- d) Las mujeres del sector rural son más pobres que las del sector urbano; Entre las mujeres la tasa de analfabetismo es 14.99% más alta en comparación a los hombres 12.67%.
- e) Jefatura femenina es del 30.90% lo que indica que la mujer es la responsable de generar ingresos para la manutención del hogar y así mismo se encarga de las tareas del cuidado; este indicador sumado a los niveles de pobreza, analfabetismo, etc., configura una realidad para las mujeres y sus hijos que debe ser atendida con acciones que contribuyan a disminuir las brechas de género.

### 2.2.4.3 Servicios a la producción

#### Financiamiento

Para las actividades y emprendimientos dentro de la Parroquia, es necesaria una fuente de financiamiento, por tal motivo, en el Cantón Zapotillo se cuenta con algunas instituciones financieras que trabajan en la parroquia otorgando créditos tales como:

- BAN ECUADOR
- CACPE-MACARA
- BANCO DESARROLLO
- BANCO DE LOJA

Sin embargo, hay que tener en cuenta que muchas de las veces los productores no tienen un fácil acceso a los créditos productivos.

Un eficiente mercado de capitales es un requisito para asegurar una tasa de crecimiento económico aceptable, por cuanto garantiza que los fondos prestables fluirán hacia los proyectos de inversión que tengan las más altas tasas de rentabilidad. Las instituciones que actúan en el mercado de capitales son los bancos comerciales, sociedades financieras y otros intermediarios financieros, en el caso de los productores de la parroquia, la mayoría de ellos acceden a créditos bancarios en Ban-Ecuador, esto por la tasa del interés más baja que existe en el mercado.

Ban-Ecuador facilita créditos tanto personales como asociativos, los primeros con tasas del 11,25% producción, 15,30% comercio y servicios y PYME: 9,76% producción, comercio y servicios. Para el caso de los segundos, un crédito orientado al emprendimiento o fortalecimiento de actividades económicas que

serán desarrolladas por mujeres y asociaciones u organizaciones en situación de violencia con tasas iguales al anterior; un tipo de crédito para negocios inclusivos para miembros de una organización reconocida y/o asociaciones que se articulan con una empresa ancla con tasas del 9,76 % comercial, 11,25 % microcrédito producción y 15,30 % microcrédito comercio y servicios; y un crédito para organizaciones comunitarias con intereses que varían del 9,76 al 11,25%.

Además, Ban-Ecuador posee tres líneas de financiamiento orientadas directamente al mejoramiento de la producción y son: línea de financiamiento de café, de arroz y maíz, y cacao fino de aroma. Estas líneas de financiamiento están dirigidas a agricultores(as) no asociados(as), miembros de una asociación u organización legalmente constituida, cooperativas previamente calificados y avalados por el MAG, dedicadas o en capacidad de desarrollar labores agrícolas y productivas en producción de café, arroz, maíz y cacao.

#### 2.2.4.4 Funcionalidad económica del territorio

Los suelos constituyen el soporte de las actividades del hombre dirigidas al aprovechamiento de su potencial productivo: cultivos, pastizales, plantaciones permanentes y forestales, y son la fuente de nutrientes para la cobertura vegetal. En este sentido los suelos están dotados de unas características y propiedades que le suministran mayor o menor aptitud agrícola, como son la textura, el pH, contenido en nutrientes, retención del agua y otros. El valor agrícola de un suelo reside en las cualidades que posee para sostener la vida vegetal o lo que es lo mismo en su capacidad productiva. Dicha capacidad es directamente proporcional al rendimiento de los cultivos y está relacionada con el conjunto de características de tipo climático, fisiográfico y edáfico.

La clasificación de los suelos según su capacidad agrológica permite valorar el grado de explotación agropecuaria o forestal a que se puede someter un terreno sin dañar su capacidad productiva. En Limones predominan los suelos del orden taxonómico Inceptisoles (suelos poco desarrollados) con un 39,44% mientras que los Vertisoles (Suelos agrietados, francos en superficie y arcillosos a profundidad, con drenaje bueno, poco profundos, pH neutro, fertilidad natural mediana) se encuentran en menor proporción, 0,20%.

#### 2.2.4.5 Economía popular y solidaria

Las asociaciones constituidas por personas naturales, con actividades económicas productivas o de servicios, similares o complementarias, con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, auto abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o comercializar su producción en forma solidaria y auto gestionada bajo los principios de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y supervisadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria SEPS. En base a la información definida por la SEPS, en la parroquia de Limones existen 2 asociaciones de producción (agropecuaria).



Tabla 69 Asociaciones de la EPS en la Parroquia Limones

RUC	RAZON SOCIAL	NUMERO RESOLUCION	CLASE ORGANIZACION	ESTADO JURIDICO
1191734781001	ASOCIACION 30 DE NOVIEMBRE DE TOTUMITOS	SEPS-ROEPS-2013-003437	AGROPECUARIA	ACTIVA
1191709809001	ASOCIACION DE PARTICIPACION SOCIAL TRONCO QUEMADO	SEPS-ROEPS-2013-002999	AGROPECUARIA	ACTIVA

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria – SEPS, 2023

Elaboración: Consultora.

### 2.2.4.6 Seguridad alimentaria

La población de la parroquia Limones está vinculada directamente a la producción agrícola y ganadera tanto caprina, porcina, bovina y de animales menores para autoconsumo. Con la venta de sus excedentes adquieren los alimentos complementarios para la dieta familiar de consumo diario, siendo estos los principales medios que sostienen la seguridad alimentaria de la familia y la satisfacción de otras necesidades.

Sobre la disponibilidad de alimentos procesados y complementarios de la dieta familiar es a través de las tiendas o bodegas de abasto que están ubicadas en la cabecera cantonal y parroquial de Zapotillo y Limones respectivamente.

La posibilidad del acceso a alimentos complementarios de la dieta alimentaria que no están en capacidad de producirlos y procesarlos a nivel de las familias, se refleja en la posibilidad de comercializar sus productos agropecuarios en las ferias del centro cantonal de Zapotillo y también depende de los ingresos adicionales por fuera de las actividades agropecuarias que puedan tener al menos un miembro de la familia, que por lo general son los que migran diaria, semanal o quincenalmente, y que a su retorno parte de sus salarios lo invierten en la compra de alimentos que no están en capacidad de producir, por ejemplo, productos procesados (fideos, atún, embutidos, y otros).

En el contexto actual de la emergencia sanitaria (COVID19) la FAO considera que el principal riesgo en el corto plazo es no poder garantizar el acceso de los alimentos a la población y que en muchos casos ha perdido su principal fuente de ingresos; en lo referente a la oferta de alimentos plantea que es necesario asegurar el funcionamiento de las explotaciones agropecuarias (con atención en las de agricultura familiar o pequeños propietarios (...)) para mantener la disponibilidad de alimentos básicos y de alto valor; además de facilitar la operación de los puntos de venta al por menor, como los mercados (FAO, 2020). Los Gobiernos Autónomos Descentralizados tienen como una de sus principales competencias exclusivas, la de fomentar las actividades productivas y dentro de éstas la de fomento agropecuario, que tiene mucho que ver con buena parte de la producción de alimentos y, por tanto, con la generación de seguridad alimentaria.



**Soberanía Alimentaria.-** Según la vía campesina, soberanía alimentaria es: “El derecho de los pueblos a definir sus políticas agroalimentarias garantizando el derecho a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, producidos de forma sustentable y ecológica, distribuidos de forma democrática y accesible a toda la población, y consumidos de forma consciente y responsable. Implica el derecho del pueblo a controlar su propio sistema alimentario y productivo; el derecho de los pueblos campesinos a producir alimentos y el derecho de los pueblos consumidores a poder decidir lo que quieren consumir, cómo y quién se los produce, respetando la gestión de los espacios rurales, en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental”.

En Limones similar al resto del cantón, se evidencia la ampliación de monocultivos de maíz y arroz. Notablemente estos cambios en el uso del suelo han generado graves problemas, se está perdiendo productos locales que eran parte de la canasta básica familiar y que garantizaban la seguridad y soberanía alimentaria de la población local. Para ello es necesario recuperar y dinamizar modos de producción y tecnologías ancestrales y ecológicas; generar circuitos económicos solidarios; y, controlar democráticamente los mercados para facilitar el acceso equitativo y oportuno a los alimentos, y remunerar con justicia el trabajo agrícola. Es imprescindible también recuperar hábitos y patrones de consumo saludable, nutritivo y restablecer la identidad y cultura alimentaria de la población”.

En este sentido, el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), ejecuta los Proyectos: Agricultura Familiar Campesina (AFC) donde vienen trabajado en el asesoramiento técnico a los productores en temas relacionados con la implementación de huertos hortícolas; y el proyecto de Agro Seguros, que constituye un mecanismo de aseguramiento productivo para apoyar a pequeños y medianos productores del país; este seguro agrícola cubre siniestros como sequía, helada, factores climáticos, plagas y enfermedades incontrolables- permite a los productores recuperar los costos directos de inversión en los cultivos afectados, mejorar la estabilidad económica y contribuir con la Soberanía Alimentaria del país; cuyos beneficiarios son pequeños y medianos productores.

#### 2.2.4.7 Infraestructura productiva

Dentro de la Parroquia Limones se ha construido la infraestructura hidráulica del sistema de riego Zapotillo, mismo que riega aproximadamente 1200 has de cultivos de maíz, cebolla, frejol, tomate, sandía, y cultivos de huerta; así mismo se han instalado 109 has de riego por aspersion en los sectores: Limones, Tamarindo y Chorrera.

En la parroquia Limones el Sistema de Riego Zapotillo, tiene los ramales 3DC, 1C, 2C y Sifón Limones; los que benefician a los sectores: Limones, Sahinos, Zapotes, Camachos, Añasitos, El Mango, Novillos, Hualtacos, Tronco Quemado, Corregidor y Macas. Este sistema es administrado por Gobierno Provincial de Loja, quien tiene la competencia directa de gestión, operación y mantenimiento del sistema de riego. A parte de esta entidad se cuenta con la Junta General de Regantes, quien

hace un manejo de cogestión con el GPL, y juntos realizan la administración del sistema.

Existen inconvenientes en el riego, según la información obtenida mediante encuestas, no todas las personas pueden tener acceso al mismo, por lo que solicitan se amplíe la red de conducción del riego. Hay también quienes han manifestado que existen problemas en las conducciones del riego por gravedad, ya que siempre se tapa e inclusive se desperdicia mucho el agua, por lo que los productores sugieren se considere realizar el riego por goteo, y así no mal gastar el recurso hídrico, mismo que en tiempos de verano, es limitado.

### **Ilustración** : Canal de Riego Zapotillo en la parroquia Limones

*Ilustración 2.96 Canal de Riego Zapotillo en la parroquia Limones*



**Fuente:** Diagnóstico participativo **Elaboración:** Consultora

El GAD Limones en convenio con MAG, GAD Cantonal Zapotillo y beneficiarios han construido aproximadamente 30 pozos someros para riego en las comunidades: Catanas, El Oro de Pilares, Pilares, Guasimal, con una profundidad máxima de 5 metros infraestructuras de captación han dado excelentes resultados, disponiéndose del recurso hídrico durante las épocas de máximo estiaje

Ilustración 2.97 Excavación de pozos someros en la parroquia Limones



**Fuente:** Diagnóstico participativo **Elaboración:** Consultora

Ilustración 2.98 Construcción de pozos someros en la parroquia Limones



**Fuente:** Diagnóstico participativo **Elaboración:** Consultora

El gobierno Parroquial de Limones dentro de su competencia, ha realizado la apertura y mantenimiento de 144 km de vías de acceso hacia las fincas de producción, infraestructura que permite sacar los productos para su comercialización.



En Zapotillo a una media hora de camino se encuentra construido un centro de acopio de maíz construido por el MAG, el que tiene su radio de acción la zona baja productora de maíz.

### Amenazas a la Infraestructura y Áreas Productivas

Las principales amenazas que se presentan en el territorio de Limones son los fenómenos naturales como el “niño”, fenómeno que se presenta con precipitaciones extremas que afectan a la infraestructura vial y productiva; así como también provoca erosión de los suelos, y pérdidas de los cultivos por pudrición.

Otro fenómeno que afecta a los cultivos y animales es la sequía, fenómeno que afecta a los cultivos y animales y trae grandes pérdidas en los sectores de alta producción agrícola y caprina. Los sectores más afectados son El Oro, Pilares, Paletillas de Malvas, Chaquiro, Limones, Totumitos y Chorrera.

Se ha identificado dentro de las amenazas que afectan las actividades económicas presentes en el territorio de Limones, son las enfermedades y plagas; así como también erosión de los suelos, y pérdidas de los cultivos por los precios bajos.

Hay que mencionar que la gran parte de la población en la Parroquia Limones se ve preocupada, por otra amenaza que está afectando directamente a la producción de la zona, éste es el contrabando de productos del país vecino, este problema trae muchas pérdidas a los agricultores de la parroquia porque su producto no se comercializa y si lo hace es a precios mucho más bajos del costo real de producción.

La Coordinación zonal 7 de Gestión de Riesgos con la participación y contribución del GAD Municipal de Zapotillo, relacionado al problema del Déficit Hídrico desarrollo la “CARACTERIZACIÓN AGROSOCIOECONÓMICA RÁPIDA DEL CANTÓN ZAPOTILLO, PROVINCIA DE LOJA”, en donde se establece la mortalidad pecuaria por déficit hídrico en la parroquia Limones.

Tabla 70 Mortalidad pecuaria por déficit hídrico en la parroquia Limones

PARROQUIA	BOVINOS	%	CAPRINOS	%	CERDOS	%	AVES	%
LIMONES	190	1,59	4090	10,53	100	1,22	1133	6,08

Fuente: Coordinación zonal 7 de Gestión de Riesgos, 2015 Elaboración: Consultora

## 2.2.5 Sistema Político Institucional

### 2.2.5.1 Capacidades institucionales locales

El análisis de recursos financieros del GAD Parroquial de Limones se realiza en función de los presupuestos de ingresos y gastos que están a cargo del área financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial. Se realizó el análisis



del periodo comprendido entre los años (2020-2023) con el propósito de disponer de información comparativa.

Tabla 71 Análisis de ingresos gastos 2020-2023

AÑO	2020	2021	2022	2023
INGRESOS	317306,18	313984,75	232059,5	216730,6
GASTOS	177432,61	342151,34	216108,35	220240,74
SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	139873,57	-28166,59	15951,15	-3510,14

Fuente: Diagnóstico participativo Elaboración: Consultora

- La autonomía financiera del GAD es de menos del 1%
- El presupuesto del GAD depende en un 99% de las transferencias del gobierno central.
- El presupuesto de ingresos para el año 2022 muestra una fuerte depresión reduciéndose 26,9% respecto al 2020, de la misma forma existe una reducción del presupuesto en el año 2023, en comparación con el año 2020 existe una reducción del presupuesto del 31,7 % al año 2023.
- En promedio la ejecución presupuestaria es del 90% cabe señalar que el año 2020 presenta un 56% de ejecución presupuestaria que difiere de la tendencia establecida en mas del 95% en los otros años, esta diferencia se establece por la afectación de la presencia del COVID 19.
- Urbanización y embellecimiento es el rubro de mayor significación dentro de los gastos de inversión

### 2.2.5.2 Gobernanza del Riesgo

El cantón Zapotillo, por su ubicación geográfica y características de aridez, está amenazado y/o afectado por eventos adversos de origen natural y antrópico; en la época seca déficit hídrico, incendios forestales, deforestación y erosión eólica; en la época lluviosa, inundación, deslizamientos y erosión hídrica. Todos estos aspectos convierten a Zapotillo en una zona altamente vulnerable a procesos de desertificación, degradación de tierras y sequía, requiriéndose de manera inmediata se intensifique los procesos de fortalecimiento y desarrollo de capacidades locales para mejorar la resiliencia y reducción de riesgos ante estos eventos.

En la sección novena del título VII referente al Régimen del Buen Vivir establecido en la Constitución de la Republica del Ecuador expresa en su artículo 389 que: "El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad.

El sistema nacional descentralizado de gestión de riesgo está compuesto por las unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional. El Estado ejercerá la rectoría a través del organismo técnico establecido en la ley. Tendrá como funciones, entre otras: "5. Articular las instituciones para que coordinen acciones a fin de prevenir y mitigar





los riesgos, así como para enfrentarlos, recuperar y mejorar las condiciones anteriores a la ocurrencia de una emergencia o desastre. 6. Realizar y coordinar las acciones necesarias para reducir vulnerabilidades y prevenir, mitigar, atender y recuperar eventuales efectos negativos derivados de desastres o emergencias en el territorio nacional.”

La Secretaría de Gestión de Riesgos (SGR) como organismo rector impulsa espacios y estrategias para desarrollar y fortalecer las capacidades y fortalezas necesarias a los actores del SNDGR para que la implementación de la gestión de riesgos.

El Manual del Comité de Operaciones de Emergencia (COE) describe la estructura que el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos (SNDGR) tiene para la coordinación de la atención y respuesta en caso de emergencias y desastres. El manual establece las acciones que deben ejecutar las instituciones integrantes de los COE en los niveles nacionales, provinciales, municipal/metropolitano, así como, en los de Comisiones Parroquiales ante emergencias para el cumplimiento de sus funciones. Los integrantes del comité actuarán en representación de sus respectivas instituciones.

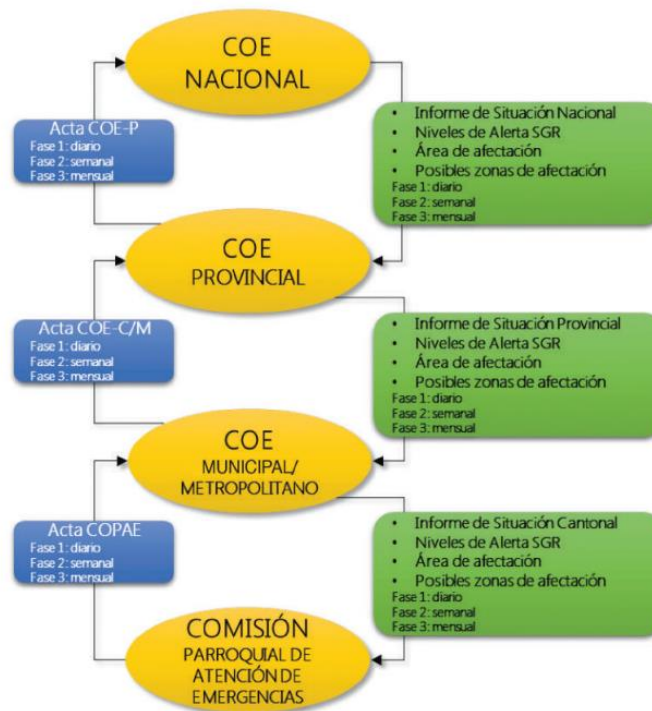
En el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos, la coordinación de la respuesta se la realiza a través de los Comités de Operaciones de Emergencia (COE) de acuerdo con su ámbito territorial:

Tabla 72 Funciones de los Comités de Operaciones de Emergencia

<b>Comité de Operaciones de Emergencia – Nacional (COE-N)</b>	Dirigido por el Presidente de la República; corresponde al máximo nivel de coordinación para la atención de emergencias y desastres, o como preparación ante potenciales eventos según el nivel de alerta emitido.
<b>Comités de Operaciones de Emergencia Provinciales (COE-P)</b>	Dirigido por el Gobernador, corresponde al máximo nivel de coordinación provincial para la atención de emergencias y desastres o como preparación ante potenciales eventos según el nivel de alerta emitido.
<b>Comités de Operaciones de Emergencia Municipales/ Metropolitanos (COE-M)</b>	Dirigido por el Alcalde del GAD Municipal/ Alcalde del Distrito Metropolitano, corresponde al máximo nivel de coordinación Municipal/metropolitana para la atención de emergencias y desastres o como preparación ante potenciales eventos según el nivel de alerta emitido.
<b>Comisión Parroquial de Atención de Emergencias (COPAE)</b>	Dirigido por el Presidente de la Junta Parroquial, corresponde al máximo nivel de coordinación parroquial para la atención de emergencias y/o desastres o como preparación ante potenciales eventos según el nivel de alerta emitido.

**Fuente:** Manual del Comité de Operaciones de Emergencias **Elaboración:** Consultora

Ilustración 2.99 Relaciones funcionales entre los niveles territoriales de COE



**Fuente:** Manual del Comité de Operaciones de Emergencias **Elaboración:** Consultora

### COMISIÓN PARROQUIAL PARA EMERGENCIAS – COPAE:

En función de que territorialmente las estructuras orgánicas de las Juntas Parroquiales Rurales, ni el ejecutivo descentralizado cuentan con todo el despliegue de recursos y personal que, en los niveles territoriales anteriores, este nivel de organización es eminentemente de coordinación ante la emergencia. En este sentido, la Comisión Parroquial para Emergencias (COPAE) se conforma a través de una plenaria integrada por:

1. Presidente de la Junta Parroquial
2. Teniente Político o el Comisario delegado para tal fin
3. Delegado del GAD Municipal o Distrito Metropolitano
4. Equipo de coordinación operativa:
  - a. Vocales de la Junta Parroquial
  - b. Delegado de las FFAA
  - c. Delegado del Cuerpo de Bomberos
  - d. Delegado de la Policía Nacional – UPC
  - e. Delegado del MSP o Seguro Campesino



- f. Delegado del Ministerio de Educación
  - g. Delegado de los programas del MIES en el territorio.
- Entre las instituciones que podrían actuar como invitados:
- i. Representante de las Juntas de Agua
  - ii. Representante de Organizaciones sociales locales
  - iii. Representante de Organizaciones productivas locales
  - iv. Representante de ONGs en la zona/territorio.

Para lo que corresponde a registros y actas, el Presidente del COPAE deberá delegar a un miembro administrativo del GAD Parroquial para este fin. En lo que corresponde a la activación de esta Comisión, se producirá de forma inmediata, tan pronto se verifique el evento y se mantendrá coordinando las acciones de primera respuesta hasta que sus miembros consideren necesaria la intervención del nivel territorial de mayor capacidad, respetando y acogiendo el principio de descentralización subsidiaria. En caso de desastres, su activación será inmediata y se mantendrá coordinando las acciones hasta que los niveles territoriales de mayor cobertura y capacidad técnica hayan recuperado su capacidad de apoyo y asistencia. La elaboración del acta de resolución estará a cargo del delegado de quien preside la COPAE, debe ser firmada por todos los participantes del plenario al término de la sesión y remitida al COE-M.

### 2.2.5.3 Articulación Interinstitucional

#### Actores territoriales y organización social

Tabla 73 Actores territoriales y organización social

ORGANIZACIONES	TIPO	ESTADO	LUGAR
Junta de Agua Potable Limones	Administrativo	Activo	Limones
Subcentro de Salud	Administrativo	Activo	Limones
Club Deportivo Limones City	Deportivo	Activo	Limones
Red de Mujeres	Administrativo	Activo	Tronco Quemado
Junta de Riego Sectorial	Administrativo	Activo	Limones
Seguro Social	Administrativo	Activo	Limones
Coop. De Camionetas LIMONFRONT	Transporte	Activo	Limones
Aso. De Participación Social de Tronco Quemado	Administrativo	Activo	Tronco Quemado
Junta de agua Potable Tronco Quemado	Administrativo	Activo	Tronco Quemado
Junta de riego Sectorial N° 16	Administrativo	Activo	Tronco Quemado
Club Deportivo 18 de Noviembre	Deportivo	Activo	Tronco Quemado



<b>Comité Barrial</b>	Administrativo	Activo	Tronco Quemado
<b>Comité de Iglesia Católica</b>	Administrativo	Activo	Tronco Quemado
<b>Asociación 30 de noviembre</b>	Productivo	Activo	Limones
<b>CLUB JUVENTUS</b>	Deportivo	Activo	Novillos
<b>CLUB DE MUJERES NOVILLOS</b>	Deportivo	Activo	Novillos
<b>ASOCIACION DE CEBOLLEROS</b>	Productivo	Activo	Limones
<b>Junta de Agua Potable</b>	Administrativo	Activo	Totumitos
<b>Junta de Agua Potable Malvas, Paletillas de Malvas, Chaquiro</b>	Administrativo	Activo	Paletillas de Malvas
<b>Junta de Agua Potable Guasimal</b>	Administrativo	Activo	Guasimal
<b>Junta de Agua Potable El Mango</b>	Administrativo	Activo	El Mango
<b>Junta de Agua Potable El Oro de Pilares-Pilares</b>	Administrativo	Activo	El Oro de Pilares
<b>Club Deportivo Rayos Orenses</b>	Deportivo	Activo	El Oro de Pilares
<b>Club Deportivo Independiente</b>	Deportivo	Activo	Pueblo Nuevo
<b>Club Deportivo Leones</b>	Deportivo	Activo	Añasitos
<b>Club Deportivo Cabeza de Toro</b>	Deportivo	Activo	Cabeza de Toro

Fuente: Diagnostico Participativo Elaboración: Consultora

### 2.2.5.4 Participación ciudadana

Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial Vigentes o existentes en el GAD, y marco legal vigente. A este sistema corresponde la capacidad de la institución pública y también de los actores sociales para guiar o promover procesos orientados al desarrollo y a la gestión del territorio de su circunscripción. Establecerá la capacidad del Gobierno Parroquial y de las organizaciones para trabajo en redes y para aportar a la gestión del territorio.

Este proceso de construcción del PDOT tiene como base legal:

- Constitución de la República del Ecuador.

El Art. 238 establece que los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiaria, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana.

El Art. 240 establece que los gobiernos autónomos descentralizados cantonales tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales.

El Art. 100 determina que en los diferentes niveles de gobierno se conformarán instancias de participación ciudadana, cuyo objetivo, entre otros, es la elaboración de planes y políticas nacionales, locales y sectoriales.

El Art. 241 prescribe, que “la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados”.

El numeral 1 del Art.264 de la Constitución, determina como competencia exclusiva de los gobiernos municipales “Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural”.

Arts. 279 y 280 de la Constitución de la República del Ecuador, que establecen que el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa -SNDPP- estará conformado por un Consejo de Planificación que integrará a los distintos niveles de gobierno, con participación ciudadana. Tendrá por objeto dictar los lineamientos y las políticas que orienten al sistema y aprobar el Plan Nacional de Desarrollo que es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos, la programación y ejecución del presupuesto y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado y los GAD’s. Su observancia debe ser de carácter obligatorio en el sector público e indicativo para los demás sectores.

- Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Artículo 299.- Obligación de coordinación. - El gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados están obligados a coordinar la elaboración, los contenidos y la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo y los planes de los distintos niveles territoriales, como partes del sistema nacional descentralizado de planificación participativa.

La ley y la normativa que adopte cada órgano legislativo de los gobiernos autónomos descentralizados establecerán las disposiciones que garanticen la coordinación interinstitucional de los planes de desarrollo.

Artículo 300.- Regulación de los consejos de planificación. - Los consejos de planificación participativa de los gobiernos autónomos descentralizados participarán en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes y emitirán resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente.

Los consejos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes. Su conformación y atribuciones serán definidas por la ley.

Artículo 301.- Sesiones de los consejos de planificación.- Las sesiones de los consejos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados serán convocadas y presididas por la máxima autoridad electa y funcionarán conforme a la Ley.

Artículo 323.- Aprobación de otros actos normativos.- El órgano normativo del respectivo gobierno autónomo descentralizado podrá expedir además, acuerdos y resoluciones sobre temas que tengan carácter especial o específico, los que serán aprobados por el órgano legislativo del gobierno autónomo, por simple mayoría,

en un solo debate y serán notificados a los interesados, sin perjuicio de disponer su publicación en cualquiera de los medios determinados en el artículo precedente, de existir mérito para ello.

En las juntas parroquiales rurales se requerirá de dos sesiones en días distintos para el debate y aprobación de acuerdos y resoluciones en los siguientes casos:

- a) Aprobación del plan de desarrollo parroquial y de ordenamiento territorial;
- b) Aprobación del plan operativo anual y su presupuesto, previo criterio favorable del consejo de planificación; y
- c) Acuerdos que impliquen participación en mancomunidades o consorcios.

Una vez aprobados se dispondrá su publicación y difusión a fin de asegurar que puedan ser conocidos por toda la población de la parroquia.

- Código de Planificación y Finanzas Públicas COPFP

Art. 2.- Lineamientos para el desarrollo. - Para la aplicación de este código, a través de la planificación del desarrollo y las finanzas públicas, se considerarán los siguientes lineamientos:

Contribuir al ejercicio de la garantía de derechos de la ciudadanía que en este Código incluye a las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades por medio de las políticas públicas, la asignación equitativa de los recursos públicos y la gestión por resultados;

Fomentar la participación ciudadana y el control social en la formulación de la política pública, que reconozca la diversidad de identidades; así como los derechos de comunidades, pueblos y nacionalidades;

Aportar a la construcción de un sistema económico social, solidario y sostenible, que reconozca las distintas formas de producción y de trabajo, y promueva la transformación de la estructura económica primario- exportadora, las formas de acumulación de riqueza y la distribución equitativa de los beneficios del desarrollo;

Promover el equilibrio territorial, en el marco de la unidad del Estado, que reconozca la función social y ambiental de la propiedad y que garantice un reparto equitativo de las cargas y beneficios de las intervenciones públicas y privadas;

Fortalecer el proceso de construcción del Estado plurinacional e intercultural, y contribuir al ejercicio de derechos de los pueblos, nacionalidades y comunidades y sus instituciones;

Fortalecer la soberanía nacional y la integración latinoamericana a través de las decisiones de política pública; y,

Propiciar a través de la política pública, la convivencia armónica con la naturaleza, su recuperación y conservación.

Art. 3.- Objetivos. - El presente código tiene los siguientes objetivos:

Normar el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa y el Sistema Nacional de las Finanzas Públicas, así como la vinculación entre éstos;

Articular y coordinar la planificación nacional con la planificación de los distintos niveles de gobierno y entre éstos; y,

- Definir y regular la gestión integrada de las Finanzas Públicas para los distintos niveles de gobierno.

Art. 4.- **Ámbito.-** Se someterán a este código todas las entidades, instituciones y organismos comprendidos en los artículos 225, 297 y 315 de la Constitución de la República.

Se respetará la facultad de gestión autónoma, de orden político, administrativo, económico, financiero y presupuestario que la Constitución de la República o las leyes establezcan para las instituciones del sector público.

Para efectos del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, las instituciones del gobierno central y de los gobiernos autónomos descentralizados aplicarán las normas de este código respecto de:

- La dirección de la política pública, ejercida por el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados y los procesos e instrumentos del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, en el marco de sus competencias;
- La coordinación de los procesos de planificación del desarrollo y de ordenamiento territorial, en todos los niveles de gobierno;
- La coordinación con las instancias de participación definidas en la Constitución de la República y la Ley; y,
- La coordinación de los procesos de planificación con las demás funciones del Estado, la seguridad social, la banca pública y las empresas públicas, con el objeto de propiciar su articulación con el Plan Nacional de Desarrollo y los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, según corresponda.

Art. 15.- **De las políticas públicas.-** La definición de la política pública nacional le corresponde a la función ejecutiva, dentro del ámbito de sus competencias. Los ministerios, secretarías y consejos sectoriales de política, formularán y ejecutarán políticas y planes sectoriales con enfoque territorial, sujetos estrictamente a los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo.

Los gobiernos autónomos descentralizados formularán y ejecutarán las políticas locales para la gestión del territorio en el ámbito de sus competencias, las mismas que serán incorporadas en sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y en los instrumentos normativos que se dicten para el efecto.

Para la definición de las políticas se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, las leyes, en los instrumentos normativos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y en el reglamento de este código.

Art. 40.- **Lineamientos y políticas del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.-** El Consejo Nacional de Planificación aprobará los

lineamientos y políticas que orientarán el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, los mismos que serán presentados por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo al Consejo. Estos lineamientos y políticas serán de cumplimiento obligatorio para el gobierno central, los gobiernos autónomos descentralizados e indicativos para las demás entidades del sector público y otros sectores.

Art. 41.- Planes de Desarrollo.- Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Éstos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

Art. 42.- Contenidos mínimos de los planes de desarrollo.- En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente:

- Diagnóstico.- Para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual;
- Propuesta.- Para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos;
- Modelo de gestión.- Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social. Los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados considerarán los objetivos de los planes de los niveles superiores e inferiores de gobierno.

Art. 43.- Planes de Ordenamiento Territorial.- Los planes de ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo.

Los planes de ordenamiento territorial deberán articular las políticas de desarrollo y las directrices de ordenamiento del territorio, en el marco de las competencias



propias de cada nivel de gobierno y velarán por el cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad. Los gobiernos parroquiales rurales podrán formular un solo plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

Los planes de ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.

La actualización de los instrumentos de ordenamiento territorial deberá mantener completa coherencia con los instrumentos de planificación del desarrollo vigentes en cada nivel de gobierno.

Art. 44.- Disposiciones generales sobre los planes de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados.- Sin perjuicio de lo previsto en la Ley y las disposiciones del Consejo Nacional de Competencias, los planes de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados observarán los siguientes criterios:

- Los planes de ordenamiento territorial regional y provincial definirán el modelo económico productivo y ambiental, de infraestructura y de conectividad, correspondiente a su nivel territorial, el mismo que se considerará como insumo para la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital;
- Los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital definirán y regularán el uso y ocupación del suelo que contiene la localización de todas las actividades que se asiente en el territorio y las disposiciones normativas que se definan para el efecto.

Corresponde exclusivamente a los gobiernos municipales y metropolitanos la regulación, control y sanción respecto del uso y ocupación del suelo en el territorio del cantón. Las decisiones de ordenamiento territorial de este nivel, racionalizarán las intervenciones en el territorio de todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital no confieren derechos sino en virtud de las estipulaciones expresas constantes en la Ley y en la normativa de los gobiernos autónomos descentralizados municipales y distritales.

Respecto de los planes de ordenamiento territorial cantonales y/o distritales se aplicarán, además, las normas pertinentes previstas en el Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD); y,

- Las definiciones relativas al territorio parroquial rural, formuladas por las juntas parroquiales rurales, se coordinarán con los modelos territoriales provinciales, cantonales y/o distritales.

Art. 45.- Mecanismos de coordinación.- La Ley definirá los procedimientos de coordinación y armonización de la planificación territorial de los gobiernos autónomos descentralizados, y de éstos con las competencias sectoriales con incidencia territorial ejercidas por el gobierno central.

El gobierno central podrá formular instrumentos de planificación territorial especial para los proyectos nacionales de carácter estratégico. Dichos instrumentos establecerán orientaciones generales que deberán ser consideradas en los procesos de planificación y ordenamiento territorial de los niveles de gobierno respectivos.

Art. 46.- Formulación participativa.- Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 47.- Aprobación.- Para la aprobación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial se contará con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del órgano legislativo de cada gobierno autónomo descentralizado. De no alcanzar esta votación, en una nueva sesión se aprobará con el voto de la mayoría simple de los miembros presentes.

Art. 48.- Vigencia de los planes.- Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente.

Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.

Art. 49.- Sujeción a los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.- Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado.

Art. 50.- Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial.- Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran.

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formulará los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.

Art. 51.- Información sobre el cumplimiento de metas.- Con el fin de optimizar las intervenciones públicas y de aplicar el numeral 3 del Art. 272 de la Constitución los gobiernos autónomos descentralizados reportarán anualmente a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes.



## 2.3 ANÁLISIS ESTRATÉGICO

### 2.3.1 Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio

Potencialidad / Problema	Tipo	Desafío largo plazo	Desafío de gestión	Competencia
Las condiciones del clima favorecen la instalación de energías alternativas, sobre todo para los hogares que carecen del servicio de energía eléctrica.	Potencialidad	Contar con proyectos de aprovechamiento de energías alternativas	Gestionar, y apoyar la implementación de proyectos de aprovechamiento de energías alternativas (solar, etc.)	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Prácticas de deforestación y explotación del bosque nativo afectan ecosistemas frágiles de Reserva La Ceiba	Problema	Concienciar e implementar prácticas de restauración y preservación del Bosque seco	Gestión para implementar prácticas de restauración y preservación del bosque seco con la participación de la comunidad	Gestión Ambiental
Se percibe amenazas climáticas por sequías prolongadas, lluvias intensas, cambios de temperatura y presencia de heladas	Problema	Determinar el impacto de amenazas climáticas en el acceso al agua, saneamiento, salud, producción agrícola en la Parroquia Limones	Gestionar y apoyar proyectos e iniciativas de lucha contra el cambio climático	Gestión de Riesgos



Contaminación de las aguas en cauces naturales y el suelo por residuos de agroquímicos	Problema	Conocer el riesgo de la utilización de agroquímicos en la producción agrícola y el impacto ambiental debido a la contaminación de las aguas en cauces naturales y el suelo.	Gestión ante instituciones encargadas ( MAATE , MAG , Ong`s ) para la implementación de prácticas que limiten la contaminación de los cauces naturales y el suelo.	Gestión Ambiental
Áreas de recreación y deportes barrios El Mango, Paletillas de Malvas, Estadio de futbol cabecera Parroquial Limones, Estadio de futbol de Tronco Quemado, Coliseo de la cabecera parroquial Limones	Potencialidad	Contar con infraestructura deportiva y de recreación adecuada	Gestionar y apoyar el mejoramiento y construcción de infraestructura deportiva y social de los barrios El Mango, Paletillas de Malvas, Estadio de futbol cabecera parroquial Limones, y de Tronco Quemado, Coliseo de la cabecera parroquial Limones	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
Falta de servicio de agua para consumo humano en Catanas, Sahinos, Zapotes, Sauce, Macas, Corralitos y falta de mantenimiento en los sistemas construidos	Problema	Contar con el servicio de agua potable con cobertura, calidad y continuidad en toda la parroquia Limones	Gestionar y apoyar la construcción de sistemas de agua en Catanas,Sahinos,Macas,Zapotes,Sauce y el mejoramiento y ampliación de redes en los sistemas de agua construidos	Prestación de servicios públicos: Agua Potable



Falta de Unidades Básicas Sanitarias en los barrios Catanas, Sahinos, Macas, Zapotes, Sauce y falta de mejoramiento en las UBS construidas	Problema	Contar con el servicio de saneamiento en cobertura y calidad en la parroquia Limones	Gestionar y apoyar la construcción de unidades básicas sanitarias en los barrios Catanas, Sahinos, Macas, Zapotes, Sauce y el mejoramiento de UBS construidas, y ampliación de redes de alcantarillado en la cabecera parroquial	Prestación de servicios públicos: Saneamiento Ambiental
Descarga directa de aguas residuales a los cuerpos de agua, sin tratamientos que garanticen su tratamiento en la cabecera parroquial Limones	Problema	Contar con un sistema adecuado de depuración de aguas residuales en la cabecera parroquial Limones	Gestionar el diseño y construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera parroquial de Limones	Prestación de servicios públicos: Depuración de aguas residuales
Recolección de residuos sólidos únicamente en la cabecera parroquial Limones	Problema	Mejorar el tratamiento de residuos sólidos en todos los barrios de la parroquia Limones	Gestionar y apoyar la implementación de campañas de reducción, reciclaje y reutilización de residuos sólidos	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
Las propiedades del suelo natural contribuyen a que la capa de rodadura se mantenga en buen estado, con afectaciones sobre todo en temporada invernal, pero que pueden ser corregidas con trabajos de	Potencialidad	Contar con vías principales y accesos a las áreas productivas en buen estado	Realizar labores de mantenimiento vial, sobre todo luego de la temporada invernal para garantizar la circulación de vehículos y personas.	Vialidad



reconformación a nivel de rasante.				
Falta de infraestructura que garantice la adecuada movilidad principalmente en temporada invernal donde varios sectores se aíslan por el déficit de obras de arte en las vías.	Problema	Contar con adecuada infraestructura puentes y obras de arte en la vialidad de la parroquia	Gestión y apoyo para la construcción de proyectos de puentes y obras de arte en las vías de la parroquia.	Vialidad
El GADPR promueve la instalación del Punto Digital Gratuito (Infocentro) que provea un lugar con internet de manera gratuita a la población que no cuenta con el servicio.	Potencialidad	Población con acceso a las tecnologías de innovación y comunicación	Gestionar y apoyar el acceso a internet en la cabecera parroquial Limones	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Deficiente servicio de telefonía móvil e internet, la mayor parte del territorio carece de cobertura por lo que la población debe recurrir a servicios privados de internet.	Problema	Contar con servicios de telefonía móvil e internet en toda la parroquia Limones	Gestionar y apoyar el mejoramiento de los servicios de telefonía móvil	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos



Tenencia de la tierra no legalizada, limita el acceso a programas sociales de vivienda y acceso a créditos productivos	Problema	La población de Limones cuenta con sus predios legalizados	Gestionar y apoyar la legalización de tierra	Hábitat y vivienda
Falta de atención a grupos de atención prioritaria, adultos mayores, personas con discapacidades, embarazadas y personas en pobreza	Problema	Gestionar y apoyar la atención a grupos de atención prioritaria, adultos mayores, personas con discapacidades, embarazadas y personas en pobreza	Gestionar, apoyar e implementar proyectos de atención prioritaria, adultos mayores, personas con discapacidades, embarazadas y personas en pobreza	Protección Integral de Derechos
Tejidos sociales con fuertes anexos de empoderamiento y familiaridad.	Potencialidad	Fomentar la práctica deportiva, cultural en niños, jóvenes y adultos. Promover el bienestar de todos.	Implementar actividades de promoción y difusión cultural	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural
Existe patrimonio tangible e intangible (Lugares con vestigios culturales en Sahínos y Cementerio de Limones, arquitectura vernácula, memoria histórica de conflictos limítrofes)	Potencialidad	Identificar, preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural de la parroquia Limones	Implementar actividades de promoción y difusión del patrimonio cultural	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural
Problemas de accesibilidad e infraestructura/ equipamiento a las escuelas rurales -	Problema	Apoyar y gestionar mejoras en el acceso y calidad de educación	Gestionar, y apoyar proyectos que garanticen el acceso a educación y mejoren su calidad	Protección integral a la niñez y adolescencia



Dificultad en movilizarse para acceder al colegio de Bachillerato				
Se brinda únicamente atención de salud primaria (no hay especialistas), falta de medicinas	Problema	Contar con un sistema de salud con especialistas, equipos y medicinas adecuados para prevenir y mantener la salud de la población	Gestionar y apoyar atención de especialistas, y dotación de medicinas y mejoramiento de infraestructura	Protección Integral de Derechos
La Parroquia se encuentra dentro de la zona Bosque Seco que posee un fuerte potencial de biodiversidad y turístico por los escenarios naturales que se encuentran como Rio Alamor; Cascadas en tiempos de invierno, Guayacanes; Cerro Sahinos	Potencialidad	Aprovechar de forma sostenible las potencialidades turísticas y de biodiversidad del Bosque Seco y de la Reserva transfronteriza Bosques de Paz en la Parroquia por parte de las propias comunidades	Realizar gestión para hacer conocer los escenarios turísticos naturales de la Parroquia y la biodiversidad del Bosque Seco como parte de la Reserva Transfronteriza Bosques de Paz	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Falta de Empleo y Emprendimientos	Problema	Potenciar actividades productivas, como el turismo y bioemprendimientos.	Gestionar con instituciones, ONG y academia la implementación de acciones que permitan generar empleo mediante el turismo y bioemprendimientos, para fomentar el desarrollo de la economía popular y solidaria	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de





				conocimiento y tecnologías)
Exquisita Preparación de platos típicos de la zona como Chivo al hueco; seco de Chivo; Gallina criolla, fritada	Potencialidad	Fortalecer la gastronomía particular como elemento de identidad y de atractivo turístico de la Parroquia Limones.	Gestionar ante las instituciones el apoyo al fortalecimiento de la gastronomía de la Parroquia Limones y la aplicación de las buenas prácticas de manipulación de alimentos y manufactura	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Altos costos de producción agrícola	Problema	Mejorar la tecnificación en el sector agropecuario a través del uso de maquinaria, equipos y herramientas, especializadas que permitan optimizar los recursos	Gestionar un tractor agrícola para apoyar a los agricultores en la preparación de suelos para labores agrícolas con la finalidad de optimizar recursos	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Bajos rendimientos en caprinos	Problema	Mejorar los rendimientos del ganado caprino	Gestionar la implementación de proyectos para la mejora de la producción de ganado caprino	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)



El canal de riego Zapotillo, abastece de agua en Tronco Quemado, Novillos, El Mango, Limones, Zapotes, Sahinos y Corregidor, lo que a su vez incrementa la demanda de mano de obra	Potencialidad	Optimizar el sistema de riego Zapotillo para que pueda beneficiar a más comunidades de la Parroquia Limones.	Gestionar y apoyar la implementación de actividades para mejorar la disponibilidad del caudal de agua, así como también la construcción de infraestructura de almacenamiento (reservorios), y la tecnificación de riego	Fomento de la seguridad alimentaria
Alta producción de Maíz, cebolla, arroz, sandía, melón, tomate y caprinos.	Potencialidad	Fortalecer la producción agropecuaria de la parroquia Limones incorporando acciones de producción y comercialización sostenibles.	Gestionar ante las instituciones competentes (MAG, Prefectura de Loja, ONGs, etc) y otros el apoyo a la producción y comercialización agropecuaria de la Parroquia Limones con la aplicación de la denominación de origen	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Falta de personal técnico para elaboración de proyectos	Problema	Contar con asesoría técnica para elaboración de proyectos	Gestionar el apoyo para elaboración de proyectos productivos, de infraestructura, sociales (MAG, CONAGOPARE, GAD Cantonal, Universidades, Ong`s, etc.)	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Desconocimiento del marco legal instrumentos de planificación por parte de los administradores.	Problema	Mejorar el conocimiento respecto a la administración pública	Gestionar ante instituciones de apoyo (Conagopare, Universidades, ONG`S ) capacitaciones en temas administrativos	Participación ciudadana

Tabla 74 identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio



## 2.3.2 Priorización de potencialidades y problemas

Potencialidades / Problemas	Tipo	Criterios de priorización					
		Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Sumatoria	Valoración total
Las condiciones del clima favorecen la instalación de energías alternativas, sobre todo para los hogares que carecen del servicio de energía eléctrica.	Potencialidad	19	18	25	15	77	ALTA
Prácticas de deforestación y explotación del bosque nativo afectan ecosistemas frágiles de Reserva La Ceiba	Problema	18	18	15	15	66	MEDIA
Se percibe amenazas climáticas por sequías prolongadas, lluvias intensas, cambios de temperatura y presencia de heladas	Problema	25	15	20	15	75	ALTA
Contaminación de las aguas en cauces naturales y el suelo por residuos de agroquímicos	Problema	18	15	20	10	63	MEDIA



áreas de recreación y deportes barrios El Mango, Paletillas de Malvas, Estadio de futbol cabecera Parroquial Limones, Estadio de futbol de Tronco Quemado, Coliseo de la cabecera parroquial Limones	Potencialidad	20	20	20	18	78	ALTA
Falta de servicio de agua para consumo humano en Catanas, Sahinos, Zapotes, Sauce, Macas, Corralitos y falta de mantenimiento en los sistemas construidos	Problema	15	25	20	10	70	ALTA
Falta de Unidades básicas Sanitarias en los barrios Catanas, Sahinos, Macas, Zapotes, Sauce y falta de mejoramiento en las UBS construidas	Problema	25	25	25	10	85	ALTA
Descarga directa de aguas residuales a los cuerpos de agua, sin tratamientos que garanticen su tratamiento en la	Problema	25	25	25	10	85	ALTA



cabecera parroquial Limones							
recolección de residuos sólidos únicamente en la cabecera parroquial Limones	Problema	20	25	25	10	80	ALTA
Las propiedades del suelo natural contribuyen a que la capa de rodadura se mantenga en buen estado, con afectaciones sobre todo en temporada invernal, pero que pueden ser corregidas con trabajos de reconfiguración a nivel de rasante.	Potencialidad	15	15	20	10	60	MEDIA
Falta de infraestructura que garantice la adecuada movilidad principalmente en temporada invernal donde varios sectores se aíslan por el déficit de obras de arte en las vías.	Problema	20	25	25	15	85	ALTA



El GADPR promueve la instalación del Punto Digital Gratuito (Infocentro) que provea un lugar con internet de manera gratuita a la población que no cuenta con el servicio.	Potencialidad	10	20	25	10	65	MEDIA
Deficiente servicio de telefonía móvil e internet, la mayor parte del territorio carece de cobertura por lo que la población debe recurrir a servicios privados de internet.	Problema	25	25	25	15	90	ALTA
Tenencia de la tierra no legalizada, limita el acceso a programas sociales de vivienda y acceso a créditos productivos	Problema	15	20	20	10	65	MEDIA
Falta de atención a grupos de atención prioritaria, adultos mayores, personas con discapacidades, embarazadas y personas en pobreza	Problema	10	10	10	10	40	MEDIA
Tejidos sociales con fuertes anexos de	Potencialidad	20	20	20	20	80	ALTA



empoderamiento y familiaridad.							
Existe patrimonio tangible e intangible (Lugares con vestigios culturales en Sahínos y Cementerio de Limones, arquitectura vernácula, memoria histórica de conflictos limítrofes)	Potencialidad	15	15	20	10	60	MEDIA
Problemas de accesibilidad e infraestructura/ equipamiento a las escuelas rurales - Dificultad en movilizarse para acceder al colegio de Bachillerato	Problema	25	20	15	5	65	MEDIA
Se brinda únicamente atención de salud primaria (no hay especialistas), falta de medicinas	Problema	10	20	20	10	60	MEDIA
La Parroquia se encuentra dentro de la zona Bosque Seco que posee un fuerte potencial de biodiversidad y turístico por los	Potencialidad	10	15	10	10	45	MEDIA



escenarios naturales que se encuentran como Rio Alamor; Cascadas en tiempos de invierno, Guayacanes; Cerro Sahinos							
Falta de Empleo y Emprendimientos	Problema	10	25	20	10	65	MEDIA
Exquisita Preparación de platos típicos de la zona como Chivo al hueco; seco de Chivo; Gallina criolla, fritada	Potencialidad	10	25	20	10	65	MEDIA
Altos costos de producción agrícola	Problema	20	20	20	20	80	ALTA
Bajos rendimientos en caprinos	Problema	20	25	20	15	80	ALTA
El canal de riego Zapotillo, abastece de agua en Tronco Quemado, Novillos, El Mango, Limones, Zapotes, Sahinos y Corregidor, lo que a su vez incrementa la demanda de mano de obra	Potencialidad	15	18	15	15	63	MEDIA
Alta producción de Maíz, cebolla, arroz, sandía, melón, tomate y caprinos. Alta venta de cultivos	Potencialidad	5	15	10	5	35	MEDIA





(maíz, melón y cebolla)							
Falta de personal técnico para elaboración de proyectos	Problema	25	25	25	10	85	ALTA
Desconocimiento del marco legal instrumentos de planificación por parte de los administradores.	Problema	25	20	25	15	85	ALTA

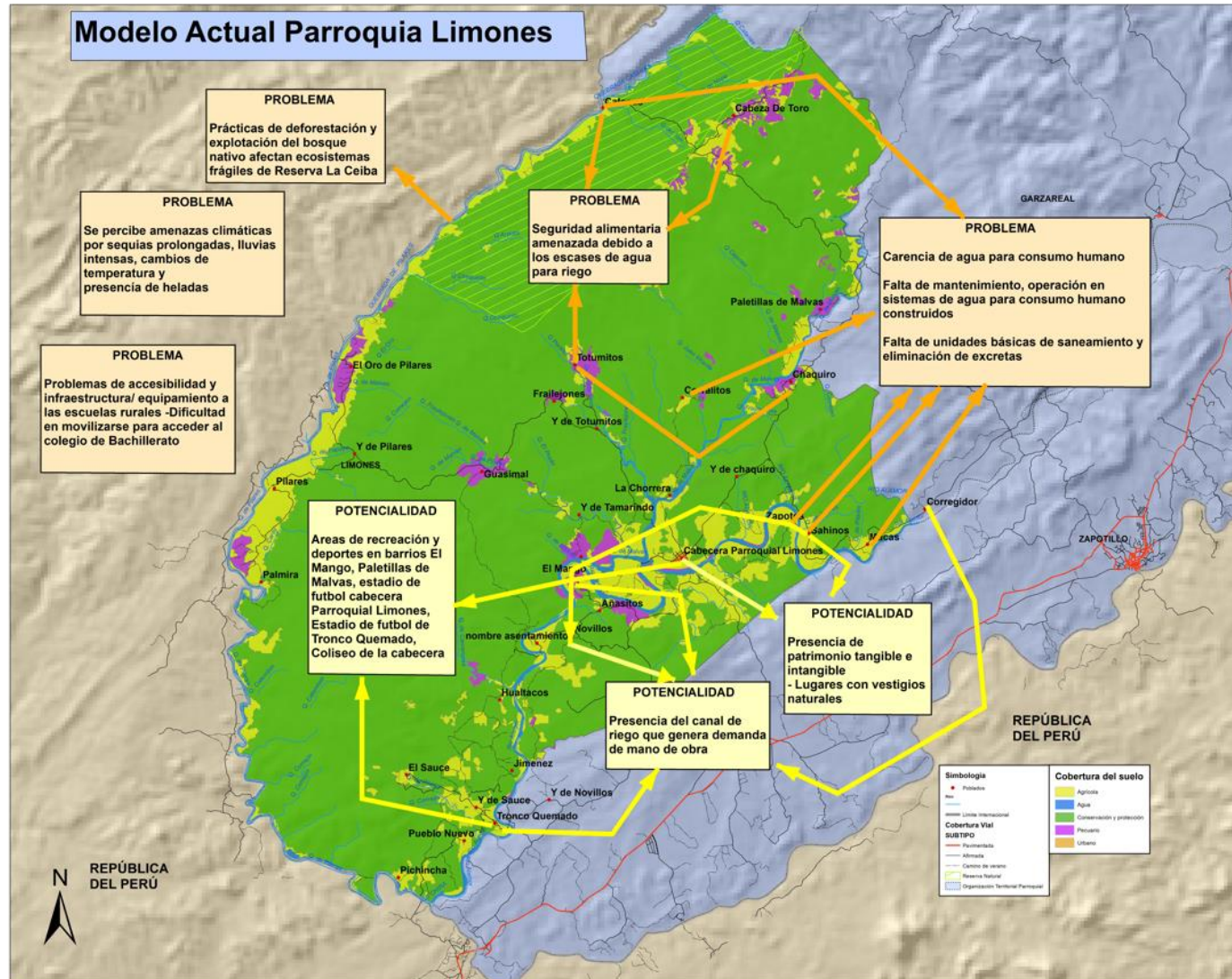
Tabla 75 PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS

## 2.4 MODELO ACTUAL DE TERRITORIO

Es la representación gráfica del territorio basada en el diagnóstico estratégico y se evidencia las potencialidades y problemas, así cómo y su relación sobre la red de asentamientos humanos, la clasificación del suelo, zonas de importancia para la conservación, zonas de riesgo y aquellas con amenazas climáticas.

La construcción del modelo territorial actual fue mediante la identificación de situaciones, ubicar zonas deficitarias, relaciones inadecuadas y potencialidades desaprovechadas en el territorio, mediante ésta identificación se observa el desequilibrio del territorio en varios aspectos: Biofísico, Socio cultural, económico, movilidad y conectividad, y político institucional

Ilustración 2.100 Modelo Actual Parroquia Limones





## 3 PROPUESTA

La propuesta está orientada en alcanzar la visión y objetivos de desarrollo para lo cual se desarrolla el conjunto de decisiones estratégicas que deben implementarse en el territorio. A partir del diagnóstico estratégico por componentes en los cuales se determinó los problemas, potencialidades y desafíos se desarrollaron decisiones concertadas y articuladas con los actores territoriales.

### 3.1 Propuesta largo plazo

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial deben contar con una visión a largo plazo que permita preparar un proceso paulatino de cierre de brechas y consecución de mejoras que beneficien a la población y fortalezcan un proceso sostenido.



<b>Potencialidad/Problema</b>	<b>Prioridad alta y media</b>	<b>Desafío de largo plazo</b>
Las condiciones del clima favorecen la instalación de energías alternativas, sobre todo para los hogares que carecen del servicio de energía eléctrica.	ALTA	Contar con proyectos de aprovechamiento de energías alternativas
Prácticas de deforestación y explotación del bosque nativo afectan ecosistemas frágiles de Reserva La Ceiba	MEDIA	Concienciar e implementar prácticas de restauración y preservación del Bosque seco
Se percibe amenazas climáticas por sequías prolongadas, lluvias intensas, cambios de temperatura y presencia de heladas	ALTA	Determinar el impacto de amenazas climáticas en el acceso al agua, saneamiento, salud, producción agrícola en la Parroquia Limones
Contaminación de las aguas en cauces naturales y el suelo por residuos de agroquímicos	MEDIA	Conocer el riesgo de la utilización de agroquímicos en la producción agrícola y el impacto ambiental debido a la contaminación de las aguas en causas naturales y el suelo.
áreas de recreación y deportes barrios El Mango, Paletillas de Malvas, Estadio de futbol cabecera Parroquial Limones, Estadio de futbol de Tronco Quemado, Coliseo de la cabecera parroquial Limones	ALTA	Contar con infraestructura deportiva y de recreación adecuada
Falta de servicio de agua para consumo humano en Catanas, Sahinos, Zapotes, Sauce, Macas, Corralitos y falta de mantenimiento en los sistemas construidos	ALTA	Contar con el servicio de agua potable con cobertura, calidad y continuidad en toda la parroquia Limones



Falta de Unidades Basicas Sanitarias en los barrios Catanas,Sahinos, Macas, Zapotes, Sauce y falta de mejoramiento en las UBS construidas	ALTA	Contar con el servicio de saneamiento en cobertura y calidad en la parroquia Limones
Descarga directa de aguas residuales a los cuerpos de agua, sin tratamientos que garanticen su tratamiento en la cabecera parroquial Limones	ALTA	Contar con un sistema adecuado de depuración de aguas residuales en la cabecera parroquial Limones
recolección de residuos sólidos únicamente en la cabecera parroquial Limones	ALTA	Mejorar el tratamiento de residuos sólidos en todos los barrios de la parroquia Limones
Las propiedades del suelo natural contribuyen a que la capa de rodadura se mantenga en buen estado, con afectaciones sobre todo en temporada invernal, pero que pueden ser corregidas con trabajos de reconformación a nivel de rasante.	MEDIA	Contar con vías principales y accesos a las áreas productivas en buen estado
Falta de infraestructura que garantice la adecuada movilidad principalmente en temporada invernal donde varios sectores se aíslan por el déficit de obras de arte en las vías.	ALTA	Contar con adecuada infraestructura puentes y obras de arte en la vialidad de la parroquia
El GADPR promueve la instalación del Punto Digital Gratuito (Infocentro) que provea un lugar con internet de manera gratuita a la población que no cuenta con el servicio.	MEDIA	población con acceso a las tecnologías de innovación y comunicación
Deficiente servicio de telefonía móvil e internet, la mayor parte del territorio carece de cobertura por lo que la población debe recurrir a servicios privados de internet.	ALTA	Contar con servicios de telefonía móvil e internet en toda la parroquia Limones



Tenencia de la tierra no legalizada, limita el acceso a programas sociales de vivienda y acceso a créditos productivos	MEDIA	La población de Limones cuenta con sus predios legalizados
Falta de atención a grupos de atención prioritaria, adultos mayores, personas con discapacidades, embarazadas y personas en pobreza	MEDIA	Gestionar y apoyar la atención a grupos de atención prioritaria, adultos mayores, personas con discapacidades, embarazadas y personas en pobreza
Tejidos sociales con fuertes anexos de empoderamiento y familiaridad.	ALTA	Fomentar la práctica deportiva, cultural en niños, jóvenes y adultos. Promover el bienestar de todos.
Existe patrimonio tangible e intangible (Lugares con vestigios culturales en Sahinos y Cementerio de Limones, arquitectura vernácula, memoria histórica de conflictos limítrofes)	MEDIA	Identificar, preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural de la parroquia Limones
Problemas de accesibilidad y infraestructura/equipamiento a las escuelas rurales - Dificultad en moverse para acceder al colegio de Bachillerato	MEDIA	Apoyar y gestionar mejoras en el acceso y calidad de educación
Se brinda únicamente atención de salud primaria (no hay especialistas), falta de medicinas	MEDIA	Contar con un sistema de salud con especialistas, equipos y medicinas adecuados para prevenir y mantener la salud de la población
La Parroquia se encuentra dentro de la zona Bosque Seco que posee un fuerte potencial de biodiversidad y turístico por los escenarios naturales que se encuentran como Rio Amor; Cascadas en tiempos de invierno, Guayacanes; Cerro Sahinos	MEDIA	Aprovechar de forma sostenible las potencialidades turísticas y de biodiversidad del Bosque Seco y de la Reserva transfronteriza Bosques de Paz en la Parroquia por parte de las propias comunidades
Falta de Empleo y Emprendimientos	MEDIA	Potenciar actividades productivas, como el turismo y bioemprendimientos.



Exquisita Preparación de platos típicos de la zona como Chivo al hueso; seco de Chivo; Gallina criolla, fritada	MEDIA	Fortalecer la gastronomía particular como elemento de identidad y de atractivo turístico de la Parroquia Limones.
Altos costos de producción agrícola	ALTA	Mejorar la tecnificación en el sector agropecuario a través del uso de maquinaria, equipos y herramientas, especializadas que permitan optimizar los recursos
Bajos rendimientos en caprinos	ALTA	Mejorar los rendimientos del ganado caprino
El canal de riego Zapotillo, abastece de agua en Tronco Quemado, Novillos, El Mango, Limones, Zapotes, Sahinos y Corregidor, lo que a su vez incrementa la demanda de mano de obra	MEDIA	Optimizar el sistema de riego Zapotillo para que pueda beneficiar a más comunidades de la Parroquia Limones.
Alta producción de Maíz, cebolla, arroz, sandía, melón, tomate y caprinos. Alta venta de cultivos (maíz, melón y cebolla)	MEDIA	Fortalecer la producción agropecuaria de la parroquia Limones incorporando acciones de producción y comercialización sostenibles.
Falta de personal técnico para elaboración de proyectos	ALTA	Contar con asesoría técnica para elaboración de proyectos
Desconocimiento del marco legal instrumentos de planificación por parte de los administradores.	ALTA	Mejorar el conocimiento respecto a la administración pública



### 3.1.1 Visión de desarrollo

Se construye a partir del modelo territorial actual, potencialidades y desafíos priorizadas en el diagnóstico.

La parroquia Limones en el año 2030 es un territorio referente de producción en armonía con la protección del medio ambiente, posicionado como un destino de turismo comunitario, que cuente con servicios básicos, económicos, productivos, sociales, culturales, educativos, además de brindar salud que garantice el bienestar de sus pobladores.

### 3.1.2 Objetivos de desarrollo

Grandes líneas de desarrollo que guían las intervenciones territoriales.

<b>Componentes</b>	<b>Objetivos de Desarrollo</b>
Físico Ambiental	Implementar medidas que permitan la prevención y mitigación de riesgos y amenazas naturales y sanitarias, el aprovechamiento equilibrado de los recursos naturales, la conservación de la biodiversidad y la regulación de los recursos hídricos presentes en el territorio de la Parroquia Limones que garanticen los derechos de la naturaleza y de las personas a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.
Asentamientos Humanos	Contar con asentamientos humanos que dispongan de infraestructura para garantizar la calidad, cantidad y continuidad de la prestación de servicios básicos para garantizar sus derechos, ampliar oportunidades, mejorar las condiciones de vida de la población mediante la reducción de desigualdades, aumentando progresivamente la cobertura de servicios públicos, así como la dotación y mejoramiento de los servicios básicos, la conectividad de internet, telefónica, vial, transporte y señalización a todas las comunidades de la Parroquia Limones.
Sociocultural	Promover la participación incluyente de la población especialmente grupos vulnerables y de atención prioritaria en proyectos que fomenten la reconstrucción del tejido social comunitario, el deporte, la educación, la salud, cultura, participación ciudadana y la recreación en un ambiente de paz y seguridad.
Económico Productivo	Fortalecer el desarrollo local basado en productividad, turismo comunitario adecuando infraestructura necesaria para el desarrollo de las actividades e





	incentivando al emprendimiento, con la tecnificación de las actividades agrícolas y ganaderas preservando el medio ambiente y optimizando recursos.
Político Institucional	Reforzar la institucionalidad del GAD parroquial de Limones como ente administrativo, planificador y dinamizador de la gestión del territorio.

Tabla 76 Objetivos de Desarrollo



## 3.2 Propuesta de Gestión

### 3.2.1 Análisis funcional de unidades territoriales

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*							
		Suelo Urbano			Suelo Rural				Todo el territorio
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección	
Gestionar, y apoyar la implementación de proyectos de aprovechamiento de energías alternativas (solar, etc)	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos					X			
Gestión para implementar prácticas de restauración y preservación del bosque seco con la participación de la comunidad	Gestión Ambiental								X
Gestionar y apoyar proyectos e iniciativas de lucha contra el cambio climático	Gestión de Riesgos								X
Gestión ante instituciones encargadas ( MAATE , MAG , Ong`s) para la implementación de prácticas que limiten la contaminación de los	Gestión Ambiental				X				



causes naturales y el suelo.									
Gestionar y apoyar el mejoramiento y construcción de infraestructura deportiva y social de los barrios El Mango, Paletillas de Malvas, Estadio de futbol cabecera parroquial Limones, y de Tronco Quemado, Coliseo de la cabecera parroquial Limones	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural								X
Gestionar y apoyar la construcción de sistemas de agua en Catanas, Sahinos, Macas, Zapotes, Sauce y el mejoramiento y ampliación de redes en los sistemas de agua construidos	Prestación de servicios públicos: Agua Potable								X
Gestionar y apoyar la construcción de unidades básicas sanitarias en los barrios Catanas, Sahinos, Macas, Zapotes, Sauce y el mejoramiento de UBS construidas, y ampliación de redes de alcantarillado en la cabecera parroquial	Prestación de servicios públicos: Saneamiento Ambiental								X



Gestionar el diseño y construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera parroquial de Limones	Prestación de servicios públicos: Depuración de aguas residuales	X							
Gestionar y apoyar la implementación de campañas de reducción, reciclaje y reutilización de residuos solidos	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	X							
Realizar labores de mantenimiento vial, sobre todo luego de la temporada invernal para garantizar la circulación de vehículos y personas.	Vialidad								X
Gestión y apoyo para la construcción de proyectos de puentes y obras de arte en las vías de la parroquia.	Vialidad								X
Gestionar y apoyar el acceso a internet en la cabecera parroquial Limones	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	x							X
Gestionar y apoyar el mejoramiento de los servicios de telefonía movil	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos								x
Gestionar y apoyar la legalización de tierra	Hábitat y vivienda								X
Gestionar, apoyar e implementar proyectos de atención prioritaria, adultos mayores, personas con discapacidades, embarazadas y personas en pobreza	Protección Integral de Derechos								X



Implementar actividades de promoción y difusión cultural	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural								X
Implementar actividades de promoción y difusión del patrimonio cultural	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	x							
Gestionar, y apoyar proyectos que garanticen el acceso a educación y mejoren su calidad	Protección integral a la niñez y adolescencia								X
Gestionar y apoyar atención de especialistas, y dotación de medicinas y mejoramiento de infraestructura	Protección Integral de Derechos								X
Realizar gestión para hacer conocer los escenarios turísticos naturales de la Parroquia y la biodiversidad del Bosque Seco como parte de la Reserva Transfronteriza Bosques de Paz	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)								X
Gestionar con instituciones, ONGs y academia la implementación de acciones que permitan generar empleo mediante el turismo y bioemprendimientos, para fomentar el desarrollo de la economía popular y solidaria	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)								X



Gestionar ante las instituciones el apoyo al fortalecimiento de la gastronomía de la Parroquia Limones y la aplicación de la buenas prácticas de manipulación de alimentos y manufactura	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)								X
Gestionar un tractor agrícola para apoyar a los agricultores en la preparación de suelos para labores agrícolas con la finalidad de optimizar recursos	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)								X
Gestionar la implementación de proyectos para la mejora de la producción de ganado caprino	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)				X				
Gestionar y apoyar la implementación de actividades para mejorar la disponibilidad del caudal de agua, así como también la construcción de infraestructura de almacenamiento	Fomento de la seguridad alimentaria				X				



(reservorios), y la tecnificación de riego									
Gestionar ante las instituciones competentes (MAG, Prefectura de Loja, ONGs, etc) y otros el apoyo a la producción y comercialización agropecuaria de la Parroquia Limones con la aplicación de la denominación de origen	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)				X				
Gestionar el apoyo para elaboración de proyectos productivos, de infraestructura, sociales (MAG, CONAGOPARE, GAD Cantonal, Universidades, Ong`s, etc)	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos								X



### 3.2.2 Objetivos, políticas, metas, indicadores

Definidos a partir de los desafíos de gestión identificados durante el diagnóstico, así como del análisis de las competencias de cada nivel de gobierno.

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Aualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Gestionar, y apoyar la implementación de proyectos de aprovechamiento de energías alternativas (solar, etc)	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Aprovechar los recursos naturales, conservando la biodiversidad y la regulación de los recursos hídricos y el suelo garantizando los derechos de la naturaleza y de las personas a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.	Aprovechar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad.	Gestionar la implementación de un proyecto de aprovechamiento de energías alternativas	Numero de intervenciones con aprovechamiento de energía alternativas	Creciente	0,00	2024	0,00	0,25	0,50	1,00





Gestión para implementar practicas de restauración y preservación del bosque seco con la participación de la comunidad	Gestión Ambiental	Aprovechar los recursos naturales, conservando la biodiversidad y la regulación de los recursos hídricos y el suelo garantizando los derechos de la naturaleza y de las personas a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.	Aprovechar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad.	Al menos 20 personas participan en proyectos de practicas de restauracion y preservacion del bosque seco	Número de personas participantes en restauracion y preservacion del bosque seco	Se mantiene	0,00	2024	0,00	20,00	0,00	0,00
Gestionar y apoyar proyectos e iniciativas de lucha contra el cambio climático	Gestión de Riesgos	Implementar medidas que permitan la prevención y mitigación de riesgos y amenazas naturales y sanitarias	Identificar y prevenir la vulnerabilidad social y ambiental ante los efectos producidos por las amenazas naturales y antrópicas	Al menos 20 representantes del nucleo familiar participan en iniciativas de lucha contra el cambio climatico	Numero de productores que participan en el proyecto	Se mantiene	0	2024,00	0,00	20,00	0,00	0,00
Gestión ante instituciones encargadas ( MAATE , MAG , Ong`s ) para la implementación de practicas que limiten la contaminación de los causes naturales y el suelo.	Gestión Ambiental	Aprovechar los recursos naturales, conservando la biodiversidad y la regulación de los recursos hídricos y el suelo garantizando los derechos de la naturaleza y de las personas a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.	Proteger las fuentes de recurso hídrico, evitar contaminación con desechos sólidos.	Al menos 20 productores realizan acciones para disminuir la contaminación por envases químicos	Numero de productores que participan en el reciclaje de envases	Se mantiene	0,00	2024	0,00	20,00	20,00	20,00



Gestionar y apoyar el mejoramiento y construcción de infraestructura deportiva y social de los barrios El Mango, Paletillas de Malvas, Estadio de futbol cabecera parroquial Limones, y de Tronco Quemado, Coliseo de la cabecera parroquial Limones	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Lograr que los asentamientos humanos de la parroquia dispongan de infraestructura de espacios públicos social y cultural que posibiliten una vida digna y segura en pro del buen vivir rural de sus habitantes	Lograr que los asentamientos humanos de la parroquia dispongan de infraestructura de espacios públicos social y cultural que posibiliten una vida digna y segura en pro del buen vivir rural de sus habitantes	Nº de espacios público simplementados y/o mejorados	Numero de espacios públicos simplementados y/o mejorados hasta el 2027	Creciente	26	2024	0,00	2,00	4,00	5,00
Gestionar y apoyar la construcción de sistemas de agua en Catanas, Sahinos, Macas, Zapotes, Sauce y el mejoramiento y ampliación de redes en los sistemas de agua construidos	Prestación de servicios públicos: Agua Potable	Apoyar la dotación de servicios básicos e infraestructura para mejorar las condiciones de vida de los pobladores de todos los barrios de la Parroquia.	Dotar de infraestructura para cubrir los servicios básicos de agua, y saneamiento en barrios y cabecera parroquial	Gestionar / apoyar 2 intervenciones para la construcción o mejorar de los sistemas de agua potable	Número de sistemas de agua construidos o mejorados	Creciente	0,00	2024	0,00	1,00	1,00	0,00
Gestionar y apoyar la construcción de unidades básicas sanitarias en los barrios Catanas, Sahinos, Macas, Zapotes, Sauce y el mejoramiento de UBS construidas, y ampliación de redes de alcantarillado en la cabecera parroquial	Prestación de servicios públicos: Saneamiento Ambiental	Apoyar la dotación de servicios básicos e infraestructura para mejorar las condiciones de vida de los pobladores de todos los barrios de la Parroquia.	Dotar de infraestructura para cubrir los servicios básicos de agua, y saneamiento en barrios y cabecera parroquial	Gestionar / apoyar 1 intervenciones de construcción o mejora de los sistemas de saneamiento	Número de intervenciones para la construcción o mejora de sistemas de saneamiento	Se mantiene	0,00	2024	0,00	0,00	1,00	0,00



Gestionar el diseño y construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera parroquial de Limones	Prestación de servicios públicos: Depuración de aguas residuales	Apoyar la dotación de servicios básicos e infraestructura para mejorar las condiciones de vida de los pobladores de todos los barrios de la Parroquia.	Dotar de infraestructura para cubrir los servicios básicos de agua, y saneamiento en barrios y cabecera parroquial	Gestionar / apoyar el diseño y/o construcción o mejora del sistema de tratamiento de aguas residuales	Numero de planta de tratamiento de aguas residuales repotenciadas o construidas	Se mantiene	0,00	2024	0,00	0,00	0,00	1,00
Gestionar y apoyar la implementación de campañas de reducción, reciclaje y reutilización de residuos sólidos	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	Apoyar la dotación de servicios básicos e infraestructura para mejorar las condiciones de vida de los pobladores de todos los barrios de la Parroquia.	Aprovechar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad.	Gestionar y apoyar 1 intervención de buen manejo de residuos sólidos	Numero de intervenciones de buen manejo de residuos sólidos	Se mantiene	0,00	2024	0,00	1,00	1,00	1,00
Realizar labores de mantenimiento vial, sobre todo luego de la temporada invernal para garantizar la circulación de vehículos y personas.	Vialidad	Contar con un sistema vial óptimo que garantice la adecuada movilidad de los ciudadanos, y facilite los procesos de comercialización inherentes a este servicio, con el mantenimiento y construcción de infraestructura vial.	Fomentar infraestructura de vialidad que permita una movilidad eficiente.	Incrementar el porcentaje de vías que hayan recibido algún tipo de intervención para mejorar la movilidad y conectividad de la parroquia al 80%	Porcentaje de vías que hayan recibido algún tipo de intervención para mejorar la movilidad y conectividad de la parroquia	Creciente	30%	2023	20,00	40,00	60,00	80,00



Gestión y apoyo para la construcción de proyectos de puentes y obras de arte en las vías de la parroquia.	Vialidad	Contar con un sistema vial óptimo que garantice la adecuada movilidad de los ciudadanos, y facilite los procesos de comercialización inherentes a este servicio, con el mantenimiento y construcción de infraestructura vial.	Fomentar infraestructura de vialidad que permita una movilidad eficiente.	Incrementar en 6 el número de intervenciones para mejorar la movilidad y conectividad de la parroquia	Número de intervenciones para mejorar la movilidad y conectividad de la parroquia	Creciente	0,00	2023	3,00	4,00	5,00	6,00
Gestionar y apoyar el acceso a internet en la cabecera parroquial Limones	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Gestionar y promover la cobertura de conectividad de internet, telefónica, energía eléctrica, transporte y señalización a todas las comunidades de la Parroquia Limones que permita mejorar la calidad de vida de sus pobladores, y disminución de las brechas de pobreza.	Incrementar el acceso de la población a las Tecnologías de la Información y la Comunicación	Implementar un centro de acceso a internet gratuito	Número de personas que hacen uso del internet gratuito	Creciente	0,00	2023	50,00	100,00	150,00	200,00



Gestionar y apoyar el mejoramiento de los servicios de telefonía móvil	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Gestionar y promover la cobertura de conectividad de internet, telefónica, energía eléctrica residencial, transporte y señalización a todas las comunidades de la Parroquia Limones que permita mejorar la calidad de vida de sus pobladores, y disminución de las brechas de pobreza.	Incrementar el acceso de la población a las Tecnologías de la Información y la Comunicación	Contar con el 100% de cobertura del servicio de telefonía móvil en la cabecera parroquial de al menos una operadora móvil	Porcentaje de cobertura de telefonía móvil de al menos una operadora en la cabecera parroquial	Creciente	0,00	2024	100,00	0,00	0,00	0,00
--	---	--	---	---	--	-----------	------	------	--------	------	------	------



### 3.2.3 Planes, programas, proyectos y presupuestos

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial
Implementar medidas que permitan la prevención y mitigación de riesgos y amenazas naturales y sanitarias, el aprovechamiento equilibrado de los recursos naturales, la conservación de la biodiversidad y la regulación de los recursos hídricos presentes en el territorio de la Parroquia Limones que garanticen los derechos de la naturaleza y de las personas a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.	Aprovechar los recursos naturales, conservando la biodiversidad y la regulación de los recursos hídricos y el suelo garantizando los derechos de la naturaleza y de las personas a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.	Aprovechar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad .	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Gestionar la implementación de un proyecto de aprovechamiento de energías alternativas	Programa Ambiental	Aprovechamiento de energías alternativas	\$ 100.000,00



<p>Implementar medidas que permitan la prevención y mitigación de riesgos y amenazas naturales y sanitarias, el aprovechamiento equilibrado de los recursos naturales, la conservación de la biodiversidad y la regulación de los recursos hídricos presentes en el territorio de la Parroquia Limones que garanticen los derechos de la naturaleza y de las personas a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.</p>	<p>Aprovechar los recursos naturales, conservando la biodiversidad y la regulación de los recursos hídricos y el suelo garantizando los derechos de la naturaleza y de las personas a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.</p>	<p>Aprovechar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad .</p>	<p>Gestión Ambiental</p>	<p>Al menos 20 personas participan en proyectos de practicas de restauracion y preservacion del bosque seco</p>	<p>Programa Ambiental</p>	<p>Restauración y preservacion del bosque seco</p>	<p>\$ 5.000,00</p>
<p>Implementar medidas que permitan la prevención y mitigación de riesgos y amenazas naturales y sanitarias, el aprovechamiento equilibrado de los recursos naturales, la conservación de la biodiversidad y la regulación de los recursos hídricos presentes en el territorio de la Parroquia Limones que garanticen los derechos de la naturaleza y de las personas a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.</p>	<p>Implementar medidas que permitan la prevención y mitigación de riesgos y amenazas naturales y sanitarias</p>	<p>Identificar y prevenir la vulnerabilidad social y ambiental ante los efectos producidos por las amenazas naturales y antrópicas</p>	<p>Gestión de Riesgos</p>	<p>Al menos 20 representantes del nucleo familiar participan en iniciativas de lucha contra el cambio climatico</p>	<p>Programa Ambiental</p>	<p>Adaptación y mitigación al cambio climático en el bosque seco</p>	<p>\$ 5.000,00</p>



<p>Implementar medidas que permitan la prevención y mitigación de riesgos y amenazas naturales y sanitarias, el aprovechamiento equilibrado de los recursos naturales, la conservación de la biodiversidad y la regulación de los recursos hídricos presentes en el territorio de la Parroquia Limones que garanticen los derechos de la naturaleza y de las personas a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.</p>	<p>Aprovechar los recursos naturales, conservando la biodiversidad y la regulación de los recursos hídricos y el suelo garantizando los derechos de la naturaleza y de las personas a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.</p>	<p>Proteger las fuentes de recurso hídrico, evitar contaminación con desechos sólidos.</p>	<p>Gestión Ambiental</p>	<p>Al menos 20 productores realizan acciones para disminuir la contaminación por envases químicos</p>	<p>Programa Ambiental</p>	<p>Gestión ambiental de envases vacíos de agroquímicos</p>	<p>\$ 1.000,00</p>
<p>Contar con asentamientos humanos que dispongan de infraestructura para garantizar la calidad, cantidad y continuidad de la prestación de servicios básicos para garantizar sus derechos, ampliar oportunidades, mejorar las condiciones de vida de la población mediante la reducción de desigualdades, aumentando progresivamente la cobertura de servicios públicos, así como la dotación y mejoramiento de los servicios básicos, la conectividad de internet, telefónica, vial, transporte y señalización a todas las comunidades de la Parroquia Limones.</p>	<p>Lograr que los asentamientos humanos de la parroquia dispongan de infraestructura de espacios públicos social y cultural que posibiliten una vida digna y segura en pro del buen vivir rural de sus habitantes</p>	<p>Lograr que los asentamientos humanos de la parroquia dispongan de infraestructura de espacios públicos social y cultural que posibiliten una vida digna y segura en pro del buen vivir rural de sus habitantes</p>	<p>Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural</p>	<p>Nº de espacios públicos implementados y/o mejorados</p>	<p>Infraestructura y espacios públicos</p>	<p>Remodelación y/o construcción de infraestructura física y espacios públicos (Gestionar y apoyar el mejoramiento y construcción de infraestructura deportiva y social de los barrios El Mango, Paletillas de Malvas, Estadio de fútbol cabecera parroquial Limones, y de Tronco Quemado, Coliseo de la cabecera parroquial Limones)</p>	<p>\$ 350.000,00</p>





<p>Contar con asentamientos humanos que dispongan de infraestructura para garantizar la calidad, cantidad y continuidad de la prestación de servicios básicos para garantizar sus derechos, ampliar oportunidades, mejorar las condiciones de vida de la población mediante la reducción de desigualdades, aumentando progresivamente la cobertura de servicios públicos, así como la dotación y mejoramiento de los servicios básicos, la conectividad de internet, telefónica, vial, transporte y señalización a todas las comunidades de la Parroquia Limones.</p>	<p>Apoyar la dotación de servicios básicos e infraestructura para mejorar las condiciones de vida de los pobladores de todos los barrios de la Parroquia.</p>	<p>Dotar de infraestructura para cubrir los servicios básicos de agua, y saneamiento en barrios y cabecera parroquial</p>	<p>Prestación de servicios públicos: Agua Potable</p>	<p>Gestionar / apoyar 2 intervenciones para la construcción o mejorar de los sistemas de agua potable</p>	<p>Dotación de agua para consumo humano</p>	<p>Mejora y construcción de agua para consumo humano</p>	<p>\$ 30.000,00</p>
<p>Contar con asentamientos humanos que dispongan de infraestructura para garantizar la calidad, cantidad y continuidad de la prestación de servicios básicos para garantizar sus derechos, ampliar oportunidades, mejorar las condiciones de vida de la población mediante la reducción de desigualdades, aumentando progresivamente la cobertura de servicios públicos, así como la dotación y mejoramiento de los servicios básicos, la conectividad de internet, telefónica, vial, transporte y señalización a todas las comunidades de la Parroquia Limones.</p>	<p>Apoyar la dotación de servicios básicos e infraestructura para mejorar las condiciones de vida de los pobladores de todos los barrios de la Parroquia.</p>	<p>Dotar de infraestructura para cubrir los servicios básicos de agua, y saneamiento en barrios y cabecera parroquial</p>	<p>Prestación de servicios públicos: Saneamiento Ambiental</p>	<p>Gestionar / apoyar 1 intervención de construcción o mejora de los sistemas de saneamiento</p>	<p>Saneamiento Ambiental</p>	<p>Mejora y construcción de Unidades básicas sanitarias y ampliación de alcantarillado</p>	<p>35.000,00</p>
<p>Contar con asentamientos humanos que dispongan de infraestructura para garantizar la</p>	<p>Apoyar la dotación de servicios básicos e infraestructura para</p>	<p>Dotar de infraestructura para</p>	<p>Prestación de servicios públicos:</p>	<p>Gestionar / apoyar el diseño y/o construcción o</p>	<p>Saneamiento Ambiental</p>	<p>Construcción de la planta de tratamiento de</p>	<p>130.000,00</p>



<p>calidad, cantidad y continuidad de la prestación de servicios básicos para garantizar sus derechos, ampliar oportunidades, mejorar las condiciones de vida de la población mediante la reducción de desigualdades, aumentando progresivamente la cobertura de servicios públicos, así como la dotación y mejoramiento de los servicios básicos, la conectividad de internet, telefónica, vial, transporte y señalización a todas las comunidades de la Parroquia Limones.</p>	<p>mejorar las condiciones de vida de los pobladores de todos los barrios de la Parroquia.</p>	<p>cubrir los servicios básicos de agua, y saneamiento en barrios y cabecera parroquial</p>	<p>Depuración de aguas residuales</p>	<p>mejora del sistema de tratamiento de aguas residuales</p>		<p>aguas residuales de la cabecera parroquial Limones</p>	
--	--	---	---------------------------------------	--	--	---	--



<p>Contar con asentamientos humanos que dispongan de infraestructura para garantizar la calidad, cantidad y continuidad de la prestación de servicios básicos para garantizar sus derechos, ampliar oportunidades, mejorar las condiciones de vida de la población mediante la reducción de desigualdades, aumentando progresivamente la cobertura de servicios públicos, así como la dotación y mejoramiento de los servicios básicos, la conectividad de internet, telefónica, vial, transporte y señalización a todas las comunidades de la Parroquia Limones.</p>	<p>Apoyar la dotación de servicios básicos e infraestructura para mejorar las condiciones de vida de los pobladores de todos los barrios de la Parroquia.</p>	<p>Aprovechar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad .</p>	<p>Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos</p>	<p>Gestionar y apoyar 1 intervenciones de buen manejo de residuos solidos</p>	<p>Saneamiento Ambiental</p>	<p>Gestion de residuos solidos</p>	<p>8.000,00</p>
---	---	---	---	---	------------------------------	------------------------------------	-----------------



<p>Contar con asentamientos humanos que dispongan de infraestructura para garantizar la calidad, cantidad y continuidad de la prestación de servicios básicos para garantizar sus derechos, ampliar oportunidades, mejorar las condiciones de vida de la población mediante la reducción de desigualdades, aumentando progresivamente la cobertura de servicios públicos, así como la dotación y mejoramiento de los servicios básicos, la conectividad de internet, telefónica, vial, transporte y señalización a todas las comunidades de la Parroquia Limones.</p>	<p>Contar con un sistema vial óptimo que garantice la adecuada movilidad de los ciudadanos, y facilite los procesos de comercialización inherentes a este servicio, con el mantenimiento y construcción de infraestructura vial.</p>	<p>Fomentar infraestructura de vialidad que permita una movilidad eficiente.</p>	<p>Vialidad</p>	<p>Incrementar el porcentaje de vías que hayan recibido algún tipo de intervención para mejorar la movilidad y conectividad de la parroquia al 80%</p>	<p>Vialidad y obras complementarias</p>	<p>Mantenimiento, lastrado y apertura de vías</p>	<p>100.000,00</p>
---	--	--	-----------------	--	---	---	-------------------



<p>Contar con asentamientos humanos que dispongan de infraestructura para garantizar la calidad, cantidad y continuidad de la prestación de servicios básicos para garantizar sus derechos, ampliar oportunidades, mejorar las condiciones de vida de la población mediante la reducción de desigualdades, aumentando progresivamente la cobertura de servicios públicos, así como la dotación y mejoramiento de los servicios básicos, la conectividad de internet, telefónica, vial, transporte y señalización a todas las comunidades de la Parroquia Limones.</p>	<p>Contar con un sistema vial óptimo que garantice la adecuada movilidad de los ciudadanos, y facilite los procesos de comercialización inherentes a este servicio, con el mantenimiento y construcción de infraestructura vial.</p>	<p>Fomentar infraestructura de vialidad que permita una movilidad eficiente.</p>	<p>Vialidad</p>	<p>Incrementar en 6 el numero de intervenciones para mejorar la movilidad y conectividad de la parroquia</p>	<p>Vialidad y obras complementarias</p>	<p>Construcción de puentes, pasarelas y obras de arte en las vías de la parroquia.</p>	<p>10.000,00</p>
---	--	--	-----------------	--	---	--	------------------



<p>Contar con asentamientos humanos que dispongan de infraestructura para garantizar la calidad, cantidad y continuidad de la prestación de servicios básicos para garantizar sus derechos, ampliar oportunidades, mejorar las condiciones de vida de la población mediante la reducción de desigualdades, aumentando progresivamente la cobertura de servicios públicos, así como la dotación y mejoramiento de los servicios básicos, la conectividad de internet, telefónica, vial, transporte y señalización a todas las comunidades de la Parroquia Limones.</p>	<p>Gestionar y promover la cobertura de conectividad de internet, telefónica, energía eléctrica residencial, transporte y señalización a todas las comunidades de la Parroquia Limones que permita mejorar la calidad de vida de sus pobladores, y disminución de las brechas de pobreza.</p>	<p>Incrementar el acceso de la población a las Tecnologías de la Información y la Comunicación</p>	<p>Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos</p>	<p>Implementar un centro de acceso a internet gratuito</p>	<p>Cobertura de Conectividad de internet, telefonica, y energia electrica</p>	<p>Fomento de acceso conectividad de internet</p>	<p>3.000,00</p>
---	---	--	--	--	---	---	-----------------



<p>Contar con asentamientos humanos que dispongan de infraestructura para garantizar la calidad, cantidad y continuidad de la prestación de servicios básicos para garantizar sus derechos, ampliar oportunidades, mejorar las condiciones de vida de la población mediante la reducción de desigualdades, aumentando progresivamente la cobertura de servicios públicos, así como la dotación y mejoramiento de los servicios básicos, la conectividad de internet, telefónica, vial, transporte y señalización a todas las comunidades de la Parroquia Limones.</p>	<p>Gestionar y promover la cobertura de conectividad de internet, telefónica, energía eléctrica residencial, transporte y señalización a todas las comunidades de la Parroquia Limones que permita mejorar la calidad de vida de sus pobladores, y disminución de las brechas de pobreza.</p>	<p>Incrementar el acceso de la población a las Tecnologías de la Información y la Comunicación</p>	<p>Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos</p>	<p>Contar con el 100% de cobertura del servicio de telefonía móvil en la cabecera parroquial de al menos una operadora móvil</p>	<p>Cobertura de Conectividad de internet, telefónica, y energía eléctrica</p>	<p>Aumento de cobertura de telefonía móvil</p>	<p>2.000,00</p>
---	---	--	--	--	---	--	-----------------



<p>Contar con asentamientos humanos que dispongan de infraestructura para garantizar la calidad, cantidad y continuidad de la prestación de servicios básicos para garantizar sus derechos, ampliar oportunidades, mejorar las condiciones de vida de la población mediante la reducción de desigualdades, aumentando progresivamente la cobertura de servicios públicos, así como la dotación y mejoramiento de los servicios básicos, la conectividad de internet, telefónica, vial, transporte y señalización a todas las comunidades de la Parroquia Limones.</p>	<p>Mejorar el ornato de la parroquia, con una planificación regulada y ordenada.</p>	<p>Lograr que los principales asentamientos humanos de la parroquia mantengan un crecimiento urbanístico planificado.</p>	<p>Hábitat y vivienda</p>	<p>Apoyar a la legalización de 10 predios</p>	<p>Legalización de tenencia de tierra</p>	<p>Apoyo a la legalización de tierras</p>	<p>1.000,00</p>
---	--	---	---------------------------	---	---	---	-----------------





<p>Promover la participación incluyente de la población especialmente grupos vulnerables y de atención prioritaria en proyectos que fomenten la reconstrucción del tejido social comunitario, el deporte, la educación, la salud , cultura, participación ciudadana y la recreación en un ambiente de paz y seguridad.</p>	<p>Mejorar y ampliar la atención a los grupos prioritarios de la parroquia, mediante servicios de calidad y cobertura en las prestaciones.</p>	<p>Apoyar la atención integral y el acceso a los servicios sociales con énfasis en los grupos de atención prioritaria, desde una visión de equidad e inclusión</p>	<p>Protección Integral de Derechos</p>	<p>Atender al menos a 250 personas vulnerables</p>	<p>Atencion a grupos vulnerables</p>	<p>Atencion a adultos mayores , personas con discapacidad, personas en extrema pobreza</p>	<p>56.000,00</p>
--	--	--	--	--	--------------------------------------	--	------------------



<p>Promover la participación incluyente de la población especialmente grupos vulnerables y de atención prioritaria en proyectos que fomenten la reconstrucción del tejido social comunitario, el deporte, la educación, la salud , cultura, participación ciudadana y la recreación en un ambiente de paz y seguridad.</p>	<p>Preservar y fomentar las diferentes manifestaciones culturales en los ámbitos artísticos, musicales, literarios, gastronómico que permitan proyectar la identidad propia de nuestro territorio.</p>	<p>Fomentar la generación de eventos culturales que promocionen y muestren la diversidad de actividades artísticas, culturales y conocimientos ancestrales de la parroquia.</p>	<p>Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural</p>	<p>Fortalecer 100% la actividad turística en la parroquia, hasta el 2027</p>	<p>Proteccion, promocion, difusión de la cultura e identidad de la parroquia Limones</p>	<p>Fomento del patrimonio cultural</p>	<p>28.000,00</p>
--	--	---	--	--	--	--	------------------



<p>Promover la participación incluyente de la población especialmente grupos vulnerables y de atención prioritaria en proyectos que fomenten la reconstrucción del tejido social comunitario, el deporte, la educación, la salud , cultura, participación ciudadana y la recreación en un ambiente de paz y seguridad.</p>	<p>Preservar y fomentar las diferentes manifestaciones culturales en los ámbitos artísticos, musicales, literarios, gastronómico que permitan proyectar la identidad propia de nuestro territorio.</p>	<p>Apoyar la atención integral y el acceso a los servicios sociales con énfasis en los grupos de atención prioritaria, desde una visión de equidad e inclusión. Identificar, preservar y fortalecer la identidad y el patrimonio arqueológico y cultural tangible e intangible de la parroquia Fomentar la generación de eventos culturales que promocionen y muestren la diversidad de actividades artísticas, culturales y conocimientos ancestrales de la parroquia.</p>	<p>Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural</p>	<p>Gestionar la implementación de un centro turístico cultural</p>	<p>Protección, promoción, difusión de la cultura e identidad de la parroquia Limones</p>	<p>Fomento del Patrimonio Cultural y la Memoria Social de la parroquia Limones</p>	<p>15.000,00</p>
--	--	---	--	--	--	--	------------------



<p>Promover la participación incluyente de la población especialmente grupos vulnerables y de atención prioritaria en proyectos que fomenten la reconstrucción del tejido social comunitario, el deporte, la educación, la salud , cultura, participación ciudadana y la recreación en un ambiente de paz y seguridad.</p>	<p>Garantizar la inclusión y equidad social, y la reducción de brechas sociales, promoviendo el pleno ejercicio de los derechos, para mejorar las condiciones de vida de la población.</p>	<p>Mejorar el acceso a educación</p>	<p>Protección integral a la niñez y adolescencia</p>	<p>Apoyar y mejorar el acceso y calidad de la educación al menos a 30 estudiantes</p>	<p>Apoyo a educación y salud</p>	<p>Apoyo a la educación con transporte escolar y mejora de la infraestructura educativa</p>	<p>18.000,00</p>
<p>Promover la participación incluyente de la población especialmente grupos vulnerables y de atención prioritaria en proyectos que fomenten la reconstrucción del tejido social comunitario, el deporte, la educación, la salud , cultura, participación ciudadana y la recreación en un ambiente de paz y seguridad.</p>	<p>Garantizar la inclusión y equidad social, y la reducción de brechas sociales, promoviendo el pleno ejercicio de los derechos, para mejorar las condiciones de vida de la población.</p>	<p>Mejorar los servicios de salud.</p>	<p>Protección Integral de Derechos</p>	<p>Realizar 4 intervenciones de mejora al acceso de servicios de salud</p>	<p>Apoyo a educación y salud</p>	<p>Jornadas medicas y apoyo a la infraestructura de salud</p>	<p>3.000,00</p>



<p>Fortalecer el desarrollo local basado en productividad, turismo comunitario adecuando infraestructura necesaria para el desarrollo de las actividades e incentivando al emprendimiento, con la tecnificación de las actividades agrícolas y ganaderas preservando el medio ambiente y optimizando recursos.</p>	<p>Apoyar a los emprendimientos locales, el ecoturismo y turismo comunitario a través de la formación y asistencia técnica</p>	<p>Fomentar el turismo comunitario con énfasis en el aprovechamiento de los recursos naturales disponibles</p>	<p>Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación , innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)</p>	<p>Realizar 4 actividades que permitan para mejorar el turismo comunitario</p>	<p>Fomento y promoción del turismo</p>	<p>Fortalecimiento del turismo comunitario</p>	<p>4.000,00</p>
<p>Fortalecer el desarrollo local basado en productividad, turismo comunitario adecuando infraestructura necesaria para el desarrollo de las actividades e incentivando al emprendimiento, con la tecnificación de las actividades agrícolas y ganaderas preservando el medio ambiente y optimizando recursos.</p>	<p>Impulsar el potencial turístico y cultural, fomentando los servicios locales, la participación de las comunidades en la cadena de valor turístico-cultural y apoyar las iniciativas empresariales presentes en el territorio.</p>	<p>Apoyo a la promoción y fortalecimiento de cadenas productivas y circuitos comerciales para los actores y actoras de la economía popular y solidaria con generación de condiciones adecuadas para pequeños y medianos emprendimientos.</p>	<p>Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación , innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)</p>	<p>Lograr que 10 actores y actoras de la economía popular y solidaria fortalezcan la cadena productiva y los circuitos comerciales</p>	<p>Fortalecimiento Economía Popular y Solidaria</p>	<p>Promoción y fortalecimiento de los actores de la economía popular y solidaria</p>	<p>4.000,00</p>



<p>Fortalecer el desarrollo local basado en productividad, turismo comunitario adecuando infraestructura necesaria para el desarrollo de las actividades e incentivando al emprendimiento, con la tecnificación de las actividades agrícolas y ganaderas preservando el medio ambiente y optimizando recursos.</p>	<p>Impulsar el potencial turístico y cultural, fomentando los servicios locales, la participación de las comunidades en la cadena de valor turístico-cultural y apoyar las iniciativas empresariales presentes en el territorio.</p>	<p>Apoyo a la promoción y fortalecimiento de cadenas productivas y circuitos comerciales para los actores y actoras de la economía popular y solidaria con generación de condiciones adecuadas para pequeños y medianos emprendimientos.</p>	<p>Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)</p>	<p>Al menos 15 emprendedores participan en talleres de gastronomía, buenas prácticas de manipulación de alimentos</p>	<p>Fortalecimiento Economía Popular y Solidaria</p>	<p>Procesamiento de Alimentos, gastronomía y buenas prácticas de manipulación de alimentos</p>	<p>2.000,00</p>
<p>Fortalecer el desarrollo local basado en productividad, turismo comunitario adecuando infraestructura necesaria para el desarrollo de las actividades e incentivando al emprendimiento, con la tecnificación de las actividades agrícolas y ganaderas preservando el medio ambiente y optimizando recursos.</p>	<p>Tecnificar los sistemas de producción agrícolas y ganaderos mediante la implementación de prácticas amigables con el ambiente.</p>	<p>Incrementar la producción agropecuaria</p>	<p>Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)</p>	<p>Implementar la mecanización agrícola para fortalecer la agricultura familiar campesina, y diversificar la producción, articulada a la economía popular y solidaria.</p>	<p>Fomento de Producción Agropecuaria</p>	<p>Acceso a mecanización y tecnificación agropecuaria sostenible</p>	<p>3.000,00</p>



<p>Fortalecer el desarrollo local basado en productividad, turismo comunitario adecuando infraestructura necesaria para el desarrollo de las actividades e incentivando al emprendimiento, con la tecnificación de las actividades agrícolas y ganaderas preservando el medio ambiente y optimizando recursos.</p>	<p>Tecnificar los sistemas de producción agrícolas y ganaderos mediante la implementación de prácticas amigables con el ambiente.</p>	<p>Incrementar la producción agropecuaria</p>	<p>Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación , innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)</p>	<p>Al menos 15 productores de ganado caprino mejoran su producción</p>	<p>Fomento Produccion Agropecuaria</p>	<p>Fortalecimiento de las cadenas productivas del ganado caprino</p>	<p>4.000,00</p>
<p>Fortalecer el desarrollo local basado en productividad, turismo comunitario adecuando infraestructura necesaria para el desarrollo de las actividades e incentivando al emprendimiento, con la tecnificación de las actividades agrícolas y ganaderas preservando el medio ambiente y optimizando recursos.</p>	<p>Tecnificar los sistemas de producción agrícolas y ganaderos mediante la implementación de prácticas amigables con el ambiente.</p>	<p>Desarrollar y fortalecer la infraestructura de riego y drenaje a través de un uso eficiente del recurso hídrico y tecnificación de los sistemas.</p>	<p>Fomento de la seguridad alimentaria</p>	<p>Implementar 2 proyectos para optimizar el uso de agua en labores agropecuarias</p>	<p>Fomento Produccion Agropecuaria</p>	<p>Excavacion, construccion, limpieza de pozos someros y reservorios</p>	<p>2.000,00</p>



<p>Fortalecer el desarrollo local basado en productividad, turismo comunitario adecuando infraestructura necesaria para el desarrollo de las actividades e incentivando al emprendimiento, con la tecnificación de las actividades agrícolas y ganaderas preservando el medio ambiente y optimizando recursos.</p>	<p>Dinamizar los sistemas productivos del territorio de la Parroquia Limones mediante el fortalecimiento de la Agricultura Familiar Campesina y la articulación de los productores en circuitos económicos solidarios.</p>	<p>Promover la soberanía alimentaria de los habitantes y la producción sana y sostenida de alimentos de calidad, culturalmente apropiados en el marco de la economía social y solidaria, que contemple la perspectiva de género e intercultural.</p>	<p>Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)</p>	<p>Gestionar la obtención de sellos como la denominación de origen y/o agricultura familiar campesina a 10 productores</p>	<p>Fomento Producción Agropecuaria</p>	<p>Fortalecimiento de la Agricultura Familiar Campesina</p>	<p>4.000,00</p>
<p>Fortalecer el desarrollo local basado en productividad, turismo comunitario adecuando infraestructura necesaria para el desarrollo de las actividades e incentivando al emprendimiento, con la tecnificación de las actividades agrícolas y ganaderas preservando el medio ambiente y optimizando recursos.</p>	<p>Reforzar la institucionalidad del GAD parroquial de Limones como ente administrativo, planificador y dinamizador de la gestión del territorio.</p>	<p>Fortalecer las capacidades locales, para garantizar la gestión, apropiación y ejecución del plan de desarrollo y ordenamiento territorial, en un ambiente democrático para la toma de decisiones</p>	<p>Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos</p>	<p>Gestionar la elaboración de 2 proyectos para el GAD parroquial</p>	<p>Fortalecimiento Institucional</p>	<p>Gestión de proyectos productivos, de obra civil</p>	<p>1.000,00</p>





<p>Reforzar la institucionalidad del GAD parroquial de Limones como ente administrativo, planificador y dinamizador de la gestión del territorio.</p>	<p>Reforzar la institucionalidad del GAD parroquial de Limones como ente administrativo, planificador y dinamizador de la gestión del territorio.</p>	<p>Fortalecer las capacidades locales, para garantizar la gestión, apropiación y ejecución del plan de desarrollo y ordenamiento territorial, en un ambiente democrático para la toma de decisiones</p>	<p>Participación ciudadana</p>	<p>Gestionar 3 capacitaciones a miembros de la junta parroquial, empleados y trabajadores</p>	<p>Fortalecimiento Institucional</p>	<p>Capacitaciones para Fortalecimiento Institucional</p>	<p>1.000,00</p>
---	---	---	--------------------------------	---	--------------------------------------	--	-----------------



Definidas en el marco de las competencias de cada nivel de gobierno Alineación: ODS y planificación nacional.

Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
				Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Aprovechamiento de energías alternativas	\$ 100.000,00	Recursos provenientes de Gestión (CELEC/EERSSA/Prefectura de Loja)	PROVINCIAL	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar la capacidad instalada de nueva generación eléctrica de 7.154,57 MW en el año 2022 a 8.584,38 MW al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.9. Promover la generación sostenible, así como el consumo eficiente y responsable de energía; propiciar la transición hacia un modelo responsable con menor consumo de combustibles fósiles.	11 Ciudades y comunidades sostenibles
Restauración y preservación del bosque seco	\$ 5.000,00	NATURALEZA Y CULTURA/GAD CANTONAL/MAATE	PARROQUIAL	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.4. Garantizar la sustentabilidad del Patrimonio Natural mediante el uso Racional y responsable de recursos.	12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres



Adaptación y mitigación al cambio climático en el bosque seco	\$ 5.000,00	NATURALEZA Y CULTURA/GAD CANTONAL/MAATE	PARROQUIA L	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.4. Garantizar la sustentabilidad del Patrimonio Natural mediante el uso Racional y responsable de recursos.	1 Fin de la pobreza 11 Ciudades y comunidades sostenibles 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres
Gestión ambiental de envases vacíos de agroquímicos	\$ 1.000,00	MAG/MAATE	PARROQUIA L	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.4. Garantizar la sustentabilidad del Patrimonio Natural mediante el uso Racional y responsable de recursos.	12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres



<p>Remodelacion y/o construccion de infraestructura fisica y espacios publicos (Gestionar y apoyar el mejoramiento y construcción de infraestructura deportiva y social de los barrios El Mango, Paletillas de Malvas, Estadio de futbol cabecera parroquial Limones, y de Tronco Quemado, Coliseo de la cabecera parroquial Limones)</p>	<p>\$ 350.000,00</p>	<p>Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado, Credito BDE, GAD Municipal Zapotillo</p>	<p>PARROQUIA L</p>	<p>9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.</p>	<p>Aumentar el índice de Implementación de la Mejora Regulatoria en el Estado para optimizar la calidad de vida de los ciudadanos, el clima de negocios y la competitividad de 39,60% en el año 2023 a 41,60% al 2025</p>	<p>1: Reducir las inequidades sociales y territoriales</p>	<p>1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.</p>	<p>11 Ciudades y comunidades sostenibles</p>
<p>Mejora y construccion de agua para consumo humano</p>	<p>\$ 30.000,00</p>	<p>Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado, GAD Cantonal</p>	<p>PARROQUIA L</p>	<p>7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible</p>	<p>Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.</p>	<p>1: Reducir las inequidades sociales y territoriales</p>	<p>1.7. Fortalecer los sistemas de agua segura, potable y saneamiento como elementos fundamentales para garantizar la salud de la población.</p>	<p>3 Salud y bienestar 6 Agua limpia y saneamiento 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 15 Vida de ecosistemas terrestres</p>



Mejora y construcción de Unidades básicas sanitarias y ampliación de alcantarillado	35.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado, GAD Cantonal	PARROQUIA L	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.7. Fortalecer los sistemas de agua segura, potable y saneamiento como elementos fundamentales para garantizar la salud de la población.	3 Salud y bienestar 6 Agua limpia y saneamiento 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina
Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera parroquial Limones	130.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado, GAD Cantonal	PARROQUIA L	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.7. Fortalecer los sistemas de agua segura, potable y saneamiento como elementos fundamentales para garantizar la salud de la población.	3 Salud y bienestar 6 Agua limpia y saneamiento 11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina



<p>Gestion de residuos solidos</p>	<p>8.000,00</p>	<p>Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado,GAD Cantonal</p>	<p>PARROQUIA L</p>	<p>1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.</p>	<p>Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.</p>	<p>3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental</p>	<p>3.8. Construir ciudades verdes y resilientes que combinen la valoración del patrimonio cultural y el manejo ambiental adecuado, generando redes de conocimiento y vinculando la educación superior con las necesidades sociales y productivas.</p>	<p>3 Salud y bienestar6                  Agua limpia y saneamiento11                  Ciudades y comunidades sostenibles12                  Producción y consumo responsables1                  4 Vida submarina</p>
------------------------------------	-----------------	---	--------------------	---	--	--	---	--



Mantenimiento, lastrado y apertura de vías	100.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	PARROQUIA L	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Reducir la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito in situ, de 13,37 en el 2023 a 12,66 para el 2025 por cada 100.000 habitantes.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.3. Diferenciar, priorizar y focalizar la asignación de recursos públicos y los esfuerzos de la acción estatal en función de las particularidades, las competencias y las capacidades territoriales e institucionales.	9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles
--	------------	---	-------------	--	---	--	---	--



<p>Construcción de puentes, pasarelas y obras de arte en las vías de la parroquia.</p>	<p>10.000,00</p>	<p>Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado</p>	<p>PARROQUIA L</p>	<p>8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.</p>	<p>Reducir la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito in situ, de 13,37 en el 2023 a 12,66 para el 2025 por cada 100.000 habitantes.</p>	<p>4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel</p>	<p>4.3. Diferenciar, priorizar y focalizar la asignación de recursos públicos y los esfuerzos de la acción estatal en función de las particularidades, las competencias y las capacidades territoriales e institucionales.</p>	<p>9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles</p>
--	------------------	--	--------------------	---	--	---	--	--





Fomento de acceso conectividad de internet	3.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado, MINTEL	PARROQUIA L	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de parroquias rurales y cabeceras cantonales con presencia del servicio de internet fijo a través de enlaces de fibra óptica de 75,82% en el año 2022 a 86,79% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.4. Garantizar el acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales con énfasis en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, zonas de frontera y Galápagos.	11 Ciudades y comunidades sostenibles
--	----------	---	-------------	--	---	---	---	---------------------------------------



Aumento de cobertura de telefonía móvil	2.000,00	MINTEL	PARROQUIA L	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de cobertura poblacional con tecnología 4G de 78,08% en el año 2022 a 80,00% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.4. Garantizar el acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales con énfasis en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, zonas de frontera y Galápagos.	11 Ciudades y comunidades sostenibles
---	----------	--------	-------------	--	---	---	---	---------------------------------------



<p>Apoyo a la legalización de tierras</p>	<p>1.000,00</p>	<p>MAG/MIDUVI/GAD CANTONAL</p>	<p>PARROQUIA L</p>	<p>1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.</p>	<p>Reducir el déficit habitacional de vivienda de 56,71% en el año 2022 a 56,41% al 2025.</p>	<p>1: Reducir las inequidades sociales y territoriales</p>	<p>1.4. Garantizar el acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales con énfasis en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, zonas de frontera y Galápagos.</p>	<p>11 Ciudades y comunidades sostenibles</p>
---	-----------------	--------------------------------	--------------------	---	---	--	--	--



<p>Atencion a adultos mayores , personas con discapacidad, personas en extrema pobreza</p>	<p>56.000,00</p>	<p>Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado</p>	<p>PARROQUIA L</p>	<p>1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.</p>	<p>Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.</p>	<p>1: Reducir las inequidades sociales y territoriales</p>	<p>1.9. Promover servicios de atención integral a los grupos de atención prioritaria, con enfoques de igualdad.</p>	<p>1 Fin de la pobreza3 Salud y bienestar4 Educación de calidad5 Igualdad de género10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas17 Alianzas para lograr los objetivos</p>
--	------------------	--	--------------------	---	--	--	---	--



Fomento del patrimonio cultural	28.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	PARROQUIA L	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	2.6. Fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres
---------------------------------	-----------	---	-------------	--	---	--	--	---



<p>Fomento del Patrimonio Cultural y la Memoria Social de la parroquia Limones</p>	<p>15.000,00</p>	<p>INPC,NCI</p>	<p>PARROQUIA L</p>	<p>5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando lo niveles de productividad.</p>	<p>Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025</p>	<p>2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio</p>	<p>2.2. Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, su diversidad cultural y sus dinámicas socioambientales.</p>	<p>11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres</p>
--	------------------	-----------------	--------------------	---	--	---	--	--



<p>Apoyo a la educación con transporte escolar y mejora de la infraestructura educativa</p>	<p>18.000,00</p>	<p>Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado, GAD MUNICIPAL DE ZAPOTILLO</p>	<p>PARROQUIA L</p>	<p>2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.</p>	<p>Disminuir la tasa de deserción de primer año en tercer nivel de grado del 20,98% en el año 2021 a 17,99% al 2025.</p>	<p>1: Reducir las inequidades sociales y territoriales</p>	<p>1.4. Garantizar el acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales con énfasis en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, zonas de frontera y Galápagos.</p>	<p>1 Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas</p>
<p>Jornadas medicas y apoyo a la infraestructura de salud</p>	<p>3.000,00</p>	<p>Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado, MSP</p>	<p>PARROQUIA L</p>	<p>1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.</p>	<p>Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.</p>	<p>1: Reducir las inequidades sociales y territoriales</p>	<p>1.2. Garantizar la atención integral de salud con énfasis en el sector rural.</p>	<p>1 Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos</p>



Fortalecimiento del turismo comunitario	4.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado, NCI	PARROQUIA L	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 1.802,63 millones en el año 2022 a USD 2.434,00 millones al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	2.6. Fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres
Promoción y fortalecimiento de los actores de la economía popular y solidaria	4.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado, IEPS	PARROQUIA L	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	2.2. Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, su diversidad cultural y sus dinámicas socioambientales.	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de





								ecosistemas terrestres
Procesamiento de Alimentos, gastronomía y buenas prácticas de manipulación de alimentos	2.000,00	NCI, Prefectura de Loja	PARROQUIA L	6. Incentivar la generación de empleo digno.	Aumentar la tasa de empleo adecuado (15 años y más) de 34,41% en el año 2022 a 39,09% al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	2.2. Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, su diversidad cultural y sus dinámicas socioambientales.	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres
Acceso a mecanización y tecnificación agropecuaria sostenible	3.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado, GAD PROVINCIAL DE LOJA	PARROQUIA L	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	2.3. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos).	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables



								14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres
Fortalecimiento de las cadenas productivas del ganado caprino	4.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado, Prefectura de Loja	PARROQUIA L	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	2.2. Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, su diversidad cultural y sus dinámicas socioambientales.	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres
Excavación, construcción, limpieza de pozos someros y reservorios	2.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado, Prefectura de Loja	PARROQUIA L	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	2.2. Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, su diversidad cultural y sus dinámicas	2 Hambre cero 12 Producción y consumo responsables



							socioambientales.	
Fortalecimiento de la Agricultura Familiar Campesina	4.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado, MAG	PARROQUIA L	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el número de mujeres rurales de la AFC que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sustentable y sostenible de 1.652 en el año 2023 a 2.852 al 2025	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	2.4. Impulsar las iniciativas productivas alternativas que sustenten la base y la soberanía alimentaria, generando empleo y circuitos económicos inclusivos; garantizando o promoviendo la conservación de la agrobiodiversidad existente en el país; y fomentando la investigación e innovación.	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres

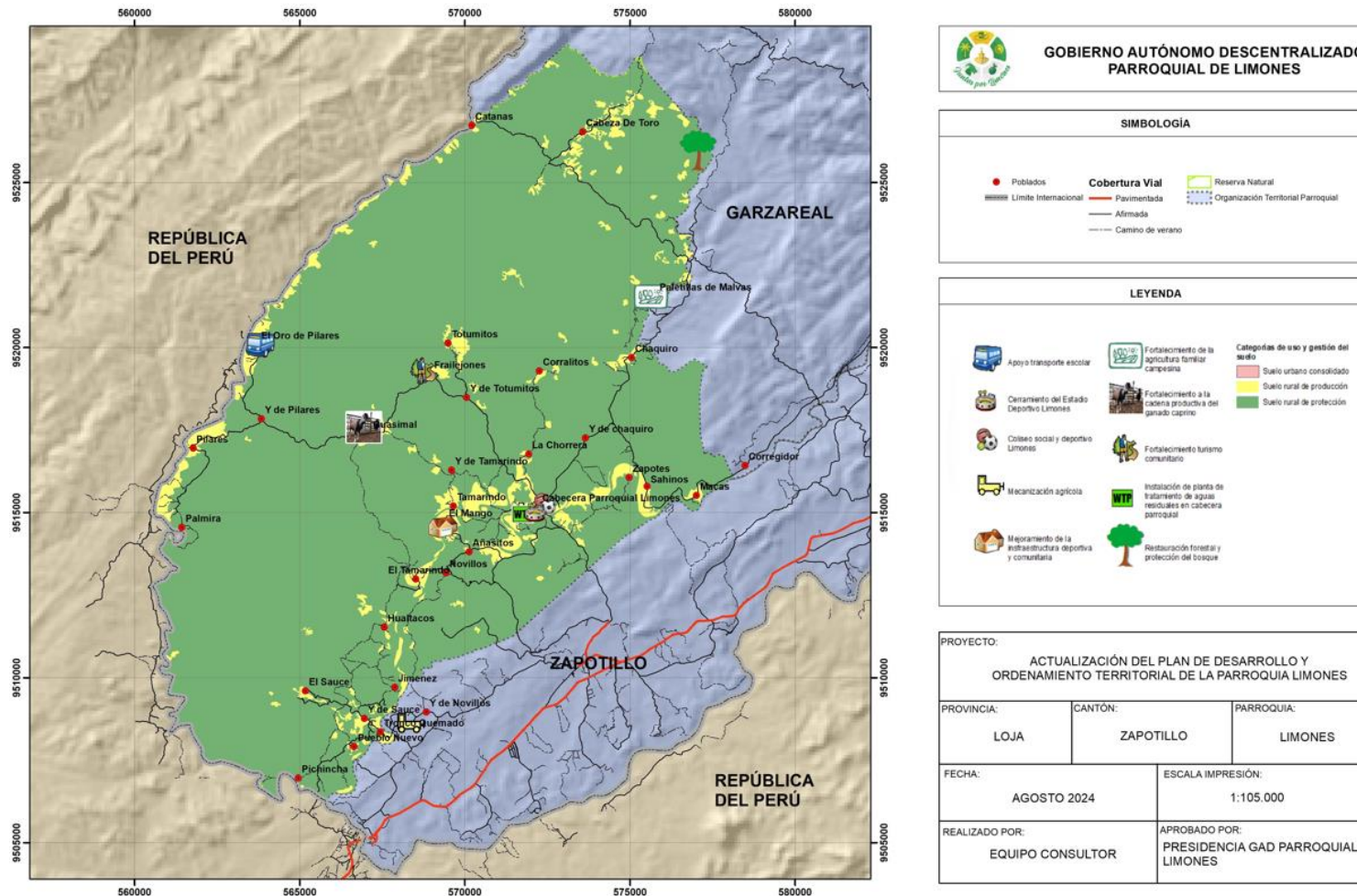


Gestion de proyectos productivos, de obra civil	1.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado, CONAGOPARE, MAG, UTPL, UNL	PARROQUIA L	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales - ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.2. Fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación a la desconcentración y descentralización, a fin de generar alertas oportunas que permitan una adecuada gestión y garantía de bienes, y servicios públicos.	11 Ciudades y comunidades sostenibles
Capacitaciones para Fortalecimiento Institucional	1.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado, CONAGOPARE	PARROQUIA L	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales - ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.2. Fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación a la desconcentración y descentralización, a fin de generar alertas oportunas que permitan una adecuada gestión y garantía de bienes, y servicios públicos.	5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos

### 3.2.4 Modelo territorial deseado

Identificación del territorio que se espera alcanzar en el futuro mediante la representación gráfica y descrita, principalmente, de los proyectos.

Ilustración 3.2.4.1 Modelo Deseado Parroquia Limones





## 4 Fase elaboración de modelo de gestión

### 4.1 Inserción estratégica territorial

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
Promover la preservación de la diversidad biológica y cultural y educar al público en lo relacionados con estos asuntos	Colaboración interinstitucionalmente para el desarrollo de actividades técnicas, legales, de participación social, y otras necesarias que permitan la protección de los ecosistemas naturales en la jurisdicción de la Parroquia Limones.	Convenios con Naturaleza y cultura Internacional, y las comunidades para la puesta en marcha de proyectos.
Diseñar e impulsar la planificación y el desarrollo binacional en la Zona de Integración Fronteriza Ecuatoriana-Peruana que permita generar oportunidades y mejorar las condiciones de vida de las y los ciudadanos de frontera	Captar recursos no reembolsables para proporcionar financiamiento a determinados proyectos y actividades incluidos en el Plan Binacional de Desarrollo de la Region Fronteriza con especial énfasis en recursos para la preparación de proyectos y estudios pequeñas obras de infraestructura, productiva, social y de servicios; demandadas por grupos organizados de la region sobre la base de recursos concursales contribuyendo al desarrollo social y económico de la region fronteriza a fin de elevar la calidad de vida de las poblaciones y el desarrollo de sus instituciones.	Aplicación de convenios Marco entre Plan Binacional y Prefectura de Loja
Fortalecimiento de la participación de mujeres	Apoyar los espacios de participación y capacitación de organizaciones de mujeres	Convenio con la Red de Mujeres Tronco Quemado y Prefectura de Loja

## 4.2 Formas de gestión - articulación para la gestión

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
PLAN/PROGRAMA : Programa Ambiental  PROYECTO: Aprovechamiento de energías alternativas	CELEC EP/GAD PROVINCIAL/GAD CANTONAL	Desarrollar los estudios y buscar financiamiento para aprovechar las condiciones climatologicas para generar electricidad con energia solar	Alianzas público privadas	Comisión de Medio Ambiente
PLAN/PROGRAMA : Programa Ambiental  PROYECTO: Restauración y preservacion del bosque seco	GAD Municipal, Mancomunidad Bosque Seco, Naturaleza y Cultura Internacional ,MAATE	Desarrollar capacitación, asistencia técnica, y financiamiento para desarrollar el proyecto	Convenio Interstitucional, talleres	Comisión de Medio Ambiente
PLAN/PROGRAMA : Programa Ambiental  PROYECTO: Adaptación y mitigación al cambio climático en el bosque seco	GAD Municipal, Mancomunidad Bosque Seco, Naturaleza y Cultura Internacional ,MAATE	Desarrollar capacitación, asistencia técnica, y financiamiento para desarrollar el proyecto	Convenio Interstitucional	Comisión de Medio Ambiente
PLAN/PROGRAMA : Programa Ambiental  PROYECTO: Gestión ambiental de envases vacios de agroquímicos	MAG	Implementacion del proyecto	Campañas	Comisión de Medio Ambiente



<p>PLAN/PROGRAMA : Infraestructura y espacios publicos</p> <p>PROYECTO: Remodelacion y/o construccion de infraestructura fisica y espacios publicos (Gestionar y apoyar el mejoramiento y construcción de infraestructura deportiva y social de los barrios El Mango, Paletillas de Malvas, Estadio de futbol cabecera parroquial Limones, y de Tronco Quemado, Coliseo de la cabecera parroquial Limones)</p>	<p>GAD Municipal,GAD Parroquial, MINEDUC</p>	<p>Generar los estudios y obtener los permisos de construccion en la infraestructura perteneciente al MINEDUC, y desarrollar la construccion con financiamiento del GAD Cantonal y parroquial</p>	<p>Convenio Interinstitucional</p>	<p>Comisión de Obras Públicas</p>
<p>PLAN/PROGRAMA : Dotacion de agua para consumo humano</p> <p>PROYECTO: Mejora y construccion de agua para consumo humano</p>	<p>GAD Municipal,GAD Parroquial, MINEDUC</p>	<p>Apoyar al GAD Municipal en la dotacion de servicios basicos</p>	<p>Convenio Interinstitucional</p>	<p>Comisión de Obras Públicas</p>
<p>PLAN/PROGRAMA : Saneamiento Ambiental</p> <p>PROYECTO: Mejora y construccion de Unidades basicas sanitarias y ampliacion de alcantarillado</p>	<p>GAD Municipal, MATTE,GAD Parroquial</p>	<p>Apoyar al GAD Municipal en la dotacion de servicios basicos</p>	<p>Convenio Interinstitucional</p>	<p>Comisión de Obras Públicas</p>





<p>PLAN/PROGRAMA : Saneamiento Ambiental</p> <p>PROYECTO: Construccion de la planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera parroquial Limones</p>	GAD MUNICIPAL, MATTE	Apoyar al GAD Municipal en la dotacion de servicios basicos	Convenio Interinstitucional	Comisión de Obras Públicas
<p>PLAN/PROGRAMA : Saneamiento Ambiental</p> <p>PROYECTO: Gestion de residuos solidos</p>	GAD MUNICIPAL, MATTE	Apoyar al GAD Municipal en la dotacion de servicios basicos	Convenio Interinstitucional	Comisión de Medio Ambiente
<p>PLAN/PROGRAMA : Vialidad y obras complementarias</p> <p>PROYECTO: Mantenimiento , lastrado y apertura de vías</p>	GAD PROVINCIAL, GAD MUNICIPAL, GAD PARROQUIAL	Para coordinar con los diferentes GAD la atencion de vialidad debido a su amplia extension	Convenio Interinstitucional	Comisión de Obras Públicas
<p>PLAN/PROGRAMA : Vialidad y obras complementarias</p> <p>PROYECTO: Construcción de puentes, pasarelas y obras de arte en las vías de la parroquia.</p>	GAD PROVINCIAL, GAD MUNICIPAL, GAD PARROQUIAL	Para realizar la ejecucion por administracion directa en donde cada GAD realice aporte de materiales y mano de obra	Convenio Interinstitucional	Comisión de Obras Públicas
<p>PLAN/PROGRAMA : Cobertura de Conectividad de internet, telefonica, y energia electrica</p> <p>PROYECTO: Fomento de acceso conectividad de internet</p>	MINTEL/GAD PARROQUIAL	Trabajar interinstitucionalmente, MINTEL aporta con equipos y personal tecnico y GAD PARROQUIAL con Oficina	Convenio Interinstitucional	Comisión de Obras Públicas



<p>PLAN/PROGRAMA : Cobertura de Conectividad de internet, telefonica, y energia electrica</p> <p>PROYECTO: Aumento de cobertura de telefonía móvil</p>	<p>MINTEL</p>	<p>El Ministerio de Telecomunicaciones a través de CNT dota del servicio de telefonía móvil, así mismo MINTEL mediante alianzas público privadas acerca el servicio de telefonía de operadoras privadas</p>	<p>Alianzas público privadas</p>	<p>Comisión Planificación y Presupuesto</p>
<p>PLAN/PROGRAMA : Legalización de tenencia de tierra</p> <p>PROYECTO: Apoyo a la legalización de tierras</p>	<p>MAG/GAD CANTONAL/GAD PARROQUIAL</p>	<p>Con el apoyo técnico del GAD Cantonal a través de su departamento de Planificación se coordina para la legalización de tierras rurales con el MAG o MIDUVI</p>	<p>Convenio Interinstitucional</p>	<p>Comisión Planificación y Presupuesto</p>
<p>PLAN/PROGRAMA : Atención a grupos vulnerables</p> <p>PROYECTO: Atención a adultos mayores , personas con discapacidad, personas en extrema pobreza</p>	<p>MIES/GAD PARROQUIAL</p>	<p>Se gestiona la implementación de proyectos y programas del MIES para lo cual el GAD Parroquial aporta su contraparte</p>	<p>Convenio Interinstitucional</p>	<p>Comisión Planificación y Presupuesto</p>
<p>PLAN/PROGRAMA : Protección, promoción, difusión de la cultura e identidad de la parroquia Limones</p> <p>PROYECTO: Fomento del patrimonio cultural</p>	<p>CONAGOPARE/GAD PARROQUIAL</p>	<p>CONAGOPARE realiza el proyecto y GAD PARROQUIAL da el financiamiento para la ejecución</p>	<p>Gestión de entidad pública</p>	<p>Comisión de Educación, Cultura y Deporte</p>



<p>PLAN/PROGRAMA : Proteccion, promocion, difusion de la cultura e identidad de la parroquia Limones</p> <p>PROYECTO: Fomento del Patrimonio Cultural y la Memoria Social de la parroquia Limones</p>	<p>GAD Municipal, GAD Parroquial, NCI, INPC</p>	<p>EL GAD Municipal que tiene las competencias de patrimonio desarrolla el proyecto y para la implementacion se busca financiamiento del Instituto de Patrimonio y Cultura y de Naturaleza y Cultura Internacional</p>	<p>Convenio Interinstitucional</p>	<p>Comisión de Educación, Cultura y Deporte</p>
<p>PLAN/PROGRAMA : Apoyo a educacion y salud</p> <p>PROYECTO: Apoyo a la educacion con transporte escolar y mejora de la infraestructura educativa</p>	<p>GAD Municipal, MINEDUC, GAD Parroquial</p>	<p>MINEDUC realiza los informes de la problemática de transporte de los estudiantes, GAD Municipal realiza el proyecto aporta economicamente y GAD Parroquial aporta economicamente</p>	<p>Convenio Interinstitucional</p>	<p>Comisión de Educación, Cultura y Deporte</p>
<p>PLAN/PROGRAMA : Apoyo a educacion y salud</p> <p>PROYECTO: Jornadas medicas y apoyo a la infraestructura de salud</p>	<p>MSP/ONGs</p>	<p>MSP dota de especialistas y el GAD Parroquial apoya con la logistica</p>	<p>Convenio Interinstitucional</p>	<p>Comisión de Salud</p>
<p>PLAN/PROGRAMA : Fomento y promoción del turismo</p> <p>PROYECTO: Fortalecimiento del turismo comunitario</p>	<p>GAD PROVINCIAL/GAD CANTONAL/MANCOMUNIDAD BOSQUE SECO/NCI/MINTUR</p>	<p>GAD Provincial y GAD Cantonal realizan proyecto y gestionan ruedas de prensa con el Ministerio de Turismo con</p>	<p>Convenio Interinstitucional</p>	<p>Comision Planificación y Presupuesto</p>



		Mancomunidad Bosque Seco		
<p>PLAN/PROGRAMA : Fortalecimiento Economía Popular y Solidaria</p> <p>PROYECTO: Promocion y fortalecimiento de los actores de la economía popular y solidaria</p>	GAD PROVINCIAL/IEPS/MAG/GAD CANTONAL	Instituto de Economía Popular y Solidaria da acompañamiento y capacitación con el apoyo del GAD Provincial, el MAG y GAD Cantonal	Talleres	Comision Planificación y Presupuesto
<p>PLAN/PROGRAMA : Fortalecimiento Economía Popular y Solidaria</p> <p>PROYECTO: Procesamiento de Alimentos, gastronomía y buenas prácticas de manipulación de alimentos</p>	GAD PROVINCIAL/IEPS/NCI	El GAD Provincial a través de la unidad de desarrollo social realiza talleres para pequeños productores con el apoyo del IEPS y NCI para logística	Talleres	Comision Planificación y Presupuesto
<p>PLAN/PROGRAMA : Fomento de Producción Agropecuaria</p> <p>PROYECTO: Acceso a mecanización y tecnificación agropecuaria sostenible</p>	GAD PROVINCIAL	El GAD Provincial a través de la Unidad de desarrollo productivo dota de tractor agrícola con el aporte del GAD Parroquial	Convenio Interinstitucional	Comision Planificación y Presupuesto
<p>PLAN/PROGRAMA : Fomento Producción Agropecuaria</p> <p>PROYECTO: Fortalecimiento de las cadenas productivas del ganado caprino</p>	GAD PROVINCIAL/GAD CANTONAL/MINTUR/MANCOMUNIDAD BOSQUE SECO	El GAD Provincial a través de la Unidad de desarrollo productivo dota de tractor agrícola con el aporte del GAD Parroquial	Convenio Interinstitucional	Comision Planificación y Presupuesto



<p>PLAN/PROGRAMA : Fomento Produccion Agropecuaria</p> <p>PROYECTO: Excavacion, construccion, limpieza de pozos someros y reservorios</p>	<p>GAD PROVINCIAL/GAD CANTONAL/MAG/ONGs</p>	<p>El GAD Provincial apoya con la maquinaria, el GAD Cantonal con material petreo y el GAD Parroquial con materiales de ferreteria</p>	<p>Convenio Interinstitucional</p>	<p>Comisión de Obras Públicas</p>
<p>PLAN/PROGRAMA : Fomento Produccion Agropecuaria</p> <p>PROYECTO: Fortalecimiento de la Agricultura Familiar Campesina</p>	<p>MAG/Prefectura de Loja</p>	<p>El GAD Provincial con el Ministerio de Agricultura y Ganaderia trabajan en la implementacion de sellos AFC y de denominacion de origen</p>	<p>Convenio Interinstitucional</p>	<p>Comision Planificación y Presupuesto</p>
<p>PLAN/PROGRAMA : Fortalecimiento Institucional</p> <p>PROYECTO: Gestion de proyectos productivos, de obra civil</p>	<p>GAD CANTONAL/MAG/UNL,UTPL, UIDE</p>	<p>Gestionar con instituciones que tienen profesionales para el desarrollo de estudios en temas productivos y de obra civil</p>	<p>Convenio Interinstitucional</p>	<p>Comision Planificación y Presupuesto</p>
<p>PLAN/PROGRAMA : Fortalecimiento Institucional</p> <p>PROYECTO: Capacitaciones para Fortalecimiento Institucional</p>	<p>CONAGOPARE, UNL,UTPL,UIDE</p>	<p>Gestionar con instituciones que tienen profesionales con conocimiento para el fortalecimiento interistitucional</p>	<p>Convenio Interinstitucional</p>	<p>Comision Planificación y Presupuesto</p>



## 4.3 Estrategias transversales

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC)		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Implementar medidas que permitan la prevención y mitigación de riesgos y amenazas naturales y sanitarias, el aprovechamiento equilibrado de los recursos naturales, la conservación de la biodiversidad y la regulación de los recursos hídricos presentes en el territorio de la Parroquia Limones que garanticen los derechos de la naturaleza y de las personas a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.	Aprovechar los recursos naturales, conservando la biodiversidad y la regulación de los recursos hídricos y el suelo garantizando los derechos de la naturaleza y de las personas a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Agenda de genero	Fortalecer la coordinación y la incorporación de la perspectiva de género en todos los sectores y todos los niveles de gobierno para la formulación e implementación de políticas y programas sobre el cambio climático	REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE DESARROLLO FRONTERIZO	Estimular y atraer la inversión y reinversión privada local, nacional, binacional y extranjera, teniendo en cuenta la vocación propia de cada zona de integración fronteriza, orientándola hacia nuevas actividades de interés local, a fin de abrir espacios o ampliar los existentes para el crecimiento sistemático del sector empresarial local y binacional, con estrechos vínculos con las economías de los demás países	7	



<p><b>Implementar medidas que permitan la prevención y mitigación de riesgos y amenazas naturales y sanitarias, el aprovechamiento equilibrado de los recursos naturales, la conservación de la biodiversidad y la regulación de los recursos hídricos presentes en el territorio de la Parroquia Limones que garanticen los derechos de la naturaleza y de las personas a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.</b></p>	<p>Aprovechar los recursos naturales, conservando la biodiversidad y la regulación de los recursos hídricos y el suelo garantizando los derechos de la naturaleza y de las personas a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.</p>	<p>Gestión Ambiental</p>	<p>Agenda de genero</p>	<p>Promover la resiliencia de las mujeres y sus comunidades, así como de las personas LGBTI+ y procurar su autonomía para responder y recuperarse del impacto del cambio climático, los desastres y los fenómenos meteorológicos extremos</p>	<p>REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE DESARROLLO FRONTERIZO</p>	<p>Garantizar los procesos de investigación y el uso sostenible de los recursos naturales y promover mecanismos para su adecuada conservación</p>	<p>7</p>	
--	---	--------------------------	-------------------------	---	---	---	----------	--



<p>Implementar medidas que permitan la prevención y mitigación de riesgos y amenazas naturales y sanitarias, el aprovechamiento equilibrado de los recursos naturales, la conservación de la biodiversidad y la regulación de los recursos hídricos presentes en el territorio de la Parroquia Limones que garanticen los derechos de la naturaleza y de las personas a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.</p>	<p>Implementar medidas que permitan la prevención y mitigación de riesgos y amenazas naturales y sanitarias</p>	<p>Gestión de Riesgos</p>	<p>Agenda de genero</p>	<p>Fortalecer la coordinación y la incorporación de la perspectiva de género en todos los sectores y todos los niveles de gobierno para la formulación e implementación de políticas y programas sobre el cambio climático</p>			<p>7</p>	
---	---	---------------------------	-------------------------	--	--	--	----------	--





<p><b>Implementar medidas que permitan la prevención y mitigación de riesgos y amenazas naturales y sanitarias, el aprovechamiento equilibrado de los recursos naturales, la conservación de la biodiversidad y la regulación de los recursos hídricos presentes en el territorio de la Parroquia Limones que garanticen los derechos de la naturaleza y de las personas a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.</b></p>	<p>Aprovechar los recursos naturales, conservando la biodiversidad y la regulación de los recursos hídricos y el suelo garantizando los derechos de la naturaleza y de las personas a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.</p>	<p>Gestión Ambiental</p>	<p>Agenda de género</p>	<p>Fortalecer la coordinación y la incorporación de la perspectiva de género en todos los sectores y todos los niveles de gobierno para la formulación e implementación de políticas y programas sobre el cambio climático</p>			<p>7</p>	
--	---	--------------------------	-------------------------	--	--	--	----------	--



<p><b>Contar con asentamientos humanos que dispongan de infraestructura para garantizar la calidad, cantidad y continuidad de la prestación de servicios básicos para garantizar sus derechos, ampliar oportunidades, mejorar las condiciones de vida de la población mediante la reducción de desigualdades, aumentando progresivamente la cobertura de servicios públicos, así como la dotación y mejoramiento de los servicios básicos, la conectividad de internet, telefónica, vial, transporte y señalización a todas las comunidades de la Parroquia Limones.</b></p>	<p>Lograr que los asentamientos humanos de la parroquia dispongan de infraestructura de espacios públicos social y cultural que posibiliten una vida digna y segura en pro del buen vivir rural de sus habitantes</p>	<p>Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural</p>	<p>Agenda de genero</p>	<p>Aumentar la participación de niñas, niños y adolescentes en actividades deportivas y recreativas, promoviendo programas y espacios seguros y adaptados para el ejercicio de este derecho, con perspectiva de género y pertinencia cultural.</p>	<p>REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE DESARROLLO FRONTERIZO</p>	<p>Mejorar las condiciones de vida de la población ubicada en las zonas de frontera</p>	<p>7</p>	
--	---	--	-------------------------	--	---	---	----------	--



<p><b>Contar con asentamientos humanos que dispongan de infraestructura para garantizar la calidad, cantidad y continuidad de la prestación de servicios básicos para garantizar sus derechos, ampliar oportunidades, mejorar las condiciones de vida de la población mediante la reducción de desigualdades, aumentando progresivamente la cobertura de servicios públicos, así como la dotación y mejoramiento de los servicios básicos, la conectividad de internet, telefónica, vial, transporte y señalización a todas las comunidades de la Parroquia Limones.</b></p>	<p>Apoyar la dotación de servicios básicos e infraestructura para mejorar las condiciones de vida de los pobladores de todos los barrios de la Parroquia.</p>	<p>Prestación de servicios públicos: Agua Potable</p>	<p>Agenda Intergeneracional</p>	<p>Prevenir y erradicar la desnutrición y malnutrición promoviendo hábitos de vida saludables.</p>	<p>REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE DESARROLLOFR ONTERIZO</p>	<p>Mejorar las condiciones de vida de la población ubicada en las zonas de frontera</p>	<p>7</p>	<p>Serviciosb áficos.</p>
--	---	---	---------------------------------	--	---	---	----------	---------------------------



<p><b>Contar con asentamientos humanos que dispongan de infraestructura para garantizar la calidad, cantidad y continuidad de la prestación de servicios básicos para garantizar sus derechos, ampliar oportunidades, mejorar las condiciones de vida de la población mediante la reducción de desigualdades, aumentando progresivamente la cobertura de servicios públicos, así como la dotación y mejoramiento de los servicios básicos, la conectividad de internet, telefónica, vial, transporte y señalización a todas las comunidades de la Parroquia Limones.</b></p>	<p>Apoyar la dotación de servicios básicos e infraestructura para mejorar las condiciones de vida de los pobladores de todos los barrios de la Parroquia.</p>	<p>Prestación de servicios públicos: Saneamiento Ambiental</p>	<p>Agenda Intergeneracional</p>	<p>Prevenir y erradicar la desnutrición y malnutrición promoviendo hábitos de vida saludables.</p>	<p>REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE DESARROLLOFR ONTERIZO</p>	<p>Mejorar las condiciones de vida de la población ubicada en las zonas de frontera</p>	<p>7</p>	<p>Serviciosb ásicos.</p>
--	---	--	---------------------------------	--	---	---	----------	---------------------------



<p><b>Contar con asentamientos humanos que dispongan de infraestructura para garantizar la calidad, cantidad y continuidad de la prestación de servicios básicos para garantizar sus derechos, ampliar oportunidades, mejorar las condiciones de vida de la población mediante la reducción de desigualdades, aumentando progresivamente la cobertura de servicios públicos, así como la dotación y mejoramiento de los servicios básicos, la conectividad de internet, telefónica, vial, transporte y señalización a todas las comunidades de la Parroquia Limones.</b></p>	<p>Apoyar la dotación de servicios básicos e infraestructura para mejorar las condiciones de vida de los pobladores de todos los barrios de la Parroquia.</p>	<p>Prestación de servicios públicos: Depuración de aguas residuales</p>	<p>Agenda Intergeneracional</p>	<p>Prevenir y erradicar la desnutrición y malnutrición promoviendo hábitos de vida saludables.</p>	<p>REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE DESARROLLOFR ONTERIZO</p>	<p>Mejorar las condiciones de vida de la población ubicada en las zonas de frontera</p>	<p>7</p>	<p>Serviciosb áficos.</p>
--	---	---	---------------------------------	--	---	---	----------	---------------------------



<p><b>Contar con asentamientos humanos que dispongan de infraestructura para garantizar la calidad, cantidad y continuidad de la prestación de servicios básicos para garantizar sus derechos, ampliar oportunidades, mejorar las condiciones de vida de la población mediante la reducción de desigualdades, aumentando progresivamente la cobertura de servicios públicos, así como la dotación y mejoramiento de los servicios básicos, la conectividad de internet, telefónica, vial, transporte y señalización a todas las comunidades de la Parroquia Limones.</b></p>	<p>Apoyar la dotación de servicios básicos e infraestructura para mejorar las condiciones de vida de los pobladores de todos los barrios de la Parroquia.</p>	<p>Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos</p>			<p>REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE DESARROLLOFR ONTERIZO</p>	<p>Mejorar las condiciones de vida de la población ubicada en las zonas de frontera</p>	<p>7</p>	<p>Serviciosb ásicos.</p>
--	---	---	--	--	---	---	----------	---------------------------



<p><b>Contar con asentamientos humanos que dispongan de infraestructura para garantizar la calidad, cantidad y continuidad de la prestación de servicios básicos para garantizar sus derechos, ampliar oportunidades, mejorar las condiciones de vida de la población mediante la reducción de desigualdades, aumentando progresivamente la cobertura de servicios públicos, así como la dotación y mejoramiento de los servicios básicos, la conectividad de internet, telefónica, vial, transporte y señalización a todas las comunidades de la Parroquia Limones.</b></p>	<p>Contar con un sistema vial óptimo que garantice la adecuada movilidad de los ciudadanos, y facilite los procesos de comercialización inherentes a este servicio, con el mantenimiento y construcción de infraestructura vial.</p>	<p>Vialidad</p>			<p>REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE DESARROLLOFR ONTERIZO</p>	<p>Mejorar las condiciones de vida de la población ubicada en las zonas de frontera</p>	<p>7</p>	<p>Infraestructuravial y transporte</p>
--	--	-----------------	--	--	---	---	----------	---



<p><b>Contar con asentamientos humanos que dispongan de infraestructura para garantizar la calidad, cantidad y continuidad de la prestación de servicios básicos para garantizar sus derechos, ampliar oportunidades, mejorar las condiciones de vida de la población mediante la reducción de desigualdades, aumentando progresivamente la cobertura de servicios públicos, así como la dotación y mejoramiento de los servicios básicos, la conectividad de internet, telefónica, vial, transporte y señalización a todas las comunidades de la Parroquia Limones.</b></p>	<p>Contar con un sistema vial óptimo que garantice la adecuada movilidad de los ciudadanos, y facilite los procesos de comercialización inherentes a este servicio, con el mantenimiento y construcción de infraestructura vial.</p>	<p>Vialidad</p>			<p>REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE DESARROLLOFR ONTERIZO</p>	<p>Mejorar las condiciones de vida de la población ubicada en las zonas de frontera</p>	<p>7</p>	<p>Infraestructuravial y transporte</p>
--	--	-----------------	--	--	---	---	----------	---





<p><b>Contar con asentamientos humanos que dispongan de infraestructura para garantizar la calidad, cantidad y continuidad de la prestación de servicios básicos para garantizar sus derechos, ampliar oportunidades, mejorar las condiciones de vida de la población mediante la reducción de desigualdades, aumentando progresivamente la cobertura de servicios públicos, así como la dotación y mejoramiento de los servicios básicos, la conectividad de internet, telefónica, vial, transporte y señalización a todas las comunidades de la Parroquia Limones.</b></p>	<p>Gestionar y promover la cobertura de conectividad de internet, telefónica, energía eléctrica residencial, transporte y señalización a todas las comunidades de la Parroquia Limones que permita mejorar la calidad de vida de sus pobladores, y disminución de las brechas de pobreza.</p>	<p>Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos</p>	<p>Agenda Intergeneracional</p>	<p>Promover el acceso, permanencia y culminación de la educación general básica y Promover el acceso, permanencia y culminación del bachillerato general unificado. Accion : Incrementar y asegurar el acceso a internet gratuito con énfasis en el sector rural</p>			<p>7</p>	
--	---	--	---------------------------------	--	--	--	----------	--



<p><b>Contar con asentamientos humanos que dispongan de infraestructura para garantizar la calidad, cantidad y continuidad de la prestación de servicios básicos para garantizar sus derechos, ampliar oportunidades, mejorar las condiciones de vida de la población mediante la reducción de desigualdades, aumentando progresivamente la cobertura de servicios públicos, así como la dotación y mejoramiento de los servicios básicos, la conectividad de internet, telefónica, vial, transporte y señalización a todas las comunidades de la Parroquia Limones.</b></p>	<p>Gestionar y promover la cobertura de conectividad de internet, telefónica, energía eléctrica residencial, transporte y señalización a todas las comunidades de la Parroquia Limones que permita mejorar la calidad de vida de sus pobladores, y disminución de las brechas de pobreza.</p>	<p>Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos</p>	<p>Agenda Intergeneracional</p>	<p>Promover el acceso, permanencia y culminación de la educación general básica y Promover el acceso, permanencia y culminación del bachillerato generalunificado. Accion :Promover programas deportivos, artísticos, recreativos, ambientales y culturales en el sistema educativo, con enfoque de derechos.</p>			<p>7</p>	
--	---	--	---------------------------------	---	--	--	----------	--



<p>Contar con asentamientos humanos que dispongan de infraestructura para garantizar la calidad, cantidad y continuidad de la prestación de servicios básicos para garantizar sus derechos, ampliar oportunidades, mejorar las condiciones de vida de la población mediante la reducción de desigualdades, aumentando progresivamente la cobertura de servicios públicos, así como la dotación y mejoramiento de los servicios básicos, la conectividad de internet, telefónica, vial, transporte y señalización a todas las comunidades de la Parroquia Limones.</p>	<p>Mejorar el ornato de la parroquia, con una planificación regulada y ordenada.</p>	<p>Hábitat y vivienda</p>				<p>Mejorar las condiciones de vida de la población ubicada en las zonas de frontera</p>	<p>7</p>	
---	--	---------------------------	--	--	--	---	----------	--



<p><b>Promover la participación incluyente de la población especialmente grupos vulnerables y de atención prioritaria en proyectos que fomenten la reconstrucción del tejido social comunitario, el deporte, la educación, la salud, cultura, participación ciudadana y la recreación en un ambiente de paz y seguridad.</b></p>	<p>Mejorar y ampliar la atención a los grupos prioritarios de la parroquia, mediante servicios de calidad y cobertura en las prestaciones.</p>	<p>Protección Integral de Derechos</p>	<p>Agenda de genero</p>	<p>Garantizar servicios de cuidado, accesibles, pertinentes y de calidad, para niñez y adolescencia, personas con discapacidad, personas adultas mayores, personas con enfermedades catastróficas; asegurando la asignación presupuestaria, infraestructura, equipamiento y personal capacitado.</p>	<p>REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE DESARROLLO FRONTERIZO</p>	<p>Mejorar las condiciones de vida de la población ubicada en las zonas de frontera</p>	<p>7</p>	
<p><b>Promover la participación incluyente de la población especialmente grupos vulnerables y de atención prioritaria en proyectos que fomenten la reconstrucción del tejido social comunitario, el deporte, la educación, la salud, cultura, participación ciudadana y la recreación en un ambiente de paz y seguridad.</b></p>	<p>Preservar y fomentar las diferentes manifestaciones culturales en los ámbitos artísticos, musicales, literarios, gastronómico que permitan proyectar la identidad propia de nuestro territorio.</p>	<p>Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural</p>	<p>Agenda de genero</p>	<p>Aumentar la participación de niñas, niños y adolescentes en actividades deportivas y recreativas, promoviendo programas y espacios seguros y adaptados para el ejercicio de este derecho, con perspectiva de género y pertinencia cultural.</p>			<p>7</p>	



<p><b>Promover la participación incluyente de la población especialmente grupos vulnerables y de atención prioritaria en proyectos que fomenten la reconstrucción del tejido social comunitario, el deporte, la educación, la salud , cultura, participación ciudadana y la recreación en un ambiente de paz y seguridad.</b></p>	<p>Preservar y fomentar las diferentes manifestaciones culturales en los ámbitos artísticos, musicales, literarios, gastronómico que permitan proyectar la identidad propia de nuestro territorio.</p>	<p>Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural</p>	<p>Agenda de genero</p>	<p>Aumentar la participación de niñas, niños y adolescentes en actividades deportivas y recreativas, promoviendo programas y espacios seguros y adaptados para el ejercicio de este derecho, con perspectiva de género y pertinencia cultural.</p>	<p>REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE DESARROLLO FRONTERIZO</p>	<p>Propiciar e incentivar el respeto y la preservación de la identidad étnica y cultural de los habitantes de los territorios de la zona fronteriza y promover su desarrollo económico y social</p>	<p>7</p>	
<p><b>Promover la participación incluyente de la población especialmente grupos vulnerables y de atención prioritaria en proyectos que fomenten la reconstrucción del tejido social comunitario, el deporte, la educación, la salud , cultura, participación ciudadana y la recreación en un ambiente de paz y seguridad.</b></p>	<p>Garantizar la inclusión y equidad social, y la reducción de brechas sociales, promoviendo el pleno ejercicio de los derechos, para mejorar las condiciones de vida de la población.</p>	<p>Protección integral a la niñez y adolescencia</p>	<p>Agenda Intergeneracional</p>	<p>Promover el acceso, permanencia y culminación de la educación general básica y Promover el acceso, permanencia y culminación del bachillerato generalunificado. Accion: Garantizar que el transporte público sea inclusivo, brinde adecuadascondicione s de movilidad y seguridad a los estudiantes.</p>	<p>REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE DESARROLLO FRONTERIZO</p>	<p>Mejorar las condiciones de vida de la población ubicada en las zonas de frontera</p>	<p>7</p>	<p>Serviciosb ásicoss.</p>



<p><b>Promover la participación incluyente de la población especialmente grupos vulnerables y de atención prioritaria en proyectos que fomenten la reconstrucción del tejido social comunitario, el deporte, la educación, la salud, cultura, participación ciudadana y la recreación en un ambiente de paz y seguridad.</b></p>	<p>Garantizar la inclusión y equidad social, y la reducción de brechas sociales, promoviendo el pleno ejercicio de los derechos, para mejorar las condiciones de vida de la población.</p>	<p>Protección Integral de Derechos</p>	<p>Agenda Intergeneracional</p>	<p>Fortalecer los servicios de salud materno-infantil. Acción: Fortalecer las capacidades familiares y comunitarias para que las mujeres gestantes asistan a los controles prenatales</p>	<p>REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE DESARROLLO FRONTERIZO</p>	<p>Mejorar las condiciones de vida de la población ubicada en las zonas de frontera</p>	<p>7</p>	<p>Servicios básicos.</p>
--	--	--	---------------------------------	---	---	---	----------	---------------------------



<p><b>Fortalecer el desarrollo local basado en productividad, turismo comunitario adecuando infraestructura necesaria para el desarrollo de las actividades e incentivando al emprendimiento, con la tecnificación de las actividades agrícolas y ganaderas preservando el medio ambiente y optimizando recursos.</b></p>	<p>Apoyar a los emprendimientos locales, el ecoturismo y turismo comunitario a través de la formación y asistencia técnica</p>	<p>Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)</p>	<p>Movilidad humana</p>	<p>Mejorar las condiciones turísticas mediante el fortalecimiento de la seguridad y de protocolos de atención para turistas extranjeros en el Ecuador.</p>	<p>REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE DESARROLLO FRONTERIZO</p>	<p>Desarrollar programas turísticos conjuntos, que conduzcan a lograr el mejor aprovechamiento de los recursos fronterizos y estimulen las actividades económicas vinculadas a los circuitos turísticos que se propicien y Promover el desarrollo rural de las zonas de frontera, mediante la implementación de redes complementarias productivas relacionadas con la agroindustria rural, pesca y acuicultura, turismo comunitario y bosques comunitarios que garanticen la generación y mantenimiento de empleo a la población y desarrollo de oportunidades a largo plazo</p>	<p>7</p>	<p>Turismo.</p>
---	--	--	-------------------------	--	---	--	----------	-----------------



<p><b>Fortalecer el desarrollo local basado en productividad, turismo comunitario adecuando infraestructura necesaria para el desarrollo de las actividades e incentivando al emprendimiento, con la tecnificación de las actividades agrícolas y ganaderas preservando el medio ambiente y optimizando recursos.</b></p>	<p>Impulsar el potencial turístico y cultural, fomentando los servicios locales, la participación de las comunidades en la cadena de valor turístico-cultural y apoyar las iniciativas empresariales presentes en el territorio.</p>	<p>Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimientos y tecnologías)</p>	<p>Agenda Intergeneracional</p>	<p>Fortalecer los mecanismos de inserción laboral y promover un adecuado entorno económico para la creación de nuevos emprendimientos.</p>			<p>7</p>	
<p><b>Fortalecer el desarrollo local basado en productividad, turismo comunitario adecuando infraestructura necesaria para el desarrollo de las actividades e incentivando al emprendimiento, con la tecnificación de las actividades agrícolas y ganaderas preservando el medio ambiente y optimizando recursos.</b></p>	<p>Impulsar el potencial turístico y cultural, fomentando los servicios locales, la participación de las comunidades en la cadena de valor turístico-cultural y apoyar las iniciativas empresariales presentes en el territorio.</p>	<p>Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimientos y tecnologías)</p>	<p>Agenda Intergeneracional</p>	<p>Fortalecer los mecanismos de inserción laboral y promover un adecuado entorno económico para la creación de nuevos emprendimientos. Acción: Ampliar la cobertura de los programas de capacitación técnica y formación profesional.</p>	<p>REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE DESARROLLO FRONTERIZO</p>	<p>Impulsar la explotación controlada, industrialización y comercialización de productos nativos altamente diferenciados que promuevan la generación de empleo y mejora del nivel de vida de los habitantes del cordón fronterizo</p>	<p>7</p>	
<p><b>Fortalecer el desarrollo local basado en productividad, turismo comunitario adecuando infraestructura necesaria para el desarrollo de las actividades e incentivando al emprendimiento, con la tecnificación de las actividades</b></p>	<p>Tecnificar los sistemas de producción agrícolas y ganaderos mediante la implementación de prácticas amigables con el ambiente.</p>	<p>Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de</p>	<p>Agenda Intergeneracional</p>	<p>Fortalecer los mecanismos de inserción laboral y promover un adecuado entorno económico para la creación de nuevos emprendimientos.</p>	<p>REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE DESARROLLO FRONTERIZO</p>	<p>Fomentar el crecimiento, modernización y diversificación de la base productiva de las zonas fronterizas, aprovechando su producción nativa, los mecanismos de la integración y las ventajas y potencialidades de la</p>	<p>7</p>	





agrícolas y ganaderas preservando el medio ambiente y optimizando recursos.		conocimiento y tecnologías)				ubicación de dichas zonas respecto de los mercados subregional, regional e internacional		
<b>Fortalecer el desarrollo local basado en productividad, turismo comunitario adecuando infraestructura necesaria para el desarrollo de las actividades e incentivando al emprendimiento, con la tecnificación de las actividades agrícolas y ganaderas preservando el medio ambiente y optimizando recursos.</b>	Tecnificar los sistemas de producción agrícolas y ganaderos mediante la implementación de prácticas amigables con el ambiente.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Agenda Intergeneracional	Fortalecer los mecanismos de inserción laboral y promover un adecuado entorno económico para la creación de nuevos emprendimientos.	REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE DESARROLLO FRONTERIZO	Impulsar la explotación controlada, industrialización y comercialización de productos nativos altamente diferenciados que promuevan la generación de empleo y mejora del nivel de vida de los habitantes del cordón fronterizo	7	
<b>Fortalecer el desarrollo local basado en productividad, turismo comunitario adecuando infraestructura necesaria para el desarrollo de las actividades e incentivando al emprendimiento, con la tecnificación de las actividades agrícolas y ganaderas preservando el medio ambiente y optimizando recursos.</b>	Tecnificar los sistemas de producción agrícolas y ganaderos mediante la implementación de prácticas amigables con el ambiente.	Fomento de la seguridad alimentaria	Agenda de genero	Promover el ejercicio de derechos y la erradicación de la pobreza, con énfasis en las mujeres diversas, con enfoque de género e interseccional. Garantizar el acceso de las mujeres diversas al pleno empleo, en igualdad de condiciones que los hombres, incorporando el enfoque de género e interseccional.	REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE DESARROLLO FRONTERIZO	Fomentar el crecimiento, modernización y diversificación de la base productiva de las zonas fronterizas, aprovechando su producción nativa, los mecanismos de la integración y las ventajas y potencialidades de la ubicación de dichas zonas respecto de los mercados subregional, regional e internacional	7	



<p><b>Fortalecer el desarrollo local basado en productividad, turismo comunitario adecuando infraestructura necesaria para el desarrollo de las actividades e incentivando al emprendimiento, con la tecnificación de las actividades agrícolas y ganaderas preservando el medio ambiente y optimizando recursos.</b></p>	<p>Dinamizar los sistemas productivos del territorio de la Parroquia Limones mediante el fortalecimiento de la Agricultura Familiar Campesina y la articulación de los productores en circuitos económicos solidarios.</p>	<p>Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimientos y tecnologías)</p>	<p>Agenda Intergeneracional</p>	<p>Prevenir y erradicar la desnutrición y malnutrición promoviendo hábitos de vida saludables. Acción : Consolidar las iniciativas de huertos familiares y comunitarios en productos saludables para el consumo, producción y distribución.</p>	<p>REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE DESARROLLO FRONTERIZO</p>	<p>Fomentar el crecimiento, modernización y diversificación de la base productiva de las zonas fronterizas, aprovechando su producción nativa, los mecanismos de la integración y las ventajas y potencialidades de la ubicación de dichas zonas respecto de los mercados subregional, regional e internacional</p>	<p>7</p>	
<p><b>Fortalecer el desarrollo local basado en productividad, turismo comunitario adecuando infraestructura necesaria para el desarrollo de las actividades e incentivando al emprendimiento, con la tecnificación de las actividades agrícolas y ganaderas preservando el medio ambiente y optimizando recursos.</b></p>	<p>Reforzar la institucionalidad del GAD parroquial de Limones como ente administrativo, planificador y dinamizador de la gestión del territorio.</p>	<p>Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos</p>					<p>7</p>	
<p><b>Reforzar la institucionalidad del GAD parroquial de Limones como ente administrativo, planificador y dinamizador de la gestión del territorio.</b></p>	<p>Reforzar la institucionalidad del GAD parroquial de Limones como ente administrativo, planificador y dinamizador de la gestión del territorio.</p>	<p>Participación ciudadana</p>					<p>7</p>	

## 4.4 Estrategias de seguimiento y evaluación

De acuerdo a la normativa actual tanto en el COOTAD, como en el Código de Planificación y Finanzas Públicas, es clara en la necesidad de incluir dentro del modelo de gestión de los planes de desarrollo territorial un sistema de seguimiento y evaluación, a fin de garantizar la implementación de los planes: Por otro lado, por mandato Constitucional (art. 272) anualmente los Gobiernos Autónomos Descentralizados tendrán que reportar a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo el cumplimiento de las metas propuestas en sus planes respectivos.

En este contexto, esta etapa presenta algunas alternativas como herramientas para el seguimiento y evaluación de todas las actividades, planes, programas y proyectos que materializarán y viabilizarán el PDOTGP. Estas propuestas están basadas en la visión, misión, objetivos y metas establecidas. De esta manera, mediante la comparación de los avances ejecutados cada cierto tiempo se presentarán alertas de desfases o retrasos en ejecución óptima del plan a través de indicadores generados dentro del sistema propuesto. Es importante mencionar que las alternativas presentadas, se consideran eficaces y viables para esta fase del ciclo de la planificación.

El sistema propuesto contempla una metodología simple que contiene tres fases:

### Fase 1: Criterios de avance

Los criterios de avance considerados para esta propuesta se reducen básicamente a los objetivos planteados en la formulación del Plan. Estos criterios permitirán seleccionar los indicadores óptimos para la respectiva valoración de evaluación.

### Fase 2: Indicadores y Ponderación

La metodología de seguimiento y evaluación de los instrumentos de gestión formulados en este plan, serán controlados a través de indicadores de avance para cada uno los criterios antes mencionados.

Los indicadores de la formulación del plan han sido transformados en indicadores cuantitativos a fin de poder calcular el grado de avance de ejecución. De esta manera se presenta a continuación los indicadores de mayor. La valoración se la realizará en función de dos variables, Porcentaje de avance de proyecto y porcentaje de ejecución presupuestaria.

Por lo que se dará valores de acuerdo al porcentaje en los dos casos:

0 – 30 % = 1

31 – 60% = 5

61- 100% = 10

### Resultados

A partir de estas definiciones y de la información que se obtienen de la matriz que se indicará a continuación se establece un rango de valoración total.

Esta evaluación permite relevar información sobre el avance en los indicadores seleccionados para la formulación del Plan.

A fin de evidenciar alertas de retraso en la ejecución de los proyectos y por ende problemas en el desarrollo del Plan, se propone que la matriz a continuación presentada, sea calificada además por colores según su calificación, de esta manera se obtendrá la siguiente información:

- El color rojo advierte un retraso significativo del proyecto, el cual constituye un evidente conflicto en la implementación del Plan, por lo que será necesario establecer los correctivos y precauciones respectivas.
- El color amarillo significa precaución, por lo que es necesaria una intervención inmediata para identificar las limitaciones de su avance.
- El color verde evidencia un gran avance o la culminación del proyecto en el tiempo planteado.

Como resultado se tendrá una matriz con la valoración de cada proyecto y con el color correspondiente al avance. Se recomienda actualizar la matriz al menos dos veces cada seis meses a fin de reportar semestralmente los avances mandatorios por la ley (COOTAD art. 467) a la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Planificación. Previa a la actualización se deberá realizar una visita a los proyectos a fin de constatar el porcentaje de avance. La unidad de proyectos será la responsable del manejo del sistema.



## 5 ANEXOS

- Notificación del inicio de procedimiento



GOBIERNO PARROQUIAL RURAL  
**Limones**  
ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Ruc: 1160028920001

Dir: Casa Comunal Piso 1

**OFICIO Nro. 020-JV-GADPL-2024**

Lunes, 15 de febrero del 2024

Ingeniero

**Burner Moncayo**

**ALCALDE DEL CANTÓN ZAPOTILLO**

*De mi consideración:*

*Reciba un cordial saludo de quienes hacemos el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Limones cantón Zapotillo, deseándole prosperidad y éxitos en sus delicadas funciones.*

*Por medio del presente y cumpliendo con lo dispuesto por la Secretaria de Planificación Técnica, en cuanto a la actualización del Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial, hacemos llegar la NOTIFICACIÓN DE INICIO DEL PROCESO DE "ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LIMONES, CANTÓN ZAPOTILLO, PROVINCIA DE LOJA.", el mismo que mediante el proceso N° CDC-1160028920001-2024-0001 ha sido adjudicado a la Ing. Magaly Cecibel Córdova Álvarez. Por lo expuesto anteriormente pedimos a usted la apertura necesaria a la consultora y a su equipo técnico, para articular los diferentes programas y proyectos relacionados con la Parroquia y Cantón, garantizando así el buen desenvolvimiento de la consultoría.*

*Por la atención favorable que le brinde a la presente, anticipo mis agradecimientos*

*Atentamente,*



El escudo, el sello y el documento son:  
JOSE MARCHELO VIDAL  
VIDAL

*José Vidal Vidal*

**PRESIDENTE DEL GADP DE LIMONES**

EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA LIMONES  
RESOLUCIÓN-GADP-LIMONES-No. 028-2024-R

**CONSIDERANDO:**

Que, el numeral 1 del Art. 267 de la Constitución de la República del Ecuador, faculta a los gobiernos parroquiales rurales entre las competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley, está la de planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

Que el Art. 279 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que el sistema nacional descentralizado de planificación participativa es quien organiza la planificación para el desarrollo, cuyo Consejo Nacional de Planificación dicta los lineamientos y las políticas del sistema.

Que el Art. 280 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Que, el Código de Planificación y finanzas Públicas en su Art. 43 manifiesta: "Los planes de ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo. Los planes de ordenamiento territorial deberán articular las políticas de desarrollo y las directrices de ordenamiento del territorio, en el marco de las competencias propias de cada nivel de gobierno y velarán por el cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad. Los gobiernos parroquiales rurales podrán formular un solo plan de desarrollo y ordenamiento territorial. Los planes de ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo. La actualización de los instrumentos

de ordenamiento territorial deberá mantener completa coherencia con los instrumentos de planificación del desarrollo vigentes en cada nivel de gobierno.”

Que, el COPYFP en su Art. 44, dispone: “Sin perjuicio de lo previsto en la Ley y las disposiciones del Consejo Nacional de Competencias, los planes de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados observarán los siguientes criterios: “(…) c) Las definiciones relativas al territorio parroquial rural, formuladas por las juntas parroquiales rurales, se coordinarán con los modelos territoriales provinciales, cantonales y/o distritales.”

Que, el mismo cuerpo legal señala en su Art. 47: “Aprobación. - Para la aprobación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial se contará con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del órgano legislativo de cada gobierno autónomo descentralizado. De no alcanzar esta votación, en una nueva sesión se aprobará con el voto de la mayoría simple de los miembros presentes.

Que, el COPYFP, en el Art. 48 establece que los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigor a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente. Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.”

Que, el literal d) del Art. 64 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización prevé elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

Que, el literal a) del Art. 65 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, faculta a la Junta Parroquial a Planificar junto con otras instituciones del sector público y sectores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en concordancia con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

Que, el Art. 67 del mismo cuerpo legal establece entre las atribuciones de la junta parroquial rural las siguientes: “a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno

autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código; b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución; c) Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas. (...)”

Que, el COOTAD en su Art. 68, determina las atribuciones de los integrantes de la junta parroquial rural entre las que se encuentran las de: “a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural; b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural; c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias. (...)”

Que, el COOTAD en el literal d) del Art. 70 Permite al presidente de la Junta Parroquial presentar proyectos, acuerdos y resoluciones y normativa reglamentaria de acuerdo con las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Limones.

Que, el COOTAD en el literal e) del Art. 70 faculta al presidente de la Junta Parroquial dirigir el plan de desarrollo parroquial y el de ordenamiento territorial.

Que, de acuerdo con lo que determina el Art. Art. 323, ibídem, la aprobación de acuerdos y resoluciones en el caso de las juntas parroquiales se requerirá de dos sesiones para la aprobación del Plan de Desarrollo y ordenamiento Territorial.

Que, al ser la Junta Parroquial un nivel de gobierno debe contar con un plan de desarrollo y el de ordenamiento territorial de acuerdo a los requerimientos que las leyes ordenen, el mismo que aporte al desarrollo rural.

Que, el Consejo de Planificación Parroquial de Limones, ha emitido la resolución favorable respecto a la “ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LIMONES”



Que, la Junta Parroquial de Limones, en uso de sus facultades y atribuciones que la Ley le confiere

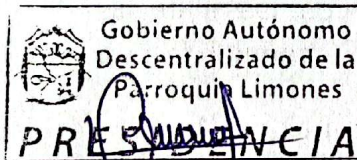
**RESUELVE:**

**Art.1.- APROBAR.** - La actualización del plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Limones (PDOT), conforme a lo previsto en el 1 del Art. 267 de la Constitución de la República del Ecuador y el literal d) del Art. 64 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización.


**Art.2.-** La presente resolución entrara en vigencia a partir de la fecha de suscripción de la misma.

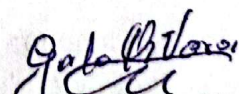
**Art. 3.-** Comuníquese y cúmplase.

Dado y firmado en la Parroquia de Limones, a los 24 días del mes de diciembre del 2024



~~Jose Marcelo Vidal Vidal~~  
RUC: 1130028920001  
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA  
LIMONES**

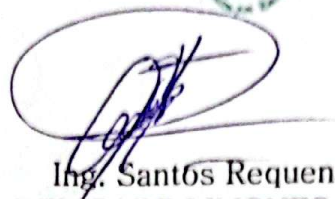
  
Sra. Katy Janeth Espinosa  
**VICEPRESIDENTA GADP LIMONES**

  
Sr. Galo Rene Vera  
**VOCAL DEL GADP LIMONES**

*Juntos por Limones*



Sr. Juan Daniel Castillo  
VOCAL DEL GADP LIMONES



Ing. Santos Requena  
VOCAL DEL GADP LIMONES

Certifico:

Que la presente resolución fue discutida y aprobada en sesión ordinaria de consejo parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Limones a los 26 días del mes de diciembre del 2024.



Ing. Veronica Katherine Merchante Devezado  
Secretaria Tesorera del GADP



Juntos por Limones

## EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LIMONES

### CONSIDERANDO:

Que, los artículos 61, 95 y 102 de la Constitución de la República consagran el derecho a la participación en los asuntos de interés público, para lo cual las ciudadanas y ciudadanos, incluidos aquellos domiciliados en el exterior, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, en el control popular de las instituciones del Estado, la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

Que, el Art. 64 de la Ley de Participación Ciudadana y Control Social, establece que en todos los niveles de gobierno existirán instancias de participación con la finalidad de: elaborar planes y políticas locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía, mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo, elaborar presupuestos participativos de los gobiernos autónomos descentralizados, fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social y promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

Que, la Constitución de la República en su Art. 279 inciso segundo, determina que los consejos de planificación en los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes e integrados de acuerdo con la ley.

Que el Art. 28, del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, establece que en el caso de los Gobiernos Parroquiales Rurales el Consejo de Planificación estará integrado por: El Presidente del Gobierno Parroquial, un representante de los vocales, un técnico Ad honorem o servidor designado por el Presidente; y, tres representantes de las instancias de participación.

Que, el Art. 29 numeral 1, del mismo cuerpo legal, instituye entre las funciones del Consejo de Planificación la de participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente, esto en concordancia con lo establecido en el Art. 300 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización.

*Juntos por Limones*

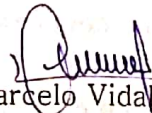
Que, con fecha 09 de septiembre de 2024, se reúne este consejo, con la asistencia de todos sus miembros y en consideración a las normas legales previamente anunciadas:

**RESUELVE:**

PRIMERO: Avalar favorablemente sobre las prioridades estratégicas de desarrollo al documento final del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Limones, conforme el Art. 29 numeral 1 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

SEGUNDO: Poner a conocimiento de los miembros de la junta parroquial para la aprobación de la actualización del plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Limones (PDOT),

Es dada en el salón de reuniones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Limones, el día 02 de agosto de 2024, y suscrita por unanimidad de los miembros Consejo de Planificación parroquial de Limones.

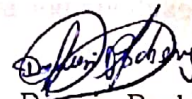


Jose Marcelo Vidal Vidal  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE  
LA PARROQUIA LIMONES



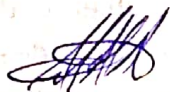
Sra. Jessenia Yaguana

Miembro del consejo de planificación  
de la parroquia Limones



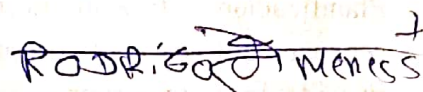
Sr. Darwin Pacherez

Miembro del consejo de planificación  
de la parroquia Limones



Sr. Juan Daniel Castillo

Miembro del consejo de planificación  
de la parroquia Limones



Sr. Rodrigo Jiménez

Miembro del consejo de planificación  
de la parroquia Limones

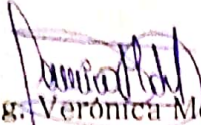


Ing. Verónica Merchán  
TECNICO AD HONOREM GADP- LIMONES

Juntos por Limones

Certifico:

Que la presente resolución fue discutida y aprobada en sesión ordinaria de consejo de planificación del gobierno autónomo descentralizado de la parroquia limones a los 09 del mes de septiembre del 2024.



Ing. Verónica Merchán

TECNICO AD HONOREM GADP- LIMONES

*Juntos por Limones*